

MEMORIA EJERCICIO 2017

Introducción:

Este Departamento Ejecutivo, en cumplimiento del Artículo 165°, inc. 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Artículo 212°, inc. e) del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de la Administración, elaboró la Memoria del Ejercicio 2017 poniendo de relieve los actos de gobierno desarrollados por las distintas áreas comunales y el cumplimiento de los objetivos de gestión trazados por la Administración, a saber:

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURISDICCIONALES

La Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, acorde las funciones que le indica la Ley Orgánica de las Municipalidades y las normas dictadas en consecuencia, aportó su estructura para el cumplimiento de las mismas, sirviendo de coordinación administrativa legislativa y de gestión para las restantes dependencias municipales.

En orden a las relaciones con los distintos poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, merece ponerse de relieve el logro de diversos objetivos que la conducción política de este Departamento Ejecutivo trazara al comienzo del ejercicio, en materia de planeamiento, infraestructura, vivienda social, seguridad, comunicación, foros vecinales y el ejercicio del poder de policía relacionado con actividades comerciales, industriales y de servicios. La Secretaría trabajó interdisciplinariamente con las distintas áreas del municipio, con el objeto que la gestión y sus objetivos resulten de efectivo cumplimiento toda vez que es el área comunal que mayor contacto con los vecinos, tiene a través de sus servicios principales, Mesa General de Entradas y Salidas, Informes, Foros Vecinales, Delegaciones, Vivienda Social, y Acción Comunitaria.

A esos fines, se procuró mejorar la calidad del servicio de atención al contribuyente, se promovieron vínculos entre el gobierno municipal y los ciudadanos, y se afianzaron las relaciones interjurisdiccionales. Entre los más relevantes llevados a cabo en el ejercicio 2017 se alistan: mejora de los formularios para tramites de autogestión, y puesta en valor y remodelación total del área de Mesa General de Entradas y Salidas para eficientizar y ordenar la atención con las diferentes áreas del Municipio y el vecino junto con la incorporación de Turneros.

Se realizó la intervención para el desembarco de la empresa constructora en el inicio de las obras de viviendas nuevas en Las Flores (48 viviendas) y en La Loma (24 en el barrio Gándara y 24 en el barrio 7 de mayo). Se realizaron entregas de materiales para situaciones de emergencia (P1), se mejoró el protocolo de entrega efectuando los informes sociales y técnicos por profesionales de las mismas. UI: 95 viviendas beneficiadas.

Participación de 45.010 vecinos en el Presupuesto Participativo de Vicente López (1 cada 5 habitantes mayores de 16 años). Se ejecutaron \$45 millones de pesos en 81 proyectos elegidos por los vecinos en el Presupuesto Participativo 2016-2017 y se destinaron \$65 millones de pesos en los 74 proyectos elegidos por los vecinos para ser ejecutados en 2018. Se realizaron talleres en 10 escuelas secundarias en los que participaron entre 250 y 300 alumnos que elaboraron 11 propuestas para ser presentadas al PPVL. Se desarrolló una nueva plataforma web de código abierto <https://forosvecinales.vicentelopez.gov.ar> donde los usuarios registrados pueden comentar los proyectos a votación y compartirlos en redes sociales (facebook, twitter y whatsapp) como forma de difundirlos para conseguir mayor apoyo de la comunidad. También incluimos en la plataforma una sección de datos sobre participación y proyectos del Presupuesto Participativo en formatos abiertos y reutilizables que seguiremos actualizando y expandiendo durante 2018. Asimismo, se realizaron 7 reuniones de Gabinete en los Barrios en los que participaron representantes de un total de 187 instituciones públicas y privadas. Por otro lado, durante el 2017, el Call Center (Centro de Atención al Vecino 147) recibió 102.269 llamadas (8% más que en 2016), de las cuales se atendieron 94.656 (9.6% más que en 2016). Se incorporaron nuevos procesos al CRM: luminarias, semáforos, autos abandonados en la vía pública y nomencladores de calles y se incorporó la Secretaría de Salud al IVR.

Se fortaleció la acción de la Dirección General de Descentralización y Atención Vecinal continuando con las remodelaciones en las nueve Delegaciones del Municipio, y se construyeron tableros de gestión para analizar el comportamiento de los vecinos. Se realizó

un análisis de las delegaciones para lograr una reformulación estratégica de las mismas. Para esto, se llevaron a cabo reuniones con los delegados

Se desarrollaron dependientes de la Subsecretaría de Acción Comunitaria, los cuatro Centros Barriales de la Infancia (CBI), donde los niños realizan diferentes talleres y actividades, recibiendo alimentación y nutrición a través de 5 comedores, contención pedagógica y recreativa, y empoderando a cada familia a través de un abordaje interdisciplinario del equipo técnico. Han participado 724 niños y niñas, aumentando la cantidad en relación al año anterior la cual fue de 490 inscriptos.

Entre las actividades más importantes propiciadas por la Secretaría en el período, se destacan: Se inauguró el primer “Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades” (NIDO) de la provincia en el Barrio El Ceibo, donde las personas pueden acceder al conocimiento, la innovación, la tecnología y todo lo que necesitan para poder desarrollarse. Es un programa dependiente de la Subsecretaría de Hábitat del Ministerio del Interior de la Nación que busca igualar las oportunidades para todos.

Se desarrolló e implementó el “Sistema de Mesa de Ayuda”, herramienta para compartir experiencias, realidades y aprendizaje relacionados con la gestión diaria del municipio, con el objetivo de ayudar a los intendentes a cumplir sus mandatos con los vecinos.

En conjunto con el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social de La Nación, se organizó y realizó dos jornadas de capacitación sindical “El derecho de los trabajadores a participar de la economía formal” y “El mundo del trabajo frente a las nuevas tecnologías”.

Se desarrolló el “Sistema de Gestión de Legajo Único” de vecinos para poder realizar el seguimiento de las solicitudes de programas sociales, inscripciones a los centros barriales, talleres, actividades que realizan, asistencias a los mismos comedores, detectar parentesco entre los mismos, entre varias funcionalidades.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE LEGISLACIÓN

Entre las tareas del giro cotidiano del área, pueden mencionarse las referentes a su labor específica en materia legislativa y administrativa, canalizando la tramitación de la documentación girada por el Honorable Concejo Deliberante al Departamento Ejecutivo, con relación a expedientes con pedidos de informes, Ordenanzas sancionadas y remitidas para su promulgación, Decretos, Resoluciones o Notas dictados por el Honorable Cuerpo y derivados para conocimiento y debido diligenciamiento a través de las oficinas técnicas competentes, sirviendo ésta como dependencia de enlace con el Órgano Legislativo. En este sentido se remitieron a ese Cuerpo 187 Proyectos de Ordenanzas del Departamento Ejecutivo para su deliberación. Se tramitaron 3211 ingresos y 3134 egresos de Expedientes. Se lleva en legal forma el Registro de los Actos Administrativos emanados del Departamento Ejecutivo, habiéndose registrado 681 Ordenanzas, 5740 Decretos y 2922 Resoluciones durante el ejercicio, cumplimentando además la presentación pertinente ante el Honorable Tribunal de Cuentas. Asimismo, se da publicidad a través del Boletín Oficial Municipal y se procede al archivo de dichos Actos Administrativos en el Digesto Municipal. Del mismo modo, se lleva el Registro Único de Contratos habiéndose registrado 628 Contratos, cumpliendo igual premisa que con la documentación antedicha, se rinde ante el Honorable Tribunal de Cuentas. Se mantiene actualizada la registración de adhesiones a normas provinciales ante el “RANOP”. Se lleva a cabo el registro de las Notas Oficiales que se envían desde todas las Secretarías del Departamento Ejecutivo a diferentes entes estatales y privados, habiéndose registrado 656 Notas Letra GD. Se efectúa la Memoria Anual de todo el Departamento Ejecutivo, se gestiona la presentación de las Declaraciones Juradas de los funcionarios requeridos, según normativa vigente para su remisión a la Defensoría del Pueblo. En el mes de Mayo se llevó a cabo el procedimiento anual de Registro de Mayores Contribuyentes. Se recibieron y se diligenciaron 1738 Oficios Judiciales derivándose, a las dependencias técnicas para su informe, efectuándose posteriormente la contestación a los Juzgados ofiциantes en los Departamentos Judiciales de San Isidro, Capital Federal, Fiscalías de Olivos y Florida Oeste y Comisarías del Partido mediante los oficiales notificadores, o despachados por correo al resto de las jurisdicciones. Por intermedio de notificadores se diligenciaron 9083 cédulas municipales gestionadas por las distintas Secretarías del Municipio en el ejido de todo el partido.

Con recursos propios se continuó con la digitalización del día a día de todos los actos administrativos emanados del Departamento Ejecutivo. Asimismo, se digitalizaron Ordenanzas de los años 2000 a 2004 y Resoluciones de los años 2007 a 2012 en su totalidad

y finalización de los años 2013 y 2014. Se confeccionaron nomencladores para indexar las ordenanzas y decretos digitalizados por el proceso licitatorio pertinente.

Se mantiene actualizada la publicación de toda la normativa del Departamento Ejecutivo, además de la publicación de los Boletines Municipales en la Web, cumplimentando lo requerido por el HTC.

A los fines de continuar las tareas de despapelización y celeridad administrativa, se solicitó mediante Nota al HCD y se creó una dirección de correo electrónico oficial con el fin de remitirles por ese mismo medio la totalidad de los Decretos emanados del Departamento Ejecutivo y las Ordenanzas.

Continuando con el cumplimiento de la sentencia judicial que condenó al Municipio y a la Provincia de Buenos Aires a otorgar una vivienda en los autos: “Bustamante Elena Ángela y Otros s/Acción de Amparo”, se analizaron las condiciones edilicias del inmueble de la calle Méjico N° 4815, P.B., Depto. 2, de la localidad de Villa Martelli, observando los altos costos requeridos para la puesta en valor de la misma, por lo que se inició la búsqueda de un nuevo inmueble en alquiler con destino a la amparista.

Conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y en cumplimiento de los acuerdos firmados, se desarrollaron en el Centro Universitario de Vicente López diferentes conferencias y talleres dirigidos a empresarios y representantes sindicales con la participación de disertantes provenientes de España y Perú durante los meses de Mayo y Noviembre.

A raíz del Proyecto de Datos Abiertos presentado ante la Embajada Británica y por el cual se obtuvo un premio de financiamiento para el desarrollo de un Portal Web que promueva la transparencia, participación y colaboración ciudadana en las comunidades de usuarios y público en general, se trabajó conjuntamente con la Dirección General de Procesos y Desarrollos Informáticos dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, para procesar la base de datos del Sistema de Expedientes municipales previo acuerdo de confidencialidad con la consultoría.

Se participó de la conferencia dictada por Lluís-Esteve Casellas i Serra (Ayuntamiento de Girona - Cataluña) organizada por el Archivo General de la Nación, con el fin de articular acciones que permitan un enlace de nuestro Archivo General Municipal con el Centro Documental que formará parte del Museo de la Ciudad de Vicente López.

Se formó una Comisión Especial para la creación del Museo y Centro Documental de la Ciudad de Vicente López realizándose 5 reuniones de asamblea para tratar diversos temas como ser la financiación y la evaluación de los lugares donde podría funcionar el museo y la comisión especial. Se culminó con la proyección de un render en 3D donde se apreciará la puesta en valor del antiguo recinto del HCD y de los espacios del 1er piso del Palacio Municipal que en diferentes etapas pasarán a formar parte de las instalaciones del Museo.

Por último, se organizó el Seminario de Administración Pública Municipal en conjunto con la Escuela de Abogados de la Administración Pública Provincial dependiente de la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el cual fue llevado a cabo el 1 y 8 de Septiembre con dos jornadas de día completo en el auditorio del Centro Universitario de Vicente López.

De los Contratos y Convenios propiciados por esta Secretaría, se destacan los siguientes: **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.** Firma del Convenio Marco de Asistencia y Cooperación para la implementación del Programa “Justo Vos”, y posterior firma de dos Actas Complementarias para la instalación de un Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) y un puesto del Registro Nacional de Reincidencia para la obtención del Certificado de Antecedentes Penales, ambos en dos locales de la Estación Aristóbulo del Valle.

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Firma del Convenio para la implementación del Programa de Financiamiento en Infraestructura de Redes Públicas Domiciliarias e Intradomiciliarias de Servicios Básicos, Obras Complementarias y/o Equipamiento Comunitario con la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda dependiente de ese Ministerio. Puesta en valor y ampliación del Jardín de Infantes, CBI y Comedor del Barrio Habana.

Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires. Firma de un Convenio de Cooperación por el que se habilita y regulariza una Delegación de dicho organismo en el Hospital Maternidad Santa Rosa para la inscripción de nacimientos y la emisión de Constancias de Parto en dicho establecimiento.

Nación Servicios S.A. Firma de una Addenda al Acuerdo firmado en 2016 por la cual se aumenta la cantidad de puestos y terminales SUBE a instalarse en las Delegaciones Municipales y el Hospital Municipal.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Firma del Convenio Marco de Cooperación en Estrategias Locales de Formación Sindical y Promoción del Trabajo Decente, y posterior firma de un Protocolo Adicional con la Secretaría de Trabajo de dicho Ministerio para la implementación del Centro de Formación Laboral para los Trabajadores y Empresarios de América Latina.

Secretaría Legal y Técnica de la Provincia de Buenos Aires. Firma del Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Legal y Técnica, y firma del Acta Complementaria N° 1 para la implementación e incorporación del Municipio en la plataforma web del Sistema de Boletines Oficiales Municipales (SIBOM).

Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Celebración del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia en Asesoramiento, Formación y Capacitación, y firma del Acta Complementaria para la implementación del Sistema Único de Atención Municipal (SUAM) por el cual se pueden realizar consultas técnicas a dicho organismo mediante una plataforma Web.

AySA S.A. Firma de un Acuerdo de Cooperación en Capacitación y Asistencia Técnica para el desarrollo de programas y/o actividades de cooperación, capacitación y asistencia técnica conjunta a los fines de articular y transferir sus conocimientos y capacidades con el objeto de garantizar el acceso universal a los servicios sanitarios de agua potable y desagües cloacales en aquellos hogares que aún no disponen de una Red Oficial Secundaria, al tiempo que genere oficio para aquellas personas interesadas en ingresar al mercado laboral. Implementación del "Programa de Capacitación en el Oficio Sanitarista" en el marco del plan de Mejoramiento Integral del Barrio Las Flores impulsado por el Municipio.

Convivir. Entrega en Comodato del Inmueble de la calle Gaboto 4903 para el funcionamiento de la Federación de Entidades Culturales, Deportivas y Sociales de la Zona Norte.

Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Celebración del Convenio de Asistencia Técnica e Implementación del "Plan de Escrituración del IVBA" y adhesión a la Ley 13.342 y su Decreto Reglamentario 699/10.

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Firma del Convenio de Cooperación para la implementación del Programa Unidades de Desarrollo Infantil (UDI) bajo la modalidad Casa del Niño para la obtención de más de 100 becas de \$1200 cada una por mes para asistentes a los CBI.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Celebración del Convenio para la implementación del Programa Creer y Crear firmado con la Secretaría de Economía Social dependiente de ese Ministerio para la obtención de un subsidio institucional con el fin de promover, fortalecer y apoyar técnica y financieramente el Proyecto Integral denominado "Creer Haciendo" presentado por la Municipalidad cuyo objetivo general es financiar las siguientes líneas de apoyo: Fortalecimiento institucional, Capacitación y Asistencia Técnica, Inversión en equipamiento y herramientas, Adecuación de espacios productivos, Insumos y Capital de Trabajo, Fondos de impulso a la producción y Apoyo a la Comercialización.

LOCACIONES.

Gestión administrativa para la locación de inmuebles con destino a dependencias municipales.

Inmueble de calle Bellocq N° 3376 (Asociación Colombófila de Vicente López) para funcionamiento del Comedor La Loma.

Inmueble de calle Berutti N° 822/24 (González Dora Amarilla) para funcionamiento del Comedor Las Flores.

Inmueble de calle Libertad N° 3431/33 (ALQUIPOL SACIFI) para funcionamiento de la Sede de Acción Comunitaria.

De los Proyectos de Ordenanzas propiciados por esta Secretaría, se destacan los siguientes: Homologación del Convenio de Cooperación celebrado con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, mediante el cual el Municipio se compromete a la localización y adaptación de las metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la Agenda 2030 que plantea Naciones Unidas.

Homologación del Convenio de Financiamiento para la construcción del Paso Bajo Nivel de Munro, vías del Ferrocarril Gral. Belgrano, Firmado con el Ministerio de Transporte de la Nación.

Autorización a celebrar Convenio de Asistencia Técnica con el Instituto de la Vivienda de la Prov. de Bs. As. para la implementación del Plan de Escrituración del IVBA” y adhesión a la Ley 13.342 y su Decreto Reglamentario 699/10.

Homologación del Convenio Marco de Cooperación en Estrategias Locales de Formación Sindical y Promoción del Trabajo Decente, y del Protocolo Adicional para la implementación del Centro de Formación Laboral para los Trabajadores y Empresarios de América Latina, celebrados con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Declaración de Interés Público la construcción y funcionamiento de un Centro Barrial de Infancia en la Zona de influencia del barrio denominado "Las Flores" y autorización a la venta del inmueble de dominio municipal ubicado entre las calles Guillermo White, Sargento Cabral, Capitán A.J. Bermúdez y Panamá del partido de Vicente López.

Autorización a celebrar Convenio de Cooperación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Prov. de Bs. As. para la implementación del Programa UDI bajo la Modalidad Casa del Niño.

Homologación del Convenio Marco de Financiamiento para la construcción del Aliviador de la Cuenca Holmberg en la calle Lavalle firmado con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Prov. de Bs. As.

Homologación del Contrato de alquiler del inmueble de la calle Bellocq 3376 donde funciona el Comedor La Loma.

Legítimo Abono en favor de la empresa Invisé Seguridad Argentina S.A. en concepto del servicio de monitoreo de alarmas prestado en la Dependencias Municipales durante el año 2014.

Homologación del Convenio de Cooperación firmado con el Registro de las Personas de la Prov. de Bs. As. por el que se habilita el funcionamiento de una Delegación de dicho organismo en el Hospital Maternidad Santa Rosa.

Homologación del Acuerdo de Cooperación en Capacitación y Asistencia Técnica para la implementación del “Programa de Capacitación en el Oficio Sanitarista” celebrado con la empresa Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA).

Autorización a firmar 8 Convenios con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Prov. de As. Bs. para el financiamiento de varias obras de interés público en el partido.

Homologación de 4 Convenios de Rescisión de Contratos de Obra Pública y un Acuerdo de Pago celebrados con la empresa EMACO S.A. respecto de obras inconclusas del Plan Federal de Viviendas entre los años 2004 y 2008.

A continuación, se enumeran los Decretos más destacados elaborados durante el período que se pretende publicitar con este acto, a saber:

26, 272, 596, 869, 983 y 2480: Se amplían los alcances del Decreto N° 338/78 y sus modificaciones incluyendo a distintos funcionarios del Departamento Ejecutivo.

126: Se escrituran Unidades Funcionales del Barrio Habana a favor de distintos adjudicatarios.

144: Se incorpora al Artículo 9° del Decreto 3623/00 al Director General de Ejecución y Gestión de Proyectos de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, Ingeniero Oscar Luis Nuñez.

147: Se declara como zona afectada por las intensas lluvias sufridas el 8 de enero de 2017 a las zonas identificadas en el Anexo II y se dispone la creación de un Comité de Análisis para enfrentar las consecuencias de la situación derivada de las lluvias. Dicho Comité está integrado por los Secretarios de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Salud y Desarrollo Humano, Planeamiento y Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Finanzas y de Seguridad.

259 y 301: Se abonan a distintas personas en concepto de ayuda social única y extraordinaria, por haber sufrido las intensas lluvias sufridas el 8 de enero de 2017.

490, 491, 492, 493, 494, 495, 512, 1627, 1628, 3392 y 3393: Se autoriza al Archivo General a proceder a la destrucción de expedientes que no revistan valor histórico, bibliográfico o estadístico y cuya antigüedad sea mayor a 10 (diez) años, conforme al Artículo 283° de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

595 y 2345: Se suprimen de los alcances de los Decretos 3066/14, 2300/98, 4574/14 y 2658/16 distintos funcionarios la facultad de autenticar y legalizar documentación expedida por la Comuna.

1021: Se efectúan modificaciones presupuestarias de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.

1185: Se declara de Interés Municipal al XXIII encuentro de Asesores Letrados Bonaerenses Congreso Internacional de Derecho Administrativo, organizado por la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

1372: Adjudica a Miguel Ángel Misiti la contratación del servicio de desagote de pozos negros y cámaras de volumen y transporte de líquidos residuales en Barrios de emergencia del Partido de Vicente López.

1509: Se declara de Interés Municipal la celebración de San Expedito en la Parroquia María Auxiliadora.

1618: Se declara de Interés Municipal el II Plenario de Defensores del Pueblo de la República Argentina.

1623: Se prorroga la locación del inmueble Bellocq 3376, destinado al funcionamiento del Comedor La Loma, propiedad de la Asociación Colombófila de Vicente López.

2027: Toma posesión del inmueble Melo 5210, allanando y limpiando el predio.

2114: Se adjudica al Sr. Rafael Mario Guarino para la contratación del Servicio de Sepelios para indigentes en el Partido de Vicente López.

2137: Se declara de Interés Municipal la celebración del 107º aniversario del Barrio de Villa Martelli.

2153: Se declara de Interés Municipal la participación del Defensor del Pueblo en la Asamblea Anual del Instituto Latinoamericano del Ombudsman y Seminario Internacional en la República Oriental del Uruguay.

2342: Se adjudica al Sr. Schiavone Fabian Alejandro la provisión de un Set de Rescate Vehicular destinado a los Bomberos Voluntarios de Vicente López.

2482: Se declara de Interés Municipal el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas del Florida Tennis Club y la conservación de la sede en su totalidad.

2683: Nómina definitiva de Mayores Contribuyentes.

2753: Se dispone la locación del inmueble Berutti 822/24 con destino al comedor del Barrio Las Flores.

3350: Se declara factible la construcción Cruce Bajo Nivel calle Carlos Villate y vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano.

3357: Se rectifica el Artículo 2º del Decreto 1623/17 y la cláusula Cuarta del contrato de Locación del inmueble Bellocq 3376 de Olivos, con destino al funcionamiento del Comedor “La Loma”.

3645: Se prorroga la locación del inmueble Libertad 3431/33, propiedad de la firma Alquipol SACIFI Y ASA por el término de 12 (doce) meses, con destino al funcionamiento de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

4013: Se adjudica a Patagonia Eventos SRL la contratación del Servicio de recursos humanos, de coordinación y supervisión de carga de datos y de apoyo logístico para la votación de proyectos del Presupuesto Participativo 2017/2018.

4201: Se declara de Interés Municipal las Jornadas sobre Justicia y Seguridad, organizada por el Instituto de Ciencias Penales del Colegio de Abogados de San Isidro.

4423: Se declara de Interés Municipal la Quinta Jornada Nacional de Asesoramiento Gratuito, efectuada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires – Delegación San Isidro.

4607: Se declara de Interés Municipal Séptima Edición Arte Lamroth la Feria de Arte Solidario, organizada por Lamroth Hakol (Centro Comunitario Religioso y Cultural).

4774: Se declara duelo municipal 3 y 4 de noviembre de 2017 por el fallecimiento de Martín Germán Darway, Secretario de Salud y Desarrollo Humano.

4883: Se rechaza presentación de la empresa Jorge Newbery SRL por redeterminación de precios por servicio de vigilancia de la Licitación Pública Nº 31, que presta en la calle Libertad 3431/33, lugar de funcionamiento de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

4938: Se declara de Interés Municipal el encuentro organizado por la Defensoría del Pueblo de Vicente López, con participación de los mediadores comunitarios voluntarios. **4957:** Se justifica y abona a Teylem SA por adquisición de víveres secos, lácteos, pollos, carnes, frutas y verduras, destinados a la elaboración de alimentos en los Comedores Municipales.

De los Concursos y Licitaciones del área se destacan: Prórroga de la Licitación Pública por el servicio de Correo para todo el Municipio. Racionamiento en Crudo para los Comedores Infantiles. Víveres secos y pan para los bolsones de Acción Comunitaria. Sepelios de indigentes. Desagote de Pozos Ciegos. Indumentaria para personal de Mayordomía y

Delegaciones. Digitalización de Decretos. Servicio de Seguridad del galpón de la calle Libertad. Remodelación de las oficinas del Archivo General y Digesto. Turnera, Totem, y Licencia de Software para la Mesa Gral. de Entradas y Salidas.

SUBDIRECCIÓN DIGESTO

A partir del mes de julio se implementó el SIBOM, Sistema de Boletines Oficiales Municipales subidos a la plataforma de la Pcia. de Bs. As., a raíz del Convenio firmado con la Secretaría Legal y Técnica de la Provincia. Esto permitió reemplazar el sistema de confección del Boletín Municipal, agilizando los procesos de publicación del mismo y permitiendo la publicidad casi inmediata de la normativa. Se realizaron tareas de verificación y relevamiento general de todo el material digitalizado por la Empresa Lakaut. Se finalizó el año habiendo controlado un 95% de los Tomos de Decretos, realizando los arreglos pertinentes. Se iniciaron los trabajos de la nueva Organización Temática del Digesto. En el mes de diciembre el área entró en obra, procediendo a mudar la misma a otro sector cedido por el HCD para permitir la refacción de las instalaciones y continuar con sus funciones. Se inició y avanzó en el análisis de la vigencia de las ordenanzas en el marco del Proyecto de Digesto.

En cuanto a las tareas que hacen al giro cotidiano del área, se cargan a la red por orden correlativo y por temas las Ordenanzas, Decretos y Resoluciones, como así también las normas nacionales y provinciales extraídas de los Boletines Oficiales correspondientes. Se cumple con la norma establecida en el artículo 99 inc. m) y n) del Reglamento de Contabilidad, fotocopiando en papel rubricado por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, todos los Decretos y Resoluciones dictados por el Departamento Ejecutivo en el transcurso del año, como así también se fotocopian las Ordenanzas dictadas por el Departamento Deliberativo y las normas correspondientes al Registro Especial de Ordenanzas y Disposiciones en General que adhieren a Normas Provinciales correspondientes al año y se procede al encuadernado de los mismos para su remisión al mencionado Organismo Provincial. Se consultan diariamente los Boletines Oficiales de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires en su formato digital a través de las páginas web respectivas, tomando conocimiento de los mismos y remitiendo vía mail las Leyes, Decretos, Resoluciones y Disposiciones nacionales y/o provinciales que resulten de interés y cumplimiento a las distintas dependientes municipales. Se informan expedientes, oficios y notas, se efectúa el asesoramiento a los vecinos, a los profesionales que lo requirieren, a los diferentes bloques políticos, a las dependencias administrativas que componen el Honorable Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo, a los organismos municipales que lo solicitan en forma personal, por notas, telefónicamente o por email.

SUBDIRECCIÓN MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Puesta en Valor e inauguración de un nuevo espacio de Atención al Vecino en el Hall de la Planta Baja del Palacio Municipal. Redefinición de un nuevo modelo genérico de Atención al Vecino, coordinando diferentes acciones para eficientizar la atención con las diferentes áreas del Municipio, considerando el sector de Orientación y Autogestión. Inversión en nuevas PC de escritorio e impresoras para los puestos de Atención al Vecino y para los agentes que realizan tareas de back office. Implementación de un nuevo sistema de Turnos, con sus respectivos totems (turneros) y Televisores para visualizar turnos por box. Mejora continua de sus funcionalidades para la toma de decisiones. Análisis de la base de Expedientes y Notas para identificar un estándar común de clasificación y subclasificación. Implementación de un nuevo árbol de trámites para estandarizar la identificación de cada uno dentro del sistema, para su posterior gestión y seguimiento. Diseño de las nuevas funcionalidades del sistema Mesa2 utilizado por los agentes municipales en la MGE, para su desarrollo por parte del CECOM, el cual sigue en proceso. Diseño de un nuevo sistema integral de gestión de expedientes y notas desarrollado por el CECOM, para así evolucionar tecnológicamente en la prestación de servicios en la MGE. Sigue en proceso. Análisis mensual de los diferentes niveles de atención de acuerdo con el sistema de Turnos, para la toma de decisiones respecto a la eficiencia y eficacia en el Modelo de Atención y las mejoras a implementar. Sobre esta base se modificaron circuitos y redujeron procesos. Se continúa analizando algunos procesos problemáticos relacionados con la Liberación de Nota (libre deuda) lo que está dificultado por la falta de acceso a las bases de datos que dependen de otras Secretarías.

Armado de las necesidades funcionales y requerimientos para el nuevo Sitio Web de la Secretaria de Gobierno, en proceso. Evaluación y selección de los proveedores para el desarrollo del nuevo canal de atención web. Análisis de los sellados emitidos para luego implementar una Modificación de la Ordenanza Fiscal, para así eficientizar la generación de Sellados de los trámites ingresados en la MGE. El proceso de simplificación de sellados es implementado con la sanción de la Ordenanza vigente 2018. Incorporación de un nuevo agente Orientador para la asignación de Turnos y orientación para la realización de trámites. Implementación del concepto de Autogestión para los trámites fáciles y de rápida gestión, como así también los reclamos. Armado y Rediseño de nuevos requisitos y formularios de cada trámite que ingresan a la MGE. Rediseño continuó de los procesos de trámites, como, por ejemplo: Liberación de Nota, Legalización de Documentos, Poderes, Copia de Plano, Multinota, Nota Informativa, entre otros. Proceso de Puesta en Valor del sector de Orientación e integración con la Mesa General de Entradas. En proceso de asumir la entrada de los trámites de obras particulares. Extensión de la atención horaria hasta las 16hs. Unificación horaria con la atención de Ingresos Públicos y Tesorería.

Respecto de las tareas habituales esta área es la encargada de la Caratulación de Expedientes, Despacho de expedientes y notas, Citaciones y notificaciones por agente notificador y por correo, Presentación de Notas, Recepción de Exposiciones Civiles (Decreto Provincial 1824/06), Cómputo de remitos, Informes telefónicos de presentación de trámites, Informes en forma personal, Informes telefónicos por ubicación de expedientes, Presentación de Poderes Unipersonales, Presentación de Poderes por Sociedades, Duplicados de constancias de presentación de expedientes o notas, Certificaciones varias, y Envío de Correspondencia. Caratulación de expedientes: 7.912. Presentación de Notas: 8.616. Recepción de Exp. civil-dto. pcial.1824/06: 174. Presentación Poderes Unipersonales: 245. Presentación Poderes Sociedades: 78. Duplicados de constancias de presentación Exp. o Nota: 35. Certificaciones varias: (aproximadamente) 35.000. Envío de Correspondencia: (Total) 38.307. Cartas Simples: 1.522. Cartas Certificadas c/aviso retorno: 36.544. Cartas Documento: 241.

DEPARTAMENTO ARCHIVO

Se continuó con el expurgo de expedientes y se empezaron a identificar y separar posibles expedientes históricos. Se mandaron al cementerio para agilizar la destrucción mediante su incineración. Control del proceso. Se proyecta trasladar los expedientes que se encuentran alojados en el contenedor del repositorio, a medida que se vaya liberando espacio producto del expurgue. Traslado de la "Mesa de Entrada" del Archivo, unificando la atención al público con la de Mesa General de Entradas y Salidas. Se iniciaron las obras para mejoras edilicias: construcción del sector administrativo, cambio de pisos, instalación eléctrica, pintura, instalación de aire acondicionado, renovación de escritorios, sillas y muebles, mueble archivador destinado a expedientes históricos, mueble de planchado de fojas de libros, cambio de luminarias, tendido de cables, e instalación de luces de emergencia. Se trabajó en la reparación de carpetas y clasificación de expedientes, para continuar con el expurgo una vez finalizada la misma. En octubre una pérdida de agua de la planta baja del Palacio Municipal afecta al subsuelo, lo que trajo aparejado el daño de expedientes. Se comenzaron tareas de secado manual para tratar de recuperar la mayor documentación posible y se instó una investigación presumarial, para deslindar responsabilidades y registrar en detalle cuales fueron los daños.

SUBDIRECCIÓN COMUNICACION E INFORMES

Llevada adelante la remodelación del hall central, se trabajó pensando en la reestructuración integral del área con el objetivo de fusionar el área con la Mesa Gral. de Entradas, de modo de optimizar la orientación integral de los trámites, la capacitación homogénea de todos los agentes de ambas áreas de manera que también se faciliten los reemplazos y se puedan auto asistir conforme los sectores que presenten mayor demanda. El área trabajó en la orientación al vecino. La información fue muy cambiante todo el año atento las mudanzas, inauguraciones parciales de sectores y la reingeniería de trámites que se encararon tanto de MGE como de la VTU. Se cambiaron el 80% de los Formularios de Trámites, brindando asesoramiento general sobre los mismos. Estos son: 1-Exposición Civil / 2-Inscripción Profesional / 4-Acreditación y Traspaso Cta. / 5-Estadística / 6-Nota Intendente / 7-Baja Local / 8-Baja Comercio e Industria / 9-Guia de Trámite de Habilidad / 10-Requisitos Habil. Bromat. / 11-Permiso Funcionamiento Noc. / 12-Cambio de Categoría / 13-Cambio de Valuación / 14-Decla. Jurada Menor Costo / 16-Publicidad y propaganda / 17-

Recomendaciones Hig. Urbana / 18-Permiso de Const. (Juego) / 19-Copia de Planos / 20-Guía Obra Nueva / 21-Permiso de Construcción / 22-Certif. de Nom. Catastral / 23-Visado Previo Proyecto / 24-Dpto. Obras / 25-Pago 1º Visado Dec. 416408 / 26-Declaración Jurada Obra / 27-Uso Conforme / 28-Aviso de Obra / 29-Inspección Técnica / 30-Parcelaria Catastro. Se incorporó el uso de turneras para distribución del flujo de personas según el tipo de trámites. En principio se inició sólo con una para trámites de Gobierno, Fiscalización y Control, y Apremios. Sobre el último trimestre del año se incorporó la atención y expedición de turnos del área de Ingresos Públicos -en principio capacitó y colaboró una orientadora de IP- hacia fin de año el personal del área asumió la atención integral de orientación del hall central. La azafata incorporó la atención de los trámites de autogestión y expide boletas para pago de sellados. Atención personalizada al contribuyente en época de elecciones para la consulta de padrones del partido y toda la Provincia Vía Internet, comenzando con un mes de anticipación. Gestionó el libro de Quejas del Municipio.

SUBDIRECCION DE VIVIENDA SOCIAL

Durante el transcurso del año 2017, se fueron creando las unidades de intervención y definiendo sobre la marcha las funciones y tareas a realizar por las mismas, incorporando a su vez tareas derivadas de otras áreas. Esta Subdirección se ocupa principalmente de cubrir necesidades urgentes de los habitantes de los distintos barrios vulnerables del Partido, enfocadas a resolver problemáticas vinculadas con necesidades básicas de habitabilidad, higiene y salubridad tanto dentro de las viviendas como en los espacios comunes a ellas.

Creación de dos Unidades de Intervención/Armado de oficina: se crearon dos UI en las zonas donde el Municipio se encuentra ejecutando la construcción de viviendas en el marco del Plan Nacional de Viviendas: Barrio Las Flores y Barrio La Loma. En los mismos se realiza la atención directa de familias de los barrios aledaños en temas relacionados con la vivienda y su hábitat, teniendo a disposición un equipo de profesionales en las áreas de sociología, arquitectura y psicología social. Realización del relevamiento habitacional de todos los pasillos en el barrio Las Flores y 200 familias en La Loma. Utilizando como base el censo realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Humano en el año 2016 se relevaron las viviendas faltantes y se comenzaron a tomar los datos para la georreferenciación. Desarrollo de una base de datos integral de las viviendas que permitiera la elaboración del diagnóstico habitacional, consolidación y reorganización de los datos censales y elaboración de un sistema georreferenciado (mapas GIS). Elaboración de un índice de criticidad habitacional en proceso. Plan de mejoramientos. Se realizaron los proyectos para los primeros 4 grupos del Programa de Mejoramientos en el Barrio las Flores que afectarán a las 35 primeras viviendas. Para ello se estuvo trabajando con las familias a intervenir, logrando un consenso y coordinando con ellas el procedimiento a seguir. Entrega de materiales para situaciones de emergencia (P1). Tarea derivada de la Subsecretaria de Acción Comunitaria. Se mejoró el protocolo de entrega de materiales, efectuando los informes sociales y técnicos por profesionales de las mismas UI: 95 viviendas beneficiadas. Análisis de demanda habitacional y Determinación de tipologías proyectadas/necesarias, para la planificación de las próximas etapas de construcción.

Presentaciones del proyecto: Realización de un total de 6 presentaciones oficiales del nuevo Plan de Viviendas efectuadas en el CUV y en los CBI, en los cuales participaron un total de 250 familias y más de 10 reuniones vecinales. Se puso en marcha la mesa de gestión para la implementación del nuevo plan de viviendas compuesta por distintas organizaciones no gubernamentales con fuerte presencia en los barrios. Se dio inicio a las jornadas de concientización del hábitat y medioambiente en el barrio Las Flores. Se realizó la intervención para el desembarco de la empresa constructora en el inicio de las obras de viviendas nuevas en Las Flores (48 viviendas) y en la Loma (24 en el barrio Gándara y 24 en el barrio 7 de Mayo) y la liberación del terreno cuando resultó necesario. Se realizaron las primeras reuniones con los futuros adjudicatarios y la colaboración para la conformación de las Comisiones Barriales en La Loma que actuarán como representantes de los mismos durante el proceso de adjudicación y mudanza.

Escrituraciones: Entrega de 23 escrituras y firma de 60 escrituras del Barrio Habana tramitadas ante la Escribanía General De Gobierno de la Prov. De Bs As. Firma del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con el Instituto de la Vivienda para la escrituración de todas las viviendas pendientes del partido ejecutadas mediante planes nacionales (Plan Federal) o provinciales (FONAVI). Acompañamiento y asistencia del relevamiento

parcelario de las 334 viviendas construidas mediante el Plan Federal, realizada por los agrimensores de la Provincia.

Localizaciones Municipales: Gestión para concluir las viviendas de la Localización N° 2 de la calle Posadas, adjudicación y entrega de las mismas (Flia Choquehuanca).

DIRECCIÓN DE MAYORDOMÍA

Traslados de muebles a distintas oficinas, ya sea por mudanza y/o reestructuración de las mismas (Secretaría de Recursos Humanos, Centro de Cómputos, Secretaría Legal y Técnica, Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Secretaría General, Dirección Ceremonial, Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos y Secretaría de Hacienda y Finanzas).

Distintas reparaciones referidas a electricidad y sistemas de cableado eléctrico de diversos sectores del Palacio Municipal. Diferentes tareas de cerrajería en las áreas que conforman el Palacio Municipal y dependencias descentralizadas.

Labores de plomería y sistema de cañería de baños y/o cloacales en las oficinas que componen la Municipalidad de Vicente López, ya sea dentro del Palacio Municipal y/o fuera del mismo. Control de funcionamiento y/o recargas de los extinguidores situados en las distintas áreas del Palacio Municipal.

Servicio de limpieza fijo en el Palacio Municipal, y ampliación de dichas labores de forma permanente en Delegación Florida Oeste, Delegación Munro, Delegación La Lucila, Delegación La Loma, Delegación Villa Adelina, Delegación de Carapachay, Delegación de Puente Saavedra, Delegación de Florida Central, Vivienda Social, Dirección Bromatología (sede Hipólito Yrigoyen 4848), Fiscalía N° 2 de Florida, Subsecretaría de Participación Ciudadana, Dirección de Entidades Intermedias, Dirección de Imprenta, Estación Sanitaria, Dirección de Zoonosis, Comedor Las Flores, Comedor El Ceibo, Comedor La Loma, Comedor Barrio Habana.

Igualmente, se prestó colaboración, pero de forma ocasional, a Defensoría del Pueblo, Centro de Convenciones, Dirección de Registro y Licencias de Conducir, Centro Cultural Munro, y Cine Teatro York. Se aclara que dicha prestación de labores era requerida, a priori, a Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, que, analizando cada pedido, solicitaba nuestra intervención, autorizando nuestro accionar.

Asimismo, en distintos eventos, inauguraciones y/o agasajos a nivel oficial, el personal de esta Dirección ha sido requerido para efectuar tareas de limpieza en los sitios establecidos para tal fin, aunque esto no fue de forma frecuente, sino cuando la situación lo ameritaba y de acuerdo a lo solicitado en su oportunidad, tanto por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales o por las distintas áreas que así lo formalizaban mediante nota o memorando de estilo.

DIRECCIÓN DE IMPRESIONES

Según lo evaluado por el Período 2017, se destaca una demanda mayor a la del año 2016, con un alza en los períodos durante el año en formularios en papel y trabajos en cartulina como impresiones en color.

Se informa que en el Cuadro de Cálculo están incluidas la Producción de Talonarios de Acta de Infracción de la Dirección General de Tránsito y Talonarios de Valores de Rendiciones de Cuentas. En estos casos específicos se cumplió con todas las expectativas, Actas de Infracción y de Comprobación de las distintas Dependencias que así lo requieren, Formularios para las Historias Clínicas del Hospital Municipal Dr. Houssay Y Hospital y Maternidad Santa Rosa y Unidades de Atención Primaria dependientes de la Secretaría de Salud Pública, etc. Impresión Laser Color Boletín Municipal en formato Digital dependiente de la Subdirección de Digesto (Gobierno) Volantes, Afiches para espectáculos y Ferias (Gobierno), Foros vecinales, Campaña para Delegaciones Municipales, Tarjetas Personales, entradas y volantes para C.A.F.I Secretaría de Gobierno, Trabajos varios de RRHH, Revista Reserva Ecológica (Secretaría de Planeamiento Obras y Servicios Públicos) Trípticos, Volantes y Afiches para Campaña de Salud (Secretaría de Salud y Desarrollo Humano) flyers, afiches (Fiscalización y Control- RRHH-Educación).

De acuerdo a la estadística mencionada, se destaca que el 80% de los trabajos llevan Puntillado, Encuadernación, Composición, Trazado, Doblado y la realización de Diseño, Armado de originales y Bajada Laser para su posterior impresión en Sistema Offset o Duplicación, por ejemplo: Boletines Oficiales.

Cálculo de Impresiones por Secretaría: Gobierno- Papel: 144.804 cartulina: 11.270, Hacienda y Finanzas- Papel: 65.000, H.C.D- Papel: 5.500 Cartulina: 2.600, Plan. Obras y Servicios Públicos- Papel: 79.000, Salud y Desarrollo Humano- Papel: 653.000 Cartulina: 38.500, Recursos Humanos- Papel: 83.382 Cartulina: 1.000, Fiscalización y Control- Papel: 72.620, Educación- Papel: 53.200, Privada- Papel: 2.950, Tránsito- papel: 316.560, Cultura- papel: 2.000, Obras- Papel: 37.600, Culto- Papel: 42, Deporte- Papel: 32.000.

CENTRO DE CONVENCIONES ARTURO FRONDIZI

22 al 28 de febrero de 2017.Evento “Campeonatos Argentinos Juveniles Pre Mundial de Ajedrez”, realizado por el Círculo de Ajedrez de Villa Martelli registrado bajo contrato n°116/17. 3 y 4 de marzo de 2017.Evento “Día de Datos Abiertos”, realizado por Conocimiento Abierto registrado bajo contrato n° 117/17 6 al 10 de marzo de 2017.Evento “Emprendimiento Nido”, realizado por la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Vicente López. 20 y 21 de marzo de 2017.Evento “Principios de Magnamente japonés para la Empresa Global”, realizado por Red de Innovación Local registrado bajo contrato n° 123/17

7,8 y 9 de abril de 2017.Evento “Semana del Malbec”, realizado por Bodegas de Argentina A.C. registrado bajo contrato n° 118/17. 27 de abril de 2017.Evento “Exposición Cátedra de Soler”, realizado por la Subsecretaria de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Vicente López.

3 de mayo de 2017.Evento” Exposición Diseño 5 Cátedra de Soler”, realizado por la Subsecretaria de Desarrollo Económico y el Ministerio de Producción de La Nación.

9 al 12 de mayo de 2017.Evento “5ta Expo- Universidad”, realizado por la Secretaria de Educación de la Municipalidad de Vicente López. 26 ,27 y 28 de mayo de 2017. Evento” Dia Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”, realizado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

1 al 14 de julio de 2017. Evento” Curso Avanzado de Lucha Contra el Narcotráfico”, realizado por la Subsecretaria de lucha contra el narcotráfico. 15 de julio de 2017. Evento “Técnicas de Relajación y Clases de Yoga”, realizado por la Secretaria de Deportes de la Municipalidad de Vicente López. 19 de Julio de 2017.Evento “C B I”, realizado por la Subsecretaria de Acción Comunitaria, Centro Barrial de Infancia de la Municipalidad de Vicente López.

2,3 y 4 de agosto de 2017. Evento” Dia del Emprendedor”, realizado por la Subsecretaria de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Vicente López. 5 de agosto de 2017.Evento “Secretaria de Deportes”, realizado por la Secretaria de Deportes de la Municipalidad de Vicente López. 7 y 8 de agosto de 2017. Evento” Feria de Ciencias ESSARP”, realizado por Educadores Asociados del Rio De La Plata Asociación Civil ESSARP registrado bajo contrato n°380/17 1 y 2 de septiembre de 2017.Evento” Encuentro de fundaciones”, realizado por la Subsecretaria de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Vicente López.

6 al 11 de septiembre de 2017. Evento” Expo- idiomas 2017”, realizado por la Secretaria de Educación de la Municipalidad de Vicente López.

13 de septiembre de 2017.Evento” Anuncio Luminarias de Led”, realizado por la Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios públicos de la Municipalidad de Vicente López. 17 de septiembre al 2 de octubre. Evento”Lamroth Hakol”, realizado por asociación Religiosa y Cultural Lamroth Hakol registrado bajo contrato n°445/17.

9 de octubre de 2017. Evento” Gabinete Pcia. de Bs. As.”, realizado por el Gobierno de la Pcia. de Bs. As. 10,11 y 12 de octubre de 2017. Evento” Expo-empleo”, realizado por la Subsecretaria de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Vicente López. 14 de octubre de 2017. Evento” filmación CUVL”, realizado por el Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales, Centro Universitario de Vicente López. 17,18 y 19 de octubre de 2017.Evento” Rutas en Rojo “, realizado por Sancor Cooperativa de Seguros Limitada registrado bajo contrato n°492/174. 19 de octubre de 2017. Evento” Dia de la Familia”, realizado por la Subsecretaría de Acción Comunitaria de la Municipalidad de Vicente López. 24,25 y 26 de octubre de 2017. Evento” DIA B”, realizado por asociación Civil Económica Conciencia Ambiental registrado bajo contrato N° 498/17. 30 de octubre de 2017.Evento” Final Provincial del Concurso de Biotecnología: AllTec Provincia de Buenos Aires”, realizado por la Subsecretaría de Tecnología e Innovación de ‘Provincia de Buenos Aires.

3,4 y 5 de Noviembre Evento” POSTULACION DE BECAS”, realizado por la Fundación “BIS BLICK” bajo contrato N° 515/17. 9 al 13 de noviembre Evento “EXPO COOPERADORA”, realizado por la Dirección General De Cultura y Educación. 14 de

noviembre Evento” ENCUENTRO REGIONAL DE CONSEJOS LOCALES DE PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES”, realizado por El Centro De La Niñez y Adolescencia. 16 al 19 de noviembre de 2017.Evento “Entrega de kit maratón Ñandú”, realizado por Carreras y Maratones Ñandú registrado bajo contrato n°523/17. 24 y 25 de noviembre de 2017.Evento” 21 km. Asics Vicente López”, realizado por SPORTSFACILITIES S.R.L. registrado bajo contrato n°449/17. 28 de noviembre de 2017.Evento” Cierre de Foros”, realizado por la Subsecretaria de Acción Ciudadana de la Municipalidad de Vicente López. 29 de noviembre de 2017.Evento “Pinta Las Flores”, realizado por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales de la Municipalidad de Vicente López. 1,2 y 3 de diciembre de 2017.Evento “Feria Leer y Comer”, realizado por La Cornisa Producciones S.A. registrado bajo contrato n°5314/17. 4,5 y 6 de diciembre de 2017 “Evento De Vicente López al Mundo”, realizado por Control Vehicular Argentino Y el Municipio de Vicente López bajo contrato N° 544/17. 12 de diciembre de 2017. Evento” RR. HH”, realizado por la Secretaría de RR HH de la Municipalidad de Vicente López. 13 de diciembre de 2017.Evento “PAIS DIGITAL”, realizado por el Ministerio de Modernización. 15 De diciembre de 2017.Evento “PREMIACION POLICIA”, realizado por la Secretaria de Seguridad de la Municipalidad de Vicente López. 17 de diciembre de 2017.Evento “FIN DE AÑO PUMPAS “, realizado por el Seleccionado de Rugby Inclusivo. 22 de diciembre de 2017. Evento” FIN DE AÑO MUNICIPAL”, realizado por la Secretaria De Gobierno de la Municipalidad de Vicente López. 27 y 28 de diciembre de 2017. Evento” EDUCACION”, realizado por directivos de cada Institución Educativa Del Municipio de Vicente López.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN Y ATENCIÓN VECINAL

Al sistema de CRM de las delegaciones en el 2017 se le implementaron los trámites de Poda, Alumbrado y Transito. Se realizaron 153 DNI para personas en situación de vulnerabilidad. Se difundió el programa “Mejora Hogar” en todos los barrios del municipio y un total de 341 de vecinos pudieron acceder a la solicitud de crédito

Durante el año se llevaron a cabo en la Delegación de Florida Central 25 talleres que entre fueron apreciados por 1479 alumnos, se incorporó también en la misma una biblioteca para los vecinos. En la Delegación de Villa Martelli se brindaron 7 talleres de los cuales se culminó el año con 165 alumnos en el total de ellos. Esto dio un total entre ambas delegaciones de 1644 alumnos que pudieron acceder a los diferentes cursos que se dieron. Se coordinaron Entrega de Colchones, Chapas y Tirantes en los barrios más vulnerables del partido Defensa al Consumidor - ampliación en las diferentes delegaciones

Se implementó durante el 2017 en el programa Mercado en tu Barrio, el cual se realizó en los diferentes barrios del municipio, cerrando el año con una totalidad de 121 fechas realizadas, a lo largo del municipio.

Se realizaron 2 jornadas en el municipio del programa Estado en tu Barrio, el mismo permite la descentralización de los diferentes trámites estatales y la cercanía con los vecinos vulnerables que no pueden acceder a los mismos. Entre las dos jornadas se llevaron a cabo 4700 trámites tanto municipales, como provinciales y nacionales, entre ellos estuvieron; ANSES, RENAPER, Registro Civil, Zoonosis, PAMI, SUBE, entre otros. Se llevo a cabo la creación de la figura del cajero volante, fundamental para cubrir espacios en fecha de vencimiento, sobre todo en las delegaciones del oeste.

Los trámites que se pueden realizar en las delegaciones son los siguientes: Acreditación/Traspaso de Pago. Actividades. Acumulación de Agua. Alta/Baja débito automático. Asesoramiento. Autorización Corte y Extracción de Raíces. Autorización de Poda. Cámaras de Seguridad. Cambio de domicilio postal ABL. Cambios de titularidad. Cobranzas. Colocación y Reparación de Luminarias. Colocación y Reparación Postes y Cableados. Cortes de Césped. Defensa Civil. Desalojo de Casas o Terrenos. Desratización/Desinfección. Difusión. Entregas de Nextel. Eventos. Exenciones de Pago. Falta de Recepción de Boleta de Pago. Informes de Deuda. Inspección de Comercios. Inspección de Obras Particulares. Inspección por Ruidos Molestos. Inspección y Reparación de Veredas. Intensificación de Patrulleros. Limpieza de Sumideros, Bocas y Cloacas. Mantenimiento de Plazas. Operativos de Higiene Urbana. Barrios Carenciados. Otros: Plan de Bacheo. Plan de Poda – por Contribuyente. Plan de Poda – por Corredores. Planes de Pago. Plantación. Residuos Reciclables. Recolección de Montículos. Recolección de Residuos y Barrido. Reimpresión de Boletas. Remoción de Vehículos. Reparación de Bienes

de Plazas. Reparación de Rampas y Cordones. Reparación de Semáforos. Senderos Escolares. Señalizaciones. Solicitud de Agentes de Tránsito. Tachas Reductoras.

DELEGACIÓN PUENTE SAAVEDRA

En la Delegación se realizan trámites de: cobros de las Tasas de ABL, Patentes de Automotores municipalizados, Motos, Publicidad y Propaganda, Seguridad e Higiene, Adicionales de Agentes de Tránsito, revisión médica de piletas Municipales. Se realizan trámites de actualización de las tasas de ABL, eximición, alta y baja de tarjetas de crédito, cambio de domicilio postal y titularidad, actualización patente, motos. Se reciben pedidos de poda, cortes de raíces, extracciones y planes de pago de ser necesarios. Se toma reclamos de desratización, fumigación, casas en estado de abandono, veredas rotas o hundimientos por empresas de servicios sin reparación o mal reparadas, baches en la vía pública, cordones roto, rampas rotas, luminarias o farolas quemadas, prendidas, vandalizadas o rotas, columnas torcidas, inspección de comercios, obras particulares, falta de barrido en vía pública, basura, Tarifa Social, zoonosis, autos en estado de abandono, falta de nomencladores, Seguridad, etc. Asesoramientos de índole municipal y violencia de género. Se incrementó la atención en la Delegación por el puesto de Sube en donde los vecinos pueden dar el alta y la baja a sus tarjetas, también a mitad de año sumamos la posibilidad de entregar tarjetas, lo que mejoro la aceptación de los contribuyentes y vecinos. Se realiza en la dependencia atención y asesoramiento para los vecinos de ANSES. La respuesta del contribuyente se da en el reflejo de las siguientes Operaciones en Caja 20657. Tramites varios: 13.360 de reclamos con la respuesta o solución de 12.595. Con una atención aproximada de personas atendidas de 34.017.

En la zona se terminó la obra de la Estación Aristóbulo del Valle, acceso de la calle Avellaneda, se realizaron obras hidráulicas en la zona de la estación de J B Justo Ramal del Mitre. Refuerzo bocas de pluviales en las zonas del barrio de Vicente López ubicadas en las arterias de Laprida, Alsina, Gaspar Campos, Azcuénaga, Alsina y Monasterio para la prevención de la caída de agua de lluvia. Se realizó la limpieza de los pluviales Ferroviarios en las vías del Gral. Belgrano Norte concesionario de Ferrovías, Gral. Mitre Ramal Mitre y Tigre solicitados por esta dependencia. Se ha llevado a cabo con personal de zoonosis, la vacunación anual antirrábica en Lavalle 1583 antigua ubicación de la delegación Municipal y en la plaza de Aristóbulo del valle que está ubicada en la entrada de la Estación. Asesoramiento y coordinación con el área de epidemiología con reparto de volantes en domicilio sobre la campaña de VIH-SIDA, sin mosquitos no hay dengue, zika y chikungunya y de concientización sobre Higiene Urbana, a través de folletos y asesoramiento del personal de la dependencia.

Se realizaron 82 reuniones con vecinos de Florida Este y de la localidad de Vicente López, sobre temas de Seguridad, Obras Publicas por trámites de incumbencias de las secretarías a cargo de personal técnico dando información detallada de sus inquietudes. Incrementamos el relevamiento de datos sobre baches, cordones rotos, semáforos, aguas servidas en calzadas, veredas rotas, plazoletas, luminarias quemadas o defectuosas, poda, montículos, barrido y las denuncias por obras nuevas supervisadas en el lugar por personal de la Delegación.

DELEGACIÓN CARAPACHAY

Cobranzas de: Alumbrado Limpieza y Conservación de la Vía Pública. Ocupación de Espacios Públicos. Tasa por Seguridad e Higiene. Publicidad y Propaganda. Patente de motos. Servicios varios (motores). Planes de Pagos en cuotas. Sistema SAT (asistencia al contribuyente). Presentación de DD.JJ. anual Seguridad e Higiene. Presentación de DD.JJ anual por Servicio varios. Solicitar turnos de conducir. Impresión del bono para revisión médica. consulta de Deuda. Boleta de Pago. Consulta de Vencimientos. Adhesión / Baja Débito Automático con Tarjeta de Crédito. Informe diario de la recaudación de Cajas de Tesorería, Rendiciones de cuentas, Secretaria de Hacienda y Finanza. Confección de recibo tasa 918 y 715. Informe mensual de recaudación. Cambios de titularidad y domicilio postal de ABL Y CDP. Eximiciones AySA. Tarifa social sube, alta y baja de tarjetas. Carga de datos CRM. Solicitud de reparación de veredas rotas, cordones, cunetas, baches, tapas de sumideros y desobstrucción de los mismos, sellados de juntas pozos en vereda o calzada (verificación previa), canaleta de escurrimiento etc. Solicitud de reparaciones de luminarias, reparación de columna de alumbrado público, despeje de luminarias etc. Solicitudes de poda y raleo de árboles, extracción de ejemplares y despejes de cables, corte de raíces remisión de notas de vecinos a la Dirección de Arbolado etc. Solicitud de remoción de vehículos

abandonados en la vía pública, pedido de verificación de vehículos mal estacionados y su remisión a la Secretaría de Tránsito, Transporte Público y Seguridad Vial. Pedidos de recolección de residuos especiales depositados en las veredas, podas domiciliarias, retiro de escombros y residuos especiales remitidos a la Dirección de Higiene Urbana. Recepciones de trámites para eximición de pago de Tributo por A.B.L y C.V.P. y su posterior remisión al área correspondiente. Recorrida periódica por las calles de la zona, a fin de verificar las denuncias y controlar la veracidad de las mismas antes de remitirlas al área correspondiente. Difusión de diversas actividades zonales en cartelera. Recepción de denuncias de vecinos por cortes de luz de la empresa EDENOR y su posterior remisión a Defensa del Consumidor. Recolección de tapitas de plásticos y posterior remisión al Hospital Garrahan. Recolección de aceite usado y posterior retiro Control Ambiental. Servicio Defensa del consumidor. Taller de nutrición. Campaña de vacunación antirrábica, castración y desparasitación. Cursos de RCP. Reunión con vecinos tema “Alarmas vecinales”. Eventos para niños y adultos en la Plaza Sarmiento. Participación en la jornada de Foros Vecinales. Mercado en tu barrio en la Plaza Sarmiento. Colaboración muy activa con el tradicional festejo “Carapachay No Duerme”. Saludamos a comerciantes y vecinos por un nuevo aniversario de la localidad de Carapachay. Participamos en la puesta en valor de la Plazoleta de la madre. Almuerzo de amistad con los centros de jubilados. Participamos y colaboramos del timbreo domiciliario. Nueva implementación de senderos seguros. Total, recadado en el año 2017: \$ 18.990.382.

DELEGACIÓN VILLA ADELINA

Actividades desarrolladas, recepción de trámites y gestiones realizadas:

Secretaría de Hacienda y Finanzas: Dirección de Tesorería: Recaudación mediante el cobro de tributo de ABL, Patentes, Bono de Revisación Médica, Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación del Espacio Público, Planes de Cuotas, Extracciones y Cortes de Raíces y Agentes de Tránsito para carga y descarga.

Secretaría de Ingresos Públicos: Emisión y reimpresión de boletas de los Tributos por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Patente de Motos, Patente de vehículos, Servicios Varios, Cementerio y Planes en cuotas de todos los Tributos. Cobro de A.B.L., Patentes de Vehículos y Motos, Tributos de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Arbolado Urbano (corte de raíces y extracción), Filmaciones, Agente de Tránsito, Planes de Cuotas y Bono de revisión médica para ingresar a natatorios. Recepción de trámites de Eximición del pago de tasa de ABL. Cambio de Titularidad. Cambio domicilio Postal. Alta de tarjetas de débito y crédito. Información del sistema “SAT” de trámites y pagos on line.

Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales: Asesoramiento para todo tipo de trámites. Solicitud de turnos on line para renovación de licencias de conducir. Solicitud de autorizaciones para eventos. Implementación de Registro y activación Tarifa social de la tarjeta SUBE. Programa Mejor Hogar. (Gas y Materiales). Subsecretaría de participación ciudadana: Difusión de información sobre los Foros Vecinales. Convocatoria para Foros Vecinales.

Realización de proyectos ganadores a realizados en el 2017: educación provincial - Escuela de Educación Técnica N° 1: cubierta en un sector del patio, reacondicionamiento de baños de PB. Educación municipal - Jardín de Infantes Municipal N° 7: 10 computadoras para uso de los niños. Educación provincial - Jardín de Infantes N° 907: 3 equipos de aire acondicionado frío-calor para aulas, 1 para la biblioteca, 2 para el SUM (incluye el nuevo circuito eléctrico para los equipos) y 2 equipos de computación. Tránsito - Semáforos en Paraná y Guido, y en Av. Ader y Santiago del Estero con giro. Seguridad - Cámaras de vigilancia urbana conectadas al Centro de Monitoreo. Infraestructura comunitaria - Completar el salón de usos múltiples en Plaza Eduardo Ader consagrada al Soldado Argentino. Infraestructura urbana - Mejorar iluminación con columna nueva en Paraná y G. Méndez.

Secretaría de Fiscalización y Control: Solicitudes de inspección por venta ambulante, venta de bebidas alcohólicas en kioscos, ruidos molestos, fuertes olores emanados de industrias, verificación habilitaciones de negocios. Solicitudes de desratización y desinfección. Campaña de reciclado envases plásticos y tapitas plásticas. Campaña de reciclado de aceite comestible usado para convertirlo en Biodiesel. Difusión, información y realización del Día Verde Villa Adelina. Difusión, Información y Realización de Red (Gestión de Residuos especiales domiciliarios).

Secretaría de Seguridad: Denuncias sobre inseguridad en la zona. Reuniones con vecinos, comerciantes, comisario y exposición en los Foros Vecinales. Reuniones con vecinos por distintos hechos de inseguridad. Cámaras de Vigilancia conectadas al centro de monitoreo. Reclamos de cámaras de Santa Fe y Saavedra.

Secretaría de tránsito y transporte: Solicitudes de retiro de autos abandonados, colocación y reparación de postes de señalización vial, demarcación de sendas peatonales y lomadas, obstrucción de parada de transporte público, carga y descarga sin control de horario ni lugar, inspecciones, etc. Asesoramiento y solicitud de turnos on line para trámite de Licencia de Conductor. Reparación de Semáforos, en menor cantidad que el año anterior. Colocación de tachas reductoras de velocidad. Semáforos de Paraná y Guido y Sgo del Estero y Ader.

Secretaría de Planeamiento Obras y Servicios Públicos: Solicitudes reparación cordones, baches, junta de dilatación, rampas, lomadas, lecho rebajado y reparación veredas del Centro Comercial. Limpieza sumideros, reposición de tapas y canalización de reclamos de empresas de Servicios Públicos. Pedidos de: poda, corte de raíces y extracción de árboles y realización de los mismos, pedidos de corte de césped y mantenimiento de plazas y Playón de M. Pedraza y Santa Fe. Reclamos por recolección de residuos nocturnos, ramas, restos de poda, escombros en bolsa y falta de barrido (Higiene Urbana- barrenderos). Reiterados reclamos por reparación de luminarias y farolas. Retiro de pasacalles.

Secretaría de Coordinación: Reposición, reparación y mantenimiento de los nomencladores.

Secretaría de deportes: Cobro de bonos de revisión médica para ingresar a los natatorios.

Secretaría de Salud y Desarrollo Humano: Campaña vacunación antirrábica. Atención por pedido de recolección de animales muertos en vía pública, intervención por animales sueltos agresivos y por maltrato de los mismos. Castración en Plaza Soldado Argentino.

Subsecretaría de Desarrollo Humano: intervención por ciudadanos en situación de calle.

Secretaría de Cultura y turismo: Feria de las Colectividades en Playón de M. Pedraza y Santa Fe. Mercado en tu barrio en playón Villa Adelina

Defensoría del Pueblo: Consultas y derivación de conflictos con empresas y/o entre vecinos a la Defensoría del Pueblo.

DELEGACIÓN MUNRO

Durante el año 2017, los vecinos de Munro, se han manifestado, haciendo reclamos, denuncias, proponiendo ideas e inquietudes, las cuales previo relevamiento y visitas personalizadas, fueron derivadas a las distintas áreas del municipio; cumpliendo con nuestro rol de representación barrial, manteniendo reuniones permanentemente en sus domicilios o bien en la delegación, escuchando todos los temas surgidos.

Se realizó con gran participación de vecinos, instituciones y dependencias municipales, la Reunión de Gabinete, en las instalaciones del Club Unión de Munro, con la presencia del Sr. Intendente Jorge Macri y todos los secretarios, se trataron todas las inquietudes de las instituciones municipales y provinciales participantes.

Se llevaron a cabo los Foros Vecinales Barriales, con mucho éxito, obteniendo gran cantidad de votantes, superando los objetivos, con muchos proyectos realizados, este año con gran participación de jardines y colegios municipales, provinciales, e Instituciones. Algo muy solicitado y esperado por la comunidad son las Ferias de las Colectividades, se han realizado en varias oportunidades, siempre en la plaza Güemes, con gran concurrencia. Después de mantener varias reuniones con los 3 Centros de Comerciantes, con autoridades del municipio y legisladores del barrio, en la delegación, se llegó a un acuerdo para realizar el evento "Munro no duerme" el día 22 de Diciembre, con la colaboración de Desarrollo Económico, Tránsito, Eventos y la Delegación, conjuntamente con comerciantes, hubo números artísticos, sorteos, presencia de Papa Noel, música y muchos artistas, con gran concurrencia de vecinos de compras navideñas. Se cumplió con éxito y mucho orden el plan de bacheo 2017, organizado por zonas y por delegación, también con intervenciones de cordones y rampas en inmediaciones de jardines y colegios. También se han repavimentado en su totalidad, Malaver, San Lorenzo, Derqui y Paraná, en conjunto con la Municipalidad de San Isidro.

Como en años anteriores, se continuó con el Plan de Poda con la intervención de 1100 árboles de la Zona de Munro, cumpliendo así con una demanda muy solicitada por el vecino.

Otro proyecto muy esperado por la gente y en especial los comerciantes de la zona, fue la inauguración de la puesta en valor del Centro Comercial de Vélez Sarsfield Oeste, muchas mejoras y modernización, repavimentación, seguridad vial, veredas, rampas, iluminación blanca, rejas de ordenamiento en las esquinas, demarcación horizontal, terminando con la

puesta en valor de la Plaza Julio Martel y sus alrededores, realizando un desayuno de trabajo con vecinos, con el intendente Jorge Macri, la diputada nacional Soledad Martínez y la diputada provincial Verónica Barbieri y autoridades municipales.

Se realizaron reuniones permanentes, de seguridad, con vecinos a modo de escucha y contención, brindando apoyo y herramientas sociales para repeler el delito. Realización de senderos escolares seguros. Visitas al Centro de Monitoreo.

Los días Viernes, de 9.00 a 14.00 hs., recibimos en la delegación la visita del Concejal Diego Pesa y su equipo, atendiendo a los vecinos en cuestiones barriales, desde el enfoque legislativo, tratando de dar asesoramiento, soluciones y respuestas a los mismos.

También realizamos este año, la Tarifa Social, de AySA, Edenor y Gas Natural, asesorando y confeccionando los formularios respectivos para su inscripción. Participamos activamente en los planes nacionales de Chau Garrafa, Mejor Hogar y Red Sube.

Inauguración en el Reten Hidráulico U23, de la cancha de futbol para divisiones inferiores e infantiles del Club Colegiales, campo de entrenamiento con vestuarios, duchas y baños de primer nivel para una gran Institución de la zona, tan esperado por su gente.

Se realizó en las instalaciones de la Delegación, la campaña de vacunación antirrábica y atención a mascotas, con numerosas intervenciones y mucha concurrencia para consultas, también se hizo castración gratuita y desparasitación.

Para el Día del Niño, en el Barrio Sívori, se realizaron festivales infantiles, con entrega de juguetes, juegos inflables, una rica merienda, payasos y números artísticos, con gran convocatoria de niños. Además, en el mismo Barrio se han entregado todos los meses cajas de alimentos, colchones, materiales de construcción y cajas navideñas, a todas las familias. Realizamos tareas de relevamiento en las calles del barrio, en especial por los temas relacionados con inseguridad, despeje de luminarias, alarmas, semáforos, basurales, casas tomadas, autos abandonados, etc., llevadas a cabo por el Delegado Héctor Cioncio, con la colaboración de la Sra. Isabel Bozán, agente de calle de la dependencia, canalizando reclamos, inquietudes e ideas que hacen a la calidad de vida de los vecinos de Munro, esto fue puerta a puerta y timbreo combinado con Nación y Provincia.

En cuanto a Obras resaltamos el comienzo del túnel bajo nivel en la Estación de Munro y todo su entorno, como también el cruce las vías del FFCC Belgrano y la realización de la gran manzana, con el cambio de mano de las calles Vélez Sarsfield y Villate, resistida por algunos comerciantes, pero muy bien recibida por la mayoría de los vecinos.

Ampliación del Centro Comercial de Av. Mitre, hasta O. Feliu y hasta José Hernández, realizando, veredas, dársenas de estacionamiento, rampas, cordones, reordenamiento vial, Iluminación, cestos de basura, boulevard central, etc.

Comenzamos en el barrio con la campaña del Día Verde, todos los jueves, previa capacitación a los vecinos con folletería y stickers, pasando un camión especial por cada domicilio a retirar todo el material para reciclado, como así también continuamos con el reciclado de aceite usado, en el predio de la delegación, siendo participes de un spot publicitario de Provincia, explicando los beneficios del reciclado de aceite, instruyendo a los vecinos a colaborar y participar para tal fin.

En el área de salud, se realizaron talleres de Estimulación Cognitiva, a cargo de la Dra. Marta Torres, en las instalaciones de la Sociedad de Fomento de Munro y Centro de Jubilados Gervasio Posadas, también se presentaron carpas de salud en la Plaza Alem, donde se realizaban distintos controles de presión arterial, glucemia, colesterol, estrés, vacunación y vacunación de ingreso escolar, todo en forma gratuita. Aprovechando la gran concurrencia a dicha plaza por los vecinos que se acercaban a realizar sus compras en el Mercado en tu Barrio, obteniendo grandes ofertas en distintos rubros de alimentos. Puesta en valor de las salitas UAP Padre Barbero y Negrete, mejoramientos, arreglos edilicios, aumento de servicios y materiales clínicos y hospitalarios, etc.

En el área de cultura, destacamos que, gracias al mejoramiento integral del Centro Cultural Munro, se han podido recibir obras teatrales y recitales de gran envergadura y reconocimiento del mundo del espectáculo, con gran nivel artístico.

Por último, como todos los años para el 30 de Diciembre, se realizó en el monumento ubicado en la Plaza Alem, el sentido homenaje a las víctimas de Cromañón, los cuales eran vecinos de Munro.

DELEGACIÓN LOMA DE ROCA

La Delegación La Loma de Roca trabaja en la Localidad de Olivos Oeste. Nuestro objetivo principal es responder de manera integral a las demandas y necesidades planteadas por la

comunidad. Algunas problemáticas se han trabajado desde la Delegación, y otras articuladas con dependencias Municipales y/o no Municipales.

Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales: Presentación de Notas e informes según las solicitudes presentada. Mediación de diferentes conflictos entre vecinos. Relevamientos en la vía pública por reclamos de vecinos y/o iniciativa de la Delegación. Notificación de resolución de expedientes. Seguimiento de basurales crónicos. Recepción de curriculum. Entrega y difusión de folletería con información general del Municipio. Programa Cara a Cara: En el Marco de este proyecto realizamos asistencia y acompañamiento a familias en situación de pobreza, conflictos familiares, discapacidad, adicciones y/o conflictos con la ley. Programa Barrios Seguros (Ministerio de Seguridad de la Nación) Acompañamiento en la ejecución de este Programa en el Barrio La Loma de Olivos. Su objetivo es consolidar el bienestar integral y la seguridad en barrios vulnerables, con altos índices de conflictividad social, mediante la prevención del delito, el combate de la criminalidad organizada y la lucha contra el narcotráfico. Programa Soy Joven (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación). Trabajamos en la convocatoria y acompañamiento de este Programa en el Barrio La Loma de Olivos. Su objetivo es ofrecer capacitación, tutorías y financiamiento a aquellos jóvenes entre 18 y 29 años que tengan una idea, proyecto o micro emprendimiento para trabajar. Tarifa social: Centros de Jubilados. Dirección de Políticas y Control Ambiental: Pedido de Desinfección y Desratización en terrenos abandonados, basurales Crónicos, barrios de emergencia y vía pública. Solicitud de retiro de paneles de abejas. Dirección de Acción Comunitaria: Destape de cloacas. Dirección de Hábitat. Mejoras habitacionales. Defensa al Consumidor. Derivación al área por reclamos de productos en mal estado o servicios deficientes.

Subsecretaria de Participación Ciudadana y Transparencia: Se participo en la difusión y convocatoria de los encuentros de los Foros Barriales Vecinales donde los vecinos de Olivos presentaron proyectos que les interesan se implementen en su Barrio. La Delegación fue punto de votación de los proyectos finalmente confesados.

Secretaría de Seguridad: Dirección General de Coordinación y Planificación: Solicitud de intensificación de recorrido de la patrulla urbana/Pedido de guardianes en las plazas públicas y barrios/Pedido de instalación de cámaras de seguridad/Reuniones vecinales con autoridades competentes/Denuncias por casas usurpadas/Corredores escolares/Traslado de la comisaria móvil en diferentes puntos de la localidad de Olivos Oeste.

Secretaria de Obras y Servicios Públicos: Dirección General de Mantenimiento: Solicitud de reparación de baches/rampas/capas asfálticas/cordones/Pedidos de limpieza de sumideros/aguas servidas/retiro de pasacalles/demarcación de rampas. Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes: Solicitud de reacondicionamiento de Plazas (De los Inmigrantes, San Héctor Valdivieso Sáenz) Solicitud de corte de pasto en baldíos/casas abandonadas/zonas carenciadas. Dirección general de Ambiente y Eficacia Energética. Constituyéndonos como centro de recepción de los distintos materiales a reciclar, recepcionamos pilas, aceite vegetal usado para la obtención del biodiesel. Dirección de Obras Particulares: Pedido de inspección de casas abandonadas/Terrenos Baldíos/habilitaciones de obras. Dirección de Electromecánica: Reparación de luminarias en la vía Pública. Dirección de Arbolado Urbano: Plan de Arbolado. Solicitudes de Extracción de árboles/cortes de raíces/podas/reposición de especies arbóreas/Pedidos de Despeje de luminarias. Dirección de Higiene Urbana: Reclamos de Recolección de escombros/montículos/ramas y otros residuos/Solicitud de cestos de basura/canastos/volquetines/Pedidos de verificación de recorrido de barrenderos/Pedidos de limpieza de terrenos baldíos/Trabajamos en conjunto con inspectores de Higiene Urbano y TO.

Secretaría de Salud y Desarrollo Humano: Unidades de Atención Primaria. Derivación de Pacientes.

Hospital Municipal Dr Houssay. Derivación de pacientes/Inicio de pedidos de prótesis y/o clavos. Dirección de Zoonosis. Campaña de Vacunación y castración/Denuncias por perros sueltos en la vía pública/Denuncias por mordeduras de animales/Denuncias por maltrato de animales

Subsecretaria de Desarrollo Humano: Centro de la Niñez y Adolescencia y/o Servicio Local de Promoción de los Derechos de Niños y/o Adolescentes. Ante la detección de niños y/o adolescentes con derechos vulnerados o familias en situación de calle, derivamos los casos a ambos servicios para su intervención inmediata.

Secretaría de Fiscalización y Control: Recepción de denuncias solicitadas por los vecinos por inspección de locales, comercios, clubes y empresas.

Secretaría de Tránsito: Solicitud de nomencladores/Solicitud de retiro de coches abandonados y/o mal estacionados en la vía pública/Pedido de reductores de velocidad/nomencladores/colocación de carteles/semáforos. Solicitud de demarcación en las sendas peatonales, cordones /Reparación y/o coordinación de semáforos/Remoción de lomas de burro/Pedidos de móviles para los diferentes operativos.

Dirección General de Defensa Civil: Reclamos por cables/postes/árboles caídos/hundimiento de asfalto y veredas/Reclamos por árboles en riesgo de caída/casa con techo con peligro de derrumbe.

Secretaría de Cultura, Deportes y Turismo: Promoción de espectáculos y/o actividades deportivas.

Secretaría de Economía y Hacienda: Contamos con sistema de cajas efectuando el cobro de ABL/Seguridad e Higiene/Publicidad y Propaganda/Patente de Auto y Moto Municipalizados/Taza de Arbolado/Bono de pileta/Actualización de los tributos/Realización de Planes de Cuotas/Pedidos de informes de deudas. Tramites de eximición de tributos a jubilados y pensionados.

Dependencias NO municipales: Aysa: Solicitud de reparación y destape de cámaras de registro cloacales. Edenor: Solicitud de poda en zonas donde los tendidos son de mediana o alta tensión. Recolocación de postes de alumbrado Público. Mantelectric: Solicitud de reparación de luminarias. Anses: Acompañamiento en solicitudes de Pensiones, reclamos de Asignaciones Familiares, Empadronamiento en Obra Social.

DELEGACIÓN VILLA MARTELLI

Emisión y Reimpresión de boletas, chequeras y cobranza de los Tributos por: Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Patente de Motos, Patentes de vehículos, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos, Servicios Varios, Planes en cuotas de todos los tributos, inclusive Cementerio, Barrio Habana , Gastos Causídicos, Apoyo Policía de Tránsito , cortes de calles en casos donde las empresas requieren de tiempo para instalar máquinas de gran porte y revisión médica para el ingreso a las piletas Municipales ; lo que sumó un total recaudado anual de PESOS setenta y tres millones seiscientos siete mil novecientos cincuenta y uno con cuarenta centavos. \$ 73607951,40. Confección de Planes de Pagos en Cuotas del Tributo por A.L.C.V.P. y S.V. Pedido de Comprobantes y Verificaciones de Pago de los distintos Tributos Municipales. Asesoramiento para la obtención y renovación de Licencia de Conducir, solicitudes de turnos por medio de la web a los vecinos. Incorporación del sistema Web CRM: Incorporación al sistema de podas. Reclamos. Transito. Luminaria. Higiene Urbana. Barrido. Etc. Trámites de Eximiciones de pago –para Jubilados, Pensionados y Discapacitados- del Tributo. Por A.L. C.V.P. y S.V., a la que son remitidos al Subdirección de Registro Inmobiliario con la Documentación exigida. Cambios de Titularidad y Domicilio Postal para la boleta del Tributo de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública; con la documentación exigida, planilla de Altas, Bajas y Modificaciones. Altas y bajas para el Débito Automático con tarjetas de créditos. Trámites en web por acreditaciones. Registro de tarjetas SUBE. Aplicación de tarifa social en SUBE. Atención de ANSES.

Defensa del consumidor: Atención y Asesoramiento de la oficina de Defensa al Consumidor. Audiencias de contribuyentes.

Zoonosis: Vacunación en la Delegación de Villa Martelli antirrábica efectuada para perros y gatos. Total: 198, consultas clínicas: 15. Campaña de vacunación y castración en Polideportivo de Villa Martelli. Castraciones en total: 254 y vacunación en total de 630 animales. Desratizaciones solicitadas 46. Desinfección solicitada 1.

Mantelectric: 609 solicitudes de reparación de luminarias. Terminado el Plan de farolas y luminarias. Acción comunitaria: Se realizan trabajos de limpieza y relevamientos en viviendas con problemas de acumulación de basura; siguiendo con sus respectivos Expedientes. Se realizo operativo de limpieza en vivienda donde se encuentra viviendo un vecino con síndrome de Diógenes.

Desarrollo Humano: |Actividades en los comedores con el CBJ y CBI en los barrios Las Flores y barrio Habana. Actividades, apoyo escolar y seguimiento con los CBI, CBJ en el barrio Las Flores y barrio Habana. Jornada y Actividad de Pinta Argentina en Barrio Melo. Pinta Habana. Dia del niño festejos actividades recreativas en la Sociedad de Fomento de

Villa Martelli, Barrio Las Flores y Barrio Habana. Festejo de Vacaciones de Invierno evento 100 % Lucha en el club C.A.L.E.

Trabajos con Defensa Civil y Arbolado Urbano: 1275 podas de acuerdo al cronograma. 4 cortes de raíces. 44 extracciones. 74 plantaciones. Plantación de árboles en espacios Públicos. Dirección de Tránsito y Transporte: Ordenamiento en el Barrio de los Intendentes por el predio Tecnópolis. Retiro constante de vehículos abandonados y/o quemados que impiden el estacionamiento de los vehículos. Reductores de velocidad en Méjico y Agüero, Méjico y EEUU, Mejico y Bco Encalada, Méjico y Beruti. Señalización en esquinas, arreglos de estacionamientos motos y discapacitados.

Dirección de Mantenimiento y Servicios: Arreglo de fuente y luminaria en Plaza Vienni. Cortes de pastos bimestralmente en todas las plazas y predios abandonados. Relleno de arena Plaza Cetrangolo. Poda y despeje de luminaria en la Plaza Vienni. Poda y despeje de luminaria en la Plaza Mazza y plaza Almafuerte. Poda y despeje de luminaria en la Plaza Ombú. Poda y despeje de luminaria en la Plaza Las Américas. Operativo de limpieza en Las Plazas y en barrio Habana. Reparaciones de cordones. Reparaciones de bacheo. Reparaciones de rampas para discapacitados. Construcción de rampas para discapacitados. Sellado de juntas. Se trabajó en el barrio Habana ayudando a mejorar la calidad de vida de los habitantes de dicho barrio. Se mantienen una comunicación con el supervisor de Higiene Urbana y con el supervisor de barrido, los cuales recorren constantemente para luego proceder a levantar restos de poda, montículos y basura. Se realiza el control y recolección diariamente de los 12 basurales crónicos. Frente al vecino se da solución inmediata ante la falta de recolección domiciliaria, mediante el relevamiento diario por personal de esta Delegación y por denuncias. Blanqueamiento permanente de las paredes. Se mantiene comunicación vía mail con Autopistas del Sol, para efectuar reclamos; como corte de pastos, arreglos de luminaria, etc. Se mantiene comunicación vía mail con Ferrovías para el corte de pasto en la estación Padilla y sus alrededores. Contacto directo con Empresa de recolección Transporte Olivos. Relaciones con la comunidad: Visita a Entidades Intermedias e intervención en sus problemáticas. Operativo de limpieza, corte de pasto y mejoramiento del Barrio Habana. Se iniciaron los Talleres del Centro de la Mujer: Taller Tejido. Ritmos latinos. Ritmos urbanos. Circo en el Club Gaynor. Con la Dirección de Deportes se dieron Clases de Yoga. Bicicleteada junto a los vecinos. Trabajo voluntario de pintura en la Escuela N° 20. Reunión de Foros Vecinales y Presupuesto participativo: Proyectos Ganadores: Semáforos completos en la calle Zufriategui y Chile. Reparaciones y equipamientos en la escuela Secundaria N°2. Equipamiento escuela Primaria N°7. Visitas varias al Barrio Militar junto a Concejales Colocación de pisos en escuela N°20. Taller de Cuidemos agua en Escuelas. Taller Alimentación Saludable en Escuelas. Reunión y capacitación de Anses con el Centro de Jubilados El Trébol. Talleres artísticos Escuela en el barrio. Pinta Habana. Iconos de Villa Martelli reunión en Sociedad de fomento con vecinos, entidades y alumnos. El estado en tu barrio Plaza Almafuerte. El Mercado en tu barrio Plaza Almafuerte. Programa Procrear. Programa Reparación Histórica con Anses. Nuevos móviles de Seguridad y torre de monitoreo en Plaza Vienni. Reunión con el club Ciclón. Reunión del intendente con vecinos de Villa Martelli. Gabinete en tu Barrio en Sociedad de Fomento de Villa Martelli.

DELEGACIÓN LA LUCILA

Se realizaron 70 trámites relacionados con extracción de árboles y 75 corte de raíces. Solicitud de pedidos de Poda 390 pedidos de vecinos y se solicitó durante el año despejes de Luminarias necesarias.

Se solicitó desde la Delegación a través del Plan de poda 2017, la realización de la misma en 910 árboles de la zona. Quedaron fuera del Plan de poda gratuito 20 solicitudes realizadas por los vecinos, antes del 31 de Marzo, por no poseer cupos disponibles. Se efectuó un nuevo listado en el mes de Octubre donde se solicitó la poda de 76 árboles faltantes. Reclamos sobre baches, juntas asfálticas, cordones, canaletas, luminarias, alertadores y semáforos. Se realizaron 12 campañas de bacheo, a razón de una por mes, a cargo de Obras Municipales sector Bacheo. Se enviaron listado 48 horas antes de cada campaña. Pedidos de limpieza de las bocas de tormenta, reparación de bombas depresora de napas, recolección de poda y residuos, barrido, vehículos en estado de abandono. Pedidos de desratización en la zona comercial y zona residencial. Se presentaron también notas de vecinos que requerían que se inspeccione la presencia de comadrejas en la zona. Denuncias por ruidos molestos, venta ambulante, funcionamiento de locales comerciales que no se ajustan a las ordenanzas vigentes. Información general sobre cobranzas de Tasas de A.L.C.V.P. y SV, Seguridad e

Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Uso de Espacios Públicos, Derecho de Cementerio, eximiciones y Tasas Varias. El funcionamiento de caja de cobro en la Delegación durante todo el año fue correcto.

Orientación a los contribuyentes para la realización de trámites a saber: Documento Nacional de Identidad, Licencias de Conducir, Libreta Sanitaria Hospital Municipal de Vicente López, Unidades de Atención Primaria, Centro de Rehabilitación Municipal, Habilitaciones Casillas de Seguridad, estacionamiento exclusivo para discapacitados etc. Información para realizar habilitación y baja de locales comerciales, cambios de titularidad, planes de pago en cuotas, refinanciaciones etc.

Iniciación de expedientes en el Departamento Ejecutivo y en el H.C.D. por eximiciones, condonaciones, suspensión de pago, habilitaciones, cambio de categoría, acreditaciones y / o traspaso de pago a otra cuenta y consultas varias.

Gimnasia Aeróbica – Expresión Corporal - Asistieron a los talleres un promedio de 400 personas por mes desde Enero a Diciembre. Se siguió con Expresión Corporal y se agregó una hora más de clase por pedido de los vecinos. Se efectuó la Campaña de Vacunación Antirrábica y Control médico antiparasitario de caninos y felinos coordinada por la Dirección de Zoonosis en el mes de Noviembre de 2017. Se vacunaron 200 caninos y 40 felinos.

Solicitud de corte de pasto, camión cisterna, reparación de luminarias y batea de residuos de manera periódica para Barrio el Ceibo y colocación de cestos de residuos orgánicos para el mismo lugar.

Se utilizó el sistema CRM donde se ingresaron 5000 casos de recolección de residuos, poda y escombros, reclamos Transporte Olivos, pago de tasas municipales, etc.

Se efectuaron tramites de Tarjeta SUBE tarifas sociales, registro, acreditación de saldos, etc. Junto con la Secretaría de Educación y la Dirección Gral. de Capacitación se efectuó el Concurso “Ponele nombre a tu Plaza” el cual estaba basado en que los alumnos de 4to grado de las Escuelas primarias Marcelino Ugarte N° 16 y San Nicolás, eligieran un nombre para la plaza ubicada en la Calle Guillermo Rawson entre Alférez Hipólito Bouchard y Mariano Moreno, La Lucila.

Se llevó a cabo junto a ONG. Mirando al Río y el corredor maratonista Sebastián Armenault el “Proyecto Encuentros” a beneficio de la banda Trama Sonora, grupo de música ideado por Agustín Folatelli (psicólogo social) y Federico Palermo (musicoterapeuta), ambos son músicos y profesionales de salud mental, con la misión de visibilizar y trabajar, por medio de las experiencias musicales, los recursos sonoros de las personas con discapacidad.

El proyecto se basó en la realización de Charla “Superarse es Ganar” a cargo de Sebastián Armenault dirigida a alumnos de la Escuela Paula Albarracín de Sarmiento y de Evento solidario e inclusivo en el Centro Cultural Munro, Av. Vélez Sarsfield 4650, de dos grupos musicales Pa’ Que Nos Veán y Mr. Kite (tributo a los Beatles).

DELEGACIÓN FLORIDA

Durante el ejercicio esta Delegación ha cumplido con el diligenciamiento de todas aquellas solicitudes, presentaciones o reclamos relacionados con el funcionamiento de los servicios y/o bienes afectados al uso público, velando dentro de sus posibilidades por el bienestar de la población ubicada dentro de la jurisdicción conforme a los postulados del Gobierno Municipal

Labor desarrollada durante el año 2017: En el transcurso del año se han recepcionado y gestionado los siguientes trámites: envió de notas y mails a las distintas Secretarías del Departamento Ejecutivo. Secretaria de Obras y Servicios Públicos en los cuales se gestionan las siguientes solicitudes: Notas y Mails a la Dirección General de Urbanismo y Obras Particulares solicitando inspección por reparación de veredas intransitables e inspección de obras en construcción y de canteros colocados en la vía pública. Notas y Mails a Dirección General Obras Municipales por reclamos a las Empresas: Edenor, Telecom, AySA, Gas Natural y Cablevisión. Notas y mails a la Dirección de Electromecánica por inspecciones de cableado y postes con peligro de caída de Empresas privadas, como así también la colocación de las farolas bajas y columnas de alumbrado público. Mails a Pavimentación y Desagües por limpieza de sumideros e inspección de desagües pluviales. Plan Bacheo, mails a la Dirección General de Mantenimiento por pedidos de reparación de baches, veredas, arreglos de cordón, reparación y colocación de rampas. Notas y Mail por reparaciones y mantenimiento edilicio de esta Delegación. - Dirección de Arbolado Urbano: Solicitudes de Autorización de poda de árboles, realización de corte de raíces, extracciones de árboles y pedido de plantación, notas y mail por reclamos de los mismos. Dirección de Mantenimiento

Espacios Verdes: Pedidos y reclamos mediante notas y mails por acondicionamiento de las plazas, corte de césped en vía pública. - Durante el transcurso se efectuaron diversos relevamientos por denuncias de vecinos con atención personalizada en general. Subsecretaría de servicios públicos: Dirección de Ambiente y Eficiencia Energética: Incorporación del Día Verde Florida (lunes) y Vicente López (viernes) – Recolección Domiciliaria de Reciclables: Difusión de folletería informativa y stickers como así también envío de mails por consultas y reclamos.

Secretaría de Fiscalización y Control: Notas y Mails por reclamos de inspecciones de Comercio – Ruidos Molestos. Dirección de Política y Control Ambiental: Notas y mails por pedidos de desratización, desinfección, desinsectación. Gestión de Residuos Especiales Domiciliarios: Difusión y Logística del Programa R.E.D.-

Secretaría de Seguridad: Dirección General de Coordinación y Planificación Centro de Monitoreo: Notas y mails presentados por consultas de colocación y funcionamiento de cámaras por denuncias de robos, reuniones de vecinos con autoridades de la secretaria. Se realizaron reuniones con directivos de Entidades Educativas por Senderos Escolares – Se realizo difusión y relevamiento con comerciantes de la Zona. Difusión del número 0800-888 – VILO – y del 109.- Dirección General de Defensa Civil: Mails por emergencias. Patrulla Vicente López: Llamados por emergencias.

Secretaría de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial: Notas y mails, por señalización y demarcación, nomencladores, reparación de semáforos, pedidos de agentes de tránsito.

Secretaría de Cultura y Turismo: Dirección de eventos y organización de Talleres: Notas y Mails. -

Secretaría de Deportes: Organización de Talleres – Notas y Mails

Secretaría de Hacienda y Finanza: Notas y mails Secretaría De Recursos Humanos. - Carga y verificación al sistema de asistencia vía Web. - Notas y mails a Rendiciones de Cuentas.

Mails a Dirección General Centro De Cómputos. Notas a Catastro (cambios de titularidad).

Notas y Mails a Sub- Dirección de Registro Inmobiliario por Exenciones a Jubilados, Pensionados y Personas con Discapacidad. - Notas a Dirección de Tesorería: Recaudación, notas varias. Generación de Ticket mesa de ayuda por trámites y reclamos internos. Carga de reclamos y tramites por sistema web CRM (Client Relationship Management) de las siguientes Áreas: Dirección de Arbolado Urbano: Solicitudes de Plan de Podas Correctivas y Podas Correctivas por Corredores. Dirección de Higiene Urbana: Solicitudes y Reclamos de Recolección de Podas, Escombros, Montículos, Barrido, basura en vía pública. Dirección de Electromecánica: Reparación de Luminarias – apagadas/encendidas/defectuosas.

Secretaría de Transito, Transporte y Seguridad Vial: Autos Abandonados Secretaría de Ingresos Públicos: Trámites Generales: Comercio/Industria/ABL/Adhesión Débito Automático / Automotores/Rodados/ Cambio Domicilio Postal.

Recaudación: la recaudación total del ejercicio 2017 alcanzo la suma de \$ 28.720.671,55 por el cobro de A.B.L, Seguridad e Higiene y Tributo por servicios especiales de Limpieza e Higiene, Plan de pagos en cuotas (ABL, Seg. E Higiene, Arbolado, Cementerio). Patente automotores, Rodados, Ocupación de Espacios Públicos, Publicidad y propaganda Derechos de oficina, Servicios varios. Multas, Permisos para tránsito y obras, cobro de tasa por Desinfección, Tasa Secretaria de Deportes por pileta. Secretaría de Salud y Desarrollo Humano: Notas y mails a Secretaria de Salud a Subdirección de Zoonosis. Subsecretaría desarrollo social: Cargas vía Web (Tarifa Social para obtención de beneficio de descuento en la facturación de Aguas Argentinas).

Otros aspectos llevados a cabo en la delegación: Disponibilidad del salón en caso de evacuación de los niños del Colegio Florida Day School. Programa Procrear – Mejor Hogar – Relevamiento y difusión del Plan. - Difusión, reuniones y votaciones de Foros Vecinales. Difusión de actividades del barrio a través de Rincón Florida. Difusión de Vacunación Antirrábica. Difusión de Vacunación Antigripal con un circuito de Control de Salud para los vecinos. Organización, logística y difusión de Feria Sabe la Tierra en Plaza Amigos de Florida. Reuniones de Seguridad en la Delegación Florida Central. 4º aniversario de Sabe la Tierra.

Feria sabe la tierra, dicha Feria se realiza en la “Plaza Amigos de Florida” hace 4 años, la misma contempla dos modalidades una de invierno que se realiza los sábados de 10hs a 17hs y otra de verano los viernes nocturnos, de 19hs a 24hs y sábados de 10 a 15hs, Difusión y logística de la misma. Difusión y programación junto con las Entidades del Lamroth Hakol y el Florida Tennis. - Biblioteca de la Delegación Florida Central. Reuniones de PAMI/ANSES por entrega de subsidios a jubilados.

Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación: Se incorporo a nuestra sede una terminal SUBE para registrar el beneficio de la Tarifa Social.

Descripción de talleres: Danzas Clásicas /Baby Dance / Nivel 1 y 2 / Contemporáneas / Clásico Adulto / Teatro Físico/ Tango Joven y adulto, Ritmos Latinos, Escritura Creativa, Ilustración Creativa – Cerámica, Taller de “Vibrar en Armonía”, Caminatas Saludables, Gimnasia Artística, Sintergetica – Manos que Sanan, Taekwondo, Gimnasia Modeladora, Acrobacia en Tela, Yoga I / Yoga II - Peluquería – Buraco. - Otras Actividades: Taller de Estimulación Cognitiva/ Charla de “Alimentación Inteligente” /Taller Teórico Practico Mindfulness/Centro Cultural Alfonsina Storni / Mosaiquismo/Desayuno de Mujeres/Ciclo de Narración Oral/Talleres Artísticos Inclusivos/ Clases abiertas de danzas y Baby Dance/ Presentación del Libro Elton” /Celebración Aniversario de los 126 años de Florida, APOVILO (talleres – Teatro – Te solidario), el Bajo Abierto, Gabinete Abierto / Charla con el Diputado Waldo Wolff “Caso Nisman”.

Muestras Artísticas: Se realizaron inauguraciones de muestras artísticas acompañadas de un brindis junto con vecinos invitados y artistas, las exposiciones fueron las siguiente: Graciela Fortunata “Sensorial” / Alejandra Reta “Acercandome” / Artvilo “Muestra Colectiva de Pequeño Formato” / Laura Merayo – Corina Orezza “El Espacio y las Palabras” / Muestra de Arte “Oximoron” – Festejo 126 años Florida / Margit Ljosaa “Pequeños y Grandes Universos” / Centro Cultural Alfonsina Storni “Muestra Fotografica – Origenes del Museo de la Forrajeria en el Barrio Florida”/ Alejandra Retta “Un Segundo de Paz”/ Apovilo “Super Arte” / Artvilo “Artes Compartidas” / Victoria Fontana “Colores y Sensaciones”.

DELEGACIÓN FLORIDA OESTE

Se efectuaron reuniones de Seguridad en esta dependencia con vecinos, el Comisario y Oficial de Calle de la Comisaria IV de la zona. Semanalmente el Delegado se hizo presente en el Comedor Comunitario, sito en la calle Berutti 822, articulando diversas problemáticas con la Dirección de Vivienda Social y temas vecinales. Por propuesta del Delegado Municipal se agregó un servicio adicional de recolección de residuos los días domingos en el barrio Las Flores. Personal de esta Delegación participó mensualmente de la entrega de alimentos en el barrio Las Flores. Asimismo, se prestó permanente colaboración en el armado de estas cajas para su posterior entrega. Implementación del servicio S.U.B.E. en esta dependencia, donde se pueden realizar diferentes tramites inherentes a esta modalidad, como ser: Registros, asociaciones, cargar en el sistema a los beneficiarios de la tarifa social (en caso de corresponder), bajas, altas y entrega de tarjetas, etc. Campaña de Vacunación Antirrábica 2017 realizada por personal de Zoonosis en el anexo de esta dependencia municipal. Atención al público de Lunes a Viernes por parte del personal de Defensa al Consumidor a efectos de atender todos los casos que requieren su intervención. Reunión con mujeres del barrio las Flores, todos los sábados en esta Delegación en el Programa MAMUCHAS, donde se llevan a cabo talleres de Autoayuda, Ingles, Contabilidad, charlas con profesionales de la salud, Inserción Laboral, entrega de ropa, mercadería, artículos de limpieza, etc. Se realizaron gestiones para el préstamo de equipos de sonido, tarimas y sillas para la Capilla San José, para la realización de eventos parroquiales en la Ermita de la Plaza La Paz y a otras organizaciones y artistas, gestionando en la mayoría de los casos el trámite en la Dirección de Entidades Intermedias. Se repartieron juguetes, canastas navideñas y bolsones de mercadería para navidad en el barrio Las Flores a través del personal municipal. Incorporación del Programa “Mejor Hogar” donde se incorpora a los beneficiarios a dicho programa desde esta Delegación, ayudándolos en la generación de clave y registración en el Home Banking. Incorporación del programa “Chau Garrafa” (para aquellos vecinos que no cuentan con gas natural), verificación y rastreo de domicilios, notificándolos e incorporándolos al programa. Recorrido periódico por calles y plazas del Barrio, con el objeto de mantener la limpieza e higiene pertinente y verificar las denuncias, informando de lo observado a las áreas correspondientes. Se ha realizado en el transcurso del año amplia difusión de los distintos eventos culturales, deportivos, educativos, recreativos, Mercado en tu barrio, Gabinete en tu barrio, etc. Participación del Delegado y personal de esta dependencia para el Estado en tu barrio realizado en Plaza Almafuerte de V. Martelli, donde se prestó colaboración recabando gran cantidad de reclamos que fueron luego cursados a las distintas áreas. El Delegado se ocupó permanentemente en aquellas tareas que requerían urgente activación, como ser: Limpieza de albañales pluviales colectores del F.C.G.M.B. obstruidos por residuos y ramas en fuertes tormentas, cortes de pastos en jardines de infantes (cuando la cuadrilla de Mantenimiento se hallaba abocada a otras tareas), recolección de

desechos en calles ante inminente alerta meteorológico, etc. Participación en el Programa AVU, destinado a la recolección del aceite vegetal usado, para su reciclado a los fines de obtener Biodiesel, destinando un recipiente a tal efecto en esta Delegación. El Delegado municipal realizó visitas a instituciones intermedias, dependencias municipales, instituciones educativas, comercios, empresas y O.N.G. escuchando y atendiendo las distintas problemáticas.

Tarea Institucional: Como temas abordados se puede mencionar:

H.C.D.: Tramitación de expedientes de condonación, eximición, módulos de estacionamientos para discapacitados, solicitudes de cambio de sentido de arterias, etc.

Desarrollo Social: a) Remisión de documentación para obtener Tarifa Social de Agua, Luz y Gas. Gestión ante esta Secretaría para la entrega de bolsas de alimentos y medicamentos a personas indigentes o de extrema necesidad o aquellos afectados por incendios en sus viviendas, en particular los casos de casillas precarias en el barrio Las Flores, donde se gestionó la provisión de tirantes y chapas en la Dirección de Vivienda Social. Ídem para la ubicación de menores y adultos en los comedores comunitarios de la zona.

Descentralización Tributaria: Trámites de patentes sobre motos y automotores, envío de notas de contribuyentes y varios, descargos de deudas, etc.

Paseos, plazas y arbolado: a) Corte de ramas, despejes de luminarias, inspecciones-poda, mantenimiento de plazas e iniciación de expedientes por extracción y/o corte de raíces, ejemplares en riesgo de caída, podas por corredores, plantación de especies herbóreas, etc.

Higiene Urbana: a) Resolución de reclamos por deficiencia en el barrido; b) Recepción de reclamos por levantamiento de montículos, podas domiciliarias, escombros, volcamientos en vía pública, aguas servidas y basura en general, resueltos a través de la comunicación personal a los Supervisores de Higiene Urbana, por Notas, Radio, C.R.M y vía mail.

Mantenimiento: Temas referidos a reparaciones de baches, cordones, lechos rebajados, rampas de discapacitados, corte de pastizales, sellados de juntas, socavamientos de veredas, elevación de solicitudes para la reparación de luminarias y semáforos, etc. Notificación al vecino sobre retiros de escombros de vía pública, Verificación del funcionamiento de sumideros en el área de incumbencia de esta Delegación, (en particular en días de alerta meteorológico) y su posterior pedido de desobstrucción a la empresa. Coordinación de tareas entre el Delegado y el supervisor de Higiene Urbana de la zona para recorrer y supervisar las áreas inundables en días de alerta por tormentas.

Inspección por denuncias de vecinos sobre terrenos baldíos y fincas abandonadas para su posterior seguimiento y contralor diario del funcionamiento y mantenimiento de las plazas /plazoletas en el radio de influencia de esta Delegación etc.

Obras Particulares y Urbanismo: a) Se solicitó inspección ante la detección de obras que no poseían label reglamentario ni permiso de obra y se elevó notas de vecinos por irregularidades y/o inconvenientes con las construcciones vecinas. Denuncias con vecinos linderos, Se asesoró sobre medianería, Ley 13512 de P.H., hidráulica zonal, C.O.U., zonificación, habilitaciones, etc.

Obras Municipales: Recepción de reclamos de empresas privadas, prestatarias de servicios: (A. y S.A., Edenor, Gas Natural, Video-Cable, Etoss, y Telecom., Remisión de postes inclinados o con riesgo de caída.

Reclamos e informes zonales elevados a la empresa “Ferrovías” sobre anomalías y mal funcionamiento de barreras y todo lo relacionado con el área a su cargo, etc.

Subdirección Inmobiliario: Se realizaron: a) Cambios de Titularidad; b) Exptes. por cambios de categoría, Exptes.de Prescripción de deuda, descargos de deuda que fueran abonadas oportunamente, Eximiciones según Ordenanza; c) Planes de pagos de ABL; d) Rectificaciones de Domicilio Postal, Altas y Bajas por Debito, Exptes.de traspaso de cuenta, reclamos por diferencia en las valuaciones fiscales, notificación de boletas de A.B.L. que no llegaron a sus domicilios, Exptes. por acreditación por doble pago, trámites de Tarifa Social, Asesoramiento al contribuyente sobre uso del “Sat Contactos”, etc. Liquidaciones: Confección de Planes de Pago, asesoramiento sobre la modalidad de la Clave Fiscal, notas de crédito, traspaso de Padrón, emisiones de boletas a través de la página WEB y verificación por sistema, actualizaciones de boletas vencidas, etc.

Centro de cómputos: Pedidos de reparaciones, notas de contribuyentes por problemas en el código verificador para acceder al pago vía internet, solicitud de técnico para instalación o verificación de programas y/o reparaciones del equipo de computación o Cajas Registradoras. Mantenimiento de mail, etc.

Tránsito: Fueron resueltos temas tales como: Retiro de autos abandonados en vía pública; Remoción de vehículos estacionados en lugares no permitidos; Colocación de Nomencladores y distintos Carteles de Señalización; Reclamos por nomencladores faltantes, Demarcaciones horizontales en cruces peatonales y pintura de cordones amarillos, semáforos en mal estado, Reductores de velocidad, etc.

Comunicación con la patrulla en temas tales como: obstrucción de garajes, autos sobre aceras, cortes de calles por inundación, a efectos de desviar el tránsito, etc.

Notas propias y de vecinos solicitando distintos operativos de control de tránsito en zonas críticas, como ser: colegios, hospitales o clínicas, instituciones, solicitudes de reductores tipo tachas reflectivas, etc.

Elevación de notas de entidades, iglesias y artistas solicitando el corte de calles para distintos eventos culturales en plazas, procesiones, etc.

Reservas de turnos al contribuyente para la renovación de las licencias de conducir a través de la página WEB de la MVL.

Zoonosis: Se solicitaron a) Inspecciones por canes; ya sea por ser mordedores o porque se encontraban en estado total de abandono; b) Ídem para gatos y solicitudes de jaulas para retiro de felinos enfermos o por ruidos y molestias continuas. Desratizaciones; Desinfecciones y Desinsectaciones. Coordinación con dicha área para efectuar visita y desinsectar o desratizar el lugar. Colocación de cebos parafinados en sumideros, cuevas en el pasto y arboles ahuecados a efectos de combatir la población de roedores.

RECAUDACION 2017: El total recaudado correspondiente al año 2017 es: Caja N° 1: \$ 25.043.451,59. Caja N° 2: \$ 27.651.908,02. La suma total asciende a: \$ 52.695.359,61. Cantidad de movimientos totales de Cajas en esta Dependencia: 18388.

DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

Este año 2017 ha sido nuestro primer ciclo completo de trabajo, en el que comenzamos a poner en práctica aquellos objetivos, procedimientos, capacitaciones, metas y métodos que se habían esbozado en 2016, siempre en función de mejorar día a día el servicio que le brindamos al vecino, que se pueden resumir en tres: mejora de atención al consumidor, fomento de los derechos del consumidor y posicionamiento intermunicipal. Hemos mejorado el servicio de atención al consumidor perfeccionando la administración de los recursos tanto humanos como materiales.

Afianzamos la descentralización física de la dependencia en las 5 oficinas con atención al público (Villa Martelli, Florida Este, Carapachay, Munro y Florida Oeste). Sumamos nuestra oficina central de Dirección y Administración (Hipólito Yrigoyen 4848). Maximizamos el rendimiento del material de trabajo y reorganizamos el personal de la dependencia para poder funcionar de la forma más adecuada posible. Así logramos la meta de mantener la atención en todas las oficinas mencionadas, fortalecer la atención en Carapachay y comenzar a implementar el servicio de denuncia on line, como primer paso del programa informático de gestión electrónica propia que seguirá su desarrollo en el ejercicio 2018, habiendo cumplido el objetivo, no solo de mantener y afianzar la descentralización física (acercamiento a la localidad del vecino), sino también aumentarla con esta descentralización virtual (llegar definitivamente al hogar de cada vecino a través de los dispositivos electrónicos) tan solicitada por nuestros consumidores.

También destacamos que, a efectos de mejorar la atención al consumidor y sin que implique apartarnos en modo alguno de lo que la norma permite, hemos dado forma a un nuevo sistema alternativo de gestión de reclamos rápidos denominado Gestión de Buenos Oficios y de trabajo conjunto con entes de regulación de servicios públicos.

De igual modo, elevamos la calidad de servicio al vecino con el perfeccionamiento y capacitación de nuestros agentes, tanto en forma interna (cursos dictados por la Secretaría de RRHH) como externa a través de un acuerdo de capacitación especializada a cargo de las Direcciones Nacional y Provincial de Defensa del Consumidor. Se cumplió con la jerarquización académica de posgrado del Director en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)

Cumpliendo el objetivo de fomentar los derechos del consumidor, llevamos adelante una campaña por medio de volantes informativos que han sido entregados en las delegaciones en que tenemos presencia, así como en diversos eventos celebrados por esta Dirección (Día del Consumidor, reuniones con vecinos, citación a comercios y micro emprendimientos, etc.) con el fin de informar, comunicar y concientizar a consumidores e, incluso, a los pequeños

proveedores de bienes y servicios, ya que esto último redundará finalmente en beneficio del usuario.

El otro objetivo de relevancia del ejercicio 2.017 ha sido el trabajo para el posicionamiento intermunicipal en materia de Defensa del Consumidor.

Como primera medida iniciamos una fuerte relación con todas las áreas Nacionales y Provinciales en la materia, así como con distintos municipios.

Parte de esta tarea fue mostrar nuestros logros e innovaciones en la gestión, lo que nos valió ser honrados con la designación de sede del Plenario Anual del Consejo Provincial del Consumidor y del Usuario (Co.Pro.De.C.) 2017, el cual se llevó a cabo a fines de Septiembre ppdo. en forma de jornada que incluyó paralelamente al Plenario, una capacitación especializada abierta a todos los empleados de los casi 50 municipios asistentes. También representamos al municipio en la jornada de trabajo del Co.Pro.De.C. realizada en Noviembre de 2.017 en la ciudad de Mar del Plata, y en el XVII Congreso Nacional de Defensa del Consumidor también celebrado en dicha ciudad balnearia, donde integramos una de las comisiones de estudio y ponencia (medios alternativos y protección procesal del consumidor). El Director General de Defensa de los Consumidores y Usuarios del municipio de Junín nos solicitó colaboración para fomentar, perfeccionar y asesorar a un grupo de municipios del noroeste de la provincia, por considerarnos el modelo a seguir y nos extendió especial invitación al “II Congreso de Consumidores y Usuarios del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires” en carácter de principales expositores, siendo nuestra temática “Rol indelegable del Estado. El modelo de gestión municipal de Vicente López”

En lo que se refiere a estadísticas, en primer lugar, hemos puesto en marcha un nuevo sistema que nos permite tener mejor registro de las mismas, las cuales serán aún más precisas en el próximo ejercicio, en el cual tendremos operativa la segunda parte del programa informático de gestión que las arrojará en forma mucho más sencilla y detallada.

Los trámites por denuncias/reclamos iniciados efectivamente en 2017 se han incrementado en un 60% respecto de 2016. Esto se debe a varios factores. En primer lugar, al aumento del consumo y oferta crediticia. Pero también como consecuencia directa del éxito del sistema de inicio de trámites por gestión de buenos oficios y el cumplimiento de los objetivos trazados que se desarrolla más arriba. En lo referente a servicio eléctrico insistimos con Edenor S.A. para que mantenga sus niveles de cumplimiento en el servicio con pocos eventos sectorizados dentro del municipio que recibieron respuesta rápida (dentro de las 24 hs.). Hemos visto un incremento en las denuncias contra planes de ahorro y entidades financieras, en principio fruto del mayor protagonismo que han tomado estos proveedores de servicios como dijimos. En lo referente a telefonía sigue siendo el rubro con mayor incidencia, mas este año hemos logrado reducir la cantidad de reclamos a lo largo del año sin solución de continuidad. En 2.017 tuvimos un total de 3.227 vecinos atendidos. De ellos brindamos 1.072 fueron asesoramientos e información en la materia y se iniciaron 2.155 trámites por reclamos de los cuales 1.844 (85%) fueron finalizados con acuerdo satisfactorio para el vecino y 200 (9,5%) sin acuerdo, se elevaron a proceso sancionatorio.

De los 2.155 trámites iniciados, 823 fueron directamente a través de la administración central de la Dirección (G.B.O.), Florida Este con 380 denuncias (28,5%), Munro con 375 denuncias (28.1%), Villa Martelli con 260 denuncias (19,6%), Carapachay 181 denuncias (13,6%) y Florida Oeste recibió 136 denuncias (10,2%). En 2.017 logramos superar el porcentaje de acuerdos satisfactorios para los vecinos respecto del 2.016, lo que nuevamente habla del éxito de las políticas adoptadas y los objetivos fijados.

En lo que se refiere a montos recuperados, ascienden a un total de \$ 6.386.055,92.-

Florida Oeste con \$ 3.244.050,64.- 51%, Munro con \$ 1.103.345,00.-, 17%; Villa Martelli con \$ 853.230,00.-, 13%, Florida Este con \$ 771.268,82.- 12% y Carapachay con \$ 414.161,46.-, 6,80%. Seguimos articulando un protocolo de emergencia para casos de salud y urgentes (cautelares) con el Juzgado de Faltas N°1 competente en nuestra materia a efectos de dar inmediata respuesta al vecino desprotegido.

Al igual que en anteriores años, en el 2017 el personal de la Dirección de Defensa de los Consumidores y Usuarios de M.V.L., ha servido al vecino nuevamente con un alto grado de compromiso, cumpliendo con los objetivos trazados, utilizando las herramientas descriptas, lo que, sumado a la perseverancia y profesionalismo del equipo se logró superar los niveles de protección del vecino consumidor.

Esta Dirección, cumplió en seguir el camino de la descentralización, administrando los recursos humanos y materiales existentes de modo tal de maximizar la capacitación de sus

agentes y ampliar los espacios para llegar mejor a los vecinos, todo ello propuesto en la memoria 2016.

Este año, en atención a los logros conseguidos, ahondaremos en el trabajo de estas herramientas, maximizándolas para poder tomar denuncias físicas en más delegaciones, perfeccionar la denuncia virtual, seguir trabajando en campañas para la educación a consumidores y usuarios, a la vez que generaremos espacios de diálogo entre las partes de la relación de consumo (empresas/consumidores) para concientizar sobre el respeto que le debemos a los Derechos del Consumidor como fuente de una economía sana y productiva. Igualmente mantendremos nuestra participación de siempre en plenarios provinciales, Jornadas y otras actividades a nivel Nacional, Provincial y de Municipios. En resumen, el 2017 vuelve a ser un año del que, al igual que en 2016 hemos aprendido mucho para seguir mejorando, pero también cosechamos los frutos de un trabajo adecuadamente organizado, profesional y con objetivos claros para, como siempre, servir mejor al vecino de Vicente López.

SUBSECRETARÍA DE ACCIÓN COMUNITARIA

Esta Subsecretaría tiene su sede en la calle Libertad 3431 Munro, en lugar se encuentra el galpón y la oficina de la Dirección de Acción Comunitaria, la Subdirección de Comedores y Planes Alimentarios y la Dirección de los Centros Barriales de la Infancia (CBI).

DIRECCIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA

Esta Dirección tiene a su cargo la ejecución de Programas de Promoción y Desarrollo Social a partir de acciones de Asistencia, Prevención y Promoción Social directas dirigidas a dar respuesta a demandas de los vecinos de este Municipio se trabajó los siguientes: Programa de Acciones directas. Áreas de Prestaciones Asistenciales. Áreas de Servicios. Programa de apoyo Atención a personas con Discapacidad de la Subsecretaría de Desarrollo Humano.

Programa de descentralización Comunitaria en Delegaciones: Munro -Carapachay - Villa Adelina - La Lucila – Puente Saavedra. Programa de Saneamiento Ambiental. Programa de estadística e informática.

Beneficiarios: Se seleccionaron las familias atravesadas por situación de vulnerabilidad, con indicadores de riesgo en cuanto a vínculos familiares, situación alimentaria, documentación, salud, escolaridad, desocupación, informalidad económica y condiciones de habitabilidad. Actualmente se encuentran inscriptas en los programas 2.500 familias. AREA DESCENTRALIZACIÓN COMUNITARIA

Objetivo General: Se proyectó seguir trabajando todas las áreas abordadas respondiendo a las necesidades de primera generación, posibilitando un salto cualitativo en acciones superadoras vinculadas a las problemáticas de segunda generación, que nos permitirá abordar dos ejes superadores (“Retorno a la unidad familiar”, “Hábitat digno”) en la problemática social. Teniendo una visión integradora con un enfoque transdisciplinario y preventivo, haciendo eje en la inclusión activa y el fortalecimiento ciudadano de la población en situación de vulnerabilidad, facilitando el desarrollo de conocimientos y capacidades para habilitar a las personas en el cuidado de su salud, reducción de comportamiento de riesgos y la adopción y mantenimiento de modos de vida saludable. Objetivos particulares: Mejorar la calidad nutricional de las familias en situación de riesgo, incorporando hábitos alimentarios saludables, a fin de evitar desnutrición y obesidad. Propender a la generación de hábitos sanos, fortaleciendo los vínculos familiares. Propender al cuidado preventivo en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Facilitar el acceso a mejores condiciones de habitabilidad. Asistir a las familias con hijos en edad escolar, propendiendo a lograr la terminación de los estudios. Propender que las familias fortalezcan su estructura vincular, comenzando a asumir las funciones (alimentaria, supervisión escolar, intercambio generacional) dentro del seno familiar. Posibilitar reinserción educativa, laboral, cultural, deportiva, social, la no violencia doméstica, buscando la situación del “buen vivir vecinal”. El retorno de los beneficiarios a la mesa y a la unidad familiar, que admita a sus integrantes la superación de la vulnerabilidad social. Limitar mediante este eje superador el concepto asistencialista de las políticas sociales, logrando el desarrollo de la unidad familiar que logre su reinserción social.

Eje vínculos familiares: Es el aporte profesional en el trabajo de este eje donde se centró las acciones más relevantes y superadoras, que permitieron un cambio de paradigma respecto a la pobreza y la exclusión en las zonas más vulnerables del Partido de Vicente López. Se accionó sobre las familias que se encuentran bajo programas sociales, identificando aquellas de mayor vulnerabilidad, tomando distintos indicadores que darán el encuadre al trabajo: Discapacidad. Enfermedad crónica o grave. Malnutrición. Problemas de documentación.

Problemáticas escolares. Situaciones de violencia familiar. Adicciones. Conflictos con la ley. Embarazos en edad temprana o no deseados. Desocupación. Falta de capacitación laboral. Condiciones deficitarias de habitabilidad. Violencia social. Carencia de organización barrial. Acciones realizadas: Inscripción de los niños que concurren a la escuela primaria a los Comedores Municipales. Controles médicos a los niños y personas de Tercera Edad que asisten a los Comedores. Se trabajó con el talla y peso de todos los concurrentes a comedores, con el fin de establecer dietas acordes y equilibradas a los mismos. Tramitación de subsidios para mejoramiento ambiental. Entrega de elementos varios (chapas, tirantes, membranas, camas, colchones, frazadas). Realización de saneamiento ambiental, para mejoramiento de hábitat. Realización de talleres grupales sobre distintas temáticas (madres adolescentes, padres con hijos adolescentes, violencia familiar, hábitos alimentarios saludables, etc.). Destapes de pozos ciegos. Se trabajo el protocolo de entrega de materiales (P1) con tiempo de resolución en 96 horas.

Se detallan a continuación las tareas comunes a los efectores mencionados: Orientación y asesoramiento al vecino ante la presentación espontánea. Aplicación en los casos evaluados de los dispositivos asistenciales. Abordaje integral de familias, equipo de trabajo conformado por la conjunción familia- profesional, a partir de lo cual se formulan estrategias tendientes a la superación y resolución de la situación problema. Seguimiento de problemáticas familiares con la metodología de entrevistas en domicilio y reuniones con referentes familiares y comunitarios en las sedes respectivas. Articulación con efectores institucionales del área programática. Intervención en denuncias vinculadas con personas mayores en situación de riesgo, personas discapacitadas en estado de vulnerabilidad, con personas en situación de calle, etc. Articulación con la Unidades de Atención Primaria que dependen de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano a los fines de trabajar en forma conjunta proyecto orientado hacia la promoción de vínculos saludables, buen apego, en relación a la maternidad/paternidad adolescente debido a la implicancia en la constitución psíquica y desarrollo social; teniendo como objetivo secundario la prevención del maltrato infantil como así también afecciones psicopáticas. Atención Profesional de Guardia: Este Servicio se impuso como una acción de gestión de alto impacto ya que es un área de escucha profesional para los vecinos de Vte. López, a fin de canalizar sus demandas y/o orientarlos en sus dificultades de visualización y resolución de conflictos intra o extra familiares. 4570 entrevistas. Visitas domiciliarias: 1365.

ÁREA DE PRESTACIONES ASISTENCIALES

Se gestionaron los siguientes elementos y subsidios de Plantillas, Anteojos, Sillas de Ruedas, Muletas, Anteojos Especiales, Lentes de contacto, prótesis, camas ortopédicas, lentes de contactos. elementos Ortopédicos: 150.

Eje Asistencia Crítica: En este eje las tareas sobre las situaciones no programadas, que revisten carácter de urgencia. Situaciones que perjudicaron a familias por inclemencia climática y algunos incendios que tuvimos en viviendas en los barrios. Se trabajó en forma urgente y rápida paliando y resolviendo la problemática a los afectados. Programa de Asistencia Individual: Se cubrió la demanda específica en temas de salud, tales como cobertura de lentes, prótesis u otros referidos a temas sociales tales como colchones, camas, frazadas, etc. Todos se realizó dentro de un marco de evaluación profesional tendientes a racionalizar el uso de los recursos municipales. Camas y Catres: 350. Colchones: 380. Frazadas: 480.

Eje Vivienda y Hábitat: Fomentamos desde el trabajo interdisciplinario, la visión de hábitos sanos de organización familiar, tales como contar con red de agua domiciliaria, contar con un baño para cada familia, que los niños tengan su propia cama, su propio espacio y restablecer la mesa como lugar de reunión familiar.

Trabajamos acciones de carácter comunitarias que mejoraron el mantenimiento de espacios comunes, y hábitos de higiene, tomando lo colectivo como fin de acciones solidarias y de cohesión social, que permitió a la comunidad en su conjunto una mejor calidad de vida. Se logró el mejoramiento urbano, pasillos transitables y limpios, servicios de cloacas satisfactorios, fachadas uniformes y mejoramiento estético de las viviendas precarias. Chapas: 300. Membranas: 120. Tirantes: 120. Subsidios: Subsistencia: 110 Total: \$657.500,00, Mejoramiento de Hábitat: 1 Total: \$5.0000,00, microemprendimientos: 15 Total: \$115.500,00. Total general: 126 subsidio \$778.000,00. Programa de Saneamiento Ambiental: Apoyo a la familia que se encuentra atravesando dificultades económicas y les impide vivir en condiciones dignas de habitabilidad, tendientes a prevenir el hacinamiento y enfermedades. Escobas: 510. Cloro: 2120. Pack de Bolsas de Residuos: 2100.

ÁREA DE SERVICIOS

Desagote de Pozos (Servicios): 2896. Sepelios para Indigentes: Se brindó la cobertura de sepelio gratuito a aquellas familias que carecían de tal cobertura a 115. Viajes al mercado central y otros (en micros): 49.

PROGRAMA DE AYUDA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SUBSECRETARIA DESARROLLO HUMANO

Se da apoyo a todos los requerimientos (bolsones de alimentos, subsidios, prótesis etc.) del abordaje en forma integral a la persona con discapacidad y su entorno prevaleciendo “lo social”, llevada a cabo conjuntamente con la Dirección de Discapacidad de la Subsecretaría de Desarrollo Humano de la Secretaría de Salud. SUBSIDIOS: \$88.000. BOLSONES: 700 = \$210.000.

SUBDIRECCION DE COMEDORES Y PLANES ALIMENTARIOS

Eje Alimentario: Se mejoró el plan nutricional del programa alimentario. Se realizó un trabajo exhaustivo con los concurrentes a los comedores a los fines de realizar un tratamiento y dieta especial para lograr el crecimiento normal de los beneficiarios, se detectó el siguiente resultado: Sobrepeso 17%, Obesidad 21 %, Normal 59%, Riesgo de bajo peso 2,5%, Bajo peso y baja talla 0,5%.

Metas: En el plano alimentario actualmente las raciones diarias servidas en los Comedores Municipales son 950 almuerzos, 546 meriendas-desayunos y unas 100 raciones para los profesores, talleristas y cocineros que almuerzan con los chicos. Ayuda alimentaria a merenderos barriales. Se sostuvo la ayuda a las instituciones (Caritas, iglesias evangélicas, ONG, escuelas, centros de apoyo escolar). Se realizó compras comunitarias en el mercado central y transporte comunitario para clubes. Servicio de desagote atmosférico de pozos en los barrios de emergencia. Sepelios para indigentes. Evaluamos la cantidad de niños que egresaron de la escolaridad primaria, se trabajó sobre aquellos que habían desertado a fin de lograr su reinserción en el ámbito escolar. Cantidad de personas indocumentadas que realizaron el trámite de documentación. Cantidad de familias que mejoraron su condición de habitabilidad. Se asistieron a 10 Instituciones. Comedores Municipales: Se cuenta con 5 comedores municipales para niños de 3 a 13 años, discapacitados y tercera edad, abiertos a la comunicad. A nivel central se realizan las tareas de coordinación y supervisión de las tareas inherentes a la manipulación de alimentos, confección de menús, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los mismos, articulación con las escuelas y provisión de los alimentos para el funcionamiento.

Comedores Para Adultos Mayores: Destinado a mayores de 60 años sin ingresos o con ingreso previsional mínimo. Se les proveyó una ración hipo-sódica y nutricionalmente adecuada. Se profundizó el trabajo con los mayores a fines de determinar la dieta adecuada a sus necesidades y trastornos de salud.

Raciones de Comedores Municipales: 951 beneficiarios, consumieron 300.621 raciones.

Programa Alimentario Municipal: Destinado a familias con ingresos inferiores a la canasta básica. Se realizaron las Altas y bajas del Programa, impresión de padrones, entrega de alimentos. Se asistió con bolsones de alimentos secos para complementar su adquisición alimentaria (contiene 12 productos, un padrón de 420 Acc. Comunitaria y 100 bolsones por mes para Discapacidad de la Subsecretaría de Desarrollo Humano). Se entregaron 4.244 bolsones por un valor \$1.273.200.-

Servicio de Atención a la Tercera Edad: Destinado a mayores de 60 años sin cobertura previsional. La Provincia de Buenos Aires asiste con una tarjeta alimentaria en forma bimestral \$400. Se efectuó satisfactoriamente la coordinación del programa, Alta y baja, incorporación de beneficiarios, remisión de informes al Ministerio de Desarrollo Humano. Tenemos 9 personas actualmente.

Plan Provincial Más Vida: Destinado a Embarazadas y niños hasta el ingreso a la edad escolar. Se coordinó el Programa con los trabajadores vecinales, se realizaron altas y bajas, remitieron los informes al Ministerio de Desarrollo Humano. Se le otorgó al referente adulto una tarjeta alimentaria de \$663 mensuales para un solo beneficiario, hasta \$1209 según la cantidad de hijos a su cargo, para aquellos grupos familiares que se hallaron en situación de vulnerabilidad, sin ingresos estables. Tenemos 388 beneficiarios. Alimentos Especiales: Destinado a enfermos celíacos. Se tramitó en el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires, realizando altas y bajas mandando los informes al Ministerio. La Provincia de Buenos Aires otorgo una tarjeta alimentaria de \$400 mensuales para la adquisición de alimentos específicos. Tenemos 18 personas celíacos.

Plan Frío: Durante los tres meses de frío más intenso se entregó a los sin techo una ración nocturna de alimento a fin de paliar la inclemencia del tiempo (Se entregaron 80 raciones a personas en situación de calle por el término de 90 días corridos en época invernal). Depósito Subsecretaría: En esta área de servicio se almacenó los víveres que se entregaron a Organizaciones no Gubernamentales y elementos varios con destino a familias en situación de riesgo social (camas, frazadas, sillas de ruedas, cochones, bastones, muletas, chapas, tirantes, membranas, etc.) Se constituyó en el área específica de servicios atendiendo las adquisiciones de los distintos elementos, control de stock, organización de entregas, mantenimiento de vehículos, etc.

Programa de Fortalecimiento Familiar: Equipo interdisciplinario de inserción barrial que trabajó sobre los conflictos familiares, a fin de desarrollar las capacidades personales, con prácticas profesionales que permitieron su inclusión grupal y comunitaria. A las familias bajo programa que no perciban otra asistencia alimentaria se les otorgó un ticket, por un valor de \$ 300 mensuales. Con fondos provinciales pertenecientes al programa Fortalecimiento Familiar. Se entregaron 2.320 bonos por un valor de \$696.000.-

DIRECCION CBI (CENTROS BARRIALES DE LA INFANCIA)

Los Centros Barriales de Infancia, están focalizados en el desarrollo de aptitudes de niños de 3 a 12 años. Al ser menores, se extiende a sus padres, a la familia y a otros miembros de la comunidad que representen para el niño vínculos significativos en su desarrollo y protección. Es un proyecto de origen pedagógico y social, cuyo eje es mejorar la calidad de vida de los niños, con el fin de ofrecerles un espacio confortable, de aprendizaje y contención.

Así como también, brindarle una alimentación sana y adecuada a su edad, ya que se considera que una alimentación acorde es decisiva para el crecimiento físico e intelectual de la persona, custodiando así que no se produzcan situaciones irreversibles provocadas por una deficiente dieta alimenticia.

Idea fuerza de los Centro Barriales de Infancia es apartar a los niños de una situación informal y hasta a veces ilegal, para insertarlos en un ambiente formal y legal.

Ayudar a nivelar sus oportunidades partiendo de sus problemáticas sociales, fortaleciendo sus vínculos a partir de los recursos existentes, de esa manera construir nuevos patrones socioculturales, a través de las herramientas pedagógicas ofrecidas.

Durante el año 2017, superamos las expectativas y el número de participantes pactado de 480 inscriptos al programa, finalizando el 2017 con 490 niños participantes; esto fue logrado realizando actividades en territorio, dándonos a conocer. A mediados de año buscamos otras alternativas como actividades de éxito (Bingos Familiares, Paseos, etc.) afianzándonos con un espacio confortable, contención y las actividades dentro del Centro. A continuación, en el gráfico indicado mostramos los avances según la fecha de iniciación: En Febrero 2017 comenzamos el programa con 83 chicos inscriptos, con una rápida respuesta a mediados de año (Julio 2017) de 360 chicos, y finalizándolo (Diciembre 2017) con un total de 490 hasta el momento.

Objetivos Específicos: Al ser la idea fuerza de los Centros Barriales de Infancia, apartar a los niños de una situación informal y hasta a veces ilegal, para insertarlos en un ambiente formal y legal. Ayudar a nivelar sus oportunidades partiendo de sus problemáticas sociales, fortaleciendo sus vínculos a partir de las herramientas pedagógicas ofrecidas. Nos centramos en los siguientes objetivos específicos, los cuales hemos logrado con éxito en este 2017 y con los cuales seguiremos fortaleciendo en el 2018:

Fortalecer los vínculos existentes entre los niños y su familia: Lo llevamos a cabo realizando encuentros tales como: talleres de madres y niños. Paseos recreativos y de esparcimiento para los niños, donde involucramos madres para su acompañamiento y en eventos familiares como los Bingos. Contener y acompañar al niño a lo largo de todo su desarrollo y crecimiento. Lo llevamos a cabo realizando articulaciones constantes con las escuelas donde los niños concurren y junto a las unidades de atención primarias. Mejorar la nutrición de los niños que concurren al comedor, brindándoles una dieta adecuada para su edad. Se llevó a cabo, poniendo personal de nutrición para elaborar las dietas apropiadas, capacitando al personal, entregando elementos básicos como uniformes. Incorporar hábitos saludables y de higiene. Se realizaron diversos talleres y se equiparon los CBI con elementos básicos de higiene: jabón líquido con su dispenser y toallas secantes con su dispenser. Efectuar el control obligatorio de rutina médica, para lograr cumplir con el derecho de preservar la salud de cada niño. Se solicita en los meses de marzo los certificados médicos para ingreso al CBI, esto nos garantiza que los niños concurren a los centros de salud. También se realiza de manera mensual charlas orientadas a la salud, tanto para niños como para padres. Brindar contención

a las familias de los niños que concurren a los CBIs a través de los equipos técnicos. Se realiza al menos una vez al mes entrevistas individuales tanto con los niños que concurren al centro como así también con su núcleo familiar. Elaborar diferentes talleres pedagógicos que transmitan conocimientos y desarrollen habilidades a cada niño de acuerdo a su edad. Durante el 2017 brindamos: 5 talleres, para el 2018 ya contaremos con al menos 8 talleres (robótica, maquillaje artístico y reciclado) Brindar apoyo escolar frente a las dificultades de aprendizaje que presenten cada niño, poniendo un fuerte eje en continuidad y reinserción escolar. Continuamos con un fuerte compromiso con la educación, en el 2018 se incorporará personal de nivel inicial. Propiciar espacios referentes que sirvan de acompañamiento en el área de salud, educación, recreación y cultura.

Talleres: Durante el 2017 contamos con 8 talleres, siendo los más destacados Iniciación Deportiva y Rock. Es por eso que a partir de este año se realizara deportes en instituciones deportivas y participaremos de distintos campeonato y torneos deportivos y de baile. Actividades: Las actividades realizadas durante el 2017 fueron armadas teniendo en cuenta el conocimiento e interés de la población en la que está ubicado el CBI. Marzo: Hemos realizado dos actividades, teniendo un impacto poblacional de 1000 personas (200 asistentes). Abril: cinco actividades, impacto poblacional de 2955 personas (asistentes 591). Mayo: seis actividades, impacto poblacional 3350 personas (asistentes 670). Junio: veintidós actividades, impacto 3465 personas (asistentes 693) + dos actividades que no fueron contempladas por su masividad: open art en Showcenter y pinta la loma. Julio: veintidós actividades, impacto 6380 personas (asistentes 1276). Agosto: diecisiete actividades, impacto 19720 personas (asistentes 3944). Septiembre: quince actividades, impacto 4190 personas (asistentes 838) + dos actividades que no fueron contempladas por su masividad: pinta las flores (dos encuentros). Octubre: diecisiete actividades, impacto 17280 personas, asistentes: 3456. Noviembre: dieciséis actividades, impacto poblacional 3455, asistentes: 691. Diciembre: doce actividades, impacto 5295. Asistentes: 1059.

Podemos considerar actividades de éxito: Bingos familiares, Salidas recreativas y eventos barriales.

Tareas: Son las actividades que realizamos en cuanto a demanda espontanea de la familia del niño inscripto en CBI y seguimiento del menor: Admisión de los menores, en los Centros Barriales de Infancia (completa planilla y documentación pertinente). Armado de legajos y seguimiento de los inscriptos. Ingreso a comedores (completar planilla y solicitar documentación pertinente). Tramitación de elementos varios (camas, colchón, subsidios, lentes, etc.) Previa visita domiciliaria y realización de informe social. Entrevistas individuales esporádicas o solicitadas con los inscriptos en el programa. Entrevistas grupales y/o familiares en el caso de detecciones problemáticas a través del juego y de la manera del niño de relacionarse con el adulto y con sus pares. Derivaciones interdisciplinarias: UAPs, discapacidad, gabinetes, CBJ, plan alimentario, etc. Articulación con otros efectores municipales y o provinciales en caso que se considere necesaria la intervención: Centro de la Niñez y Adolescencia, Centro de la Mujer, etc. Realización de talleres de madres, planificación y dictado del mismo. Recorrido de territorio de manera constante. Tramitación del plan Mas Vida (ingreso y egreso). Tramitación del programa Fortalecimiento Familiar (ingreso y egreso). Difusión del programa. Inscripción al programa vaso de leche por día. Participación en las redes interbarriales. Coordinador, es el responsable de las acciones del grupo, el planificador de estrategias y de que el CBI sea exitoso. Supervisa casos derivados de los equipos técnicos y los eleva a la dirección. Equipo Técnico, responsable de detección de casos conflictivos, acompañamiento en talleres, promoción de los CBI y seguimiento de las familias y niños. Administrativo, responsable de llevar los datos numéricos de los Centros (ej: cantidad de asistentes a talleres, cantidad de comensales) así como también realizar control de stock y pedidos diarios. Talleristas, responsable de que la actividad se lleve a cabo y sea exitosa.

Obras: Durante el transcurso del 2017 se llevarán a cabo distintas obras para poner en condiciones apropiadas los Centros Barriales de Infancia. Los avances hasta el momento son: CBI Las Flores: Se está por instar a adquirir un inmueble de 600 mts cubiertos en calle Berutti 711 – Villa Martelli (a una cuadra donde funciona actualmente). Se inicia la obra en el CBI Habana y La Loma. Se finalizo la obra en el CBI El Ceibo.

SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El siguiente informe tiene la finalidad de dar cuenta de las acciones realizadas durante el año 2017 que se enmarcan dentro de tres programas principales: Presupuesto Participativo, Gabinete en Tu Barrio y Centro de Atención al Vecino.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Ambas Direcciones Generales trabajan conjuntamente el Programa “Presupuesto Participativo”. La implementación del Presupuesto Participativo de Vicente López comenzó en el año 2012. A la fecha de redacción de este informe, ya se han realizado 317 proyectos por casi \$120 millones. Teniendo en cuenta la población mayor de 16 años, en 2012 participó 1 vecino de cada 187, en 2013, 1 vecino de cada 33; en 2014, 1 vecino de cada 22; en 2015, 1 vecino de cada 12; en 2016, 1 vecino de cada 8 y en 2017, 1 vecino cada 5. Ejecución de proyectos: Está pendiente la ejecución de 1 proyecto de 2015: “Construcción de un SUM en la Sociedad de Fomento H. Yrigoyen”. El retraso en la ejecución de obra del proyecto se debió a cuestiones administrativas y legales de la entidad. En 2017 se pudo avanzar en el proceso licitatorio, pero hubo que volver a realizarlo por declararse desierto el primer llamado. Actualmente está el 2º llamado en proceso. Se prevé realizar la obra durante el 2018. Asimismo, el retraso de los 3 proyectos de 2016: “Instalación de 3 vúmetros audiorítmicos en La Lucila, Olivos y Vicente López”, ya fueron adquiridos pero que requieren una decisión del área de electromecánica de la Municipalidad para su colocación. Por otro lado, el estado de ejecución de los 81 proyectos de 2017 es el siguiente: 73 están finalizados, 6 en ejecución, 1 en proceso de compra y 1 en preparación.

Proceso de selección de proyectos para ejecutar en 2018: En 2017, se realizaron 11 reuniones de presentación de propuestas en los 9 barrios. En esta instancia, 507 vecinos e instituciones presentaron 350 propuestas: 174 fueron presentadas en las reuniones y 176 fueron enviadas por correo electrónico a la Subsecretaría. Durante los meses de junio y julio se llevaron a cabo reuniones con las distintas secretarías y subsecretarías de la Municipalidad para evaluar cuestiones legales, técnicas y presupuestarias de las propuestas de los vecinos. Como resultado, 145 propuestas fueron a votación de los vecinos. Durante el mes de agosto, se organizaron 9 reuniones de los Foros Vecinales (una por barrio) con el objetivo de informar a los vecinos qué propuestas resultaron factibles en cada barrio. La misma información fue publicada en la nueva plataforma web “<https://forosvecinales.vicentelopez.gov.ar>” y en el Facebook “PPVL – Presupuesto Participativo Vicente López” para que los vecinos pudieran realizar comentarios sobre los mismos. Entre el 18 de septiembre y el 1º de octubre se llevó a cabo la votación de proyectos 2018. El objetivo era mantener el nivel de participación de los vecinos respecto de 2016 y fue ampliamente superado, alcanzando casi un 72% de aumento. Para lograr este significativo aumento de participación en la votación, se realizaron las siguientes acciones: Realización de 2 talleres para autores de proyectos que iban a votación (5 y 7 de septiembre en el HCD y en el CUVL). Creación de 9 grupos de difusión en whatsapp para el acompañamiento de vecinos e instituciones autores de proyectos. Publicación y promoción de 42 posteos en Facebook promocionando la votación y los proyectos participantes. Visitas y contacto permanente con 85 escuelas y entidades intermedias para explicarles el reglamento electoral de 2017 y alentarlos a que se organicen para lograr que sus proyectos resulten ganadores. Estas reuniones las realizamos con directivos, docentes, miembros de las asociaciones cooperadoras, clubes de padres y alumnos –en los casos de las escuelas secundarias e institutos terciarios-.

Invitación a votar por correo electrónico vía sistema *doppler* a toda la base de vecinos y entidades. Material impreso de difusión de la votación distribuido en las 9 Delegaciones Municipales, comercios, polideportivos, unidades de atención primaria, centros culturales y en las escuelas que tenían proyectos. 102 puntos de votación (de los cuales 85 fueron gestionados por instituciones y vecinos autores de proyectos en sus espacios con supervisión de la Subsecretaría) Nueva plataforma web “<http://forosvecinales.vicentelopez.gov.ar>” Cobertura de prensa sobre la votación (gráfica, radial, televisiva y web). Como resultado de estas acciones, logramos que votaran 44.247 personas distribuidas de la siguiente manera: Olivos, 11028; Florida Este, 6961; Florida Oeste, 6614; Munro, 4876; Villa Martelli, 4663; Vicente López, 4415; Villa Adelina, 3053; Carapachay, 1809; La Lucila, 828.

En cuanto a los proyectos, 74 resultaron ganadores por \$65 millones. El 81% de ese presupuesto será invertido en infraestructura comunitaria, es decir, obras y compra de equipamiento destinadas a instituciones educativas, clubes y sociedades de fomento,

fundaciones, centros de jubilados, entre otras y que, por tanto, tienen un fin social y comunitario.

El martes 28 de noviembre se llevó a cabo la reunión de fin de año en el Centro de Convenciones Pte. Arturo Frondizi. Se presentaron los resultados obtenidos en estos seis años referidos especialmente a la cada vez mayor participación de los vecinos y a los más de 300 proyectos finalizados. Concurrieron funcionarios municipales, representantes de los establecimientos educativos y entidades intermedias que resultaron beneficiarias de los proyectos 2018 y vecinos en general.

Proyecto “MÁS JÓVENES EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE VL”:

Este proyecto tiene la finalidad de aumentar la participación de los jóvenes en el PPVL, ya que si bien las cifras respecto de la participación de los mismos en la instancia de votación de proyectos son interesantes, estos no se sienten cómodos compartiendo los mismos espacios de participación con los adultos y aún no logramos atraerlos a la instancia de presentación y discusión de las propuestas. En una primera etapa, se resolvió realizar actividades puntuales en 10 escuelas secundarias -tanto de gestión pública como privada- de 2 barrios: Munro y Florida Este. Para todas las actividades realizadas contamos con la estrecha colaboración de la Dirección de Desarrollo Joven dependiente de la Secretaría de Educación. Los resultados son los siguientes: 15 Reuniones informativas para directivos y docentes (MARZO). 10 talleres con alumnos y docentes de 5° y 6° año para comenzar a delinear las propuestas que luego terminarían de trabajar con sus docentes (ABRIL). 2 reuniones de presentación de propuestas por parte de los alumnos a sus pares de las otras escuelas realizadas en el Salón Amia y en el Centro Universitario de VL (MAYO). Inclusión de los alumnos, docentes y directivos a los talleres con autores de proyectos para preparar las “campanas de proyectos” (AGOSTO Y SEPTIEMBRE). Participaron entre 250 y 300 alumnos que elaboraron 11 propuestas para ser presentadas al PPVL.

Proyecto “NUEVA PLATAFORMA WEB”:

Con el objetivo de aumentar la participación de vecinos e instituciones, se decidió reformular el antiguo sitio web “www.forosvecinales.org” y convertirlo en una plataforma de código abierto, con protocolos de seguridad, en la que las personas pudieran interactuar. La nueva plataforma fue presentada al Gabinete Municipal el día 18 de septiembre y puesta en línea en una nueva URL: “<https://forosvecinales.vicentelopez.gov.ar>”. La novedad de esta plataforma consiste en que los usuarios registrados pueden comentar los proyectos y compartirlos en redes sociales (facebook, twitter y whatsapp) como forma de difundirlos para conseguir mayor apoyo de la comunidad. Como resultado, durante el mes de octubre de 2017 casi 12000 usuarios únicos ingresaron a la plataforma, con un promedio de 4,48 páginas por sesión y una duración media de 2’09”. El 59% de las visitas se realizaron desde teléfonos móviles. Se registraron casi 300 usuarios (69% vía Facebook y 31% vía correo electrónico). Asimismo, incluimos en la plataforma una sección de datos sobre participación y proyectos del Presupuesto Participativo en formatos abiertos y reutilizables que seguiremos actualizando y expandiendo durante 2018.

Proyecto “BASE DE DATOS RELACIONAL”:

Durante 2017, continuamos desarrollando y perfeccionando la herramienta. En primer lugar, se programó una interfaz con el sistema de email marketing que utiliza la Subsecretaría (Doppler) a fin de que se puedan generar listados de correos electrónicos de vecinos producto de diversos criterios de búsqueda (género, barrio domicilio particular, barrio domicilio laboral, etc.) y que se envíen directamente al sistema Doppler para ser actualizados con la frecuencia que se desee. En segundo lugar, se creó un nuevo módulo donde se vincula a cada votante con los proyectos votados cada año a fin de refinar la comunicación con cada uno de ellos según sus preferencias. También ofrece la posibilidad de búsqueda por año, barrio y propuesta, así como la posibilidad de generar un listado específico vinculado con Doppler. Además, previendo un aumento significativo de la participación en la votación de proyectos y para agilizar el escrutinio de votos, se solicitó el desarrollo de un módulo offline para la carga de los DNI de los votantes y sus proyectos elegidos y soporte técnico in situ durante los 3 días de escrutinio. Este módulo contempla la carga previa de los padrones especiales de escuelas y entidades para contrastar la información en el momento del escrutinio.

Programa “GABINETE EN TU BARRIO”:

En 2017, continuamos con la dinámica de las reuniones de Gabinete en Tu Barrio de 2016: presentación personalizada en cada uno de los barrios, donde se exhiben los principales ejes de gobierno y las obras previstas en cada uno de los barrios durante el año. Estas presentaciones se elaboraron junto con la Subsecretaría de Coordinación y la Dirección General de Comunicación Directa y fueron utilizadas por el

Intendente al comienzo de cada uno de los Gabinetes. Por otro lado, se continuó con la ronda de comentarios y opiniones de las entidades y vecinos acerca de esos planes. Luego de cada una de estas reuniones, se elaboró una minuta en la que se indican las principales cuestiones planteadas por vecinos y entidades para realizar un seguimiento de las mismas. Estas se envían por correo electrónico a las instituciones que estuvieron presentes en cada reunión y a los secretarios del ejecutivo local. Se realizaron un total de 7 gabinetes – involucrando a 8 localidades- en los que participaron un total de 187 entidades intermedias, instituciones educativas, cultos y dependencias municipales. Durante 2017, quedó pendiente únicamente el gabinete en La Lucila y el sector este de Olivos.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL VECINO

Programa Centro de Atención al Vecino – 147. Durante el 2017, el foco estuvo puesto en afianzar el Call Center como canal de contacto con el vecino. Se continuó trabajando sobre 3 ejes: aspectos cualitativos y humanos, aspectos cuantitativos y aspectos operativos.

Aspectos cualitativos y humanos: Se realizaron capacitaciones internas, revisiones conjuntas de procesos, trabajos en equipo con propuestas de mejoras en el área, investigaciones, rotación de tareas, etc.

Esto sumado al plan de Capacitación de RRHH, ayudó a que tanto los Agentes que contaban con cierta antigüedad, como los últimos ingresos estén en un mismo nivel de conocimiento y de compromiso con la tarea.

Aspectos cuantitativos: Durante el 2017 se recibieron 102.269 llamadas (8 % más que en 2016), de las cuales se atendieron 94.656 (9.6 % más que en 2016).

Teniendo en cuenta las limitaciones de la herramienta de control (al igual que en el 2016: Central Denwa – Modulo Call Center), y problemas técnicos, seguimos estando dentro de los Estándares de Atención de Call Center. La norma (que llamamos KPI's) fija que se brinda un buen servicio con el 80% de los llamados atendidos con una espera máxima de 20" y un % de llamadas abandonadas que no supere el 10%. En base a los comentarios de los vecinos, se puede decir que están conformes con el servicio recibido.

Teniendo la Calidad como principal objetivo, y los KPI's del área, los resultados del 2017 son: Nivel de Servicio: 92.6%, Tiempo promedio de Espera: 00:00:16; Porcentaje de Abandono: 8%. Algunos de los parámetros del área se encuentran cerca del límite deseado, pero esto se relaciona directamente con el crecimiento de llamadas recibidas/ atendidas y al aumento en el tiempo promedio de llamada.

Aspectos operativos: Actualización de Agenda telefónica MVL. Realizamos 3 actualizaciones a lo largo del 2017, la última fue realizada en diciembre. Actualmente tenemos personas clave en cada Secretaría que nos ayudan a mantenerla constantemente actualizada. Revisión de Procesos del área. En este sentido no se encontraron anomalías o mejoras posibles viables por el momento. Actualización constante de la Información de las Secretarías. Durante el 2017 logramos establecer metodologías de manejo de información con algunas Secretarías. Pero seguimos trabajando para lograrlo con el 100%. Incorporación de 1 nueva Secretaría al IVR (Salud). Si bien operativamente no estamos realizando acciones con respecto a Salud, para nosotros era muy importante contar con esta Secretaría dentro del IVR. Ya que, en base a comentarios de los vecinos, sienten que es donde más cambios positivos ven en la gestión diaria. Wiki (Intranet). En base a la información que manejamos, se realizan mejoras y modificaciones casi constantes en la herramienta. Lo más relevante en este punto, es que distintas dependencias de la MVL, cuentan con acceso a la Wiki, lo que permite unificar criterios a la hora de brindar información al vecino.

Nuevos procesos en CRM: Luminarias: Durante 2017, el mayor desafío en este sentido se presentó con el ingreso del proceso de Luminarias en CRM. Esto implicó la capacitación del equipo de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, y luego el de las empresas tercerizadas que prestan soporte al área. Con esto se logró dar atención al vecino durante las 24 hs. De 8 a 16 hs vía el 147 y el resto del tiempo por derivación mediante el IVR a las empresas tercerizadas. Semáforos: sumamos para la Secretaría de Tránsito el proceso de Semáforos en CRM. Nomencladores de Calles: sumamos también esto como proceso interno para la Secretaría de Tránsito Autos Abandonados: lo incluimos en el proceso de autos abandonados al CRM.

Soporte a Secretarías:

Salud: Trabajamos continuamente para acercar la mayor cantidad posible de información a los vecinos en las distintas campañas. Educación: Durante el paro docente, se realizaron guardias extraordinarias brindando información sobre los distintos centros de contención dispuestos por la MVL.

Gobierno: Como un servicio más al vecino, durante las PASO y las Elecciones Legislativas, se realizaron guardias extraordinarias en el 147, brindando al vecino información sobre los lugares de votación.

Deporte: Orientación al vecino durante el proceso de inscripción a la Colonia de Vacaciones.

Obras y Servicios Públicos: Se recibieron capacitaciones relacionadas a reciclaje y se dio soporte en el lanzamiento de Día Verde en los distintos barrios.

Obras Particulares y Urbanismo: Se hizo el relevamiento de Preguntas Frecuentes que podían ser tratadas por el 147 (sin necesidad de conocimientos técnicos específicos), lo que determinó que actualmente manejamos 44 instancias en las que no derivamos llamadas al área.

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS:

Las diversas Direcciones que componen la Dirección General de Habilitaciones y permisos durante el año 2017 realizaron un total de 26.324 inspecciones, dentro de las cuales se incluyen relevamientos, eventos, inspecciones, operativos en el paseo de la costa, recorrido por venta ambulante, inspecciones de rutina. Además, se realizaron 31.767 acciones de prevención y control, en cuanto a desratización, desinsectación, certificados para demolición, desinfección vehicular, bloqueos que incluyen: inspecciones domiciliarias, desinsectaciones domiciliarias y espaciales y fumigaciones en espacios públicos.

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

La misión principal de la Dirección de Fiscalización y Control, consiste en la realización de tareas preventivas y de control, tanto en la vía pública como en comercios, tendientes a que se cumpla fielmente, lo normado en Leyes y Ordenanzas de aplicación.

Así también otra de las funciones destacadas, refieren a la administración y gestión de documentos remitidos por otros organismos, llámense; mandamientos de clausura y oficios del Tribunal Municipal de Faltas, Oficios de los Tribunales del Trabajo, Civiles, etc., oficios del Juzgado de Paz, resoluciones del H.C.D., solicitudes de las Delegaciones Municipales, requerimientos de la Defensoría del Pueblo, denuncias, escritas y/o telefónicas.

Tareas fijas del área: Control de Venta Ambulante. Secuestro de mercaderías en infracción. Control de uso indebido de la vía pública. Publicidad y propaganda (publicidad clandestina y/o no declarada). Efectivizar Mandamientos de Clausura (Trib. Municipal de Faltas). Control de clausuras. Intimaciones. Control de Intimaciones. Requerimientos de Tribunales Federales, Nacionales etc. Inspecciones en comercios de Diversión Nocturna. Extensión de permisos para realización de espectáculos públicos. Control de espectáculos públicos (recitales, conferencias, partidos de futbol). Control de denuncias de contribuyentes. Oficios Judiciales. Proceso y diligenciamiento de Actas de Comprobación Serie A, D, S y P. Proceso y diligenciamiento de Actas de Intimación. Tratamiento y gestión de expedientes y notas. Inspecciones en General.

Otros aspectos trabajados durante el periodo: Se motivó (en conjunto con el Director General) al personal que no había completado la escuela secundaria, a que se inscriba en el Plan Fines, logrando que 3 de ellos cumplan este objetivo, obteniendo cada uno el certificado correspondiente durante el mes de diciembre de 2017. Se incentivó al personal para que participe activamente, en los programas de formación brindados por la Secretaría de Recursos Humanos. Se trabajó en conjunto con RRHH, en capacitaciones para capacitadores, a su vez éstos brindaron capacitaciones orientadas a todo el personal de la Dir. Gral. de Habilitaciones y Permisos (91 Agentes) en temas importantes de tarea cotidiana: Administración, Función de Inspector, Confección de Actas e Informes. También se confeccionó el “Manual Básico para Inspectores” que fue entregado a cada participante. Puesta en marcha del sistema informático único (FlowPro), en conjunto con el Centro de Cómputos, utilizado por todas las Dependencias de la Secretaría para un mejor control de la documentación. Durante la temporada de verano, el personal participó activamente en el plan verano desarrollado en el Paseo de la Costa. Entre los meses de Julio a Noviembre, el área inspectivo llevo adelante los controles de venta ambulante en el perímetro del Parque Temático Tecnópolis, mejorando esto los haberes percibidos por el personal.

DIRECCION DE POLÍTICA Y CONTROL AMBIENTAL Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE:

ACCIONES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL:

Durante el 2017 con la participación del Consejo Escolar y la Secretaría de Educación desarrollamos 10 Ferias Ambientales Itinerantes. Dicho proyecto tiene como objetivo conocer las diversas maneras con las cuales impactamos sobre el ambiente y sus consecuencias, deseando incentivar a los alumnos a reconocerse como parte del problema y la solución. Mediante la instalación de cinco espacios con las temáticas de Suelo, Aire, Agua, Residuos, Plagas y Ruidos, los alumnos de escuelas secundarias, públicas y privadas desarrollaron experiencias teórico-práctica a cargo de profesionales de nuestras Direcciones. Participaron alrededor de 600 alumnos, proveniente de: ESB 8, Paula Albarracín - doble turno, Virgen del Carmen, Secundaria n°2, Integral de Munro, Jesús del Huerto de los Olivos, Secundaria n° 4, Secundaria n° 5, Stella Maris. Cuatro de estas escuelas participaron del concurso de proyectos ambientales en donde expusieron sus trabajos en el encuentro juvenil ambiental, llevado a cabo en el Salón AMIA de la Secretaría de Educación el día 1 de noviembre. Asistió personal directivo, docente y alumnos de las escuelas que realizaron proyectos ambientales. En conjunto con la Secundaria N°1, se realizó una pasantía respecto a la Concientización del riesgo de hipoacusia por el uso de reproductores personales de música, con el objetivo de fomentar la inquietud de los alumnos hacia nuevas áreas de conocimiento con salida laboral en relación con cuestiones ambientales. Participaron alumnos de 5 y 6 año, con encuentros virtuales y presenciales. Los participantes desarrollaron un proyecto de investigación que incluyó la confección de encuestas, recolección de datos, ingreso a base de datos digital, análisis de los resultados y conclusiones.

EVENTOS Y JORNADAS:

“Parlamento Juvenil” (Mes de abril): Organizado por la Dirección de Juventud. Donde la Dirección participó en la propuesta de ejes temáticos: ambiente y comunidad y educación ambiental. A su vez se realizaron elaboración de contenidos para guía de ayuda, capacitación de los alumnos participantes en el centro universitario de Vicente López. “Cuido mi barrio” (1 de julio): Organizado por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, se realizó Jornadas de promoción de cuidado del Barrio mediante el desarrollo de talleres participativos, abiertos a toda la comunidad. La Dirección participó específicamente en la difusión del programa Aceite Vegetal Usado (AVU) mediante juegos y talleres. “Innovation Kick off” (25, 26 y 27 de Agosto) Organizado por la Secretaria de Salud y Desarrollo Humano, la Dirección participó en el desarrollo de la propuesta de trabajo: DENGUE, ZIKA Y CHIKINGUNYA, y en la capacitación a los participantes. El programa de innovación, utiliza diferentes temáticas y problemáticas, las cuales se le presentan a un grupo de jóvenes para que planteen mediante tecnología de innovación posibles mejoras.

“ENTRAMAR” (28 y 29 de Septiembre): Organizado por la Secretaría de Educación, donde el tema central fue la incorporación de recursos tecnológicos para adaptar la educación a los tiempos actuales. La Dirección se encargó de realizar principalmente la difusión de programas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

PROGRAMA DE RESIDUOS ESPECIALES DOMICILIARIOS:

Se continuaron con el Programa de recolección de Pilas, realizando mejoras en el depósito, en la forma de acopio, mayor control en los retiros y la frecuencia de recolección. Se lograron realizar 4 retiros, con un total de 5400 kg. También se continuó con el Programa Aceite Vegetal Usado (AVU) en conjunto con la Asociación Civil de Cooperación con Entidades de Rehabilitación en Discapacidad de Vicente López– CCERVIL ONG-, siendo el Centro de Acopio Primario (CAP) beneficiario del programa. Lo recaudado por la empresa recolectora y productora del biocombustible es destinado al CAP elegido, de esta manera los ingresos se aplican en acciones que benefician a la comunidad. La empresa es quien anualmente realiza el pago directamente a la entidad beneficiaria, entregando en el mes de mayo la suma de \$ 17.004,47 correspondiente al período 2016. Durante el 2017 se ha duplicado la adhesión de los establecimientos gastronómicos al programa, habiendo un total de 96 socios vigentes. En relación a la difusión, se desarrollaron dos entrevistas en medios de comunicación (Diario la Nación y Micrositio de OPDS) en donde se registraron todas las etapas del programa.

En cuanto al Programa de Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), además de continuar con los puntos de entrega voluntaria, se realizó una campaña en dependencias municipales con el objetivo de ejecutar la correcta gestión y fomentar el compromiso de los agentes municipales generando un efecto multiplicador y de contagio. En total se dispusieron 5.600 kg. de RAEE.

MONITOREOS AMBIENTALES:

A través del área de Salud Ambiental, y con el respaldo de la Comisión Nacional de Energía Atómica, se desarrollaron dos monitoreos correspondientes a determinar la Calidad del Aire.

El primero, se llevó a cabo del 31 de julio al 4 de agosto, en 4 puntos del Polo oeste: HCD, Delegación Florida Oeste, Jardín Maternal Diálogos de Munro, Escuela n°6, determinando Plomo, BTX, y material particulado. El segundo monitoreo, se llevó a cabo del 04 al 07 de diciembre, en 3 puntos: HCD, domicilio particular de la zona de Olivos y en la plaza de Pelliza y Juan B. Justo, determinando Plomo, BTX, gases y material particulado.

Por otro lado, se continuó con las mediciones del Programa “Reducción y Prevención de la Contaminación mediante la implementación del Programa de Acción Estratégico de FREPLATA” con las Campañas de muestreo de la calidad de las aguas del Río de La Plata en las 4 estaciones del año: 08/03 – Otoño, 16/08 – Invierno, 15/09 – Primavera y 22/11 – Verano. Aquí se determinaron los parámetros de DBO, DQO, Coliformes fecales, Coliformes totales, E. Coli, Amonio, Nitratos, Temperatura, Oxígeno Disuelto Y PH. Bajo el mismo programa se realizó la Reunión de la Red de Intercambio de Información (RIIGLO) el día 09 de noviembre, Organizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, a través de la Dirección de Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos y Acuáticos, con el fin de actualizar protocolos y avances del Programa de Monitoreo FREPLATA. Participaron los municipios de Tigre, San Fernando, San Isidro, Vicente López, Ciudad de Buenos Aires, Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Ensenada y Berisso.

Por último, se realizaron tres monitoreos de Suelo, con el objetivo de Monitorear la calidad del suelo en áreas urbano- industrial del municipio y conocer el potencial riesgo de la población. Se priorizaron áreas en contacto con fábricas de baterías y acumuladores, dado que son una de las potenciales fuentes de contaminación por plomo. El primer muestreo se realizó el 05 de mayo donde se tomaron un total de 15 muestras. El segundo muestreo se realizó el 15 de septiembre donde se tomaron un total de 18 muestras El tercer muestreo se realizó el 20 de octubre donde se tomaron un total de 25 muestras. Todas las muestras fueron analizadas por Laboratorio del SEGEMAR – INT y los contaminantes evaluados fueron: Plomo, Cadmio, Cromo.

INSPECCIONES, OPERATIVOS Y CONTROLES EN EMERGENCIAS:

En función de las tareas primarias de nuestra Secretaría, se procedió a realizar inspecciones en Industrias, Escuelas, Geriátricos, Natatorios. Se continuó con la modalidad de inspecciones de predios desarrollada durante el 2016, acompañados por la Policía Ecológica de la Provincia de Buenos Aires.

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VECTOR DEL DENGUE, ROEDORES E INSECTOS:

Dentro de las tareas de esta área, durante el 2017 se realizaron: 2 cronogramas de fumigaciones en escuelas municipales y provinciales Verano – Invierno, Desratizaciones, desinsectaciones, desinfecciones, inspecciones en baldíos o predios, operativos en viviendas por mandamiento judicial, fumigaciones en vehículos habilitados y se entregaron certificados de desratización previo a demolición.

Por otro lado, se continuaron con acciones tanto de prevención como de control del vector *Aedes aegypti* por Dengue, Zika y Chikungunya. Para ello, se plantearon una serie de actividades durante todo el año, muchas de las cuales fueron llevadas a cabo en conjunto con la Secretaría de Salud.

Operativos de limpieza y fumigación en predios baldíos y barrios; Se implementaron protocolos de bloqueo recomendados por la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud, y los Ministerios de Salud de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires; se confeccionaron contenidos para manual, folleto, presentaciones; se distribuyó en comercios e industrias folletería.

Se realizó la Capacitación a multiplicadores en el Centro Universitario de Vicente López dirigida a empleados con atención directa al vecino: Call Center, Mesa de Entradas y Salidas, Informes, Delegaciones Municipales, a encargados del mantenimiento de plazas, paseos y arbolado y a personal de los Centros de Salud, establecimientos educativos, comedores municipales. Con más de 200 participantes.

Por otra parte, se realizaron dos campañas de descacharrado, en conjunto con las Delegaciones Municipales y la Dirección de Higiene Urbana.

Otras acciones realizadas junto con Organismos Estatales fueron:

Se continuó con el Programa de Monitoreo de Ovitampas, contando con 116 puntos de control con recambio semanal, las cuales otorgan datos respecto al % de Positividad de huevos del mosquito *Aedes aegypti*. El mismo finalizó en Octubre 2017.-

DIRECCION DE REBA

Dentro del ámbito de la dirección se establecieron algunas medidas de carácter proactivas, entre las cuales, y quizás la de más alto impacto, fue instruir a la totalidad de la dotación inspectiva respecto a la necesidad de concientizar al contribuyente de la importancia de contar con la licencia al día. Cabe aclarar que las grandes proveedoras de bebidas “NO” bajan mercadería a aquellos comercios que se encuentren en infracción, razón por la cual éste doble control Municipio/Proveedor, contribuyó a incrementar el número de locales al día, como así también a elevar la recaudación, tomando como base, el año anterior. Asimismo, a principio de cada mes, se emite un listado con todos aquellos comercios en los cuales la licencia venza el mes siguiente, por ejemplo, en Junio se trabaja con los datos de Julio y así sucesivamente. Este inspector/a firmará una cédula de notificación con el contribuyente donde conste la fecha próxima de vencimiento, generalmente a 15 o 20 días y se hará constar en el Libro de Inspecciones dicho acto. Asimismo, se le indicó a cada inspector acerca de la necesidad de solicitar la licencia en toda inspección que corresponda.

En segundo término y con relación a lo institucional, establecimos un lazo más firme y cordial con el ReBa de La Plata, a partir de un régimen de visitas mensuales con el objetivo de fortalecer las relaciones y mantener la dirección en conocimiento de todo aquello que surja, modifique o actualice a la cotidianeidad de la tarea.

En 2017 la comunicación con Reba central es fluida y cotidiana, a partir de esto, ha disminuido considerablemente el índice de reclamos del Organismo Central hacia nuestro Municipio, a tal punto que hemos sido reconocidos por funcionarios de ReBa La Pata como ejemplo de gestión a partir de los resultados de las auditorias de nos realizan habitualmente. En el transcurso del año 2017 se realizaron: Inscripciones: 145. Renovaciones: 485. Fuera de término: 314. Se labraron: 20 Actas P. Total: 964.

DIRECCION DE BROMATOLOGIA

Área administrativa (Habilitaciones/Inscripción Productos)

Expedientes y trámites: Durante el año 2017 se realizaron 356 trámites de habilitaciones, transferencias, anexos y cambios de rubro; y se diligenciaron 92 expedientes. Se habilitaron temporadas de 41 natatorios. Se registraron 64 denuncias.

En el área de inscripción de productos se diligenciaron 657 expedientes. Área de capacitación: Se dictaron 11 cursos de Capacitación para Manipuladores de Alimentos, capacitando a 232 personas de éste y otros municipios. Área Sanitaria: Habilitaciones de vehículos que transportan sustancias alimenticias: 884. Vehículos de transporte de sustancias alimenticias inspeccionados al ingresar al Partido: 17578. Área Laboratorio: Análisis físico - químico y microbiológico de: Aguas de pileta: 238. Agua potable: 287. Análisis de Productos Alimenticios: 77.

DIRECCION DE HABILITACIONES Y PERMISOS

La función de la mencionada Dirección consiste en el asesoramiento, recepción y autorización de trámites de habilitación. Recepción y despacho de la documentación de la Secretaría a las diversas áreas (memos, notas, expedientes, oficios, etc.). Durante el transcurso del año 2017 se autorizó el ingreso de 632 altas de habilitaciones a Mesa General de Entradas y Salidas, como así también se realizaron un total de 190 incluyendo transferencias, anexos, bajas parciales y cambios de rubro.

DIRECCIÓN DE COMERCIO

En el área de Comercio se lleva a cabo la inspección y control de los negocios a habilitar a los efectos de que cumplan con los requisitos solicitados por las ordenanzas vigentes. Se recepcionaron 4942 expedientes de los cuales 535 salieron con resolución de habilitación y 537 con resolución de baja. Se relevaron puestos de diarios y flores, solicitando la remoción de aquellos que no cumplieran con los requisitos exigidos por las ordenanzas de ocupación de la vía pública.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO

En el marco del cumplimiento de las labores de esta Dirección General, se han iniciado las tareas para el estudio documental y el control de las diferentes tipologías de estructuras publicitarias: Frontales, Toldos, Azoteas, Columnas de Grandes dimensiones, Salientes, Marquesinas, etc., en un todo de acuerdo a las diferentes estructuras enumeradas en la Ord 22816 y modificatorias.

Adicionalmente, se ha analizado la situación de las antenas para transmisión y retransmisión de ondas, y para el servicio de radiocomunicaciones móviles y sus estructuras portantes ubicadas dentro del Municipio, en un todo de acuerdo a las Ord 13397, 13849, 14791, 18732, 24364, 31489, 12210 y 34118. También, se inspeccionó la Ocupación de la Vía Pública,

según ORD. 4408,4443,4562,8259,3057 y sus modificatorias, realizándose intimaciones para solicitar el permiso correspondiente. Se realizaron 232 resoluciones. Se han habilitado 44 estructuras publicitarias de las diferentes tipologías. Se renovaron 19, y se han habilitado 9 estructuras de antenas y su factibilidad. De acuerdo a la Ord. 34.350, se han realizado intimaciones al retiro de estructuras publicitarias, de las cuales al 31/12/2017 se han retirado 157. A su vez, con 6 inspectores de calle se confeccionaron un total 120 actas.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

La misma se encuentra organizada en seis sectores, 1 – Asesoría legal, 2 – Contencioso y Juicios Especiales, 3 – Tutela del Crédito, 4 –Apremios, 5- Empleo Público y Escribanía Municipal, 6- Justicia de Faltas.

ASESORAMIENTO LEGAL

A este sector se derivan todos aquellos requerimientos y consultas de los contribuyentes, usuarios, proveedores y vecinos. Los mismos persiguen el esclarecimiento, interpretación y/o indicación del derecho aplicable a una amplísima gama de situaciones que se originan en las relaciones entre esta Administración y los administrados abarcando múltiples materias. A su vez, entiende en todos aquellos asuntos de contenido orgánico e institucional, realizando a tal fin los dictámenes técnicos-legales a solicitud de las distintas dependencias municipales con fines de asesoramiento y preparatorios de los actos administrativos propiamente dichos, habiéndose dictaminado en el período 554 asuntos. En este ejercicio ingresaron a su vez 1780 Expedientes de los cuales han egresado informados y/o dictaminados la suma de 1699. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos.

Durante el período citado han ingresado 228 oficios judiciales, egresando informados la suma de 215. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos. Se han tramitado 8 sumarios iniciados durante este ejercicio, habiéndose resuelto 6, tanto de este período como de ejercicios anteriores respecto de faltas disciplinarias en los términos y procedimientos previstos por la Ordenanza 34394/2015. Conjuntamente se han informado un número no determinado pero significativo de memorandos internos y notas.

CONTENCIOSO Y JUICIOS ESPECIALES

Este sector se halla a cargo de la defensa de los derechos e intereses municipales, en todos aquellos asuntos por los cuales, hechos, actos u omisiones del Municipio resultan cuestionadas y llevadas a juicio por contribuyentes o terceros, así también cuando la Comuna es parte actora. Es de destacar que esta labor se realiza en los distintos fueros judiciales: contencioso administrativo, civil y comercial, laboral, penal tanto en jurisdicción Provincial como Federal, donde el Municipio sea parte o resulte demandado. La cartera activa de juicios a través de su evolución en los últimos años, demuestra parámetros cuantitativos similares que por el efecto de acumulación progresiva mantiene un cúmulo de litigios activos que ronda los 400, habiéndose iniciado 61 procesos durante el ejercicio que se informa. Cabe consignar que durante el 2017 se archivaron o se encuentran en estado “paralizado” 3 causas

TUTELA DEL CRÉDITO MUNICIPAL

En este sector se busca el recupero del crédito municipal desde los Concursos y Quiebras y las Ejecuciones no municipales. A través de esta sub-área se tramitan las verificaciones de los créditos municipales provenientes de las tasas que se encuentran impagas en los procesos falenciales de concursos y quiebras. La cartera activa del sector en esta materia se mantiene en el orden de las 277 causas. Durante el ejercicio que se informa han ingresado 17 nuevas presentaciones. Asimismo, en el presente ejercicio han ingresado \$1850179.10 en concepto de créditos verificados efectivamente liquidados a favor de la Comuna. En el área de Ejecuciones se tramitan las recuperaciones de créditos en todos aquellos asuntos donde se subastan, por iniciativa de terceros, inmuebles ubicados en el Partido de Vicente López y por los que se adeudan tributos. Durante este período, en relación a los juicios Ejecutivos, por Ejecuciones Hipotecarias y todos aquellos juicios donde la Municipalidad pueda reclamar un privilegio de cobro, se tiene en cartera activa 16 asuntos. Asimismo, han ingresado y se han informado 98 oficios por los cuales se ha solicitado informe de deuda. Por último, se han incorporado al archivo 20 procesos por haberse percibido los créditos reclamados.

APREMIOS

La tarea específica del área es lograr el recupero de las deudas tributarias en mora principalmente a través de las ejecuciones judiciales por vía de juicios de apremios. En cuanto a la labor desarrollada: Se iniciaron 2363 ejecuciones. Se diligenciaron 2363 mandamientos de intimación de pago. Se cursaron 869 intimaciones. Se llevaron adelante diversos trámites de subasta Judicial suspendiéndose los mismos en muchos casos por pago de los requeridos. Se continuó con el embargo de inmuebles -210- a deudores previo a reiteradas intimaciones de pago en el trámite de ejecución. Asimismo, se trabaron 57 embargos sobre cuentas bancarias. Se solicitaron informes sobre identificación y traba de embargos sobre cuentas bancarias detectadas. Se destaca asimismo que durante el ejercicio que se informa han ingresado por la gestión de cobro judicial la suma efectiva de \$69.404.913,46 (datos CECOM).

EMPLEO PÚBLICO Y ESCRIBANIA MUNICIPAL

En el marco de adecuación a la normativa establecida por la ley 14.656 y en pos de consolidar la autonomía municipal consagrada en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, se aprobó mediante Ordenanza N° 34.394 el Estatuto para el personal de la Municipalidad de Vicente López. En esa inteligencia, y con el objeto de propiciar la implementación del marco normativo referido se advirtió la necesidad de contar con un área específica, que entienda la parte tanto administrativa como judicial de las cuestiones de empleo público, toda vez que el tratamiento que se brinde en sede administrativa influye, define y en cierto modo determina la estrategia de defensa que eventualmente pudiera desplegarse en el área judicial. En consecuencia, el área abarca las siguientes competencias: Dictámenes referidos a empleo público, visado de decretos, proyectos y convenios sobre la materia específica, elaboración de proyectos relativos a la materia, Sumarios administrativos y procedimiento sancionatorio, Juicios en materia empleo público y enlace con todas las áreas en aspectos específicos. Durante el ejercicio en informe se iniciaron 7 juicios en materia de empleo público, quedando en existencia 32. Asimismo, se ganaron 4 juicios iniciados por agentes; finalmente se informa que se han archivado 4 asuntos. Respecto de Escribanía Municipal, esta área tiene por objeto autorizar todos los instrumentos públicos notariales que documenten actos u operaciones en los cuales sea parte el Municipio.

Durante el período que se informa se han realizado: 278 certificaciones de firmas y de documentos varios; 49 informes/dictámenes y ha intervenido en 209 expedientes tanto municipales como provinciales. Se solicitaron 49 informes de dominio, así como 7 tasaciones. Se realizaron 66 actas varias de comprobación. Se intervino en 7 operativos de limpieza y constataciones, entre otros motivos. Asimismo, se informa que a través de la sub - área de Bien de Familia, se han realizado 130 afectaciones, realizando las gestiones necesarias ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires.

JUSTICIA DE FALTAS

Este Tribunal de Faltas está compuesto por tres juzgados. A cargo de los mismos se encuentran los Jueces de Faltas, los que no ejercen función judicial, sino que ejercen actividad administrativa de índole jurisdiccional. Respecto del período que se informa ingresaron 39714 actas de tránsito, en base a las mismas se labraron 39064 cédulas, algunas vinculadas a las actas mencionadas. Asimismo, los contribuyentes han apelado 246 causas. Por otra parte, han ingresado 1852 actas por infracciones varias, finalizando 1765; se confeccionaron 2293 cédulas y 2035 oficios. Del total de causas en el Tribunal, finalizaron 41916. Por último, se remitieron 1439 oficios al Registro Automotor, a los fines de recabar información relativa a las infracciones producidas.

Dentro de la Justicia de Faltas, dependiendo del Juzgado de Faltas N° 1 se encuentra la Secretaría Letrada con Competencia en Defensa del Consumidor y Usuarios creada mediante - Decreto 4456- es la formulación del auto de imputación, notificación, recepción del descargo de las empresas denunciadas y sustanciación de la prueba. Asimismo, impulsamos el desarrollo de la etapa resolutoria del sumario procedimental instaurado en los términos de los artículos 47 tercer párrafo a 78 del Código Provincial de Implementación de los Derechos de Consumidores y Usuarios. Durante el ejercicio que se informa: Han ingresado en el juzgado 454 expedientes, se han emitido 75 Resoluciones Finales por un total de \$ 4.325.000. Se han recaudado entre pagos de Resoluciones Finales y envío de expedientes a APREMIO \$ 965.000. Hay una potencial recaudación del año 2017 correspondiente a multas de Defensa del Consumidor si la Justicia Contenciosa Administrativa confirma las Resoluciones Finales de \$ 2.540.000.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Durante el año 2017 la Secretaría de Seguridad se impuso como objetivos que guíen su gestión aquellos que permitan el uso de nuevas tecnologías en control y prevención; el uso y análisis de Analíticas para eficientes y mejores decisiones; el ahorro en su estructura y RRHH, el mejoramiento de procesos internos y externos; un adecuado Sistema de información estratégica y primordial en nuestra prevención el trabajo coordinado con otras fuerzas de seguridad. De esta manera, hemos establecido un trabajo coordinado con lineamientos del gobierno nacional y provincial en el camino de establecer políticas concretas con el objetivo final de amparar y reducir la vulnerabilidad del espacio público y prevenir las acciones del delito. En este sentido acompañamos la prórroga de las declaraciones de emergencia declaradas en el ámbito nacional y provincial en materia de emergencia en seguridad pública.

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTRO MONITOREO URBANO & ANÁLISIS DELICTUAL – CMU&AD

La Secretaría de Seguridad durante 2017 instaló 320 cámaras para totalizar 1200, entre ellas cámaras ubicadas en posiciones estratégicas para el MVL como ser aquellas que incluyen los Corredores Escolares, zonas bancarias y centros comerciales, el Paseo de la Costa y la cobertura de la zona La Loma como parte del proyecto “Barrios Seguros”. A su vez, guiados por uno de los objetivos en el uso de la tecnología, profundizamos la implementación de analíticas de LPR (reconocimiento de patentes) en las colectoras de Panamericana –Blas Parera y Echeverría- y la colectoras de General Paz –Zufriategui: trabajando en tener el control de los accesos y egresos del partido a través de la instalación de cámaras con un motor analítico que permite la detección de las patentes de los vehículos transformando esa imagen en texto para compararla con una base de datos de vehículos con impedimentos legales. El software no solo alerta cuando haya un dominio que tenga pedido de captura, sino que además guarda el registro de los vehículos que hayan pasado por ese lugar.

Continuando en esta lógica se trabajó en la implementación de diferentes softwares de procesamiento de imágenes y analíticas. Las analíticas son algoritmos aplicados a los diferentes cuadros por segundo que forman los videos de las cámaras de videovigilancia. Hay diferentes modelos analíticos que trabajan sobre la conversión de una imagen en texto (Reconocimiento de patentes), la aplicación de alertas basadas en diferentes reglas o la sinopsis de video: entre ellas, la Sinopsis de Video donde en 2017 se implementaron las primeras 100 licencias de video sinopsis. ¿Qué significa esto? En determinadas cámaras que tenemos en el partido podemos realizar búsquedas inteligentes. ¿De qué manera? El sistema procesa horas de video para que las podamos visualizar en minuto manteniendo lo estático de las filmaciones y mostrando con marcadores horarios todo lo que se fue modificando de dicha filmación (ej: los autos y personas que pasaron por delante de la cámara). Más allá de esta funcionalidad el sistema permite también poder filtrar los objetos que uno quiere visualizar por color, tamaño, dirección en la que se estuvo moviendo, velocidad, entre otras. Así por ejemplo si uno está buscando un auto de color rojo solo vería todos los autos de color rojo que pasaron por una dirección en particular. También implementamos Alertas en Tiempo Real: que consiste en un sistema de alertas analíticas en tiempo real. En diferentes cámaras especialmente seleccionadas se les aplicó determinadas reglas. ¿Qué reglas permite generar este soft? Reglas de Persona: Moviéndose en un área/Cruzando una línea/Acercamientos/Merodeo/ Hacinamiento/Ocupación. Reglas de Vehículo: Moviéndose en un área/Cruzando una línea/Acercamientos/Vehículo detenido/Análisis de velocidad. Reglas de Objeto: Objeto sospechoso/Protección de activos/Detección de iluminación.

En otro orden de ideas y proyectos importantes en los trabajados en el año 2017 mencionamos la Consola de Despacho Digital que consiste en el equipamiento para lograr el despacho unificado e integral desde el Centro de Monitoreo Urbano a través de múltiples capas (Seguridad, Defensa Civil, Tránsito, Emergencias Médicas, etc.), despacho que busca aunar fuerzas y centralizar desde un mismo espacio físico de trabajo las ordenes e intervenciones de áreas transversales al MVL mencionadas.

Otro de los rubros importantes que facilitan la gestión no solo interna sino a los vecinos del Municipio consiste en la apertura del dial 109 en reemplazo del 0800. Trabajamos junto al Enacom en pos de conseguir un número más corto de 3 dígitos y gracias al trabajo conjunto entre el Ministerio de Seguridad de la Nación, el Enacom y la Secretaria de Seguridad de Vicente Lopez logramos ponerlo en funcionamiento. Es una muestra que la gestión no está simplemente en destinar recursos, pero más bien, en utilizar todas las herramientas a

disposición de una manera creativa y profesional. Hoy el 109 es el contacto que pueden utilizar los vecinos para comunicarse con el CMU 24/7/365 con grabación de todas las comunicaciones permitiéndonos tener un control de gestión de calidad.

En pos de contar con un Centro de Monitoreo ágil, dinámico, moderno y que represente aquello que según nuestra visión debe observarse en un espacio de trabajo de esas características, resolvimos avanzar en un Nuevo Layout del CMU reformando estructuras buscando no solo la optimización del espacio sino con diagramar un Centro de Monitoreo más eficiente en diferentes aspectos. Se generó la SALA DE DESPACHO UNIFICADO donde conviven los despachadores de las diferentes fuerzas y agencias municipales, provinciales y nacionales tanto como: Defensa Civil, Tránsito, Emergencias Médicas, Patrulla, Policía Bonaerense, Policía Local y Prefectura Naval. Se optimizaron los puestos de trabajo de los operadores y se aisló tanto el Centro de Monitoreo como la sala de despacho.

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

Continuando con la lógica de los últimos años y en pos de controlar y prevenir delitos por barrios, el año 2017 nos encontró inaugurando el destacamento Paraná, punto geográfico central de ingreso/egreso y paso por el municipio, donde como objetivo buscamos atacar la complejidad de la zona y el alto flujo vehicular y peatonal en el vértice fronterizo con San Isidro, en el cruce con la autopista Panamericana y a metros de uno de los centros comerciales más importantes de la zona norte. Con un factor que ya es marca registrada de la gestión de seguridad, que es recuperar el espacio público, en la plazoleta donde hoy se emplaza el Destacamento Paraná funcionó durante mucho tiempo una especie de “Kiosko”, el cual en los últimos años fue utilizado como “aguantadero” para cometer hechos delictivos o de vandalismo. El Destacamento Paraná contribuyó a recuperar un espacio en desuso, pero además a tener control sobre un punto central para la seguridad y el tránsito del municipio. El mismo al igual que el resto de nuestros destacamentos cuentan con su propia Sala de Monitoreo, la cual está completamente vinculada con nuestro CMU y cuenta con todas las comodidades para que el personal del Cuerpo de Patrulla, Policía (PBA, Local o fuerzas federales), Defensa Civil, Tránsito o colegas del partido de San Isidro puedan utilizar como base operativa.

También y en pos de coordinar trabajos y esfuerzos en la prevención del delito y de contar con fuerzas especiales dentro del MVL desde marzo del año pasado, tiene asiento en la calle Bellocoq 3433, La División Unidad Operativa Norte dependiente de la Dirección General de Investigación del Delito Complejo de la Policía Federal Argentina, con mayor injerencia en lo atinente a la figura de “Secuestro Extorsivo”. Dicha Unidad Cuenta con 22 (veintidós) efectivos, los cuales cumplen servicio las 24 horas, los 365 días del año; teniendo una jurisdicción asignada desde la Av. Gral Paz hasta la Ciudad de Baradero.

En misma inteligencia se modificaron 2 pisos del Instituto para albergar a esta importante unidad de la PFA. Son 350 oficiales que prestan servicios no solo en VL sino en zona norte del conurbano. La ubicación es estratégica ya que el edificio está en cercanía con San Martín lo que permite mayor presencia policial en la zona.

En pos de mantener nuestros objetivos como guía en la gestión hemos equipado con nuevos y sofisticados equipos de comunicación a las motos del “CPM” (Cuerpo de Patrulla Motorizada), que les permite a los choferes poder modular de manera más cómoda mientras conducen, obteniendo además una mejor escucha por parte de la Radio Estación. Además de esto, y no menos importante, y de gran valor para la institución, durante el mes de febrero próximo pasado, los choferes de éste Cuerpo han sido instruidos por personal del GOMF (Grupo de Operaciones Motorizadas Federales) perteneciente a la Policía Federal Argentina. Consistió en brindar todas las herramientas para poder resolver distintos tipos de conflictos en la vía pública, así como también el traslado de personalidades, mandatarios y avanzada a vehículos en emergencia. Cabe destacar que en la actualidad es el único Grupo Motorizado de orden MUNICIPAL que ha recibido dicha instrucción a nivel Nacional. –

El Programa BARRIOS SEGUROS implementado en el segundo semestre del 2017 y de alcance nacional, fue coordinado por la Subsecretaría de Participación Ciudadana y tiene como objetivo consolidar el bienestar integral y la seguridad en barrios vulnerables con altos índices de conflictividad social, mediante la prevención del delito, el combate de la criminalidad organizada y la lucha contra el narcotráfico. Efectivos Federales Asignados: 45; efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en capacitación: 100 (quienes se encuentran en proceso de trabajo conjunto con las fuerzas federales para iniciar el recambio de funciones); móviles Asignados: 10 // 3 fijos de PFA + móviles municipales + refuerzo: (2

GN – 2 PNA – 3 PFA). Base Operativa en Secretaría de seguridad municipal y en intersección de Calles San Lorenzo y Blas Parera.

Otro de los programas que continúan y que se perfeccionan es el de CORREDORES ESCOLARES, programa enmarcado dentro del plan de seguridad integral que lleva adelante el MVL a través de la SECSEG. El eje de acción es la prevención del delito y la violencia colaborando en el cuidado y protección de los establecimientos educativos que están en nuestro partido. Actualmente existen 13 corredores con 3 más planificados para 2018; 72 (41 PUBLICOS Y 31 PRIVADOS) establecimientos incluidos; 148 charlas (entre dadas por MVL – PFA – Referentes Políticos) referidas a capacitaciones; 94 (11 cuentan con botón de pánico) comercios contactados y adheridos; 144 cámaras instaladas y más de 60 oficiales de la Policía de Prevención Local distribuidos por los corredores.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA CIVIL

La Dirección General de Defensa Civil como sistema municipal de prevención y respuesta integral ante emergencias posee actualmente dos direcciones: la Dirección de Planeamiento y Capacitación que dicta cursos a la comunidad, desarrolla planes de contingencia y campañas de prevención; y la Dirección de Operaciones y Logística con servicio de guardia las 24 horas que atiende emergencias para salvaguardar vidas, bienes y mitigar daños. Actuando de forma directa en distintos hechos y coordinando los recursos de emergencias del municipio.

A su vez, en el transcurso del año, Defensa Civil tuvo más de 8800 servicios, con una actividad diaria promedio de 27 intervenciones; donde personal de la dependencia brindó respuesta ante situaciones que presentaban diversos tipos de riesgos para la comunidad: estructurales, eléctricos, derivados de árboles y ramas, por postes o luminarias, derrames de fluidos en vía pública, por tormentas o crecidas del Río de La Plata y situaciones de emergencias como incendios, derrumbes y demás hechos que pudieran afectar la integridad física de las personas.

Entendiendo que la mejor respuesta ante una emergencia es la prevención y concientización de la población y, en virtud de mejorar cada día más el servicio brindado a la comunidad; es que durante el transcurso del año se fueron implementando nuevas tecnologías y capacitando a nuestro personal en su utilización, entre ello se colocaron “Estaciones Meteorológicas” en puntos estratégicos del partido. Actualmente, el municipio cuenta con 6 estaciones ubicadas en distintas localidades que permiten realizar seguimiento de condiciones climáticas en tiempo real y entre otros en el Puerto de Olivos se colocó un Limnigrafo; instrumento que permite medir en tiempo real la altura del Río de La Plata con seguimiento online a través de internet.

Para concluir, la Secretaría de Seguridad, tiene la misión de incidir en la situación delictual en que se encuentra contextualizado el municipio, destinando todos los recursos disponibles para complementar el funcionamiento de la actividad policial, e imponer el mayor riesgo, costo y dificultad posible a quien prevea cometer un delito. A su vez es la encargada de prevenir, reducir y mitigar los efectos de cualquier situación de riesgo, desastre natural o emergencia coordinando acciones con otras instituciones. En el contexto de la actual problemática en materia de seguridad, la Municipalidad de Vicente López mediante la Secretaría de Seguridad se guió por aquellos objetivos y metas que contienen los lineamientos encaminados a paliar dicho flagelo, profundizando las acciones llevadas a cabo hasta el momento y sumando nuevas políticas públicas de gestión que contemplan resultados en el corto, mediano y largo plazo.

INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

El Municipio de Vicente López a través del Instituto de Formación y Capacitación en Seguridad Pública ha sostenido en forma ininterrumpida un Programa de Actualización y Perfeccionamiento para Oficiales de la Unidad de Policía de Prevención Local con jornadas especiales de entrenamiento para lograr conocimientos y aptitudes más amplias y una mejor interacción con los distintos actores que participan en el Municipio y en los distintos ámbitos, público y privado. En la búsqueda de un mayor profesionalismo de la labor policial, cabe destacar la implementación de talleres de Actualización y Perfeccionamiento en Técnicas Operativas Policiales y Prácticas Profesionalizantes, llevados a cabo en forma intensiva como materia de campo y práctica, logrando cubrir la cantidad de 210 Oficiales capacitados durante todo el Ejercicio 2017. El desarrollo de dicha capacitación continuará siendo implementado

durante el Ejercicio 2018 hasta lograr el objetivo de alcanzar a la totalidad de los integrantes de la Fuerza Efectiva de la Unidad de Policía de Prevención Local.

En relación a la capacitación policial personal, se ha dictado una materia de Técnicas de Defensa Operativa Policial con la realización de catorce cursos a cargo de profesionales de amplia trayectoria e instrucción acreditadas, con contenidos tales como: marco legal (resguardo y aplicación del uso racional de la fuerza), parámetros básicos de reducción, control e inmovilización, conocimiento y aplicación de palancas sobre segmentos corporales, desestabilizaciones, bloqueos, desviaciones y desconexiones, perímetro de seguridad y manejo de la distancia, binomio operativo, entre otros.

También se llevaron a cabo jornadas de actualización en la materia Derecho Procesal Penal para Oficiales de la Unidad de Policía de Prevención Local, dictadas por integrantes del Ministerio Público Fiscal con jurisdicción en el Partido de Vicente López, con contenidos como la Investigación Penal Preparatoria, Garantías Constitucionales, Medios de Prueba, Régimen Penal Juvenil, Delitos de Violencia de Género y Conexos y Tráfico de Estupefacientes. Asimismo, se dictaron las Jornadas de Diversidad Sexual, Géneros y Derechos Humanos, a cargo de la Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual de la Nación y se realizaron Jornadas de capacitación a cargo del Centro de la Mujer, sobre Violencia de Género que brindó herramientas para proceder correctamente ante situaciones de violencia de género. Con distintas dependencias Municipales se llevaron a cabo talleres de procedimientos en conjunto y charlas con los principales referentes, para lograr que se trabaje en conjunto entre municipio y personal de Policía Local, como así también visitas y jornadas de capacitación con la Dirección General de Defensa Civil, realizando talleres sobre Preservación del Hecho, RCP y Primeros Auxilios. El objetivo de estos cursos es desarrollar y ejecutar con máximo profesionalismo dispositivos de promoción y prevención de la seguridad pública, coordinar estrategias y acciones de intervención, desarrollar y/o implementar procedimientos vinculados a la coerción simbólica y/o material en diferentes situaciones de trasgresión o conflicto respecto de la seguridad pública.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

Visto el estado de la ejecución del presupuesto de Gastos del Ejercicio 2017, y la relación entre los montos efectivamente devengados y el crédito vigente oportunamente asignado, se detallan a continuación los objetivos alcanzados por esta Secretaría, y los proyectos iniciados. Se ha establecido el marco de acción de la Secretaría de Coordinación como enlace y acompañamiento de las actividades de las diferentes Secretarías que involucran a la gestión del municipio y colaborado con la consecución de los objetivos de las mismas. Se han elaborado los distintos planes estratégicos del Municipio de Vicente López de acuerdo a las políticas establecidas, y se implementaron nuevas herramientas de seguimiento para controlar y coordinar la gestión. Se han llevado a cabo reuniones periódicas de gabinete, se han sumado reuniones mensuales de ejes con cada una de las Secretarías, buscando dar seguimiento y corrección a los posibles desvíos a los planes y políticas prefijadas, permitiendo la participación y una interacción entre los diferentes referentes de las áreas involucradas.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y CALIDAD

Brinda soporte a las Secretarías, haciendo un seguimiento periódico a los Proyectos de Inversión, como también, controlando la Gestión a través de indicadores, mejorando la eficiencia y la capacidad de respuesta del sector público. A través de esta gestión se consiguió mejorar el funcionamiento de áreas de contacto con el vecino, pudiendo dar respuesta en tiempo y forma. En el marco del cumplimiento de las labores de esta Dirección General, durante el 2017 hemos participado en el armado y aprobación del Presupuesto 2018, en forma conjunta con cada secretario, haciendo un relevamiento de los proyectos y de todas las partidas presupuestarias. Se trabajó y se avanzó en el armado e implementación del Tablero de Control de Gestión, involucrando a casi todas las áreas para las cuales se desarrollaron indicadores para dar seguimiento de su gestión. Estos indicadores se irán relevando para verificar si cumplen los criterios de factibilidad, relevancia y sensibilidad que se definieron a fines de poder establecer comparaciones en la evolución de cada variable. Estos están directamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vinculados a nuestros Ejes de Gobierno para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Cada objetivo tiene metas específicas y particulares para el Municipio definidas durante el 2017, que deberán alcanzarse en los dos próximos años de

gestión. Todas las Metas se encuentran alineadas y en concordancia con las del Gobierno Nacional.

Se sigue trabajando en mejorar el funcionamiento de las distintas Secretarías y la eficiencia de los procesos buscando brindar un mejor servicio al contribuyente. Se consiguió optimizar recursos a través de traslados de distintas dependencias de una misma Secretaría a un mismo lugar de trabajo reduciendo alquileres, generando ahorros al Municipio, mejorando los espacios de trabajo y la eficiencia de los funcionarios. Se sigue invirtiendo en poner en valor a los edificios propios de la Municipalidad modernizando los lugares de trabajo, favoreciendo a una mejor atención al vecino. Se sigue buscando una solución administrativa y viable a las Herencias Vacantes y las propiedades alcanzadas por el artículo 3201 para darles un destino útil a las necesidades del Municipio, de la Provincia y/o del Estado Nacional.

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL

Visto el estado de la ejecución del presupuesto de Gastos del Ejercicio 2017 oportunamente asignado, se detallan a continuación los objetivos alcanzados por esta Secretaría y los proyectos iniciados. Se ha establecido como marco de acción de esta Secretaría la de coordinar la ejecución y gestión de un conjunto de proyectos e iniciativas vinculadas al aprovechamiento de la tecnología, aplicada tanto sea vinculada a la gestión interna del municipio como en su relación con los vecinos. Se han elaborado los distintos planes de acción y de estrategia para el Municipio de Vicente López, y se ha iniciado el posterior monitoreo y control.

SUBSECRETARIA DE INNOVACION

La Subsecretaría de Innovación tuvo como misión la de definir e implementar la estrategia de cambio en la operación de las distintas Secretarías del Municipio, fomentando la utilización de los nuevos procesos, herramientas y tecnologías disponibles para apoyar el desarrollo de mejores servicios públicos que redunden en una mayor satisfacción de los vecinos. Esto se logró a través de desarrollar proyectos innovadores, incentivando y facilitando los procesos de cambio al interior del municipio, utilizando las herramientas de gobierno digital, con la finalidad de mejorar permanentemente la relación con el vecino, facilitando el proceso de intercambio de ideas. Esta Subsecretaría lidero la implementación de las mejores iniciativas en Transparencia de Gestión de organismos públicos.

Dentro del eje de gestión de Innovación Continua, se ha continuado la implementación del proyecto CRM en todas sus extensiones, agregando mayores funcionalidades para los vecinos, como pedidos de poda, semáforos descompuestos, reparaciones de luminarias y retiro de vehículos abandonados en vía pública. A lo largo del año 2017 lanzamos un nuevo conjunto de aplicaciones MI BARRIO, la cual incluye la facilidad Mobile y Web para uso del vecino, y la herramienta de uso interno, Mi Barrio Gestión, que sirve como plataforma de gestión de operación para todas las Secretarías del Municipio. Complementado, desarrollamos y lanzamos la primera versión de Mi Barrio Releva que permite relevar de manera espontánea comentarios y sugerencias surgidos de la interacción con vecinos. Finalmente, lanzamos la herramienta Mi Barrio GO, que es la plataforma de resolución de reclamos y relevamientos in situ, que, entre otras cosas, permite cerrar los reclamos de los vecinos al momento mismo de su resolución.

Continuando los pasos marcados por el Gobierno Nacional en cuanto a Gobierno Abierto y Transparencia, comenzamos a trabajar en uno de los ejes principales para dicha gestión: definir un Portal de Datos de Abiertos, y en febrero implementamos el Portal Junar de Datos Abiertos. Adicionalmente, implementamos una Guía de Trámites WEB tomando como base la funcionalidad de la Guía de Trámites provista por la ONU. Dentro de las iniciativas de “Gobierno Electrónico y despapelización del Estado”, a través del Ministerio de Modernización lanzamos la implementación conjunta de la herramienta de Gestión de Documentos Electrónicos (GDE), con el fin de agilizar el manejo documental dentro del municipio

Durante el mes de Julio, el Centro Universitario de Vicente López abrió sus puertas para la realización del primer Hackaton de Vicente López, organizado por la Secretaría de Modernización de Vicente López con el apoyo del Ministerio de Modernización de la Nación. El evento fue abierto para todos, y su objetivo fue la generación de ideas y el desarrollo de soluciones vinculadas al uso de la tecnología, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del vecino en realidades concretas del municipio.

Dentro del eje de gestión Servicio Interno A Secretarías, en marzo implementamos un servicio centralizado de Mesa de Ayuda para resolver reclamos de microinformática de todos los usuarios de la municipalidad. La herramienta implementada fue Invgate – Service Desk, la que luego fue complementada con la implementación del módulo ASSET Manager para mejorar la calidad de la Mesa de Ayuda a través de la incorporación de la trazabilidad de los distintos dispositivos de microinformática.

En el mes de agosto implementamos juntamente con la Secretaría de Hacienda y Finanza una nueva y mejor herramienta de presupuestación y control (Keepion), con la cual se elaboró el presupuesto integral del año 2018. Y se eligió Power BI como herramienta de explotación de información, completando así un conjunto de herramientas muy útiles. Implementamos dentro de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Público una herramienta para la digitalización y guarda física de planos y expedientes de obras. Y complementamos esta solución con la implementación de un asistente virtual con el fin de agilizar la operación de los canales de autogestión.

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

DIRECCIÓN DE SOPORTE INTERNO

Dentro del eje de gestión Servicio Interno A Secretarías, se trabajó en el diseño, armado y puesta en marcha del NOC (Network Operation Center), desde donde un equipo multidisciplinario atiende los requerimientos de la Mesa de Ayuda y monitorea de manera preventiva el comportamiento de la red de comunicaciones de todo el Municipio. Se ha presentado un nuevo servicio de atención técnica a usuarios al que denominamos Mesa de Ayuda. Este equipo de Soporte Interno ha realizado tareas de atención telefónica y personal a los usuarios internos del Municipio que requirieron algún tipo de asistencia técnica. Se han instalado durante el año un total de 322 cámaras nuevas y se ha brindado soporte y mantenimiento de funcionamiento a 1200 cámaras de seguridad en todo el municipio. También han realizado tareas de instalación y mantenimiento de Alarmas Vecinales y Botones Antipánico.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES

En el eje de gestión Infraestructura Segura, se completó la implementación de una red de datos en anillo de Fibra Óptica entre el Palacio Municipal, Centro Universitario, Centro de Monitoreo Urbano y el Hospital Houssay, el cual brinda un mejor servicio de intercambio de información entre las dependencias municipales. Se incorporaron cincuenta y un (51) nuevas dependencias a la red de Fibra Óptica Municipal, llevando el número total a ciento veinte (120) dependencias interconectadas. Se implementó un segundo punto de acceso de Internet Municipal, complementando el existente en el Palacio Municipal, en el Data Center de CUVL con un ancho de banda de 300Mbps permitiendo redundancia de Internet saliente. En el eje de gestión Experiencia Del Vecino, se implementó un servicio de WiFi de acceso libre y gratuito para los vecinos en las estaciones del Metrobús, en la rambla del Puerto de Olivos, en 20 plazas del municipio y a lo largo de los 2,5kms del Paseo de la Costa.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Se llevo a cabo la implementación de una plataforma de autenticación integrada para mejorar la seguridad y gestión de accesos a los sistemas municipales, mediante la confección y depuración de una base de datos de 5000 usuarios que acceden a la red de datos Municipal. Se relevo el estado de obsolescencia de 600 equipos informáticos para su eventual reemplazo y/o baja por razones de seguridad. Se migró la plataforma de Antivirus incorporando una nueva versión, con gestión centralizada y mayor capacidad de procesamiento distribuida

DIRECCIÓN DE DATA CENTER

Se adquirió e implementó agregados de infraestructura de cómputo y almacenamiento para los sistemas productivos y de desarrollos del Municipio instalados en el nuevo Data Center ubicado en el Centro Universitario. Se incorporó una nueva plataforma de virtualización integrando todas las plataformas existentes distribuida entre los diferentes centros de cómputo a fin de unificar los sistemas.

DIRECCION GENERALAL DE PRESUPUESTO Y CONTROL

En el marco del cumplimiento de las labores de esta Dirección General, se ha trabajado fuertemente sobre el control de ejecución presupuestaria para aumentar la eficiencia del gasto, monitoreando la ejecución a nivel de cada partida presupuestaria. En este aspecto, se trabajó mucho con la Dirección General de Compras para tener un circuito administrativo más eficiente que redunde en mayor velocidad de ejecución y menor cantidad de reciclo de información. Adicionalmente, se definieron pautas de trabajo en conjunto con las demás Secretarías para estandarizar los equipamientos tecnológicos y así ayudar a la eficiencia del

gasto conjunto en tecnología. Se trabajó sobre la elaboración de estándares de homologación para hacer el circuito administrativo más veloz y eficiente.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Gestión Obras Nación y Provincia. Esta Secretaría realizó y continúa realizando las gestiones para el financiamiento de obras con entes Públicos Externos como ser:

A nivel Nacional con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, según se detalla: Secretaría de Vivienda y Hábitat, se están ejecutando de obras de Infraestructura, Alumbrado y Vivienda en Barrios Carenciados como Las Flores- Barrio El Ceibo, Barrio 7 de Mayo y Gándara y diferentes localizaciones dentro del Partido- Secretaria de Obras Publicas la ejecución del nuevo Geriátrico Municipal- Subsecretaría de Coordinación de la Obra Pública Federal se ejecutaron obras de bacheo en distintas arterias del Partido. Ministerio de Transporte se está ejecutando el Bajo Nivel Munro.

A nivel Provincial se firmaron convenios con el Ministerio de Infraestructura. Dirección Provincial de Hidráulica, se firmaron convenios para la realización de Obras Hidráulicas pertenecientes al Canal Holmberg, Estación J.B.Justo, la Construcción del conducto pluvial calle Italia, Construcción Conducto calle Madero, y Obras hidráulicas en barrios Carenciados. Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda se ejecutaron obras en El Barrio Habana como ser el Jardín de Infantes y Centro Barrial Infantil. Dirección Provincial de Vialidad se realizó la Pavimentación de la calle Paraná en todo su trayecto. Asimismo, se ejecutaron obras financiadas por Provincia con el Fondo de Infraestructura Municipal como ser: Obras en la Maternidad Santa Rosa e Instituto Bignone y Quinta Trabucco, Puesta en valor Plaza Milenio y Plaza Valdivieso, Pintado de columnas de alumbrado público, Reparación y demarcación de pavimentos, Puesta en valor Centro Comercial Munro, Circuito BMX en el Paseo Costero y diversas obras en U23.

Ministerio de Energía y Minería de la Nación: Asimismo se hicieron las gestiones necesarias para conseguir fondos a fin de proceder al recambio de luminarias leds en todo el Partido por lo cual se firmó un Convenio con este Ministerio. Se supervisó las Obras de Pavimentación de la Av. del Libertador, calle Corrientes entre Av. Maipú y Puerto de Olivos, Juan Díaz de Solís entre Alberdi y Corrientes, Alberdi entre Juan Díaz de Solís y Av. del Libertador y otras arterias dentro del ejido urbano del Partido. Las mismas fueron ejecutadas y licitadas por la Dirección Provincial de Vialidad

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIVIENDA SOCIAL

Licitaciones públicas y privadas. Intervención espacios verdes Las Flores – Convenio Nación. Terminada. La obra consistió en la construcción de tres espacios verdes y una plaza en diferentes sectores del Barrio Las Flores. Estos tienen diferentes características entre las que se destacan bancos y mesas para ocio, diversos tipos de plantas y juegos para chicos. Infraestructura Barrio Las Flores – Convenio Nación. Terminada. Apuntando a lograr una mayor calidad de vida en los vecinos del barrio la obra se centró en la construcción de redes de cloacas, de agua corriente y desagües pluviales, así también como el cegado de pozos y la realización de nuevos solados en los pasillos. Puesta en valor calle Melo, barrio Las Flores – Convenio Nación. Terminada. La puesta en valor abarco la renovación de todos los cruces (pintura, rampas, señalización), esquinas (realización a nuevo de solados y dársenas para contenedores) y mobiliario urbano (espacios para estacionamiento de motos y bicicletas, cestos). Construcción de UAP, CBI y Talleres, barrio El Ceibo – Convenio Nación. Terminada. En el edificio comunitario existente se realizó en PB: Una UAP con tres consultorios uno con baño, baño de discapacitados y hall de recepción; y un CBI con batería de baños, SUM y hall de recepción, el edificio cuenta con plataforma elevadora para discapacitados. En PA: comedor con cocina, baños, salón y dos oficinas. Provisión e instalación de sistema de energía solar para dependencias municipales, barrio El Ceibo – Convenio Nación. Terminada. En la azotea del edificio comunitario se instaló una batería de 74 paneles solares y un colector solar de 300 litros, para la provisión de energía eléctrica y agua caliente respectivamente.

Construcción de plazas, barrio El Ceibo – Convenio Nación. Una plaza terminada, una plaza en ejecución. La obra consiste en la construcción de dos plazas: una para adultos mayores y otra para niños. La primera etapa, ya concluida, consistió en la construcción de la plaza para adultos. La misma cuenta con asientos y mesas de hormigón, una cancha de tejos con bancos de madera a los costados. Puesta en valor y ampliación de Jardín de Infantes, CBI y Comedor

en el barrio Habana – Convenio PBA. En ejecución. Se realizó una remodelación completa con ampliación de una sala, en el jardín de Infantes Juan Pablo, la puesta en valor de la Capilla Sagrado Corazón y la ampliación del edificio comedor que se realizó en dos plantas. En PB: salón comedor con batería de baños, cocina y baño de discapacitados; en PA un CBI con taller de Tecnología, dos oficinas, tres baños y SUM. Construcción de 48 viviendas en dos localizaciones de Vicente López. En ejecución. En Olivos, en el Barrio 7 de Mayo, sobre la calle Ramón Castro 3467, se retomó la ejecución 24 unidades de viviendas - de las cuales solo había sido ejecutada la estructura- frente al actual asentamiento que sufrirá el esponjamiento de 24 familias. En el Barrio Gándara, también de Olivos, se realizará la terminación de la primera etapa de 24 viviendas sobre la calle Warnes, retomando la obra que había quedado paralizada. Todas las viviendas cuentan con estar, cocina, baño y dormitorios que varían en cantidad según la configuración de la unidad funcional, incluyendo unidades para personas con capacidades diferentes. Construcción de 48 viviendas en el barrio Las Flores – Convenio Nación. En ejecución. Construcción de 48 viviendas en tres edificios, uno de 24 viviendas que se encuentra realizada casi un 90% de la estructura y mampostería. El edificio de 16 viviendas se realizaron fundaciones, la estructura en PB y primer piso. Las 8 viviendas se encuentran a la espera de definición de implantación. Terminación y obras complementarias de 16 viviendas en el complejo de Constituyentes 489 Villa Martelli. En ejecución. El conjunto cuenta con unidades de 1, 2, 3 y 4 dormitorios. Todas las viviendas poseen estar, cocina, baño y dos dormitorios. Se realizarán todas las obras correspondientes a la infraestructura de todo el conjunto: veredas, rejas perimetrales, parqueización. Ejecución y reparación de infraestructura en pasillos de distintos barrios de La Loma. En ejecución. Apuntando a lograr una mayor calidad de vida en los vecinos del barrio la obra consiste en la construcción de redes de cloacas, de agua corriente y desagües pluviales, así también como el cegado de pozos y la realización de nuevos solados en los pasillos.

DIRECCION DE ELECTROMECHANICA

Locación de los servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones del alumbrado público del Partido. Contratación del mantenimiento integral de los ascensores del Palacio Municipal. Instalación eléctrica Tribunal de Faltas, construcción de nuevo pilar T3 e instalación nuevo tablero. Reemplazo de poste y contraposte con tendidos eléctricos en Azurduy y Los Pozos y reemplazo de poste con tendido eléctrico en Cochabamba y Melo del Barrio Las Flores. Instalación de alumbrado público en distintas calles del Barrio Las Flores. Instalación eléctrica en pilar y sala de medidores de las escaleras 1 y 2 del complejo viviendas sociales de Santa Rosa 4912. Instalación de columnas y cableado correspondiente al alumbrado público de la plaza Reten Belgrano Carga. Instalación de artefacto led y tablero de alumbrado público en plaza Reten Belgrano Carga. Mejoramiento del alumbrado público Paseo de la Costa entre Arenales y San Martín. Instalación de luminarias para vereda en distintas calles del Partido. Construcción de un pilar para medidor de Edenor y reparación sala de medidores en escalera IV en A. Álvarez 5240. Construcción de pilar T3 y adecuación instalación eléctrica en la Escuela de Policía. Instalación de alumbrado público en la plazoleta de la Comunidad. Remodelación e instalación de alumbrado público en la plaza del Milenio. Remodelación e instalación de alumbrado público en la plaza Valdivieso. Tratamiento antivandálico y pintura de columnas de alumbrado público en distintas calles del Partido. Instalación de alumbrado público en distintas calles del Partido. Instalación de alumbrado público calle Portugal entre Guido Spano e Ituzaingó. Instalación de alumbrado público en pasillo de la Estación La Lucila. Instalación de un pilar para suministro T2 49 kw. en el Puerto de Olivos. Remodelación de los tableros eléctricos en la plaza Amigos de Florida. Remodelación de los tableros eléctricos del ex Concejo Deliberante. Puesta en valor alumbrado e instalación eléctrica Barrio la Loma. Puesta en valor alumbrado e instalación eléctrica en viviendas del Barrio Gándara. Colocación de poste y cambio de recorrido de tendido de video cable en pasillo del Barrio Habana. Alumbrado interno de pasillos e instalación eléctrica domiciliaria en Barrio de La Loma. Instalación eléctrica en uno de los pasillos del Barrio Las Flores en Av. Constituyentes al 900. Instalación de alumbrado en espacios verdes y entradas de escaleras en complejo de viviendas sociales en Necochea 468.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES

Puesta en valor de la casona del Instituto Bignone: la obra consistió en la restauración total de fachadas, revoques, molduras, reparación de ventanas y celosías existentes, carpinterías nuevas, pintura, iluminación y ampliación de un sector del edificio. Ejecución de nuevo sum. en el Instituto Bignone: la obra consistió en la ejecución de un salón de usos múltiples en el predio del instituto.

Ejecución de sum. en el jardín de infantes N°3: la intervención consistió en el techado de un sector de la terraza para crear el nuevo salón de usos múltiples del jardín.

Remodelación en taller de cocina de la escuela de educación especial N.º 502: la obra consistió en el acondicionamiento de la cocina para los talleres que se desarrollan dentro del establecimiento.

Puesta en valor plaza de la integración del Instituto Bignone: se colocó una reja que permita mantener una relación visual pero que sirva como límite físico entre la plaza y el instituto. Se ejecutó a nuevo la instalación eléctrica restaurando las farolas existentes y se realizó la parquización completa.

Puesta en valor plazoleta de la madre: la obra consistió en la ejecución de un nuevo solado en toda la extensión de la plazoleta, con ambas esquinas rampadas permitiendo la accesibilidad y el fácil tránsito de personas con movilidad reducida.

Campo deportivo municipal convenio club atlético colegiales: la obra consistió en la ejecución de una cancha de fútbol once dentro del retén hidráulico u-23, sito en la calle Neuquén, esquina santa cruz, localidad de Munro, partido de Vicente López.

Ejecución de rampa de acceso vehicular en predio u-23: la obra consistió en la ejecución de una rampa de acceso al predio u23, sito en la calle Neuquén 5818, entre las calles Santa Cruz y Rosario, localidad de Munro, partido de Vicente López.

Ejecución de circuito de bmx en el paseo costero, situado en la calle Raúl Ricardo Alfonsín e intersección Lavalle, de la localidad de Vicente López.

Provisión y colocación de piso de goma en el sum y tareas de pintura en la escuela secundaria n°3: se realizó la demolición de un baño en desuso y el reajuste del área de depósito para mejorar la entrada del sum., creando un hall despejado y de fácil acceso al salón. La obra contempló la pintura interior total del edificio.

Obra: ejecución de oficinas y áreas de servicio para la secretaria de tránsito: la obra consistió en la re funcionalización y puesta en valor del predio ubicado en la calle Cnel. Manuel Dorrego N.º 1766 para la ejecución de oficinas y áreas de servicio para esa Secretaría.

Puesta en valor plaza del milenio: el proyecto incluyó la creación de un nuevo acceso al centro de formación laboral (cfl), era necesario salvar la diferencia de niveles entre la vereda y el interior del mismo, entonces se debió demoler y desmontar un sector de la plaza permitiendo el ingreso a nivel haciendo que este sea más accesible e integrador.

Ejecución de rejas y portones en el retén hidráulico Florida Oeste: se realizó la ejecución de rejas y portones en el retén hidráulico Florida Oeste, sito en la intersección de las calles presidente Hipólito Yrigoyen y Gervasio Posadas, Florida Oeste. Ejecución de stand gastronómico en el centro recreativo de la tercera edad sito en la calle Juan Carlos Cruz 225, en la localidad de Vicente López. El proyecto contempló la construcción de un nuevo volumen en la galería existente, destinado a la venta de productos gastronómicos. El mismo cuenta con un sector de cocina y otro de atención al público, con mostrador y rejas de seguridad.

Ampliación de biblioteca en la escuela primaria N°18: el proyecto consistió en la ampliación de la actual biblioteca, para lo que se construyó un sector anexo al existente, con una cubierta metálica y nuevas carpinterías. La obra incluyó la pintura interior de la totalidad de la biblioteca y la colocación de films translucidos y cortinas en las carpinterías.

Reparación de humedades y pintura completa en el jardín maternal n°6: el proyecto contempló la reparación de humedades, con la correspondiente ejecución de revoques. Se colocaron placas de cielorraso nuevas en reemplazo de las que se encontraron deterioradas y/o en mal estado.

Ejecución de accesos y senderos en retén Belgrano cargas: el proyecto de dicho sector se basó en la ejecución de un sendero de hormigón que recorre el área generando diferentes situaciones de esparcimiento, estar, descanso, etc.

Puesta en valor casona de la Quinta Trabuco: la obra incluyó el cambio del solado existente en una de las salas, por un nuevo piso de pinotea. Se reformó la cocina existente, incluyendo la instalación cloacal y alimentación de agua fría desde el tanque de reserva existente. Se acondicionó la instalación eléctrica exterior de la casona, y se colocaron artefactos nuevos en las salas y hall de acceso.

Trabajos de pintura en la escuela primaria N°19: la ejecución de trabajos de pintura en la escuela primaria N°19 consistieron en, la reparación de grietas y micro fisuras, los revoques interiores y los cielorrasos en mal estado.

Reparación de veredas y filtraciones en escuela provincial N°16 comprendió la ejecución de una nueva vereda con rampas de acceso para personas con capacidades reducidas.

Asimismo, se realizaron reparaciones en revoques interiores, exteriores y bajo revestimiento como en fisuras y micro fisuras.

Ejecución de solado en gimnasio y reparaciones varias en escuela primaria N°7: se llevó a cabo la demolición del solado, carpeta y contra piso existente y se realizó un nuevo solado de h30 para el gimnasio ubicado en la planta alta de la escuela.

Ejecución de nueva sala de internación en la maternidad Santa Rosa: remodelación integral de un ala de la maternidad Santa Rosa destinada a nuevas salas de internación para post parto como primera etapa en el marco de un master plan que incluyó la puesta en valor de varios sectores del edificio.

Puesta en valor de fachada y hall de acceso en la maternidad Santa Rosa: sobre la fachada se retiraron todas las carpinterías existentes y se re-ubicaron todas las unidades exteriores de equipos de aire acondicionado y los desagües pluviales, a fin de despejar visualmente la fachada.

Se colocaron carpinterías de aluminio nuevas y se mejoró la accesibilidad ampliando la entrada principal con la instalación de puertas automáticas y un alero metálico. Se colocó revestimiento tipo pórfido en la parte inferior a modo de basamento y revestimiento plástico texturado en la parte superior.

Reparaciones varias en la escuela N°7 Luis Leloir: los trabajos consistieron en el reemplazo de la membrana asfáltica sobre casi 300 m² de cubierta de losa, destapación de pluviales, cambió de un tanque de reserva rajado por uno nuevo de la misma capacidad, reparaciones varias de herrería, reparaciones varias en vereda, corte de raíces y ejecución de nuevas cazuclas para árboles.

Remodelación de las oficinas de la Secretaría de Ingresos Públicos: incluyó los siguientes sectores: áreas administrativas, cuatro despachos, sala de reuniones, office privado y oficina del secretario en planta baja, oficinas de fiscalización tributaria, publicidad y propaganda y tres despachos en el entrepiso. Además, se realizó un office para todo el personal de la secretaría de ingresos públicos y oficina de la dirección de patrimonio, ambos en el entrepiso y la oficina de la dirección de catastro, en planta baja.

Puesta en valor centro comercial Munro – etapa 2: a los efectos de mejorar el centro comercial Munro se planteó la intervención en las veredas y calles mencionadas continuando con la etapa 1. Asimismo, se contempló generar dársenas para estacionamiento de vehículos y paradas para colectivos a fin de ordenar la circulación y tránsito vehicular. Se incluyó la prolongación del boulevard con luminarias y vegetación. Se colocaron luminarias nuevas en el boulevard y en veredas, así como también semáforos nuevos vehiculares y peatonales, y equipamiento urbano nuevo como bancos, cestos, bicicleteros y parquización.

Reparación de veredas y ejecución de rampas en camino seguro Hospital Houssay: se realizó la reparación de veredas en mal estado, provisión y colocación de rampas premoldeadas en reemplazo de las que se encuentren en mal estado o en donde no haya, y ejecución de cordones en el entorno al Hospital Houssay.

Puesta en valor del acceso al Centro de Convenciones se realizaron varias reparaciones en el acceso, que incluyó la colocación de un nuevo cartel y nueva reja, colocación de adoquín granitillo, movimiento, compactación y nivelación de tierra y cambio de vidrios en fachada. Ejecución de acequias y desagües pluviales en el Centro Recreativo de Tercera Edad: se realizaron movimientos de suelo, incluyendo perfilado y compactado en la base y caras laterales para la generación de acequias.

Reformas en cocina y ejecución de escenario en la escuela primaria n°31: la obra consistió en la ampliación de la cocina existente hacia el sector del patio. Para tal motivo se realizó una losa con estructura de hormigón armado y viguetas premoldeadas.

Ampliación y remodelación de cocina en la Fundación Camino: sito en la calle Laprida 4914, localidad de Villa Martelli, partido de Vicente López, donde actualmente funcionan distintos talleres.

Remodelación de sanitarios y ampliación de superficie semicubierta en la escuela técnica N°1: la obra tuvo como objeto la ejecución de una superficie semicubierta nueva en un sector del patio, con cerramientos rebatibles y sistema de calefacción y la puesta en valor de los núcleos sanitarios en la escuela de educación secundaria técnica n°1.

Ejecución de ascensor en el Instituto Dorrego: la obra está dividida en dos etapas, la primera consistió en la ejecución de la obra civil para albergar un nuevo ascensor y la segunda consistió en la provisión, colocación y puesta en marcha del ascensor propiamente dicho en el edificio del Instituto Manuel Dorrego.

Ejecución de estructura de hormigón armado en la escuela de capacitación docente n°39: el proyecto contempla la construcción de dos losas de hormigón armado, una azotea inaccesible con sus aislaciones, la ejecución de la bajada pluvial, la colocación de cañerías y cajas de hierro para la futura instalación eléctrica y del completamiento de muro medianero necesario para cerrar lateralmente el proyecto.

Ejecución de nuevo geriátrico municipal Dr. Rodríguez Ortega: se encuentra ubicado en la calle Pelliza N.º 2786 de la localidad de Olivos, dentro de un predio de 98,00x40,00m. El edificio actual con sus áreas de servicio tiene una superficie total de 1289 m2. El nuevo proyecto contempla la ejecución de dos nuevas construcciones donde se ubicarán la totalidad de las habitaciones y de los servicios principales en dos niveles, con una superficie de construcción nueva de 2850m2 cubiertos y 1930m2 de patios y veredas.

Remodelación en las oficinas de la Secretaría de Modernización y Gobierno Digital: se ejecutó la demolición de muros, solado, zócalo y cielorraso de los sectores afectados a la obra, superficie aproximada de 200 m2. Se retiró toda la instalación eléctrica, datos, telefonía y artefactos de iluminación existente. Se reutilizaron puertas de acceso principal, puertas interiores y ventanas existentes, así mismo también se adecuaron los cielorrasos existentes.

Remodelación de hall principal y baños en planta baja del palacio municipal: la propuesta se estructuró a partir de la puesta en valor del hall de acceso principal del palacio municipal junto con el sector informes y caja de escalera. Se adicionó al programa, la remodelación de los sanitarios de la planta baja, incorporando a uno de estos núcleos, baño de discapacitados y sala de lactancia.

Ejecución de vestuarios en predio u23: los vestuarios se proyectaron en 2 plantas. La planta baja, integrada por vestuario de visitantes, réferi, baño de discapacitados, utilería y sala de máquinas. El 1º piso, conformado por el vestuario de locales y por un área de oficina administrativa, office y toilette.

Ejecución de nuevo jardín maternal en la calle José María Paz 3675, Olivos: se realizó la ampliación del edificio del jardín de infantes. En planta baja, se reubicaron y ampliaron distintos espacios. En 1º piso, se ejecutaron 3 aulas nuevas con baños, preceptoría, dirección y toilette. En 2º piso un depósito y terraza-patio. La particularidad de este proyecto es que se incorporó al edificio existente, el jardín maternal n°12 el cual funcionará en la planta baja. El jardín de infantes n°10 funcionará en 1º piso.

Puesta en valor plaza Valdivieso Sáez: se realizó la puesta en valor integral de la plaza Valdivieso Sáez. Contando con 2 accesos, uno sobre la calle Juan B. Justo y otro sobre la calle Pelliza, unidos a través de un camino principal, que recorre toda la plaza armando diferentes espacios de actividades.

El proyecto contempló la realización de un sector de juegos saludables, uno de juegos infantiles, espacios de mesas y sillas, una fuente de agua, un canil con juegos y bebedero adaptados para las mascotas, y una cancha de bochas. Se utilizaron diferentes tipos de solados según las necesidades del espacio a intervenir, también se realizó la parquización integral de la plaza respetando la ubicación actual de especies arbóreas.

Ejecución del piso del playón de patín en el campo N°1 sito en la calle Dorrego 2443 Olivos: la obra consistió en la reparación del contrapiso, carpeta y solado existente en sectores donde las raíces de los árboles provocaron fisuras y deterioros que comprometieron el correcto uso del playón.

Se realizó la demolición de varios sectores, la ejecución de un nuevo contrapiso y carpeta y la colocación de nuevas piezas que recompusieron los sectores afectados.

La intervención se completó con la ejecución de un nuevo solado de adoquín intertrabado en los caminos continuos al playón.

Ejecución de nueva sala y ampliación de sum. en el jardín maternal n°3: la obra consistió en la ejecución de una nueva sala de bebés con un espacio de cambiador y la ampliación de sum. como expansión y sector de almuerzo para los nenes. Se contempló la nueva instalación eléctrica de ambos sectores, el cambio de solado, cielorraso, revoque de todo el ladrillo visto del contra frente y pintura de todo el sector intervenido.

Servicio de mantenimiento de la red pluvial: se contrató el servicio de mantenimiento de la red pluvial (2014 – 2018) el cual tiene a su cargo el mantenimiento y limpieza de sumideros, cámaras y bocas de inspección, ramales secundarios y principales, conductos principales, cámaras con clapetas y/o compuertas. Se realiza la desobstrucción de elementos extraños y sedimentos que puedan hallarse depositados en los sumideros, cámaras y bocas de inspección y/o sobre las bocas o rejillas de entrada del agua. También se ejecuta la reposición de tapas y/o rejillas, reparación de sumideros y cámaras de inspección.

Construcción conducto pluvial calle Italia: la obra consistió en la construcción de un conducto pluvial, ramales secundarios, bocas de registro y sumideros a fin de sanear hidráulicamente las cuencas Malaver e H. Yrigoyen.

Construcción de entubamiento y obras complementarias aliviador Lavalle - Holmberg ii (1º etapa): la obra consistió en la construcción de un conducto pluvial, ramales secundarios, bocas de registro, sumideros y la desembocadura, a fin de transportar los excedentes hídricos de las precipitaciones, debido a que la red existente de la cuenca Holmberg resulta insuficiente.

Saneamiento hidráulico sector estación Juan B. Justo – convenio PBA: la obra consistió en la construcción de sumideros, bocas de registro y nexos conectados a la red pluvial existente a fin de sanear hidráulicamente parte de la cuenca Holmberg.

Saneamiento hidráulico ejecución de red vial perimetral en barrio el ceibo: la obra consistió en la construcción de una red de captación en conjunto con una red pluvial y una estación de bombeo. Tiene como objetivo evitar los anegamientos producto de las lluvias y los eventos de sudestadas.

Construcción conducto calle Madero-convenio PBA (Gaspar Campos): la obra consistió en la construcción de un conducto pluvial, ramales secundarios, bocas de registro y sumideros a fin de evitar que los excedentes pluviales que son conducidos por las calles Gral. Lavalle, Álvarez y Alsina, calles que presentan una fuerte pendiente, lleguen a la calle Miguel de Azcuénaga, donde se encuentran las vías del FF.CC Gral. Mitre que impiden su continuidad hacia el Río de La Plata.

Ejecución de limpieza de desembocaduras en calles Melo, Borges y Villate - Vicente López: los trabajos consistieron en la limpieza, saneamiento y puesta en funcionamiento de las desembocaduras ubicadas en las calles Melo, Borges y Villate, partido de Vicente López. Finalizada.

Ejecución de limpieza de desembocaduras en calles Corrientes, Vernet y Canal Barrio El Ceibo - Vicente López: los trabajos consistieron en la limpieza, saneamiento y puesta en funcionamiento de las desembocaduras ubicadas en las calles corrientes, Vernet y Canal Barrio El Ceibo, partido de Vicente López. Finalizada.

Fresado, carpeta asfáltica y bacheo de hormigón calle Paraná: los trabajos tuvieron por finalidad reconstruir los pavimentos existentes en la calle Paraná, entre las calles Ramseyer y Primera Junta, partidos de Vicente López y San Isidro, debido a su deterioro. Reconstrucción cruce bajo nivel vías del Ferrocarril Belgrano e/calle Villate y Marconi – Munro: la construcción del cruce bajo el nivel de las vías es un emprendimiento destinado a agilizar y asegurar el tránsito vehicular que circula por la calle Villate en su intersección con las vías del FF.CC Gral. Manuel Belgrano. actualmente en ejecución.

Reparación cordones y tomado de juntas para puesta en valor paseo de la costa: los trabajos a contratar tuvieron por finalidad reconstruir los cordones existentes deteriorados y el sellado de juntas en la traza del paseo de la costa comprendida entre las calles Hipólito Yrigoyen y Juan Carlos Cruz. Plan integral de mantenimiento de pavimentos en el partido: la obra consistió en la ejecución de bacheo de hormigón, fresado y carpeta asfáltica en diversas calles del partido. Interviniendo en total aproximado de 30 cuadras. Reparación de conducto pluvial en la calle Valle Grande entre Melo y Haedo: la obra comprendió la reparación del conducto pluvial de hormigón armado de 1400 mm de diámetro que corre debajo de la calle Valle Grande con una rotura en una extensión de 6,5 metros situada a 10 metros desde la cámara de inspección situada en la esquina de Valle Grande y Melo en el sentido hacia aguas abajo del conducto.

Reparación de conductos pluviales en la calle España y Vergara y en la calle H. Yrigoyen y J. M. Paz: la obra comprendió la reparación de dos conductos pluviales: España - Vergara y H. Yrigoyen y José María Paz.

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Las políticas durante 2017 tuvieron como eje central la consolidación de la Dirección de Ambiente y Eficiencia Energética y el programa de Día Verde en el partido de Vicente López, contando con camiones que retiran los residuos reciclables separados oportunamente por el vecino. Se continuó en la ejecución de tareas de difusión y promoción del mencionado programa para la concientización y la incorporación de buenas prácticas saludables para el medio ambiente por parte del vecino como así también en instituciones escolares municipales. En cuanto a las tareas de mantenimiento del arbolado urbano a través del programa municipal de poda que se realizó bajo dos modalidades bien definidas, la poda por solicitud del vecino y la que realiza el Municipio por zonas o corredores.

DIRECCIÓN DE ARBOLADO URBANO:

Como meta se habían contemplado la realización de 10000 podas durante el año calendario, cumpliendo y alcanzando el número final de 14.947 trabajos al efecto. Siendo 9639 podas realizadas a través de la administración municipal y 5308 contratadas por empresas tercerizadas. El programa se complementó con la realización de corte de raíces superficiales que dañan las aceras, extracciones de ejemplares en mal estado fitosanitario o no aptos para la vía pública y reposición de nuevos ejemplares arbóreos para reforestación. Se incorporó además la contratación de empresas tercerizadas para la realización de 736 extracciones de árboles en estado insalvable. Se llevaron a cabo 1082 plantaciones de ejemplares arbóreos en diversos espacios públicos y aceras del partido. Se continuó en la remodelación integral de las plazas, plazoletas y bulevares, atendiendo las ideas que surgieron de lo concluido en los foros vecinales junto con la parquización de distintas plazas, con el objetivo de afianzar la política de recuperación de estos espacios para el uso y disfrute de la comunidad. Se continuó incorporando en forma paulatina guardianes y cuidadores para las plazas con el objetivo de mantener en condiciones cada uno de los espacios que se van remodelando y recuperando el valor y el mantenimiento periódico de los espacios públicos del municipio, fruto del trabajo mancomunado de la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes con la Dirección de Mantenimiento y Servicios.

DIRECCION DE HIGIENE URBANA: Se amplió el trabajo de los inspectores de Higiene Urbana en cuanto a las tareas de fiscalización y control de los servicios brindados por las empresas prestatarias del servicio, como en la concientización, educación y penalización de conductas ciudadanas que atentan contra la limpieza de la ciudad. Atendiendo la problemática de la época invernal, se llevó adelante el Plan Otoño formado por cuadrillas de auxiliares de barrido para quitar de la vía pública las hojas caídas de los árboles. Para un mayor control del parque automotor propio y de los camiones recolectores-compactadores de la Empresa Transporte Olivos, se mejoró junto con nuevas tecnologías al Centro de Monitoreo, donde en tiempo real se observa su recorrido a los efectos de evitar cualquier conducta inapropiada. En lo referente al área de cementerio se realizaron trabajos de mantenimiento integral de sus instalaciones para una mejor prestación de servicios.

DIRECCIÓN DEL PASEO DE LA COSTA: Se hizo hincapié en el mantenimiento de sus espacios verdes, teniendo una cuadrilla conformada por 11 (once) personas, que atienden de manera exclusiva las necesidades de este corredor de 52 hectáreas. Se reforzó el plan de verano, con auxiliares de barrido en concepto de limpieza de los espacios comunes y recolección de residuos con camión y personal municipal.

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS: Se amplió y potenció los trabajos de cuidado de los espacios públicos con la incorporación de nuevas maquinarias y vehículos. Por la Subdirección de Servicios Públicos a que se le proveyó de las herramientas necesarias para la optimización de sus tareas de inspección sobre las empresas de servicios públicos que realizan intervenciones en el espacio público del partido. Finalmente se incorporó a la Subsecretaría de Servicios Públicos la oficina de obras que lleva adelante el Programa de Acupuntura Urbana, cuyo menester radica en la intervención de pequeños espacios públicos para su intervención generando una cadena de reacción que comienza con la puesta en valor del sitio trabajado y continua con la del área que lo rodea.

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO URBANO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PARTICULARES Y URBANISMO

La Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo cumple con las funciones asignadas a través del Código de Ordenamiento Urbano en cuanto a velar por el cumplimiento de la normativa edilicia que rige en el Partido de Vicente López para las obras privadas. Es miembro del Consejo Asesor Permanente de Planeamiento Urbano, comisión que analiza nuevas propuestas para el ordenamiento territorial y de usos del Partido de Vicente López, así como modificaciones de la normativa. Se realiza la tarea a través de las distintas áreas que componen la dependencia: Dirección de Aprobaciones, Dirección de Inspecciones con el soporte del Área Administrativa. La Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo es la dependencia que extiende los permisos de obra en caso de obras nuevas o ampliaciones a ejecutar, o bien aprueba los planos de construcciones ejecutadas reglamentariamente. La Dirección de Aprobaciones es el área que específicamente estudia la documentación y planos que se presentan, ya sea de obras a ejecutar como de las ya ejecutadas. Su tarea es verificar en esos gráficos el cumplimiento de la normativa vigente según el Código de Ordenamiento Urbano, Código de la Edificación y/u otros reglamentos provinciales o nacionales. Es el área encargada de asesorar a quienes lo solicitan sobre los contenidos del Código de

Ordenamiento Urbano y/o Código de la Edificación, ya sea a personas físicas o a otras dependencias municipales, en forma personal o a través de actuaciones oficiales. Asimismo, procesa la reconstrucción de los expedientes de obras extraviados, la anulación de planos, informa en oficios judiciales y es el área encargada de certificar copias de planos. Dispone de una casilla de correo electrónico exclusiva, para dar respuesta inmediata a consultas de profesionales sobre normas generales y/o proyectos específicos. Eleva propuestas de modificación de ambos códigos para su mejor comprensión y aplicación. Asimismo, extiende certificados de zonificación e interviene en temas complejos de índole legal o en aquellos que requieren establecer criterios de aplicación de la normativa, previo a la aprobación de los planos de obra. Es la Dirección que evalúa e interviene en los Estudios de Impacto Urbanístico y Estudios de Impacto Ambiental. El personal administrativo del sector recibe y entrega la documentación en curso, asienta el movimiento diario de los documentos que se trabajan en el área e informa al público sobre el estado de los trámites que se encuentran radicados en el sector. A tales efectos se ha incorporado en el curso del año y se encuentra en desarrollo, una nueva base de datos con mayor rango de seguridad en cuanto a que es operada por usuarios específicamente designados para ello y es de acceso a través de internet para los habilitados a su consulta. Se adquirió un scanner con el objeto de contar con un archivo digital de planos y de la principal documentación que los acompaña. El mismo está provisto de un plotter para copias de planos. La Dirección de Inspecciones tiene básicamente su campo de acción en la vía pública, a partir de reclamos promovidos por contribuyentes debido a conflictos puntuales o de solicitudes de intervención remitidas por otras dependencias del municipio. Asimismo, lleva a cabo una rutina de trabajo que incluye recorridos de oficio de todo el territorio del partido, con miras a localizar posibles construcciones iniciadas sin el permiso correspondiente. Previo a finalizar un trámite de registro de planos, a requerimiento de la Dirección de Aprobaciones, se inspecciona el inmueble a fin de verificar la veracidad de lo declarado en ellos con relación a la realidad constructiva de la parcela. Se ha intensificado el control durante la ejecución de las obras a fin de fiscalizar el fiel cumplimiento de los permisos de obra extendidos y de las normas de seguridad establecidas en el Código de la Edificación, hacia la vía pública y hacia los linderos. Cuando se detecta la obra finalizada se exige la presentación de planos Conforme a Obras y la solicitud del Certificado Final correspondiente, que confecciona el mismo sector. Interviene junto a Defensa Civil, en primera instancia, en casos de siniestros a causa del fuego o preventivamente en situaciones de posibles derrumbes por deficiente mantenimiento de los edificios. Disponen los inspectores de un teléfono móvil con un programa específico, que permite remitir a la oficina que corresponda y al instante, fotos y reportes sobre las actuaciones llevadas a cabo en un determinado lugar, ya sea a la central de recepción de la Dirección de Inspecciones de obras o a otras dependencias cuando el problema corresponda al ámbito de acción de aquéllas. Las actuaciones y sus resultados son registrados diariamente por el personal administrativo en planillas, que dan cuenta del desenvolvimiento de cada agente y del área en su conjunto. Se realizan balances quincenales que permiten ponderar el crecimiento o decrecimiento de la actividad de la construcción en las distintas arterias y/o localidades, con el objeto de rediseñar los recorridos del cuerpo de inspectores en función de tales variables. Se extiende el control de obras a los días sábados, cuyo objetivo principal es fiscalizar el cumplimiento de los horarios establecidos para las obras civiles. Se ha provisto al personal operativo de indumentaria identificatoria a fin de brindar al personal de las obras que visitan seguridad de su autenticidad. Se ha adquirido un móvil para agilizar e incrementar la tarea de los inspectores. El personal administrativo del sector recibe y entrega la documentación en curso, asienta el movimiento diario de los documentos que se trabajan en el área e informa al público sobre el estado de los trámites que se encuentran radicados en el sector. El Departamento Administrativo, a través de la Mesa de Entradas y Salidas registra el ingreso y egreso de toda documentación que se diligencia en ambas Direcciones. Lleva el Registro de Constructores inscribiendo a los profesionales que se matriculan en el Municipio y asienta en sus fichas personales las inhabilitaciones o apercibimientos que ordenen las restantes áreas técnicas. Remite a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires las Planillas Estadísticas de Edificación de manera mensual y da curso a las cédulas de notificación y cartas certificadas. Lleva el registro del alta y baja de los elementos que componen el patrimonio de la Dirección y gestiona su seguro. Asimismo, lleva el control de la documentación que avalan las erogaciones de la Dirección y confecciona la planilla de rendición de cuentas mensuales.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Estudios Particularizados y Actualizaciones del COU: Proyecto de Ordenanza para modificar y ampliar artículos del C.O.U. referidos a la ejecución y arreglos de veredas. (Exp. 6475/17). Proyecto de Ordenanza para regular el volcamiento de aguas superficiales y de napas a la vía pública. (Exp. 5315/17). Revisión de decretos de ordenanzas de edificación. Expedientes de Consultas: Se respondieron consultas varias referidas a: Interpretación de las normas del C.O.U. Pedidos especiales de consideración para la aplicación de las normas de tejido (Según Título 3.3.5 del C.O.U.). Evaluación de propuestas para proyectos en zonas U13. Determinación de zonas U12/UMA. Asignación de zonas U14. Determinación de afectaciones en relación a las zonas U16. Respuesta a consultas por construcciones, pedidos de interpretación para construcciones referidos a apertura y/o afectación de calles, consultas del H.C.D. Respuesta a Oficios Judiciales requiriendo información respecto de construcciones o proyectos. Mensura y subdivisión de parcelas. Consultas a la Defensoría del Pueblo. Consultas, conformaciones parcelarias de Reservas de fracciones de más de 5.000 m². Consultas sobre dársenas. (Aplicación Ordenanza N° 34482). Informes Técnicos/Resoluciones EIU-EIA/Carátulas Urbanísticas: Informes Técn. EIU obras zona viviendas/R3, zona vivienda/oficinas comerciales/C1-C2-C3-C5, industriales, y zona de torres perímetro libre, semitorres/T1- T3L-Rm1-Rm2-Rm3. Informes Técn. EIU obras escuelas y geriátricos. Informes Técn. EIU obras públicas en general, infraestructura vial, servicios. Informes Técn. Emplazamiento de dársenas (Ordenanza N° 34482). Proyectos de Intervenciones Urbanas: Quinta de Olivos: proyecto parque público. Proyecto Enamour. Corrimiento del límite de Centro Galicia. Florida Oeste y Belgrano Cargas. Waldemar. Proyecto Borde General Paz y Frente General Paz. Patrimonio. Tecnópolis. Universidad de Vicente López y Munro. NIDO. Bicisendas – Ciclovías (Convenio Nacional). HCD: Museo y Puesta en valor. Calle Corrientes. Colegios Michel Ham, Centro Cultural Italiano, Rudolf Steiner, San Nicolás: regularización y puesta en valor del espacio público. Tren de la Costa. Munro: R2, análisis, zona lindera. Proyecto Castillo: Planos Municipales. Proyecto Vida: Esculturas del Artista Juan Blas Doberti. Reordenamiento de agentes municipales en conjunto con la Secretaría de Coordinación: Proyecto, documentación, armado y seguimiento de expedientes, seguimiento de obra y traslado de las dependencias municipales. Participación de la Oficina: Universidad de San Martín: envío de información analizada del Municipio para un análisis de los bordes de la General Paz. Asistencias a las escuelas (Técnica N° 2) a través de las prácticas profesionalizantes. Talleres de ensayo en prácticas urbanas. Secretaría de Transporte de la Nación – Convenio para Ciclovías y/o bicisendas. Bial de arquitectura (Usina del Arte, La Boca).

SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE PÚBLICO Y SEGURIDAD VIAL

Durante el año 2017 se ha ampliado la capacidad operativa de la Secretaría, con 13 nuevos móviles que permitan una mayor presencia en las calles y nuevas formas de control vehicular. Con una inversión de \$4.951.092,00-, han sido ploteadas, y dotadas con un barral de 30 LED de 1 Watt c/u, con visión a 360°, bandeja superior e inferior de aluminio anodizada y cúpula de policarbonato con tratamiento UV, y una sirena de 75 W de potencia y micrófono incorporado, con comando de palma. A esto se agregan dos equipos NVR (Network Video Recorder) o en español (Grabador de Video de Red) que registran imagen de alta definición y sonido de la cabina, así como del exterior de la unidad, y que automáticamente, cuando las camionetas pasan por los distintos lugares donde se han instalado equipos de transferencia, descargan vía wi-fi las grabaciones, las cuales son posteriormente archivadas en los servidores del Centro de Monitoreo Urbano de Vicente López. Estas cámaras permiten registrar el 100% de la actividad realizada por los agentes de tránsito, y contar con documentación multimedia de los distintos procedimientos realizados, alcoholemias y recorridos, para su posterior análisis, como forma de auditoría interna, y también como fuente auxiliar de pruebas para la justicia de faltas o la justicia ordinaria, en caso de que fuera requerido. Cada camioneta cuenta con servicio de AVL (Localización Automática de Vehículos, por sus siglas en inglés). Con este servicio, el despacho de la Secretaría de Tránsito recibe de cada unidad una transmisión en forma continua de reportes periódicos, automáticos, repetitivos, a intervalos de tiempos iguales y preestablecidos, de posición, velocidad y dirección de desplazamiento, estado, fecha y hora, a razón de un reporte cada 30 segundos, permitiendo el monitoreo en tiempo real de la ubicación de las unidades y la optimización de los recursos mediante la asignación a cada evento acaecido a la unidad más

cercana, así como el constante control y auditoria de la actividad de los agentes. Fueron equipados además con botiquín, matafuegos y elementos para desvío de tránsito. Para reforzar el control en vía pública se han adquirido dos alcoholímetros de última generación, y mediante un acuerdo con Provincia, esta ha provisto dos más en comodato. Sumados a los dos equipos que ya había en la Secretaría, se cuenta en la actualidad con seis equipos para control de alcoholemia.

La tecnología en cámaras vehiculares ha sido también incorporada a las grúas. Se ha creado, en el ámbito de la Dirección Operativa de Transito, un área dedicada a la fiscalización y auditoria de inspectores y grúas, de los accionares de cada uno, de la forma de remoción de vehículos y del comportamiento de cada agente en la vía pública.

Se adquirió por otra parte, una nueva camioneta Utilitaria Ford Ranger, duplicando así la capacidad operativa del área de señalamiento y seguridad vial y dando lugar a la posibilidad de crear un equipo de limpieza que, durante las horas nocturnas, se encargue, con una periodicidad entre mensual y quincenal, de lavar el señalamiento horizontal instalado en avenidas, túneles, encauzadores y demás, así como mantener las demarcaciones en perfecto estado.

Con la colaboración de la Secretaria de Seguridad y de Modernización, y sin la necesidad de realizar una inversión de gran magnitud, se ha logrado la Visualización en despacho propio de 203 cámaras instaladas en los puntos de mayor circulación vehicular (Avenidas y cruces importantes) y en sectores de importancia primaria (cruces ferroviarios, túneles, etc.), como primera etapa para un Centro de Observación y Control de Tránsito. Esta nueva tecnología, aplicada ahora al campo del control vehicular, permite disponer de los recursos en vía pública de manera mucho más eficiente, tomando acciones correctivas de forma inmediata ante el primer signo de embotellamiento o traba en la circulación.

Como parte del proyecto de reubicación de distintas áreas, se adquirieron cinco contenedores marítimos, reciclados y equipados, que fueron instalados en el predio del Repositorio Municipal. Estos fueron destinados al armado de un nuevo taller para la Subdirección Semáforos, un comedor para el personal, y tres depósitos para la guarda de elementos de mantenimiento de semáforos y señalización vertical. Esta inversión, de \$2.000.000, permitió brindar a los empleados de espacios cómodos para la realización de sus tareas, así como contar con lugares de guarda que garanticen la seguridad de los bienes adquiridos, su correcta estiva, y su control.

DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

En el Oeste del Partido, y con el fin de mejorar la circulación vehicular del Centro Comercial de Munro, y preparar la zona para el nuevo cruce bajo nivel en construcción, se llevó a cabo, a principio de 2017, la reorganización de la circulación de la zona que se ha dado en llamar “Gran Manzana Munro”, delimitada por la Avenida Mitre, la calle Vélez Sarsfield (Centro Comercial de Munro), Baigorria (Este y Oeste) y Villate. Esta reorganización ha mejorado la fluidez del tránsito vehicular que cruza las vías del ferrocarril Belgrano, ha mejorado las posibilidades de estacionamiento en el Centro Comercial (Se sumaron 80 plazas en la calle Vélez Sarsfield y otras 40 sobre Baigorria a las ya existentes) y ha sumado seguridad a los peatones de las calles Villate y Vélez Sarsfield. Se han realizado mediante acupuntura vial las adaptaciones necesarias a cada una de las arterias. Esta acupuntura incluyó la demarcación de sendas, líneas de frenado, flechas indicadoras de sentido de circulación y líneas divisorias de carril. Un total de 850 M2 de demarcación ejecutada. Se han instalado semáforos peatonales dinámicos con contador descendiente, permitiendo un cruce seguro y controlado. Para brindar más seguridad en los pasos a nivel del ferrocarril Belgrano, se han ejecutado encauzadores de tránsito, compuestos por 180 delineadores, 45 tachas iluminadas mediante energía solar y 90 reductores de velocidad. Se han señalado, de una forma que resulta original en la provincia, las paradas de transporte público dentro de la mencionada gran manzana, incluyendo nuevos carteles y la demarcación horizontal del sector de detención. Con estas acciones, se han erradicado los automóviles que estacionaban en el sector destinado a la detención de colectivos. Esta puesta en valor fue extendida, en una segunda etapa, a mediados de año, por el tramo Vélez Sarsfield hasta la calle Fleming. El ordenamiento vehicular de la zona Oeste, así como la generación de nuevas plazas de estacionamiento, fue además acompañado, en el mes de Julio, por la apertura de un cuarto repositorio municipal instalado en Munro, que permitió la fiscalización del cumplimiento de las normas de tránsito en relación a los lugares habilitados para estacionar en todo el Oeste del Partido. Este nuevo predio se sumó a los tres repositorios que se encontraban activos desde el año 2016, e implica, además de una mejor gestión de recursos operativos al momento de fiscalizar cada una de las

zonas críticas del Partido, dar una rápida respuesta a las denuncias de vecinos y la posibilidad de los infractores de retirar su vehículo en cercanías del lugar donde cometió la infracción. Como parte de los proyectos que tienen como fin último mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, brindándoles seguridad y fluidez en su tránsito diario por las distintas calles del Partido se destacan, tanto por su importancia como por su impacto social dentro de un plan de integración de los distintos barrios del Partido, la demarcación de arterias de comunicación Este-Oeste, posteriores a la repavimentación llevada a cabo por el Gobierno Provincial y Municipal. Esta puesta en valor resulta un paso más en pos de ese objetivo que es que no existan barreras que separen el Este del Oeste. En este Orden de Ideas se han demarcado 6.500 m², en las calles Roca, Melo, Lavalle, Roma y San Martín, sumándose, además, como eje Norte- Sur, la calle Uzal. Estas obras han sido financiadas por la Provincia de Buenos Aires, y gestionadas, coordinadas y controladas por el Gobierno Municipal. Corresponden principalmente la demarcación de sendas, líneas de frenado y ejes divisores de carril. En conjunto con la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos se ha llevado adelante también, la puesta en valor integral de la importante calle Paraná, límite con el Partido de San Isidro y vía de circulación de gran caudal de vehículos que transitan Este-Oeste. Esta puesta en valor incluyó, además del bacheo integral, la demarcación horizontal de 5.900 m² entre sendas peatonales, líneas de frenado flechas indicadoras de sentido de circulación, líneas divisorias de carril y lomos de burro y la instalación de 3.800 tachas retro reflectiva calidad 3M, atornilladas para asegurar su durabilidad, la colocación, por parte del personal municipal, de 300 carteles (señalización velocidad máxima, prohibición y permiso para estacionar, detención de transporte público y paradas de colectivo) y el pintado de todas las ochavas de la traza.

Mediante un trabajo conjunto con contratistas provinciales, se ha llevado a cabo la puesta en valor de la Avenida Libertador. Los trabajos realizados por contratistas de la Provincia, en lo atinente a las labores de la Secretaría de Tránsito, fueron supervisados por el personal de la misma, y coordinado con el trabajo de proveedores municipales, logrando la pavimentación y demarcación de la Avenida en toda su extensión. Por parte de la Municipalidad se demarcaron 6.400 m² de sendas, líneas de frenado, líneas divisorias de carril, flechas indicadoras de sentido de circulación y giros. Se cambió la ubicación de los carriles de giro a la izquierda (los cuales se encontraban en el carril lento de la Avenida), pasando a estar en el centro de la traza. Para aumentar la visibilidad de los sentidos de circulación y de la línea divisoria central, se instalaron un total de 5.100 tachas retro reflectivas (entre amarillas y blancas), atornilladas al piso, así como también tachas iluminadas con energía solar, instaladas en puntos importantes del recorrido. Se ha agregado señalización vertical con indicaciones de tránsito e información adicional, agregándose además carteles póricos. Este proyecto incluyó nuevos giros en la zona del Puerto, integrándose con los trabajos de puesta en valor del mismo, y la señalización y demarcación de la calle Corrientes. En la misma área, y con el fin de colaborar en la fluidez del tránsito y la posibilidad de estacionamiento, en la calle Juan Carlos Cruz, entre Italia y Malaver, se ha realizado un ordenamiento vehicular que incluyó demarcación de plazas de estacionamiento con pintura y topes, demarcación de espacios de circulación mediante delineadores y el cambio de sentido de circulación. Con esto se ha logrado la generación de 230 plazas de estacionamiento nuevo en la zona. Asimismo, se ha mantenido en estado la señalización instalada en años anteriores (topes, delineadores, tachas solares, etc.) en toda la avenida.

Para que los vecinos puedan disfrutar del espacio costero durante la etapa estival, y el mismo sirva, además, los días hábiles, como vía alternativa de circulación paralela a la avenida Libertador, se ha llevado a cabo una Puesta en valor integral del Vial Costero. Esta incluye la reparación de cordones, el tomado de juntas, la demarcación de 2.970 m² de sendas, líneas divisorias de carril, líneas de frenado y flechas, el pintado de 1.450 ML de cordones, la instalación de 150 señales de tránsito con sus postes (reemplazando los instalados, que se encontraban en franco deterioro) y la colocación de 1.500 tachas retro reflectivas.

En colaboración con otras Secretarías del Departamento Ejecutivo y de la Nación, se intervino en las arterias del barrio denominado Loma de Roca, instalando señalización vial y demarcando 1.970 M² de sendas peatonales y líneas de frenado.

Como parte de acciones de integración, se ha llevado a cabo una demarcación modelo para espacios reservados para personas con discapacidad. Esta prueba se ha realizado en el barrio de La Lucila, y por sus resultados exitosos, en 2018 se propondrá su realización en el resto de los Centros Comerciales del Partido a los Foros Vecinales. Esta demarcación consistió en el pintado de todo el espacio reservado para estacionamiento con pintura de dos elementos,

y sobre esta, el pegado del correspondiente símbolo. Además, se instalaron carteles indicadores de estacionamiento exclusivo.

A partir de Julio se comenzó con el proyecto de puesta en valor y modernización de todos los nomencladores del Partido. Este proyecto se llevó adelante íntegramente con el personal de distintas áreas de la Secretaría de Tránsito, e incluyó el cambio de todos los carteles nomencladores por carteles nuevos, realizados en chapa galvanizada y cubiertos con láminas retro reflectiva blanca y lámina overliner negra, adicionándose, además, en determinados lugares, láminas anti grafiti, con el fin de su protección. Previo a este cambio de carteles, se han pintado los postes, repuesto los que faltaban o estaban demasiado deteriorados, el pelado y re cincado del conjunto de grampas que sostiene el cartel (de forma de dar provecho a las grampas existentes, sin la necesidad de generar un gasto adicional). Se reemplazó toda la burlonería con nuevos tornillos y tuercas cincados (para evitar su oxidación). Este proyecto asciende a un costo total de \$12.000.000,00. Gracias a que se ha realizado íntegramente por Administración, se ha logrado evitar un costo adicional de otros \$6.000.000. Involucra todos los nomencladores del Partido, los cuales suman un total de 3.500 conjuntos.

A esto se suman los trabajos de mantenimiento realizados en el Metrobus Norte, mediante el lavado y recambio de los elementos de Señalización Horizontal, así como los retoques de pintura en cordones y montantes. Desde su inauguración en Abril 2015, y hasta el momento, se ha podido observar la mejora de circulación que ha generado el Metrobus. A la fecha, circulan por su trazado 5.722 unidades diarias, transportando un promedio de 225.000 de usuarios diarios (un aumento del 27% desde 2015, con un promedio mensual cercano a los 175.000 usuarios) de forma más rápida y segura. Tal seguridad se hace patente en la baja tasa de accidentes ocurridos en el trazado del mismo (menos del 0.02%, si se toman en cuenta la cantidad de unidades que recorren el tramo cada día), y considerando que ningún accidente ocurrido tuvo como resultado víctimas fatales. Esto también se debe, en gran parte, al accionar diario del Cuerpo de Inspectores de Tránsito, que recorre el trazado de forma constante, fiscalizando la velocidad de los colectivos y la no invasión del trazado por autos particulares.

Otro mantenimiento intensivo que se ha llevado adelante fue el de la señalización horizontal de los 7 túneles bajo nivel, los 7 Centros Comerciales y las 518 camas reductoras de velocidad del Partido, reemplazando más de 1.500 tachas reductoras faltantes o en mal estado.

DIRECCION DE REGISTROS Y LICENCIAS

Durante el año 2017 se han atendido 45.478 trámites de licencias. Gracias a la sistematización de turnos, el trámite no lleva, por persona, más de un promedio de 45 minutos. Con la instalación del Centro Regional de Impresiones Provincial ubicado dentro del edificio de la Dirección de Registros y Licencias de Conducir, es posible la entrega de la licencia un día después de haber sido tramitada. Este Centro es financiado por el Estado Provincial, y se encarga de la impresión de los registros de conducir de los vecinos de Vicente López, así como de los Municipios de General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, Morón, San Isidro y Tres de Febrero. La elección de Vicente López como sede del Centro Regional de zona norte, es parte del reconocimiento a la labor diaria del área de Licencias de esta Secretaría, así como de la eficiencia de su trabajo, como es también muestra los galardones obtenidos por la misma en los últimos dos años consecutivos.

DIRECCION DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR Y HABILITACIONES

En el área de Inspecciones técnicas, se realizó una implementación de software de gestión que permitió que los Usuarios saquen turno vía web, accedan a su historial y sean alertados de los próximos vencimientos de su habilitación, a imagen del software utilizado, desde 2014, en la Dirección de Registros y Licencias. En el año 2017 han sido atendidos un total de 4.018 trámites.

DIRECCION DE PROYECTOS ESPECIALES

Además de la preparación de los planes que han dado como resultado todos los proyectos realizados en el año, la Dirección encaró el estudio de la intervención a realizar en el Puerto de Olivos para su reordenamiento vehicular, el cual se ejecutará en el año 2018.

SUBDIRECCION DE SEGURIDAD VIAL

Se han impulsado y logrado Ordenanzas para el cambio de sentido de circulación de las calles Solís, Sturiza y Corrientes, y el cambio de sentido de circulación de la calle Urquiza, entre Libertador y Juan Carlos Cruz, así como la asignación de doble mano a las calles del bajo de Vicente López. Con el fin de incrementar las plazas de estacionamiento en la zona de Olivos, se llevó adelante el estudio y posterior presentación de un proyecto de ordenanza que permite

el estacionamiento en ambas manos en las calles Sarmiento, Quintana, Santa María de Oro, Avellaneda, Caseros y Juan de Garay. El estudio incluyó la cantidad de plazas a agregar, la posibilidad de paso de tránsito por la calzada (incluidos vehículos de gran porte, como camiones de bomberos, recolectores de residuos y/o ambulancias) y el flujo de tránsito promedio.

SUBDIRECCION SEMAFOROS

Además de la labor corriente de mantenimiento preventivo y correctivo de todo el señalamiento luminoso del Partido, se han instalado nuevos semáforos en Avenida Libertador (intersección Camacua, intersección Vicente López) y en H. Quiroga y J. Castelli, Paraná y Guido, y Ader y Santiago del Estero, así como la reconversión de los semáforos instalados en las intersecciones de Independencia e Ituzaingó (todos estos financiados por Presupuesto Participativo y elegidos por los vecinos). Se completó la instalación de los equipos controladores de tránsito adquiridos en 2016 y otros 23 adquiridos en 2017. Con esta tecnología, es posible, a partir del año 2018, dejar sin efecto la contratación de una empresa tercerizada para el mantenimiento de los semáforos de avenida Libertador, Maipú y Vial Costero, con un ahorro estimado de casi \$3.500.000 al año. Se comenzaron además los trabajos de Puesta en valor de todos los semáforos del partido, en una primera etapa, pintándolos y revisando el estado general de sus componentes (puertas, viseras, fuelles).

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Se han intensificado los operativos de control de alcoholemia en los accesos al Partido (Mayoritariamente las Avenidas Libertador y Maipú, así como otros puntos aleatorios) durante el horario nocturno. Durante el año 2017 se llevaron a cabo 275 operativos nocturnos. Se realizó el control de alcoholemia de 22.900 vehículos, de las cuales resultaron punitivas 704 (0.03%), con el consecuente secuestro del vehículo. En el año 2016 hubo 108 operativos de este tipo, distribuidos entre los días Jueves, Viernes y Sábados, se realizaron un total de 7.776 controles de alcoholemia, de las cuales resultaron punitivas 520 (7%), lo cual implica que, gracias al intensivo control realizado desde el comienzo de año, se ha logrado bajar la población de conductores que manejan, en el Partido, superando el alcohol en sangre permitido. En los operativos han sido labradas un total de 2.400 Actas (entre alcoholemias y otras faltas). A partir del mes de Marzo de 2017 fueron intensificados los controles, realizándose con la colaboración de las fuerzas de seguridad de la provincia y federales, durante los siete días de la semana. Se controlaron además 1.696 motos. Por esto controles se labraron 470 Actas, de las cuales 283 incluyeron el secuestro del vehículo.

Se continuó con la utilización de los dispositivos electrónicos de control vehicular (radares), destinados a prevenir la comisión de infracciones de tránsito graves, como son el exceso de velocidad y el cruce de semáforos en rojo, fomentando el respeto a las leyes de tránsito. Sin perjuicio de ello, durante el año 2017, estos radares han detectado un total de 304.100 infracciones. Este resultado muestra, en relación a años anteriores, un aumento de las tasas de cumplimiento de las normas de tránsito, lo cual se ve reflejado, entre otras cosas, en la disminución de los índices de siniestralidad. Muestra de esto, es que se han erradicado del Partido las picadas.

Para colaborar con la creación e implementación de políticas de seguridad vial a nivel Provincial, la Municipalidad se ha sumado al Observatorio Vial creado por la Provincia de Buenos Aires, celebrando el convenio respectivo. A partir del compromiso asumido, el personal de la Dirección General Operativa se encarga de reportar cada siniestro de tránsito que ocurra en el Partido, recabando todos los datos posibles en relación al mismo, volcándolo en un programa de gestión provincial, generando un mapa de calor que permita coordinar acciones tendientes a evitar nuevos siniestros e ilustrar las zonas de mayor conflictividad. Además de esto, y en conjunto con otros Municipios de la Provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el personal de la Dirección General, en representación de la Secretaría, ha realizado tareas de colaboración y planificación en el marco de la creación de un Plan Metropolitano de Seguridad Vial para Motociclistas. En el mismo, ha participado de mesas de trabajo con la CAF, CABA, Municipios, Cámaras representantes de la industria, agencias, Cámaras de Usuarios Motociclistas y trabajadores del rubro, a efectos de definir los lineamientos del Plan, el cual, en la actualidad, se encuentra en un estado de confección. Durante el año 2017 se continuó la fiscalización y remoción de autos abandonados en la vía pública. La Gestión de manejo de denuncias por autos abandonados se ha mejorado mediante planificación de rutas y remoción de vehículos en cinco días desde su denuncia, así como la recepción de denuncias mediante CRM y línea 147. En el último trimestre se recibieron 810 denuncias. De estas se resolvieron el 75% sin necesidad de remover el vehículo. 12% se

desestimó por no corresponder denuncia. 11% finalizó con remoción del vehículo y remisión a Repositorio. Saldo en proceso de resolución.

TRANSPORTE BICENTENARIO

La línea de Transporte Bicentenario ha continuado con la realización de sus recorridos uniendo puntos del Este y Oeste del Partido que no son alcanzados por líneas de colectivo. En el año 2017 se han transportado 840.000 pasajeros y se ha mejorado la frecuencia entre vehículos.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

Durante el año 2017, Vicente López ha consolidado su posicionamiento como Ciudad Cultural integrándose en el mapa cultural de la región con una variedad de proyectos. Nuestras políticas culturales innovadoras, la calidad de las propuestas y el trabajo en alianza con las instituciones culturales más renombradas, nos convierten en referente como generadores de programas modelo que se están replicando a nivel metropolitano y nacional. En el mes de julio 2017, Vicente López fue distinguida por el Ministerio de Cultura de la Nación como Ciudad Creativa por su destacada calidad de gestión.

PRINCIPALES PROYECTOS

RED DE ESPACIOS CULTURALES DE VICENTE LÓPEZ

Continuamos trabajando en la Red de Espacios Culturales de Vicente López que hoy cuenta con más de 80 espacios privados y públicos. Alcanzamos el objetivo de incorporar la cultura autogestionada a nuestra programación, difundiendo las actividades de todos los espacios, desarrollando proyectos y producciones en conjunto y brindando a todos los miembros de la red cursos gratuitos de capacitación en gestión cultural. La Red de Espacios Culturales proporcionó 630 becas en 12 espacios para ampliar la posibilidad a nuevos estudiantes de tener el acceso a una formación específica en su área de interés, ya sea música, producción artística u otra disciplina. Para la Red de Bibliotecas continuamos con la carga del catálogo colectivo y cursos de capacitación.

EL ARCHIVO HISTÓRICO DIGITAL DE VICENTE LÓPEZ

Creado en el 2016 con el objetivo de reunir, conservar y preservar la historia del partido de Vicente López a través de fotografías, diarios, documentos originales, mapas e impresos en formato digital. Los registros abarcan desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Gran parte de este patrimonio histórico proviene de archivos públicos y privados, y muchos de ellos fueron donados por los vecinos del partido, aportando así a la construcción de cultura participativa. Este archivo tiene sede en la histórica Torre Ader de Villa Adelina y durante el 2017 y ya cuenta con 1318 archivos hasta la fecha.

CICLO DE AUTORES DE VICENTE LÓPEZ

Durante todo el año los autores, emergentes y consagrados de VL tuvieron lugar en la Biblioteca Froilán González para presentar sus primeras obras editadas. En 2017 Vicente López estuvo presente en el primer "Encuentro Provincial de Escritores Bonaerenses" auspiciado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y La Secretaría de Cultura y Educación de la Ciudad de La Plata. La Secretaría de Cultura participó del encuentro con una delegación de escritores locales que representaron al Municipio. Contando con un stand para exposición y venta de sus obras. Durante las tres jornadas los autores presentaron sus libros, dictaron charlas y participaron de las diferentes actividades programadas.

LUMITON USINA AUDIOVISUAL

Continuamos con la puesta en valor del histórico edificio donde funcionaban los Estudios Lumiton respetando sus características originales. Además, generamos contenidos específicos ligados a las prácticas del mundo del cine, convocando a las nuevas generaciones a través del trabajo en articulación con escuelas de cine, Universidades y Festivales Nacionales (BAFICI, FADU, CINECOLOR) y generando acuerdos con entidades históricas del mundo audiovisual como la Cinemateca y el INCAA. Produjimos una exhibición permanente que relata la historia del espacio.

VECINO VECINE

Son ciclos de cine clásico y de autor, a través de los que recuperamos la identidad del York como cine referente de zona norte. Este programa se presentó durante todo el año de manera gratuita en el Cine York, Centro Cultural Munro, Torre Ader y Quinta Trabucco y es resultado de un trabajo en alianza con instituciones locales e internacionales, públicas y privadas

(BAFICI, Embajadas de Francia, Suecia, Rusia, Fundación Cinemateca Argentina, Instituto GOETHE, INCAA, entre otras). Durante el 2017 realizamos 277 proyecciones.

YORK EN ESCENA

Por su parte, la programación de teatro en el York en escena convocó a nuestros vecinos y a nuevos públicos del área metropolitana con propuestas de altísima calidad todos los sábados. Obras de teatro independiente premiadas en el circuito teatral de CABA, directores de gran trayectoria y clases magistrales dictadas por reconocidos directores nacionales e internacionales. En 2017 se realizaron 24 funciones.

LAS ESCUELAS VAN AL CINE

Programa del INCAA que fomenta la participación que las escuelas vayan al cine, dónde en cada función se trabajan autores, guionistas, directores y actores del cine nacional. Participaron del programa 20 escuelas y 2203 alumnos/ participantes.

LA LINTERNA MÁGICA Club de Cine para chicos (de 6 a 12 años)

Programa anual con frecuencia mensual destinado a las escuelas públicas de Vicente López, en esta oportunidad la Escuela Primaria N° 19 (Armenia 2449 - Munro) y los Centros Barriales de Infancia. El mismo consistió en una visita mensual sostenida a lo largo del año al Centro Cultural de Munro, donde luego de una acción teatral, se repasaba la historia del cine a través de films consagrados, logrando así interés de parte de los chicos en el séptimo arte en particular y la cultura en general.

DOMINGOS DE CONCIERTO

Durante todo el año, se continuó con el ciclo Domingos de concierto a cargo del maestro Oscar Castro, conciertos de música clásica, lírica y encuentros corales.

VIVI ARTE

Continuamos con el programa de intervenciones artísticas en el espacio urbano. En 2017 se expandió durante el año con siete nuevas intervenciones: Un Homenaje a los Héroes Veteranos de Malvinas en la Plaza Estación Padilla-Villa Martelli. La fachada de la Casa de la Cultura en Olivos. El boulevard Néstor C. Kirchner. El túnel de las calles Acassuso y Ada Elflein. La Plaza retén del Belgrano cargas y el hall de la recepción de la Maternidad Santa Rosa.

PROGRAMA ÍCONOS DE VICENTE LÓPEZ.

Durante el 2017 “íconos” siguió reuniendo a las comunidades locales en jornadas de trabajo y reflexión sobre sus barrios. Cada encuentro invita a los vecinos a pensar y crear imágenes simbólicas, articulados en un workshop. En 2017 se presentaron los resultados del proyecto para el barrio de Villa Adelina con una fiesta en la que celebramos junto a los vecinos y un recital de Jairo en la Torre Ader. Durante el mes de noviembre, visitamos con el equipo de diseñadores el barrio de Villa Martelli para llevar adelante la primera etapa de “íconos” de allí. La Sociedad de Fomento y Cultural, recibió a más de 70 vecinos de todas las edades que participaron activamente de la construcción de imágenes representativas de la vida en su barrio.

VICENTE LÓPEZ EN ESCENA

Sumando a nuestra programación de teatro, el Festival de Teatro en espacios inesperados Vicente López en Escena siguió creciendo en su tercera edición con nuevas locaciones, obras de teatro independiente y artistas internacionales. Incorporamos la producción y realización de obras con actores y actrices locales, compañías conformadas a través de audiciones y dirigidas por reconocidos directores de la escena porteña. Fueron locaciones de esta edición: La Musaraña librería, peluquería Pop Art, Club Sociedad Alemana, una casa particular, My Friend David parrilla, el Hotel Vicente López. La tercera edición contó con 17 funciones en nueve locaciones dentro del Partido. Uruguay fue el país invitado. Para completar la propuesta, llevamos adelante un programa de Residencias en conjunto con el Consejo provincial de Teatro independiente de la Provincia de Buenos Aires y las Casas del Bicentenario de Nación.

PROGRAMA DE VACACIONES DE VERANO/ INVIERNO

El Programa de vacaciones de verano e invierno, conformado por espectáculos de música, teatro, danza y talleres multidisciplinarios se presentó en los Centros Culturales de la Municipalidad de Vicente López, plazas, la estación Aristóbulo del Valle, Reserva Ecológica y Puerto de Olivos todos los días durante ambos recesos escolares. Incluimos también a los CBJ y CBI aportando contenidos para jóvenes y niños. Distintos puntos del Municipio fueron el escenario donde se desarrollaron en forma abierta y gratuita diferentes propuestas culturales, tales como: propuestas de juego y creación con talleres, rondas de lectura, exposiciones, proyecciones de películas y espectáculos de teatro y recitales con artistas de

alta calidad: Luis Pescetti, Valor Vereda, Mariana Cincunegui, Circo Alboroto, La Linterna Mágica, Mariana Baggio, teatro infantil de Claudio Hochman, La Delio Valdez, Paloma del Cerro, el Chango Spasiuk, entre otros.

PROGRAMA DE TALLERES

Se llevaron adelante 69 talleres, con un total de 2045 inscriptos en diferentes espacios del Municipio: Centros Culturales, Sociedades de Fomento, Centros de jubilados y Delegaciones. Distribuidos de norte a sur y de Este a Oeste en el partido de Vicente López han sido focos de expansión cultural. Con el objetivo de ofrecer propuestas de calidad, saludables y sustentables, el área de Contenidos programamos actividades accesibles en todo el municipio, abiertas a los vecinos de Vicente López y partidos cercanos. La oferta incluyó actividades específicas para niños, talleres orientados a la vida saludable, oficios, expresiones artísticas y culturales. Asimismo, la propuesta contempló la integración de los trabajos realizados al circuito de producción y comercialización (en el caso de arte textil) promoviendo la sustentabilidad de los talleres. Por su parte, todos los alumnos contaron con una o más instancias de apertura de sus talleres al público. Fueron compartidos entre las distintas disciplinas y abiertos a familiares, amigos de los participantes y a todos los vecinos que se acercaron. En estos encuentros, los talleres se muestran y se lucen, exponiendo el trabajo anual de todo el equipo. Todos los talleres de la Secretaría de Cultura son gratuitos. Las inscripciones se realizan al inicio de cada ciclo y se mantienen con constancia y compromiso por parte de los alumnos. Muchos talleres tienen listas de espera y el flujo de interesados en los centros no cesa.

ESCUELA TALLER DE PERCUSIÓN CON SEÑAS

Continuamos con la Escuela Taller de percusión con Señas dirigida por Santiago Vázquez en dos sedes: Centro Cultural de Munro y Quinta Trabucco. En el 2017 fueron 92 alumnos divididos en cuatro grupos de acuerdo al nivel y al estilo. La escuela formo parte de la programación de la Bienal de Arte Joven, e invitados a tocar en el Centro Cultural Recoleta.

ESCUELA DE CIRCO

A cargo de Circo Social del Sur esta nueva propuesta se desarrolla desde mayo 2017 en el Club Gaynor de Villa Martelli para brindarle a las jóvenes herramientas de desarrollo personal a través de las técnicas circuistas. A través del aprendizaje de malabares, acrobacia, tela y equilibrio se desarrollan aptitudes vinculadas a la confianza, responsabilidad y cuidado del cuerpo y al trabajo en equipo. En 2017 se inscribieron 120 jóvenes de entre 12 y 18 años.

RESERVA ECOLÓGICA DE VICENTE LÓPEZ

Talleres y actividades exploratorias orientadas al conocimiento y cuidado de la naturaleza dentro del entorno de la Reserva ecológica, donde además de conocerla, a través de la vivencia de una actividad participativa las familias establecen un mayor grado de conexión y consciencia con el medio que los rodea.

CAMINATAS SENSORIALES

Continuamos recorriendo los barrios del Partido guiados por la Arquitecta y Urbanista Carolina Huffman. Llevamos adelante cuatro caminatas durante el 2017 con muy buena convocatoria y caminantes de distintos lugares de la Provincia que siguen esta propuesta de manera constante.

ARTES VISUALES

Exposiciones:

En la Quinta Trabucco: Se inauguró Jorge Rajadell y 4 clases demostrativas para el público, fotografías de Ana Frank, “Una Historia Vigente” con la presencia de familiares y sobrevivientes del Holocausto. Muestra antológica de la artista Juliana Ceci, la cual brindó 3 encuentros con talleres para el público durante las vacaciones de invierno. Exhibición de trabajos de los alumnos de Talleres anuales de la Secretaría. Cerramos el año con la inauguración del 48 Salón de Pintura Félix Amador, exhibiendo a los premiados y seleccionados en su XLVIII edición, nuestro salón de artes visuales convocó nuevamente a un prestigioso jurado: Andrés Labaké, Pía Persia y Tulio de Sagastizabal. Se recibieron más de 200 obras participantes y además de los tradicionales primero, segundo y tercer premio, hemos premiado la categoría “Premio al artista de Vicente López”, lo que pone en evidencia nuestro objetivo de promover la creación local. En Casa de la Cultura: “Cultura en Foco” sobre las imágenes obtenidas por los participantes de la caminata sensorial y fotográfica. Muestra de la artista Visual Cristina Hauk con la performance del Grupo Performático Sur dirigido por Mariana Belloto para el proyecto Kinesis, “El Huésped” de Adriana Antidín, “Cancha Libre” de Julio Fierro, el cual brindó 4 encuentros con los chicos durante el receso

escolar y en el marco de la Feria del Libro e Ilustradores de Vicente López, se inauguró la muestra “Soy el Recreo”, fotografías de Sara Facio sobre María Elena Walsh.

5° EDICIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO & ILUSTRADORES

La quinta edición de la Feria del Libro e Ilustradores de Vicente López contó con 220 expositores, entre escritores, editoriales, bibliotecas, librerías e ilustradores. Sector de actividades y talleres para chicos, Concurso de pintura, espacio de entrevistas, sector de comidas y un espacio exclusivo para autores y editoriales del mundo del cómic y la historieta.

VICENTE LÓPEZ RECIBE

Consolidamos los vínculos con otras instituciones nacionales a través del programa Vicente López Recibe en el que llevamos adelante acciones conjuntas con la Universidad de Tres de Febrero, la Universidad de San Martín, el Teatro San Martín, el Taller del Teatro San Martín, la Universidad Nacional de Arte y el Teatro Nacional Cervantes.

BIENAL DE ARQUITECTURA (abril-octubre)

En el marco de la XVI Bienal Internacional de Arquitectura en Buenos Aires se realizó en Vicente López un seminario a cargo del prestigioso arquitecto catalán Josep Ferrando, más de 100 arquitectos y estudiantes de arquitectura trabajaron en el diseño de distintas piezas de mobiliario urbano para realizar en madera pensados especialmente para el Paseo de la Costa de Vicente López. Dichos proyectos fueron expuestos en la Usina de las Artes durante la Bienal en octubre 2017. Se construyó además el proyecto del arq Ferrando en el Paseo Costero llamado “El Nido de la Cultura”, constituyendo un nuevo espacio de encuentro y actividades culturales para los vecinos del Partido de Vicente López.

BIENAL DE ARTE JOVEN BUENOS AIRES

Programa dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires que promueve el trabajo de jóvenes artistas a través de diversas actividades de apoyo y estímulo a la creación, formación y circulación de proyectos y obras en distintas disciplinas. Vicente López se asocia con la Bienal porteña con dos acciones conjuntas durante la edición de octubre- noviembre 2017. La estación Aristóbulo del Valle del FF.CC. Belgrano Norte fue sede de "Conexión y cruce", una intervención performática de sitio específico dirigida por Carlos Casella, Dir., Santiago Vázquez y Gustavo Lesgart. Por otra parte, los alumnos de la Escuela Taller de Percusión con Señas de Vicente López compartieron escenario junto al Grupo GPS en el evento de cierre en el Centro Cultural Recoleta.

M.I.C.A (MERCADO DE INDUSTRIAS CREATIVAS ARGENTINA)

Creado por el Ministerio de Cultura de la Nación, MICA promueve el mercado de Industrias Creativas de Argentina. En esta cuarta edición Vicente López fue sede de este importante evento, dentro de este marco el workshop dictado por Constanza Martínez “Amamos a William Morris” realizado en conjunto con el Ministerio de Cultura de la Nación en la Quinta Trabucco en el mes de octubre.

LA NOCHE DE LOS MUSEOS

El 4 de noviembre tuvo lugar una nueva edición de "La Noche de los Museos". Vicente López fue nuevamente noche hermana del evento porteño, abriendo espacios culturales con diversos contenidos a la comunidad, para una visita nocturna. El Museo Lumiton ofreció una muestra interactiva sobre la historia del cine, la Quinta Trabucco inauguró una exposición de trabajos seleccionados de los alumnos de nuestros talleres regulares más un concierto de la Orquesta Hypnofón, Torre Ader fue intervenida por artistas en una deslumbrante puesta lumínico-sonora.

Los espacios Red de Espacios culturales de Vicente López también recibieron a los vecinos. Participaron de esta edición la Casa de la memoria Nono Lizaso, Museo Fundación Base Marambio, Misca design, Biblioteca popular Sudestada, Museo de la Forrajera, Centro Cultural Ana Brull y el Club de amigos del Ford A. El tradicional Colegio Lasalle de Florida se sumó a la propuesta con un recorrido por el colegio, a través del mural histórico realizado por el artista Mauro Buscemi.

CENTROS CULTURALES

Continuamos trabajando junto a la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos poniendo en valor a los centros culturales, mejorando el estado de los edificios y su equipamiento técnico para mejorar calidad de los contenidos que se brindan. Se realizaron trabajos en el Museo Lumiton, la Torre Ader, la Quinta Trabucco, el Centro Cultural Munro y Casa de la Cultura.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Se trabajó con una visión amplia, hacia todo el sistema educativo, incluyendo a todas las escuelas a las que concurren los vecinos de Vicente López, sin distinciones: Municipales, Provinciales y Privadas.

Dirección de Educación Municipal: 16 jardines Maternales. 10 jardines de Infantes. Equipo de Orientación Escolar (Nivel Inicial). Escuela Primaria Manuel Dorrego. Escuela Secundaria Paula Albarracín de Sarmiento. Dirección de Educación Terciaria y No formal: Centro de Formación Profesional (ex CEVAO). Centro de Formación Laboral. Escuela de Ajedrez “Ruy López”. Escuela de Matemática “Pierre Fermat”. Escuela de Cine Infantil y Juvenil “El Mate”. Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales. Instituto Superior de Música “José Hernández”. Escuela de Guardavidas. Escuela de Robótica “Leonardo Euler”. Escuela de Diseño. Escuela de Árbitros. Escuela de Música Popular. Dirección de Educación No Municipal: Escuelas Provinciales y Privadas. Dirección de Educación y Trabajo: Centro Municipal de Capacitación “Santiago Rainero”. Centro Municipal de Capacitación “Jorge Llobet”. Centro Municipal de Capacitación “Villa Martelli”. Dirección de Apoyo pedagógico y Capacitación: Durante la Gestión 2017 se llevaron a cabo las siguientes acciones desde las diferentes áreas:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

16 jardines Maternales: Prestan servicio de asistencia, alimentación, cuidados y estimulación temprana a 882 niños de 45 días a 2 años de edad; 8hs por día con profesionales a cargo. 10 jardines de Infantes: 6 jardines de Infantes de jornada completa: prestan servicio de asistencia, alimentación, cuidados y educación a 626 niños de 3 a 5 años; 8hs por día con profesionales a cargo. 4 jardines de Infantes de jornada simple: prestan servicio de educación a 697 niños de 3 a 5 años, en dos turnos, mañana y tarde 4hs por turno, con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno y merienda. 1 comedor Infantil: presta servicios de educación y alimentación a 31 niños de 3 a 5 años de edad, en dos turnos, mañana y tarde (5hs por turno o jornada completa según el caso) con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno, almuerzo y merienda. 1 escuela de Educación Primaria Municipal de jornada extendida (Manuel Dorrego) Presta servicio educativo 518 niños (281 en turno mañana, 226 en turno tarde y 26 en 1er grado de jornada completa) en edad escolar, 8hs por día con profesionales a cargo. En la jornada extendida se dicta talleres de inglés y talleres de tecnología, disciplinas ausentes del currículum oficial en el primer ciclo. 1 escuela Secundaria Municipal de jornada extendida: (Paula Albarracín de Sarmiento). Presta servicios de educación 995 adolescentes y jóvenes, en dos turnos (522 en mañana y 468 en tarde). En jornada extendida se dictan talleres de tecnología, inglés, francés, ajedrez. Proyectos 2017: Lecto-escritura: Con este programa se pretende dar mayores herramientas en la habilidad de comprender y redactar textos. Está orientado al primer ciclo de la educación primaria. Se desarrolló en la EP 16 y EP 20, entre otras, y se han logrado favorables avances. Flip the classroom: Se buscó materializar la renovación pedagógica-didáctica de los 10 jardines de infantes, buscando una verdadera identidad en cada uno de ellos. Asimismo, se propició un reordenamiento del EOE. La meta fue un “andamiage ajustado”. Se buscó redistribuir al equipo técnico a fin de contar con el personal adecuado en cada una de las instituciones de nivel inicial. Sala de Psicomotricidad: El espacio de cuidado y desarrollo psicomotriz -para hijos de alumnos del CUV- empezó a funcionar en marzo de 2017. En él, se propiciaron juegos para estimular el movimiento corporal y la habilidad mental. Hubo un recibimiento favorable por parte de esos padres, y la sala se mantuvo con la capacidad limitada a lo largo del año. Colonias de Invierno: La tercera participación de Educación en las tradicionales colonias organizadas por Deportes obtuvo gran recepción. Participaron 4 polideportivos con 294 niños y una asistencia promedio de 201. Asimismo, se trabajó con chicos integrados dentro del Campo n°1. Las actividades realizadas durante las 10 jornadas comprendieron el uso de caleidoscopios, programas de PAI, química mediante difusores de aromas y juegos con Tangram.

Educación Emocional mediante música: Se fortaleció la pedagogía de nuevas preguntas a través de la historia de la música. El proyecto comenzó en la Escuela Dorrego durante el segundo semestre del 2017 y los alumnos le dieron una cálida recepción. Proyectos especiales que surgen de la DGEM: Hacia adentro de la Dirección hay acciones propias de regulación y mejora constante del sistema municipal. Obras de mantenimiento e infraestructura (a manera general): Jardín Maternal N 1: Toldo en Patio, Pisos Antigolpes, Impermeabilización

de techos, fachada y reparaciones interiores y en medianera, Pintura interior. Jardín Maternal N 3: Ejecución de nueva sala y ampliación de SUM. Pintura pasillo y frente.

Jardín Maternal N° 5: Reparaciones varias en baño y desagües pluviales, Instalación de nueva cañería de gas de alimentación a cocina (artefacto) - Realización de ventilación existentes (rejillas interior y superior) - Gabinete doble regulación -Trámites oficiales y presentación de planos. Jardín Maternal N 6: Reparación de Humedades y Pintura Completa, Reparaciones en patios y extracción de árbol interno. Muebles y equipamiento y piso antigolpes (Encargados falta OC). Jardín Maternal N 7: Ampliación del jardín en planta alta (2 salas, modificaciones en Sum, construcción de baño para adultos. Pintura interior, pintura Patios, pintura frente, Cambio de tanques de Agua, de 1100 Lts con bases (cantidad 2). Jardín Maternal N 9: Instalación eléctrica aire en dirección -Provisión e instalación de tomas dirección- Emprolijar cable de red y telefonía y alimentación de computadoras- Instalación de aire acondicionado split y mano de obra. Jardín de Infantes N 1: Pintura de frente-Reparación y pintura de Cartel- Reparaciones de Humedades y Pintura Interior (dirección, aulas, pasillo, rejas, carpinterías). Jardín Infantes N 8: Vereda Nueva- Equipamiento nuevo para Aula en Planta baja, Comedor y muebles de guardado Galería Exterior. Pisos Antigolpes.

Escuela Primaria Manuel Dorrego: Cocina Nueva, Obra civil Ascensor- Compra e instalación Ascensor- Cambio de revestimiento granítico en escalera- Instalación Eléctrica: Cambios de artefactos eléctricos exteriores- Mampara divisoria para gabinete en sector administrativo. Reparaciones varias: cerrajería, cambio de ventanas patio, instalación eléctrica. Cartel Nuevo.

EMPAS: Cielorrasos suspendidos de Durlock en 3 aulas, artefactos de Iluminación nuevos para esas Aulas, Pintura interior de todas las Aulas- Mejoras en laboratorio (campana Extracción de humos) - Obra Buffet - mesas y banquetas para el Buffet- Extractor para Buffet- Impermeabilizaciones en techo principal, sector canteros y patio principal. Colocación de Estufas nuevas en Todas las Aulas- Colocación de TV Leds en Aulas Carpinterías nuevas en Sector Administrativo y casa de portero- Ventiladores para Aulas.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TERCIARIA Y NO FORMAL

Instituto Superior de Cine: Matrícula: 151. En el 2017 se completa la cursada de la Tecnicatura Superior en Realización de Cine, TV y Video en sus tres años, por lo que a fin de año estuvieron egresando a su primera cohorte. Los films "Agárrese como pueda" y "Te escribo desde un país lejano" participaron del Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay y el BAFICI, respectivamente. Se dieron cursos de extensión sobre actuación, escritura y cine documental, además de una charla sobre presentación de proyectos a cargo de Alejandra Mikulan.

Escuela de Cine "El Mate": Cantidad de asistentes: 190. Alumnos de las escuelas: 290. Cantidad de películas: 33 cortometrajes realizados por los asistentes a los Talleres regularmente. 1 cortometraje realizado por los alumnos de las escuelas, suma de distintas piezas realizadas por: EP 12, ESB 4, Escuela Estética n° 1 y Secundaria 8.

El corto "Luna de Bandera" obtuvo una mención en el 3° Festival de Cortos para la Educación y la Diversidad 2017, organizado por la UTN. El largometraje "Horacio Quiroga, Cuentista" -en circulación desde finales de 2016- recorrió diversos festivales internacionales, visitando los Estados Unidos, India, Paraguay y varios eventos locales. Para terminar, además de mencionar la estrecha dinámica generada junto a escuelas primarias provinciales, el taller cumplió en 2017 sus primeros 30 años de vida.

Escuela de Luthería: Matrícula: 26 alumnos. En 2017 se egresó la 1er camada con 3 años completos de cursada en la Escuela. en 2018 la cursada se extendería a 4 años de duración, pudiendo ser especialistas en guitarra clásica, charango y cuatro venezolanos. Durante el año pasado, la escuela participó de festivales como CBA Diseña, Expo Ferretera, la Feria de Luthiers en el CCK y la Expo-Luthería en el Centro Nacional de la Música. Asimismo, se planea realizar un congreso mundial organizado por la Asociación Argentina de Luthería con apoyo del municipio, quien proveería locaciones.

Escuela de Guardavidas: Matrícula: 35 alumnos. A mediados de 2017, cinco alumnos se recibieron de timonel. Luego de realizar travesías por el río Paraná-Miní y Santa Teresita, el plantel docente partió a Mar del Plata continuando las evaluaciones anuales.

Escuela de Diseño: Matrícula: 45 alumnos. Se inscribieron para el primer año 69 alumnos, comenzando la cursada 48. Junto a la incorporación de 3 docentes, culminaron los cursos de primer año 31 alumnos (26 M + 5 V) y en segundo año, 14 alumnos (13 M + 1 V).

Instituto Superior de Música “José Hernández”: El año lectivo comenzó con 259 inscriptos. El 16 de noviembre se realizó un concierto de graduación (por la carrera de Dirección Coral) en la parroquia Nuestra Señora de la Paz.

Escuela de Música Popular: Se incorporaron cursos de Violín, Trompeta, Bandoneón, Charango y Batería. Para 2018 se tramita el proyecto institucional, la incorporación del curso de “Ensamble”, la formación de una orquesta de música popular, entre otras cosas. Escuela de Árbitros: Cantidad de alumnos: 1° año 25 – 2° año 24 alumnos. Durante 2017 se recibieron materiales de práctica deportiva y Gastón Iglesias -su director- brindó charlas de políticas de género para incentivar el ejercicio del arbitraje entre mujeres. Escuela de Ajedrez: Matrícula: 2873. A lo largo del año, la escuela organizó torneos como: Las olimpiadas escolares, torneos sabatinos, “Copa Mercosur”, Torneo Pro-Am, Liga Nacional de Ajedrez, XXIV Fiesta Nacional del Ajedrez.

Escuela de Robótica: Matrícula: 75. Este año se amplió la propuesta educativa a los más chicos (7 años en adelante). Se utilizaron los siguientes programas: LightBot, La Hora del Código y Scratch Jr. La oferta curricular se expandió de lunes a viernes, con distintos horarios. Se trabajó con la EP 16 y la Técnica 1.

Instituto Geogebra: La gran novedad del 2017 fue la realización del primer congreso Geogebra realizado en el municipio, el 18 de mayo.

Asimismo, continuando con su plataforma online y el dictado de cursos y seminarios, el equipo de docentes participó de The Lincoln Educators' Conference (La Lucila) y la Conferencia TED-Entramar (en el Centro Universitario).

CEFL: Matrícula: 38 alumnos. Además, en 2017 se hicieron y plantearon grandes refacciones: Demolición sector fondo para la realización de un depósito (Obra Marzo 2018- en proceso Administrativo)- Instalación Eléctrica: Modificación Acometida por obra plaza- Cambio de vidrios y cerraduras- Malla tramada para protección en laterales de puertas nuevas (desde plaza).

CFP: La matrícula a fines de noviembre fue de 424 alumnos. Se destaca la realización de la Revista para el Día del Maestro, concretada entre los cursos de Locución Radial, Fotografía y Técnicas de Diseño Gráfico. Apertura de niveles en cursos (Encuadernación, Bijouterie, Vitral y Vitrofundición) y Organización y realización de la Primeras Jornadas de Articulación entre el Ámbito Formativo y el Laboral.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y TRABAJO

Se trabajó con diferentes instituciones del distrito, integrando la educación con conocimientos del mundo del trabajo y la producción, a fin de mejorar las competencias laborales y las posibilidades de empleo de los vecinos de Vicente López. Expo universidad 2017, 5ta. Edición. Tuvo lugar el día 11 de mayo en el Centro de Convenciones “Dr. Arturo Frondizi”. Concurrieron 36 expositores y asistieron 1.111 alumnos de escuelas públicas y privadas del municipio. Nuevos cursos en el 2do cuatrimestre de los CMC's: Mozos y Camareras, Ayudante de Cocina en el CMC Rainero (matrícula total: 746) y Aire Acondicionado en sede Martelli (matrícula total: 332). Asimismo, se realizó una profundización en tareas de seguimiento. Apertura de Fab Lab en sede Llobet (matrícula total: 410). Talleres de Orientación Laboral, hacia alumnos de 6to año de secundaria. Educación STEAM MVL: Se desarrollaron nuevos programas para nivel inicial (en sala de 5 años), como los clásicos “Científicos del Futuro”, “Experimento 4 Plus”, “Experimento Eficiencia Energética”, “Ciencia de lo más Simple”, “Científicos del Mañana”, entre otros. Además de programas educativos con empresas y los convenios educativos, se lanzó el Programa 111 mil (junto a Nación) y la dirección participó de la Expo-Empleo 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NO MUNICIPAL:

Escuelas Provinciales y Privadas. Durante la Gestión 2017 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Conociendo BA y Conociendo VL: Paseos por los espacios icónicos de ambas ciudades sumado al relato histórico cultural de un docente de la materia.

Talleres de Inglés: Se integraron al programa las EP 4, 11 y 15.

Lecto-escritura: El programa de comprensión lectora y capacidad de escritura se desarrolló en la EP 16 y EP 20 junto a la Dirección de Educación Municipal, entregando material didáctico especializado.

Ver para crecer: El proyecto se basó en el diagnóstico ocular de alumnos y personal (docente y no docente) de escuelas primarias públicas. Luego del mismo, se les otorgó anteojos a aquellas personas que padecían algún tipo de trastorno en la visión.

TED en EP 16: La dirección descripta funcionó como medio para que la escuela tuviera un asistente-pedagógico en cada turno a fin de la evolución del uso tecnológico por parte de sus alumnos.

Linterna Mágica y “Las Escuelas van al Cine”: Ambos proyectos tuvieron como objetivo aportar conocimiento cinematográfico crítico a chicos de 6 a 18 años, escolarizados en escuelas públicas. Estuvieron apoyados por la Secretaría de Cultura y, el último, fomentado por el INCAA.

Expo-Idiomas 2017: Se realizó el 8 y 9 de septiembre en el Centro de Convenciones “Arturo Frondizi”.

Proyectos varios: Programa “Palabras Mayores”, almuerzos y recorridos, prácticas de tenis, Expo GIS Track Educación, Programa “Comics - Siemens”, “Modelo ONU”, “Juntos Podemos Cambiar al Mundo”, entre otros.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y APOYO PEDAGÓGICO

Corredores Escolares: Hubieron más de 5000 chicos de más de 40 escuelas que recibieron charlas acerca del proyecto de seguridad.

Transitemos Seguros: El proyecto sobre Seguridad Vial llevado a cabo hace más de 2 años, obtuvo la participación de más de 4 mil chicos que estudian en jardines y primarias, tanto municipales como no municipales.

Ecología: Además de continuar con el programa de huerta en coordinación con DAMME, la dirección se reunió con gestores municipales y sus colegas porteños para adaptar el programa de sustentabilidad a nuestro municipio. De esta manera, participó en mesas de trabajo sobre Educación Ambiental y se vio involucrada en la organización del Día del Árbol, en el que se visitó la reserva ecológica local, dictándose un taller de siembra y demás actividades similares.

Discapacidad e Inclusión: Mediante el trabajo conjunto con el área municipal de Salud, la dirección creó un programa de capacitación sobre cómo incluir a aquellas personas con capacidades diferentes en el ámbito escolar. El mismo se dictó en la Primaria Dorrego con más de 900 participantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DE VICENTE LÓPEZ

Carreras: Entre las novedades del 2017, se pueden mencionar la incorporación del turno noche en el Ciclo Básico Común de la UBA (más de 1000 inscriptos entre los 3 turnos), la Tecnicatura en Comunicación Social (dictada por el ISFD n°77) -con más de 50 inscriptos-, el curso de Introducción a la Programación Robótica (25 en el primer año de la carrera), la incorporación de buena parte de la Escuela de Música Popular (casi de la mitad de la matrícula; es decir, casi 200 alumnos). Asimismo, dado el vínculo institucional con la UTN, se dio inicio a una nueva camada de alumnos de la tecnicatura en Higiene y Seguridad del Trabajo, como así también a la tecnicatura en Sistemas.

Departamento de Alumnos: Su capacidad de acción aumentó, incrementando su personal y haciendo encuestas de satisfacción para evitar posibles deserciones. Además, se comenzó a adoptar la modalidad de las charlas de inducción y se hicieron test vocacionales a los alumnos de 6to año de las escuelas secundarias.

Cursos cortos: Con oferta educativa de la mayor amplitud -Operador de PC, Liquidación de Sueldos, Diseño Gráfico, Metodología de Estudios y Cuidador Domiciliario, entre otros- esta modalidad de aprendizaje obtuvo más de 900 inscriptos en los más de 30 cursos dictados a lo largo del año.

SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA DIGITAL

Capacitaciones TED Entramar: Procesos educativos innovadores con tecnología (hasta nivel secundario inclusive) para nuestro municipio y en 2 oportunidades para el municipio de San Pedro; Clases TED en la Secundaria n°3; Capacitación Mesa Digital; Capacitaciones con Microsoft; entre otras.

Programación: Desde la construcción del espacio hasta el pensamiento secuencial, en lo concreto y virtual. Introducción de aplicaciones para programar y robots que ayudaron a la verificación de lo programado.

Lineamientos TED: Ordenanza N° 35473 del 03 de agosto de 2017, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Vicente López.

Club TED ED en el EMPAS: presentación de las investigaciones de los alumnos de la Escuela Secundaria Paula Albarracín de Sarmiento, que desarrollaron durante la primera mitad del ciclo lectivo.

Cierre Clubes TED: Asistencia de alumnos del EMPAS al evento que se realizó en Tecnópolis.

Participación en Congresos Internacionales: EABE 2017, Conferencia en Santa Fe junto a OMEP, AIDIPE 2017, INNTED 2017 e INNOVA EDUCA 21.

Conferencia TED Entramar - 29 y 30 de septiembre: Asistieron 367 personas de las 573 inscriptas. La conferencia de apertura estuvo a cargo de Mariana Maggio, con 226 asistentes. Ciertamente, el evento ofreció más de 15 simposios y talleres, entre los que se destacan Geogebra, Robótica, Realidad Aumentada, Neurociencias e Introducción a Arduino.

DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Buscamos fomentar actividades por y para los jóvenes, apreciando la multiplicidad de los mismos y garantizando un desarrollo juvenil pleno. Es nuestra misión poder llegar a todos los jóvenes del Municipio con actividades en las que ellos sean protagonistas. A través de nuestros tres Centros Barriales de la Juventud (CBJ), chicos de entre 12 y 21 años aprenden, crecen y se divierten mediante clases de apoyo escolar y talleres recreativos, culturales y de oficio. Este sostén está orientado especialmente hacia los jóvenes con mayor vulnerabilidad para su reinserción escolar, laboral y salubre a fin de igualar sus derechos. Desarrollo Joven: Sustentabilidad: A través del programa “Mochila Ecológica”, se capacitó sobre consumo responsable a los alumnos de EMPAS. La embajada de Alemania financiará mochilas destinadas al EMPAS, Instituto Ballester y la Escuela Dorrego. El objetivo máximo es poner al municipio como referente en sustentabilidad.

Voluntariado Joven: A lo largo del 2017 se realizaron más de 15 voluntariados con más de 350 participantes en total. En los mismos se hicieron trabajos de refacciones en distintos establecimientos educativos públicos.

Apoyo Escolar: Se dieron clases para alumnos del CBC (UBA) que funciona en el Centro Universitario. Participaron más de 30 alumnos.

Charlas en escuelas: Más de 1 400 jóvenes (en escuelas públicas y privadas) recibieron clases de especialistas sobre Educación Vial, Sexual, Adicciones, Noviazgos Violentos, Hábitos Saludables, etc.

Parlamento de la Juventud: El proyecto se realizó por quinto año consecutivo y contó con la participación de más de 200 jóvenes que cursan el 5to año de la educación secundaria.

Empleo Joven: Las charlas sobre empleo, entrevistas laborales y armado de CV agruparon a más de 200 jóvenes a lo largo del año.

Compostaje: Se trabajó junto a la fundación Manos Verdes en tareas ecológicas, de las cuales participaron más de 650 chicos.

Impulso Joven: Comprendió 5 cursos de formación profesional dirigidos hacia personas de 18 a 30 años; tuvo un alcance de más de 100 alumnos en ese rango etario. Becas universitarias: Se creó oficialmente el Departamento de Becas. Además de dialogar con más de 10 universidades a fin de obtener una oferta amplia (UdeSA, Universidad Favaloro, CAECE, entre otras), la Fundación BisBlick otorgó 24 becas en el mes de noviembre. El evento contó con más de 200 participantes.

Centros Barriales de Juventud: Durante el 2017, hubo 790 participantes activos/as.

Salud: Garantizar acceso al sistema sanitario. Se realizan controles médicos en instituciones municipales, con seguimientos individuales. Se indaga acerca los antecedentes familiares para detectar problemática médica y social.

Proyectos: “Espacio de Escucha”, “Aptos al día”, “Por una vida saludable” y Talleres de Celiaquía y con la Cruz Roja sobre ETS, psicoactivos y primeros auxilios.

Educación: Promover el derecho y el acceso a la educación y vinculación entre la educación formal y no formal. Se confeccionó un grupo para sostener jóvenes con escolaridad deficiente. Se visitó la Expo-Universidad y se continuó el proyecto de Apoyo Escolar.

Formación: Establecer el espacio del CBJ como un lugar de constante formación para los/as jóvenes participantes. Proyectos: Actividades semi-estructuradas, “Vínculos saludables”, “Micromachismos”, Ejercicios de respiración junto al Arte de Vivir, juegos y actividades lúdicas diversas.

Deportes: Adaptar a la disciplina como estilo de vida. Proyectos: Clínicas de hockey y paddle, Salida a Copa Davis, Clínica de Rugby, “Deporte por el cambio social” (junto a Nike) y pileta de verano, entre otros.

Empleo: Contar con mayores herramientas para acceder al mercado de trabajo. Proyectos: “Articulando para el Empleo”, “Orientación Laboral y Armado de CV”, entre otros.

SECRETARÍA DE DEPORTES

Se implementó la inscripción online tanto para las Colonias como para los vecinos que quisieron asociarse a cada una de las Ce.M.I.Nas. y Polideportivos. El incremento de socios y colonos se ha dado sostenidamente durante todo el 2017. Respecto a las inscripciones a colonia durante el 2017 con la inscripción online se registraron 4.300, ingresando 1.800 niñas/os. La Colonia de Escuelas Abiertas de Verano, organizadas por la Provincia de Buenos Aires funcionaron a continuación de las municipales de 13.30 a 15.45 hs y los días martes y jueves se desarrolló la Colonia de Verano de los Centros Barriales Juveniles (C.B.J.). Durante los meses de Enero y Febrero en todas las colonias se realizaron torneos inter bandos, actividades pre deportivas y se practicó fútbol, básquet, vóley, tenis, rugby, ping pong, gimnasia artística, patín, atletismo, judo, taekwondo, juegos recreativos, musicales, danza y de integración. Se dictaron clases de natación adecuadas al nivel de cada niño. Hubo actividades culturales mediante talleres de cuentos, títeres, de seguridad acuática, vida en la naturaleza, cocina, fiestas de disfraces, del sombrero, kermeses, algunos de los cuales articulados con las Secretarías de Educación y Cultura. Se realizó un torneo de natación tanto en Enero como en Febrero en cada sede, organizados por una docente del staff de profesores para la detección de talentos. Se han realizado jornadas especiales vespertinas y con pernocte. Se celebró el día de Reyes. Se realizó un taller de Educación Vial por cada colonia organizado por Provincia Seguros. Se compartieron muchas actividades con los padres en forma presencial y participativa. Se realizaron obras de teatro infantil organizadas por la firma Granix tanto en Campo N° 1 (con la concurrencia de niños/as de las otras sedes) y en el Polideportivo de Villa Adelina. Se celebró en todas las sedes el Carnaval con un desfile de murgas y la visita de la murga del Centro de Adultos Mayores. El Viernes 26/1 se realizó la Fiesta de las colonias MVL en Quinta Trabucco a la que concurrieron entre colonos y familias más de 3000 personas. Las “Fiestas del agua” son el gran evento convocante del mes de Febrero realizándose en todas las sedes de Colonias. El 15 de Febrero se realizó una actividad de Tenis Inflable en las instalaciones del Campo 1 con el Profesorado Sudamericano de Tenis junto a los chicos de las colonias. El 7 de Marzo comenzaron las inscripciones a las actividades deportivas anuales de los polideportivos. Respecto a las actividades recreativas deportivas en el Paseo de la Costa la cronología de los eventos realizados allí fue: El 23 de Enero se realizó una clínica de Hockey sobre Arena. El 8, 9 y 10 de Abril se realizó el Circuito Sudamericano de Beach Voley. Se llevaron a cabo las siguientes carreras: El 26 de Marzo se realizó la carrera solidaria Recorro Trazos 8k y 3k. El 27 de Agosto, Maratón del Centenario organizada por el Club de Leones. El 24 de Septiembre, Bimbo Global Energy Race. El 1 de Octubre, 10K Hospital Italiano. El 28 de Octubre, 5K Halloween. El 29 de Octubre, UTN – YMCA. El 5 de Noviembre, 21k Mizuno. El 19 de Noviembre, 1/4 de Milla Ñandú. El 26 de Noviembre, 21k de Asics. El 3 de Diciembre, Bravus Race. y finalmente el 15, 16 y 17 de Diciembre se realizó el Padel Master Cup. Con relación a obras de mantenimiento, infraestructura y modernización, en Marzo se inició el arreglo y adaptación de las piletas para poder ser utilizadas en época invernal calderas, piso, techo, chapas, etc. El 12 de Abril se acondicionó y renovó el Natatorio Chico de Villa Adelina mediante el Presupuesto Participativo, se hizo el techo nuevo, se agregaron dos calderas, filtro y una bomba para climatizar el agua. A partir del 1 de Junio colocamos señales de Wifi públicas para los socios de los polideportivos. Del 1 al 7 de Julio dieron inicio las inscripciones a las colonias de invierno, con inscripción por primera vez a través del sistema web. Con el nuevo plan de obras para el Campo 1, el 19 de Julio se inauguró el nuevo Playón de Patín, colocación de bancos. También se realizaron obras de mantenimiento en las canchas de Tenis. El 18 de Septiembre inauguramos el nuevo Campo Deportivo U23 destinado a la actividad de las categorías inferiores de fútbol del Club Colegiales. El 6 de Noviembre se realizaron obras de mantenimiento en el gimnasio cubierto del Campo 1.

Actividades deportivas internas y externas: El 11 y 12 de Marzo se realizó la II Copa Ciudad de Vicente López (Handball) en ViLo. El 24 de Marzo se realizó una clínica de hockey en las instalaciones del Campo 2 con jugadoras del seleccionado nacional. En Abril dieron inicio: Liga de Hockey infantil, en el club Vilo. Liga de Voley Mayores. Liga de Fútbol 11 Juvenil. “Básquet va a la plaza” en plaza Alem, Munro. Liga de Básquet Infantil, masculino y femenino. El 14 de Abril se realizó el Gran Fondo BA con parte del recorrido dentro del municipio. El 23 de Abril dio comienzo al Campeonato de Fútbol Infantil de Vicente López (Ca.F.I.). El 20 de Mayo se realizó el primer torneo de Gimnasia Artística 2017 en Campo 1. El 24 de Mayo el Equipo de Newcom del Centro Recreativo de Adultos Mayores Activos de

la Secretaría de Deportes viajó a Sao Paulo, Brasil a competir del torneo Sudamericano. El 1 de Julio se realizó el torneo de natación en Florida Oeste con 250 participantes. Desde el 17 hasta el 28 de Julio se realizó la colonia deportiva de invierno. El 26 de Julio se realizó una clínica de Padel con Cecilia Reiter. El 5 de Agosto se realizó el evento "Día Activo" organizado en conjunto con el Comité Olímpico, anticipando la llegada de los JJ.OO. de la Juventud 2018. El 26 de Agosto se realizó el segundo torneo de Gimnasia Artística 2017 en Septiembre se desarrolló una clínica de Tenis a cargo del tenista profesional Daniel Orsanic en Campo N.º 1. El 6 de Septiembre participamos de los Encuentros Deportivos Metropolitanos en CABA. El 5 de Octubre se realizó una clínica de Hockey con jugadoras del Seleccionado Argentino, en las instalaciones del Campo 2. El 6 de Octubre se entregaron subsidios a los clubes de barrio. El 10 de Octubre se realizó una clínica de Rugby con jugadores del Seleccionado Argentino, en las instalaciones del Campo 2. El 17 de Octubre se realizó una clínica de Gimnasia Artística con atletas de elite en las instalaciones del Club Sociedad de Fomento La Primavera. El 21 de Octubre se realizó el cierre de la liga de Gimnasia Artística. El 25 de Octubre se firmó el convenio con el Centro de Diagnóstico Rossi dando la posibilidad de realizarse aptos médicos a niños/jóvenes de bajos recursos de manera gratuita. En el mes de noviembre se realizaron charlas de Alimentación Inteligente en las instalaciones del Campo 1. El 11 de Noviembre se realizó el cierre de la liga de natación. El 12 de Noviembre se realizó el cierre de la liga de Hockey Infantil. El 13 de Noviembre fue la fecha de cierre de la liga de Básquet Infantil y Mayores. El 18 de Noviembre el cierre de la liga de Fútbol 11. El 24 de Noviembre recibimos a los deportistas que nos representaron en los Juegos Bonaerenses 2017 en las instalaciones del Campo 1. El 30 de noviembre, se realizó el cierre general de nuestras clases de acrobacia aérea y de piso. El 11 de Diciembre se realizó la premiación y cierre del Ca.F.I. 2017 en las instalaciones del Campo 1. Como principal objetivo 2018 está la construcción de la pista B.M.X.

Campo nº1: A partir del 2 de Enero por las mañanas solo se permitió el ingreso a los niños que concurrieron a la "Colonia de Vacaciones Municipal Convencional y Especial" de 9.00hs a 13.00 hs, y de 13.30 a 15.45 hs funciono la Colonia de Escuelas Abiertas de Verano, organizada por la Provincia de Buenos Aires. Los días martes y jueves de 14:00hs a 16:00hs funciono la Colonia de Verano de los Centros Barriales Juveniles (CBJ). El 22 de Febrero fue el cierre de colonia en Campo N° 1 donde concurrieron las demás colonias, se realizaron juegos rotativos con la participación de 1400 colonos y sus padres. Se realizó un show con la banda de música infantil "Bigolote de Chocolete"; quedando de 16.00 a 20.00 hs las actividades y recreación de los socios. Desde el martes 07/02/17 el socio podía ingresar a las 14:00 hs a 20:00 hs hasta el último día de Febrero. A partir del lunes 20/03 el natatorio cerró sus puertas para su reacondicionamiento de temporada invernal, abriéndose el 11/04 para los socios. Las inscripciones para las actividades de invierno se realizaron en Marzo y fueron: Natación para bebés. Natación para niños de 4 a 12 años. Gimnasia acuática. Escuela de natación para niños de 3 años. Escuela de natación para adolescentes. Escuela de natación para adultos. Entrenamiento. Pileta libre. Terapéutica. Torneos de natación. Dichas actividades se realizaron hasta el 30 de Noviembre y desde esta fecha hasta el 15 de Diciembre funcionó la Escuela de entrenamiento, Gimnasia acuática y pileta libre, el lunes 18 de Diciembre se realizó la muestra de pileta. Del 04/12 al Domingo 11/12 se realizó el desmonte del techo, recambio de agua del natatorio para el acondicionamiento de cara a la temporada de verano 2018. El Ca.F.I. desarrolla las tareas administrativas, funciona el tribunal de disciplina y el tribunal arbitral. A continuación, detallamos las actividades de campo que fueron: Deportes con pelota: Tenis. Futbol. Vóley. Básquet. Deportes de salón: Yoga. Gimnasia Aeróbica. Aerosalsa. Ritmos latinos. Gimnasia para adultos. Gimnasia artística. Iniciación deportiva. Patín. En el campo se desarrollaron las actividades del Área de Educación Física Especial que a continuación enumeramos: Iniciación deportiva. Deportes adaptados. Alto rendimiento deportivo (Fadec). Futbol inclusivo. Proyecto de natación y actividad motriz para personas con discapacidad neurolocomotriz. Docencia para alumnos practicantes de instituto de educación física. Proyecto natación para bebés para chicos con trastornos de espectro autista. Torneos Boccia. Hockey sobre piso (Deporte adaptado) Tenis de mesa. Participación en Torneos de Natación. Participación en Torneos Bonaerenses (Boccia, tenis de mesa, futbol inclusivo y atletismo especial). Las entidades que se les brindo el espacio en diferentes días y horarios son: Escuela 31 solo pileta, Escuela 503 solo pileta, Escuela Paula Albarracín pileta y campo, Escuela N° 1 solo pileta, Escuela Media N° 6 pileta y campo, Escuela Técnica N° 3 solo campo, Escuela ESB N° 12 solo campo, Escuela Media N° 7 pileta y campo, Escuela ESB N° 14 solo campo, Escuela Virgen del Carmen pileta y

campo, Jardín Municipal N° 9 y Escuela Nuestra Luz. Torneo de futbol veteranos (VE. FU, Barrio Las Flores, El Ciclón de Villa Martelli y UFAFO). Escuela de entrenadores de futbol. Curso de árbitros de futbol. Grupo Enviñón. Dirección de atención primaria. A.P.I.A.D. Centro de jubilados. Profesorado N° 39. Hogar Querubines. Centro de la Mujer. Grupo Área. Higiene Urbana. Hospital Vicente López. Fútbol 11 Sociedad de Fomento Villa Martelli. Fútbol 11 Femenino. Área de Mantenimiento. Club Atlético Colegiales. Escuela de Guardavidas (asistían en días intercalados). Banco Nación. Escuela de futbol Magliano. Se desarrolló la Colonia de Invierno implementando la inscripción online del 1 al 7 de Julio a través de la página www.vicentelopez.gov.ar/mibarriovecinos y se desarrolló de 17 al 28 de Julio con la participación de 250 chicos. Desde el 17 al 28/07 de 09:00 hs a 13:00hs funcionó la colonia convencional, mientras que la “Colonia Especial” se realizó solo la primera semana. Se realizaron las siguientes obras: Bicicletero con portón de acceso. Realización de la mitad del playón de patín y se colocaron los bancos de cementos. Apertura, colocación y pintado del portón de acceso por la calle España que da al gimnasio. Pintado del piso del gimnasio con pintura antideslizante a base de caucho. Obra de cloacas y desagües de vestuarios de damas y caballeros del campo. Se climatizó el depósito de mercadería y el consultorio médico. Mantención de la pintura de las canchas de tenis. Se hizo el tablero seccional entre el gimnasio y las oficinas. Iluminación en el vestuario de mujeres del campo. En diciembre se realizó la conexión eléctrica nueva en la recepción del Campo, se instalaron los equipos de informática necesarios para desarrollar las inscripciones online. Sábado 18/11: Entrega de premios de futbol infantil. Martes 21/11: Cierre de clases y muestra de natación. Miércoles 29/11: Cierre de Gimnasia Artística. El Campo de Deportes 1 funciona de lunes a domingos con los siguientes. Horarios: Lunes de 7:30hs a 23:00hs (solo para entidades y ligas); Martes a Viernes: 7:30hs a 22:30hs; Sábados: 8:00hs a 18:00hs y Domingos: 8:00hs a 14:00hs

Campo N.º 2: Durante el 2017 el horario de funcionamiento fue de 8:00 a 18:00 Hs. de lunes a viernes. Este campo de deportes es utilizado para prácticas deportivas por las siguientes escuelas e instituciones: Provinciales E.E.S. N° 3, 5 y 8; E.S.T. N° 2; E.E.T. N° 2 y E.B. N° 8, privadas de bajos recursos María Auxiliadora y Gabriela Mistral y Laboratorio Meta. Funciona además un “Centro de Contención” del C.B.J. El Campo cuenta con 1 cancha de hockey que es utilizada para la práctica de hockey femenino del Programa Municipal, se realizan clínicas y desarrollan actividades deportivas los colegios y los C.B.J. (hockey y fútbol) y 1 cancha de rugby de medidas reglamentarias, ambas de césped sintético. Se utilizó la cancha de rugby para entrenamientos de equipos de rugby internacionales y Los Jaguares. Se realizaron tareas de mantenimiento de reparación y ajuste del alambrado perimetral. Pintura en cancha de vóley, dos vestuarios, piso y pasillo de acceso, oficina de administración, sala de profesores, cocina del personal, cambiador, depósito, paredes externas y rejas.

Polideportivo Munro: Se sumaron al padrón 751 socios. Total, de socios a diciembre 6090. Enero y febrero: NIÑOS: Colonias Recreativa y Deportiva de Verano en Pileta, Jardín y Salones. MVL turno mañana incluye talleres de Educación y Cultura. Préstamo del lugar a escuelas provinciales de verano turno tarde. Después de 16 hs: Natatorio: Pileta libre, Aquagym, Solárium y Jardín de merienda. Actividades de Salón - ADULTOS: Yoga, gimnasia programada, localizada, baile, tae-bo y salsa. En marzo Inscripción de Actividades de Invierno. De abril a noviembre: salón: adultos: Yoga, aerolocal, stretching, gym localizada, programada, salsa, taebo, baile. Menores: variedad de ritmos, taekwondo y gimnasia artística. Natatorio hasta diciembre -Clases de Natación de bebés a adultos con diferentes Niveles -Aquagym, terapéutica, pileta libre. Colaboración con: Centro de la Mujer MVL: talleres de mosaiquismo y corte con mordiería. Inscripción e Ingreso en modernización, Julio: 3er año colonia invierno de 3 y 5 años. 24 Nov: Inscripción para Colonias del Verano 2018 por Internet. Se sumó una computadora nueva. Infraestructura: Recambio de algunas chapas del techo y 1 bomba del natatorio. Construcción de parte y apuntalamiento del resto del paredón lindero al pasillo por riesgo de derrumbe. Reparación de goteras y techo de chapa sobre el salón nro. 1. Mejoras de Instalación eléctrica en oficina, vestuario de Hombres (recambio de Plafones), Calderas, luminaria completa del Jardín, y reflectores del frente y natatorio recambio. Mantenimiento de pileta: con material y alisado de pastina, pintado de líneas. Pintura: Aberturas y ventanas, paredes blancas de ambos jardines y 1 salón 1er Piso. Polideportivo Juan Domingo Perón (Villa Adelina): En el polideportivo Juan Domingo Perón con sede en Villa Adelina, una vez más hizo al vecino y tomar pertenencia en las decisiones en cuanto a la mejora del servicio. Se logró junto con las herramientas que nos brinda la

administración municipal y el apoyo nuevamente del vecino, haber ganado el presupuesto participativo de \$190.000, logrando de este modo obtener trajes para deportes de contacto (taekwondo, yudo, lucha y karate) para la actividad articulada con gobierno propuesta en el año 2016, tres computadoras y tres mesas para la actividad de tenis de mesa. Se logró poner en marcha el funcionamiento de la pileta chica, la cual fue climatizada a principio de año. De esta manera se articularon las actividades acuáticas con los jardines municipales N° 15, 2 y 7 en el nivel inicial, logrando un mayor espacio en la pileta grande para poder también articular dichas clases con la técnica n°1 y mantener las clases propuestas por la Secretaría de Deportes obteniendo un mayor espacio. Se colocaron las rejas en la entrada principal para una mayor seguridad, se finalizó el cuarto de portería de entrada, pared y puerta de entrada del gimnasio 1 para independizar la entrada a Cultura. Se hizo mantenimiento de pintura cancha de básquet, gimnasio 1 y natatorios. Se realizaron las colonias de invierno y verano para niños entre 3 y 15 años, como así también, brindar el espacio para la realización de la colonia de escuelas de verano provinciales. El polideportivo de Villa Adelina fue sede de la liga de Gimnasia Artística, recibiendo a más de 400 participantes. La población de uso y goce de las actividades es de aproximadamente 700 vecinos logrando un incremento a comparación del año 2016, que participaron diariamente de las actividades acuáticas y de piso, tenis de mesa y artes marciales.

Polideportivo y Ce.M.I.Na. Villa Martelli: Enero: Lunes a Viernes Colonia de vacaciones MVL – de 9:00 hs a 13:00 hs. Escuela provincial Abierta de Verano – de 13:00 hs. a 16:00 hs. Pileta libre – de 16:00 hs. a 21:00 hs. Miércoles y Viernes Aquagym – de 16:20 hs. a 17:00 hs. Febrero: Colonia de vacaciones MVL – de 9:00 hs a 13:00 hs. Pileta libre – de 14:00 hs. a 21:00 hs. Miércoles y Viernes Aquagym – de 16:20 hs. a 17:00 hs. También se utiliza para las colonias de Vacaciones las instalaciones del Polideportivo. Abril a Diciembre: Del 1/4 hasta 30/11- Pileta Escuela de natación. Niveles: Adultos, adolescentes, 9 a 12 años, 6 a 8 años, 4 y 5 años, 3 años. Clases especiales: Matro natación, Aquagym, Terapéutica. Entrenamiento: Principiantes y Avanzado. Pileta Libre. Del 1/4 hasta 30/11- Polideportivo. Gimnasia Localizada Martes y Jueves de 09:00 a 10:00. Ritmos Latinos. Martes y Jueves de 10:00 a 11:00. Patín Lunes de 15:00 a 19:00. Miércoles de 15:00 a 18:00. - En el mes de Julio se realizó la Colonia de Vacaciones para el programa Crecer Jugando con chicos pertenecientes a los Barrios Las Flores y Habana. También durante el año se cedió el predio a: Club Laprida, para escuela de Fútbol y de HandBall. Club El Ciclón para entrenamiento y utilización de cancha como local en el torneo CAFI. Club Habana para utilización de cancha como local en el torneo CAFI. También utilizan nuestras instalaciones en este período: Escuela Nro 7, Escuela Nro 20, Escuela Nro 3, Escuela Nro 6, Profesorado Inst. Nro 39. Las mismas realizan actividad de Educación Física en el Polideportivo y Natación en el Ce.M.I.Na. Horarios del Natatorio: Martes a Viernes de 9:00 a 20:20hs. Sábados de 9:00 a 15:30hs. Desde Diciembre a Marzo los Sábados el horario es de 9:00 a 20:00. Actividades y Eventos. Se realizaron en nuestras instalaciones los siguientes eventos: Febrero: Castración y Vacunación con Dir. de Zoonosis. Agosto: Fiesta del Día del Niño con Acción Social. Septiembre: Centro de Comerciantes e Industriales de Villa Martelli. Noviembre: Evento de fin de año del Colegio Nstra. Sra. de Fátima. Castración y Vacunación con Dir. de Zoonosis. Diciembre: Fiesta de Fin de Año Jardín San Pablo de la Cruz. Castración y Vacunación con Dir. de Zoonosis.

Ce.M.I.Na Florida Oeste: Enero y Febrero: Lunes a Viernes: Colonia de vacaciones MVL – de 9:00 hs a 13:00 hs. Escuela provincial Abierta de Verano – de 13:00 hs. a 16:00 hs. Pileta libre – de 16:00 hs. a 20:00 hs. Las dos Colonias utilizan el Natatorio, el Polideportivo y el Salón del Centro de Jubilados “Amor y Amistad”. Miércoles y Viernes: Aquagym de 17:00 hs. a 17:40 hs. Martes, Miércoles y Viernes: Entrenamiento de 16:00 hs a 18:00 hs (menores) y 18:00 a 20:00 hs.(adultos). Abril a Diciembre: Del 1/4 hasta 30/11- Escuela de natación. Niveles: Adultos, adolescentes, 9 a 12 años, 6 a 8 años, 4 y 5 años, 3 años. Clases especiales: Matro natación, Aquagym, Terapéutica, Entrenamiento: Principiantes y Avanzado. Pileta Libre Martes, Jueves y Viernes de 20 a 22 hs. Escuela de Guardavidas dependiente de la Seretaría de Educación, teniendo solo actividades en pileta ya que la parte teórica la realizan en el Centro Universitario Vicente López. Utilizan también nuestro Predio: Escuela Nro 503, Escuela Municipal Manuel Dorrego, Escuela Nro. 17, Sociedad de fomentos José Hernández, Jardín 905, Club Atlético Colegiales, Centro A.y.R.e.S (la gente de rehabilitación del centro utilizó nuestro natatorio participando de las clases que brinda el mismo con los profesores y demás socios). Las mismas realizan actividad de Educación Física en el Polideportivo José Hernández o natación en el Ce.M.I.Na. Horarios del Natatorio: Martes a Viernes de 9:00 a

13:00 y 14:00 a 20:10hs. Sábados de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 15:30hs. El Natatorio estuvo cerrado por colocación y retiro del techo en los períodos: Del 1 de Marzo al 15 de Marzo. Del 11/12 al 23/12 (durante este período también se pintó la pileta). Actividades Especiales: Se realizaron en nuestras instalaciones los siguientes eventos. Enero: Fiesta del agua de la colonia municipal. Febrero: 1/2 Cierre de las escuelas abiertas de verano. Marzo: Convenio con la UAP Bermúdez para realizar los viernes por la mañana Talleres de la Memoria para la 3ra Edad. Junio: Se realizó junto con la escuela Municipal de Enfermería la ejecución de un programa para los socios de Educación Alimentaria, control de peso, prevención de hipertensión y diabetes en el adulto, realizada durante cuatro viernes consecutivos. Almuerzo del personal del polideportivo con el secretario y Sub secretario de Deportes. Julio: Torneo de natación municipal, participaron niños de todos los polideportivos del partido. Octubre: Celebración del día de la familia en el Centro de Jubilados. Torneo interno de natación de la Municipalidad.

Centro de adultos mayores activos: En deportes: 29/7 Encuentro Provincial de Adultos Mayores. Nos visitó el intendente Jorge Macri, la diputada Karina Banji y la diputada Soledad Martínez. Recibimos en nuestro centro a 12 delegaciones de la Provincia de Buenos Aires. 04/05 Torneo Virgen de Luján (participaron 40 socios): tejo, taba, tenis de mesa, pentatlón, tango, folklore etc. 1er puesto en tejo, tenis de mesa y tango femenino. 18/11 Participamos del Encuentro multideportivo en la localidad de 25 de Mayo: golf, tenis de mesa, chinchón, burako, newcom. En mantenimiento: Remodelación de la cocina vieja con mesadas de acero inoxidable y 3 hornallas industriales. Instalación de nuevo sistema de desagüe en la cancha de golf. Nuevo tendido de WI FI para mejorar la señal en distintos sectores del centro. Remodelación del sector recepción pileta con nuevas estanterías y lockers. Sectorización del espacio para Tenis de mesa para optimizar área del SUM. Instalación de una bomba sumergida temporizada en los pozos para vaciado de los mismos. En servicio social: Charla organizada por la MVL y el IPS denominada “Palabras Mayores”, donde nos visitaron Antonio Rattin, Mario Marzan y Ernesto Arriaga. Visita a las termas de Gral. Belgrano, organizado por el IPS y la MVL (100 socios). Vacunación contra la gripe y la neumonía (se vacunaron más de 200 socios). Almuerzo por el día del jubilado en el colegio La Salle (asistieron más de 400 socios nuestros entre un total de 2500 jubilados). “Raviolada” en nuestro Centro con Jorge Macri, Soledad Martínez y otros funcionarios de gobierno con 950 socios presentes. Participamos en el Día mundial del corazón. Inicio de la construcción del “stand gastronómico” tan esperado por nuestros vecinos. En lo cultural/social: Creación de nuevos cursos de autogestión de se expresa el interés de nuestros socios en seguir profundizando sus conocimientos. Coro de inglés/ coro de italiano/ inglés conversación/ taller de reflexión/ taller de lectura. Festejo del Día del amigo: Participaron los coros alma viva y vocal a la carta y nuestros coros de italiano e inglés. Abuelos cuenta cuentos: nuestros abuelos comparten sus historias en jardines de infantes y escuelas municipales. 16/02 y 23/02 Jornada de alfabetización digital. Uso de páginas online ANSES y PAMI. En lo administrativo: Nuevos sistema de inscripción de socios para mejorar la efectividad en el entrecruzamiento de datos e información. Incorporación de nueva computadora en la oficina. Nueva fotocopiadora con scanner. Colocación del rack para estar conectados a la red de fibra óptica del municipio.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

Durante el Ejercicio 2017 la Secretaría de Hacienda y Finanzas desarrolló acciones tendientes a cumplimentar objetivos en materia presupuestaria, coordinando las acciones necesarias para el planeamiento y gestión de la inversión pública y el diseño e instrumentación de las políticas financiera y presupuestaria, Asimismo se ha abocado al diseño y desarrollo de políticas de modernización, estadísticas y mejoras en la eficiencia de la administración municipal, según criterios de racionalidad y normas vigentes.

DESPACHO ADMINISTRATIVO Y RECEPCION SECRETARIA

Durante el ejercicio 2017 la Secretaría de Hacienda y Finanzas, a través de su despacho y recepción, se abocó al diligenciamiento y control de suministros y Ordenes de Pago, refrende de Decretos de otras Secretarías donde se prevén erogaciones, así como la atención de proveedores y contribuyentes que se presentaron por distintos ítems, en los que intervinieron partidas presupuestarias, proyectándose los actos administrativos pertinentes o la intervención que en cada caso competía. Se habilitaron Cajas Chicas y Cajas de Cambio para las distintas Secretarías y Caja Especial para Emergencias, según las disposiciones de la Ley

Orgánica de las Municipalidades, del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración de la Provincia de Buenos Aires y Decreto 2980/00 RAFAM. Se dictaron Decretos de modificaciones presupuestarias de los Recursos Afectados, de la Fuente 110, reimputaciones, de desafectación de deuda flotante y reapropiación del crédito, modificaciones presupuestarias por mayor recaudación, de ampliación del Cálculo de Recursos y de Presupuesto de Gastos, reapropiación de Órdenes de Compra no devengadas al cierre del Ejercicio 2016, anticipos de fondos para asistir a eventos declarados de Interés Municipal, de justificación de gastos, de prórrogas de contratos y adjudicación de cobertura de Riesgos del Trabajo, de redeterminación de precios. Se designó responsable del Sistema de Presupuesto y de la Administración de Bienes Físicos y al agente encargado de emitir facturación electrónica para el recupero de Obras Sociales. Se estableció nuevo valor para inventariar bienes. Se autorizó al Tesorero a realizar pagos a través de bancos privados donde el Municipio tenga cuentas abiertas. Se elevaron desde despacho al Honorable Concejo Deliberante, vía Secretaría de Gobierno, Proyectos de Ordenanza referentes a diversos temas. Se diligenciaron expedientes y notas desde y a Dependencias de la Secretaría y a otras. Se continuó utilizando el Correo Electrónico como una herramienta muy eficiente de comunicación y resolución de temas entre las Dependencias de la Secretaría y otras Secretarías. Se procedió a la distribución a las distintas Secretarías y Dependencias de Hacienda y Finanzas de los recibos de sueldo y complementarias acreditados en las respectivas cuentas corrientes del Personal Municipal.

DIRECCION GENERAL DE CONTADURIA

Lo referido al área de Contaduría se informará conjuntamente con el Balance de Cierre al 31/12/17, el que se elevará oportunamente al Honorable Concejo Deliberante, en cumplimiento de normas vigentes.

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y LICITACIONES

Durante el ejercicio 2017 la Dirección de Compras ha efectuado: la inscripción de 604 Proveedores en el Registro de Proveedores de esta Comuna, como así también se notificó personalmente a los proveedores ya inscriptos a proceder a actualizar la documentación. Se publicó en el diario La Nación y medio local aviso a los efectos que remitan a esa Dirección la documentación necesaria para proceder a su actualización e invitando a inscribirse nuevos proveedores. La tramitación de 9366 Solicitudes de Pedido a través de: 98 Licitaciones Públicas. 191 licitaciones Privadas. 785 concursos de Precios. Resultando la cantidad de 9379 Ordenes de Compras. Subdirección de Seguros: 62 capacitaciones en Seguridad e Higiene. Visitas a las reparticiones municipales con recomendaciones e inversiones a realizar, relativas con la Seguridad e Higiene. Centro Logístico Único de Vehículos: 1191 reparaciones y/o revisiones de vehículos. 1388 lavados de vehículos. Se realizó la subasta de 24 vehículos municipales, subastándose finalmente 17. Se evaluó que los 7 vehículos remanentes y otros 36 que ya no estaban en condiciones de seguir circulando, se los destinaría a la subasta a realizarse los primeros meses del año 2018, totalizándose 40 vehículos.

DIRECCION GENERAL DE TESORERIA

Actividades desarrolladas: Movimiento de Fondos: Se recepcionó documentación, valores y efectivo pertenecientes a la recaudación diaria, de las 9 delegaciones, Tribunal, Cementerio, Zoonosis, Licencias, Tránsito y todas las dependencias englobadas en "Recaudación Externa". Se realizó la distribución de los tiempos de acreditación de los diversos cheques y la realización de las distintas boletas de depósito. Se hizo control y recuento de dinero ingresado no solo por lugares antes mencionados además de las 5 cajas pertenecientes a esa Dirección, efectuándose luego la confección de boletas y su correspondiente depósito bancario. Se verificaron en los distintos Bancos donde posee cuentas el Municipio, los saldos correspondientes. Se confeccionaron planillas de estado de los saldos de las cuentas municipales, recaudación externa, recaudación diaria, notas de autorización para cobros y pagos en general. Se clasificaron los componentes de las cajas recibidas efectivo, cheques, giros postales, cupones de tarjetas de crédito y débito. Se verificó la autenticidad de billetes y monedas, recuento del mismo. Se ingresaron cheques preclasificados (24/48hs). Se confeccionó "Planilla de Recaudación Diaria", carga de totales suministrados por el Centro de Cómputos, identificación de recursos, para su correspondiente depósito. Verificación de la correcta confección de los valores. Se confeccionó listado diario de cantidad de boletas remitidas al Banco Provincia, recuento total del efectivo. Confección de boletas de depósito. Emisión de planilla de depósitos en efectivo, embolsado y precintado del efectivo de la recaudación. Entrega a empresa transportadora de caudales "M.A.C.O.". Se confeccionó planilla de F.O.R.D. Se clasificaron los componentes que integran la recaudación,

verificación de los interdepósitos, confección de planilla de Informe Depósitos a Efectuar. Informe de saldos. Verificación de listados pendientes Cheque al día y diferidos y Listados de Pagadas. Memorandos y notas de Autorización de Pago al Bco. Pcia., de transferencias, de Débito, sueldos, horas extras, repartos, F.O.R.D., complementarias, etc., a las delegaciones y otras dependencias. Para el cambio de Cajas Externas se recepcionó a M.A.C.O. bolsas con cambio, embolsado y precintado, control, verificación y recuento del efectivo (billetes y monedas). Embolsado de monedas según su denominación. Acopio de cambio de remesa para el mismo fin. Confección de una planilla de seguimiento diario de bocas recaudadoras donde se entregó semanalmente a la superioridad. Se verificó en el banco, los movimientos relacionados con la carga de combustible para los distintos vehículos que posee el Municipio. Confección de una planilla para control de la carga de cada Secretaría y Subsecretarías. Conciliación de la cuenta COPRES y posterior planilla para control de Contaduría. Recepción de Planes de pagos en cuotas con convenio, control de los recibos y cheques asociado a cada cuota. Confección de informe diario para el Sector Contable. Depósito de los cheques de acuerdo a la fecha de pago de los mismos.

Se realizó el mantenimiento en el sector de 3 cámaras de video a efectos de registrar el recuento de dinero y de 2 contadoras de billetes para control de moneda falsa.

Caja de Cobros Generales: Se realizaron anulaciones y cancelaciones de cobros mediante el sistema de permisos y autorizaciones implementado a partir del año 2016. Se realizó el mantenimiento de 5 cámaras de video en cada boca recaudadora del sector a fin de brindar seguridad al momento de la entrega del cambio a los contribuyentes. Finalmente, se implementó el cobro de sellados mediante recibos con códigos de barra.

Cobranzas de Tributos: Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios, Ocupación o Uso de Espacios Públicos, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Planes de pago en cuotas, Patentes de motos y vehículos, Honorarios y Gastos Causídicos, Cementerio y demás tributos contemplados en la Ordenanza Impositiva.

Cobranzas de Sellados: Derechos de oficina, Consultas de Planchetas Catastrales, Habilitación de Remises, Certificado de contrato, Presentación de nota, Baja de comercio, Aviso de obra, Certificado catastral, Foto aérea, Constancia de pagos, Oficios judiciales, Apertura de partida municipal, Uso conforme, Certificado de escribano, Habilitación de comercios, Inicio de expediente de construcción, Transferencia, Habilitación de publicidad, Inscripción de productos, Baja de patentes, etc.

Contable: Se efectuaron los controles internos diarios de los depósitos correspondientes a la recaudación ingresada al municipio, provenientes de las Cajas de Tesorería, Delegaciones, Tribunal de Faltas, Cementerio y Externas. Se realizó la identificación de depósitos/débitos en extracto, pedido de procesamiento diario de recaudación de bancos. Se armó la recaudación total (REDO), confección de DIN (ingresos por interdepósitos y reingresos), control y carga de la recaudación en tarjetas de débito y crédito. Se realizó el armado de legajos de documentación diaria para archivo. Se contabilizó el libro banco (depósitos, transferencias, retenciones, etc.), pedidos de Órdenes de Regularización por débitos en general, impresión diaria de extractos bancarios (sistema BaPro, online). Se investigaron partidas pendientes en conciliaciones, conformación de pedidos de Órdenes de Regularización, asientos y otros. Se realizó el control de composición del saldo de caja y balance de tesorería, confección de pedidos de ajustes por asientos manuales. Se coordinaron, controlaron y evacuaron consultas sobre contabilización y tratamiento contable de nuevas recaudaciones y/o débitos y cargos como así también consultas internas de otros sectores de la Tesorería. Se realizaron trámites bancarios en general, gestión de apertura de cuentas, autorizaciones y gestión de los firmantes, diligenciamiento de notas de reclamos al banco. Semanalmente, se verificaron resúmenes de tarjetas contra extractos bancarios mediante sistema de Conciliación Automática de Tarjetas de Crédito y Débito. En cuanto a los Cupones de consumo de combustible (Copres) se realizó la división por fecha tarjeta y dependencia, recepción y clasificación de liquidaciones aproximadamente 150 tarjetas de todas las Secretarías, armado de los consumos de las liquidaciones conforme a los débitos en extractos, registración en planilla de trabajo sobre los consumos, preparación de pedidos de regularización por consumos, cancelación y registración en sistema Rafam de las Órdenes de Regularización solicitadas en el punto anterior, archivo de material, registro contable de transferencias bancarias para abastecimiento de la cuenta de combustible. Mensualmente, se conciliaron y ajustaron partidas presupuestarias; registración de la coparticipación; confección de planillas de trabajo, asientos manuales de Posnet, confección de Órdenes de

regularización de comisiones de Posnet. Depósito de sueldos y complementarias, reingreso de sueldos. Diariamente se efectuaron los informes sobre los ingresos para la confección de información financiera de saldos para la toma de decisiones. Se efectuaron inversiones en plazos fijos, llevando su control de saldo y pedido de contabilización de 82 certificados, como así también el registro de sus intereses. Se extremaron y generaron controles sobre la recaudación, su ingreso contabilización y depósito, revisando los procedimientos existentes y ajustando los mismos en caso de corresponder. Se llevó el control de los cheques diferidos recibidos de Terceros en concepto de Planes de Pagos en cuotas, controlando la existencia de los mismos en nuestro Tesoro y reflejando contablemente mediante "Cuentas de Orden" el registro de los ingresos y bajas en dicha cuenta como información complementaria. Se colaboró en la realización de los Arqueos de traspaso, de corte y de cierre, proporcionando toda la documentación necesaria para el mismo y produciendo los informes correspondientes. Se efectuó el embalaje y traslado de documentación al archivo de la calle Madero.

Emisión de Cheques: Se recibieron las Órdenes de Pago. Se discriminaron por tipo de cuenta bancaria y fecha de vencimiento. Se realizó la suma de las mismas para la preparación de los Saldos Bancarios. Se seleccionaron por Cancelación de Ejercicios Anteriores y por Cancelación de Orden de Pago tales como proveedores, sueldos, alquileres, servicios, Judiciales, cajas de cambio, cajas chicas, etc. dándose de alta los beneficiarios correspondientes. Se confeccionaron los cheques junto con los Recibos de Pago y anexos de Retiro de Comprobantes, girándose los mismos para su firma a la Secretaría de Hacienda y Finanzas, Contador Municipal y/o a la Secretaría Privada según correspondió. Se realizaron por medio de cheques las retenciones impositivas y transferencias bancarias. Se dieron de alta las chequeras de todas las cuentas. Se efectuaron memorandos de anulación de Órdenes de Pago solicitadas por la Dirección General de Contaduría. Se comenzó a implementar el pago a proveedores y prestadoras de servicio mediante Órdenes Bancarias por transferencias en la banca BIP del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Caja de Pagos: Se pagaron al Personal, Proveedores, Servicios, etc. Se atendieron diariamente consultas personalmente, vía telefónica y a través de correo electrónico. Se enviaron por mail y por ventanilla planillas n° 33 y los requisitos para el Registro de Beneficiarios. Se citó a los proveedores oportunamente para que retiren sus pagos. Se pagó diariamente al personal municipal, inspectores de obras, profesionales, fiscalizadores, publicidad, abogados. Los servicios como agua, luz, gas, teléfono, teléfonos móviles, A.F.I.P., R.U.I.T., A.R.B.A., etc. se prepararon para ser abonados en el banco. Se enviaron paquetes diarios de Órdenes de Pago a la Subdirección de Rendiciones de Cuentas, previa preparación con sellos y firmas correspondientes y todo el control de la documentación. Se realizaron memorandos de anulación de Órdenes de Pagos solicitadas por otras oficinas, debido a diversos motivos. Se prepararon los Seguros para su pago, judiciales y embargos. Se realizaron reingresos de sueldos a medida que fueron venciendo las fechas. Durante el año se trabajó con el sistema RAFAM y un sistema de control interno de Caja de Pagos, el cual se utiliza para confeccionar los saldos mediante el ingreso de las órdenes de pago y la baja de las mismas como pagadas, para el área de Movimientos de Fondos. Se hicieron controles de los listados en forma semanal. Se cargaron planillas de autorización al RAFAM. Se enviaron boletas originales de A.F.I.P., S.U.S.S., ART, etc. a la Dirección Gral. de Contaduría por memorado. Se anularon órdenes de pago con cheque vencido y enviadas a la Dirección Gral. de Contaduría. Se realizaron arqueos mensuales y trimestrales de Órdenes de Pago.

Subdirección administrativa: Se buscó y proveyó de cambio a distintas Dependencias Municipales. Se sustituyó cheque por efectivo en Cajas Chicas y Cajas de Cambio. Se realizaron arqueos diarios de la Caja de Cambio de Tesorería. Coordinación, control y armado de los recibos de haberes (sueldos, complementarias, FORD, destajo, horas cátedra, horas taller, legítimos abonos, etc). Se recepcionaron y se adjuntaron a los cheques. Actas de Cheques autorizadas por los responsables de las oficinas intervinientes, acompañadas por sus respectivos cheques diferidos. Se verificó la correcta confección de los cheques. Se registraron en el Informe Diario de Actas. Se registraron en forma detallada en la Planilla de Actas. Al finalizar el día se entregaron junto con el Informe Diario de Actas al Área Contable. Cuando fueron devueltas por el Área Contable se procedieron a archivarlas por fecha. Se canjearon o desafectaron cheques rechazados. Se realizaron Arqueos de Actas Trimestrales. Se controlaron diariamente los Cheques Pendientes en cartera contra listado de cheques pendientes. Se registraron en el Informe Diario de Actas. Al final del día, se adjuntaron los

recibos validados al Informe Diario de Actas y fueron entregados al Área Contable. Al día siguiente, con la conformidad del Área Contable se procedió a su archivo. Mensualmente, se giraron los recibos validados a las oficinas de origen. Semanalmente, se emitieron nuevos listados de cheques pendientes debiendo salir en blanco corroborando que se haya trabajado correctamente. Ocasionalmente, se atendieron a contribuyentes a fin de canjear los cheques pendientes por efectivo. En algunos casos, se citaron a contribuyentes recordándole que debían canjear cheques y tramitar un nuevo plan o se procedió a su depósito en la fecha correspondiente 15 días antes de su vencimiento.

Despacho: Se emitieron y recibieron planillas de recaudación de delegaciones. Se tramitaron informes de pagos. Mediante sistema RAFAM fueron tomados y devueltos depósitos de garantías. Se registraron y archivaron todos los tipos de pólizas de caución para resguardo en la Tesorería y se efectuaron arcos de las pólizas en custodia. Se realizaron informes de Oficios y Depósitos Judiciales.

Se proveyó e instaló en la Tesorería Municipal la cantidad de 23 cámaras fijas Full HD y 1 cámara Domo Full HD, además de un sistema de CCTV para monitoreo, 1 grabadora digital y 1 Rack y 1 UPS.

DIRECCION GENERAL DE PROCESOS Y DESARROLLOS INFORMATICOS

Sistemas y Programación: Se realizaron la generación y emisión de las tasas de Rodados, Vehículos y ABL. Se reestructuró el sistema de Rodados ya que se agregaron cuotas desarrollo y se modificó la generación de deuda y la emisión de Rodados. Se implementó un Sistema de Estadísticas de Legales. Se agregaron diferentes códigos de bajas al padrón de Comercio. Se desarrolló el sistema de Carteras de Juicios. Se versionaron sistemas web/intranet. Se desarrollaron las primeras etapas del Régimen Tributario Simplificado. Sistema de Certificado de Escribano. Se desarrolló el sistema de visualización de imágenes de fichas y planchetas catastrales de MVL y ARBA. Se desarrolló una parametrización de recargos y multas para todos los sistemas y tasas. Sistema de Cobranzas: desarrollo, implementación y puesta en producción. Se desarrolló un módulo de Conciliaciones Bancarias. Se capacitaron 5 agentes que concurren al curso de Kepion y PowerBI. Se colaboró con IIPP y Hacienda en la definición de los modelos datos y las métricas que sustentan los desarrollos del módulo presupuestario y los tableros de control de IIPP. Se implementaron ETLs de transferencia de información desde las bases de recaudaciones y RAFAM hacia un SQLServer que centraliza información para la Federación de Datos. Se desarrollaron y diseñaron procedimientos en colaboración para el Sistema de Ventanilla Unica. Se desarrollaron y diseñaron procedimientos en colaboración para el nuevo Sistema de Fiscalización Tributaria (FIS2). Administración de Redes y Base de Datos: Administración de Servidores y su hardware: Aplicaciones, motores de bases de datos, Printservers, Intranet, fileservers, GISServer y RAFAM. Administración de Bases de Datos: producción, desarrollo y desarrollo2, preprod, dia-1, emisión, IFX 11.70, auditoria, GIS y RAFAM. Soporte a Analistas, desarrolladores, técnicos de hardware, proveedores IT. Monitoreo de alertas de caídas de servidores y de consultas a bases de datos. Se inicia la Migración del motor de base de datos productiva Informix Versión 11.7 a la nueva Versión 12.5. Mejoras en el CORE de red de la Dirección Gral. de Procesos y Desarrollos Informáticos. Se generaron cubos de información de datos que alimentan los modelos de PowerBI y Kepion. Soporte Técnico y Tareas Operativas. A las oficinas dependientes de la Secretaría de Hacienda y Finanza y a todas aquellas que tengan computadoras conectadas a nuestra red se brindó servicio técnico de asistencia y reparación. Se instalaron los sistemas dependientes del Centro de Cómputos y el sistema RAFAM a las Dependencias Municipales que lo requirieron. Adquisición e instalación de hardware para las dependencias municipales que cuentan con cajas de cobro. Mantenimiento del Grupo Electrónico. Para mejorar las compras y las contrataciones referentes a computación o sistemas, se continuó con el esquema de emisión de informes técnicos y pliegos de especificaciones técnicas, destinadas a las Dependencias de la Secretaría de Hacienda y Finanza. Procesos de back-ups, emisiones tributarias, seguimiento de procesos de sistemas. Emisión de Bonos Fortalecimiento Familiar. Tarjetas Copres: Solicitud de altas y bajas de tarjetas, carga de saldos.

Administración, Procesamiento de datos y recepción: Procesamiento de las recaudaciones provenientes de los cobradores externos (Pago Fácil, Rapipago, Bapropagos, Banelco, Banelco VEP On Line, Pagophone, Pago directo, Link, Débitos automáticos, Bancos, Pagos por Internet, Visa (Pago Directo), Interbanking, Acara. Procesamiento y Liquidación de los bonos del plan Fortalecimiento Familiar consumidos. Procesamiento de la recaudación

proveniente de Tesorería y de las Delegaciones. Ingreso de movimientos al padrón y a la deuda.

SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS

Febrero a Octubre 2017: generamos con Poder Ciudadano un protocolo de transparencia activa y un plan de acción para el corto y mediano plazo con la intención de ajustar nuestra administración tributaria a los parámetros y recomendaciones de Gobierno Abierto. Agosto 2017: nuestro portal de Transparencia Fiscal obtiene el primer puesto en el Ranking de Visibilidad Fiscal Municipal, IVIF (Índice de Visibilidad Fiscal) 2017. Informe Económico nº394 de fecha 24/08/2017; IARAF (Instituto Argentino de Análisis Fiscal). Septiembre 2017: ganador del Premio CIPPEC (III edición) a la Innovación Económica Municipal; Sistema de Autogestión Tributaria. Plataforma multicanal (presencial, telefónica y web) orientada a promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales mediante la simplificación de trámites y procesos, el fomento de la autogestión de parte de los contribuyentes y la concientización de los agentes tributarios sobre el rol central de los contribuyentes en el esquema fiscal. Esta política innovadora comenzó a gestarse desde el inicio de la gestión en 2012, en 2016 inició el período de puesta en producción del sistema en su conjunto. El objetivo general de esta política es incrementar el cumplimiento voluntario de los tributos que gestiona la AT. En lo específico, los objetivos son mejorar la eficacia en la recaudación mediante el uso de plataformas informáticas, reducir los costos de gestión, facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones fiscales y elevar los estándares de calidad de la gestión tributaria con la participación y empoderamiento de los contribuyentes. Noviembre 2017: entre más de 600 postulantes a ponencia, el Lic. Andrés Antonietti fue elegido como orador para el panel “La última milla al Ciudadano” del Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto. Este evento que tuvo lugar el 21 y 22 de noviembre en el CCK, Ciudad de Buenos Aires, contó con más de 2000 representantes de gobiernos, sociedad civil, innovadores digitales, desarrolladores, periodistas e investigadores. Tema expuesto: “ventajas y desafíos de las estrategias y acciones de transparencia activa (proactiva y reactiva) en la administración pública y en los organismos recaudadores en particular.”

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y POLITICA TRIBUTARIA y DIRECCIÓN DE RECURSOS PUBLICOS

En concordancia con sus misiones y funciones, se continuaron con acciones de planificación, coordinación y supervisión de las áreas, entre las que se destacan la definición de Políticas Tributarias del Tributo por ALCVP y SV, coordinando con el área de Sistemas los controles en cada emisión. Se identificaron y agregaron a la base de datos de proveedores locales para verificar su cumplimiento tributario y la elaboración del reporte mensual a Sub-Dirección Cobranzas. Se coordinaron las tareas administrativas inherentes a la Dirección de Recursos Públicos y la Subdirección Fiscalización Tributaria. Se elaboró un plan de trabajo para la comunicación a los nexos tributarios de todas las Secretarías de las pautas definidas, para la preparación de los proyectos modificatorios de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva del ejercicio 2018, que fueran elevados para su tratamiento al Honorable Concejo Deliberante.

DIRECCION DE INTELIGENCIA FISCAL

Se trabajó en la obligatoriedad del Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes incorporando las modificaciones a las Ordenanzas Fiscal e Impositiva. Con el fin de explotar los sistemas de minería de datos adquiridos se comenzó con las definiciones y desarrollos de las distintas aplicaciones con el propósito de instrumentar el tablero de control para Ingresos Públicos y mejorar la explotación de la información y la generación de reportes de gestión. Durante el 2018 se continuará con la definición e implementación de tableros. Se continuó con el análisis de datos con relación a criterios de eficiencia operativa para la Secretaría de Ingresos Públicos (comparando ingresos y gastos, determinando el porcentaje de incidencia y cotejándolo con los porcentajes recomendados por el CIAT). Se implementaron multas para los agentes de Información que no cumplan con las obligaciones establecidas con el objetivo de mejorar el cumplimiento de los mismos.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRANZAS

Se continuó gestionando el tratamiento de todas las deudas municipales desde su vencimiento hasta su traslado a la Secretaría Legal y Técnica. Se comenzó a analizar los perfiles de los contribuyentes con deudas en Legales a efectos de ampliar los plazos de facilidades de pagos. Se continuó con la mecánica de notificaciones automáticas a deudas de planes de pagos

registrados y con cuotas atrasadas. Se identificaron indicadores de control de gestión. Se comenzó a definir el sistema que identifique los pagos efectuados producto de las gestiones del área, con el propósito de mejorar y simplificar los reportes. Se intensificaron las notificaciones de deudas de Publicidad y Propaganda anuales y trimestrales. Se implementó el nuevo sistema de acreditaciones de ABL. Se iniciaron modificaciones en el sistema de acreditaciones de Publicidad y Propaganda. Se expurgaron las deudas de todos los tributos alcanzadas conforme a la Ordenanza n° 35480. Se definió un nuevo circuito en la emisión de Certificados de Apremios a efectos de actualizar titularidades y optimizar tiempos.

SUBDIRECCION FISCALIZACION TRIBUTARIA

En conjunto con la Dirección de Política Ambiental se efectuaron tareas para delimitar las condiciones objetivas del Tributo por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene, que concluyó con la sanción del decreto reglamentario. Se continuó con Operativos de fiscalización y relevamientos de los tributos a cargo, por División geográfica, asignándose zonas por inspector. Se continuó con el desarrollo del Sistema FIS, incorporando los tributos de Publicidad y Propaganda, Ocupación del Espacio Público y Emplazamiento y Verificación de Antenas. Se incorporó al sistema de estadísticas, reportes de gestión y desempeño de los inspectores de Publicidad y Propaganda. Se coordinó con Dirección Cobranzas, el aviso de los cierres de Conflictos Tributarios finalizados, así como también los reajustes notificados a los efectos de agilizar la información para la gestión de la cobranza. Se redistribuyó en el área administrativa las tareas de carga de reajustes y relevamientos, notificación de resoluciones, a distintos agentes con el objetivo de lograr el conocimiento de las mismas y ejecutarlas cuando la situación así lo requiera. Se inició conjuntamente con la Dirección Gral. de Ocupación y Control del Espacio Público la formalización para la incorporación a nuestra área del registro de anunciantes, y de dicha Dirección la gestión de los permisos de Bicyclereros. Se procedió a la depuración del archivo, para el envío descentralizado. Se definió con la Dirección General de Sistemas el procedimiento relacionado, a la presentación de las DDJJ y abonadas por los contribuyentes, para evitar la duplicidad del tributo. Se puso en práctica un modelo de Informe Técnico relacionados con los Conflictos Tributarios del Tributo de PyP y/o OEP, en los casos de bagatela, reduciendo la confección del Dictamen, Resolución y agilizando el cierre administrativo para su cobro. Se intensificó la confección de dictámenes y resoluciones del tributo de Tasa Vial y su notificación.

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y ATENCION AL CONTRIBUYENTE

Los avances en el proyecto de Ventanilla Única Tributaria durante el año 2017, se vieron plasmados en la implementación de la plataforma de Gestión de Trámites. Esta solución tecnológica permite ingresar los trámites de forma on line en un sistema que contiene los formularios y los diferentes niveles de análisis y aprobación de cada uno de ellos. Su utilización facilita el tratamiento de los trámites de forma integrada a las bases de datos de modo tal que el impacto en las mismas es en tiempo real. Asimismo, otorga visibilidad y trazabilidad a los mismos en la misma plataforma y en el CRM, lo cual favorece a la calidad de información y a los tiempos de respuesta. Uno de los trámites de mayor impacto realizado de forma completa en el aplicativo es la Eximición del tributo de A.L C.V. P y S.V. Otro proyecto innovador llevado a cabo por el área de Catastro es la actualización digital de las bases catastrales. En el marco de los procesos de actualización de procesos y sistematización de los mismos se comenzó con la integración de la información catastral de las parcelas del Municipio que hasta el momento constaba en soporte papel, contenida en archivos físicos, digitalizando estos datos mediante sistema de Data Entry, chequeando consistencia durante el avance. Para esta tarea se desarrolló un sistema de carga de datos específico que agiliza los procesos, obteniendo un avance durante el año 2017 de un 40 % sobre el total de los datos pasibles de ser cargados en las bases de datos del Municipio.

SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

La Secretaría de Recursos Humanos tiene como objetivo principal definir, instrumentar, desarrollar e implementar las políticas en materia de Recursos Humanos. Contribuir al diseño de lineamientos estratégicos coordinando la implementación de mejoras en los procesos de Modernización del Estado en materia de recursos humanos. Planificar, evaluar, desarrollar, implementar, y coordinar las políticas de la Administración vinculadas con el cumplimiento de los objetivos y planes de gobierno en materia de Recursos Humanos. Promover acciones orientadas al desarrollo de los recursos humanos y al cambio de la cultura organizacional. Establecer y desarrollar políticas de comunicación sobre recursos humanos y coordinar las

relaciones con las distintas dependencias. Diseñar, desarrollar y evaluar las políticas de entrenamiento y desarrollo del personal de la Municipalidad de Vicente López. Para ello se llevaron adelante distintos proyectos y actividades que a continuación se desarrollarán.

DIRECCION DE GESTION DEL CAMBIO

A lo largo del año trabajamos en 11 proyectos en diferentes áreas y Secretarías, en muchos de ellos trabajamos en forma conjunta con el Equipo de Diálogo Institucional (perteneciente a la Secretaría Legal y Técnica). Nuestras intervenciones pretenden modernizar los procesos de trabajo de las áreas que lo soliciten, formalizando los procesos de trabajo e incorporando mejores prácticas al mismo. La modalidad de trabajo es por proyecto, la participación del área es en las 5 intervenciones presentes en el gerenciamiento del cambio: Plan de Comunicación; Mapeo de Sponsors; Plan de Coaching; Plan de Entrenamiento; Plan de Gerenciamiento de las Resistencias al Cambio.

Entre los proyectos en los que trabajamos se encuentran: Ventanilla Única de Atención al Paciente (H.M.V.L. “Dr. B. Houssay”); Sistema de seguimiento de Decretos; Tribunal de Faltas (redefinición de la estructura); Programa de Pasantías y Mentoring; Escalafón Municipal (Recursos Humanos); GDE (Modernización). Asimismo, incorporamos un tablero de control de seguimiento propio de la Secretaría de Recursos Humanos, a través del mismo medimos indicadores de gestión en forma mensual a nuestras 13 áreas. Los indicadores nos brindan información para la toma de decisiones y para corregir el accionar en la tarea cotidiana en pos de optimizar recursos y calidad de servicio brindada a los empleados.

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE RRHH

INFORMÁTICA

Modificaciones al Sistema de Empleos: Se agregó una nueva opción al menú principal del Sistema Complementario con todo lo referente a Dotación, el cual incluye reportes de Vacantes, Activos, Cupos, Licencias sin Sueldo y Cambios de Secretaría. Se elaboraron reportes de datos para el área de Empleos con el objetivo de generar indicadores de gestión; Se elaboró el reporte del Personal Jubilado para el área de Empleos con el objetivo de generar controles en la dotación; Se amplió el modo de Consulta de Cargos (resumen de Horas Catedra, cargos y notas de docentes) con el objetivo de facilitar el control de carga de datos; Se elaboró un Sistema de control para el personal perteneciente a la Carrera Profesional Hospitalaria: con el fin de realizar un seguimiento de los movimientos y ascensos del personal. Implementación del archivo de Gastos Aprobados RAFAM (liquidaciones de Sueldos para Contaduría). Homologación del sistema Nexus con el módulo sueldos de RAFAM: trabajo en conjunto con la Universidad 3 de Febrero y el HTC.

Dirección de Compensaciones y Beneficios: Sistema de Embargos, liquidación, control, reportes varios para su administración. Planillas de liquidación de docentes, horas taller y personal mensualizado.

Hardware: Se realizó un inventario completo de todas las PC de la Secretaría de RRHH, pudiendo determinar aquellas que debían actualizarse y aquellas que debían ser dadas de baja, a fin de optimizar las nuevas adquisiciones. En base a dicho inventario, se dieron de baja 12 computadoras y se prepararon 10 para reemplazar a cualquiera que tuviera desperfectos.

En colaboración con la Secretaría de Modernización para subir las 72 PC de la Secretaría al Active Directory. Se migraron todos los servidores, reinstalando los sistemas en servidores virtuales, administrados desde ahora por la Secretaría de Modernización.

Relojes Biométricos: Se instalaron 30 nuevos relojes biométricos en distintas dependencias municipales, en su mayoría Postas y CBI y, al mismo tiempo, se cambiaron algunos modelos IN1 por IN2. Se actualizaron los procedimientos para optimizar la bajada de fichadas, limpieza de datos redundantes, exportación de datos entre sistemas y se implementó un sistema de consulta para el sistema Reiwyn y RHMVL simultáneamente.

ADMINISTRACIÓN DE RRHH

Se consolidó la implementación en conjunto con el área de Informática del área, del sistema de medición de gestión para el seguimiento de la resolución de consultas y reclamos presentados y/o planteados en la Ventanilla Única de los agentes municipales, el cual logró optimizar el uso de los recursos y permitió agilizar los tiempos de resolución de las consultas efectuadas, siendo los resultados obtenidos los que a continuación se detallan en el siguiente resumen estadístico del funcionamiento del sistema: Total, de novedades recibidas: 24.625; Consultas efectuadas de manera presencial: 14.894; Consultas efectuadas por correo electrónico: 5.984; Consultas efectuadas en forma telefónica: 3.747. Se llevó a cabo el cambio de compañía de Aseguradora de Riesgo del Trabajo, logrando agilizar los procesos

y metodologías de trabajo ante la ocurrencia de un siniestro. A su vez, durante el transcurso del año 2017, se han mantenido sucesivas conversaciones y encuentros con los representantes de la obra social de todos los agentes municipales (IOMA), logrando cambiar la modalidad de renovación de los afiliados de planta temporaria, la que pasó de ser de manera trimestral a ser de forma anual.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se dio inicio al proceso de relevamiento y validación de puestos de trabajo de las distintas dependencias municipales como parte del proceso de elaboración del Escalafón Municipal en el cual están comprendidos todos aquellos agentes municipales encuadrados bajo el régimen de la Ordenanza 34.394. Respecto de los puestos de trabajo, se realizaron 824 descripciones de puestos, siendo validadas por las secretarías el 24% (201 descripciones de puesto). Quedan por relevar 126. Por otro lado, se confeccionaron los organigramas de cada Secretaría. Se elaboraron las versiones a ser incluidas en el Decreto General y por otro lado las versiones detalladas de los mismos, las que incluyen todos los puestos de cada dependencia. En lo referente a bonificación de Mandos Medios se revisaron los criterios, las ponderaciones y el procedimiento.

DIRECCIÓN DE COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

HABERES

Publicación en la página Web del Empleado Municipal del Formulario 649 definitivo, a fin de facilitar el acceso al mismo por parte de los agentes que así lo requirieran. Se modificaron reportes complementarios, adaptándolos a diferentes requerimientos y necesidades. Se finalizó la implementación de la carga de las horas de extensión extra laboral a través de la web del empleado, con el objetivo de aumentar el control de las novedades para liquidar, tomando en cuenta que sólo se pueden cargar en el sistema, las horas de extensión extra laboral efectivamente fichadas.

ASISTENCIA

Francos Compensatorios: Se crea la validación automática en la carga de francos compensatorios, el mismo valida si las horas ya fueron usufructuadas o ingresadas para el cobro de horas extraordinarias. Análisis de Licencias: Durante enero y febrero de 2017, se analizaron un total de 238.771 solicitudes de licencias, entre las cuales se encuentran: licencia anual ordinaria, francos compensatorios, licencia por examen, comisión, matrimonio, maternidad, etc.

Horarios: Se analizaron un total de 18.053 cargas horarias, tanto las excepciones (cambios de horarios, modificaciones, etc.) como los horarios base de los agentes, por el período de enero y diciembre de 2017.

Indicadores de Asistencia: Indicador porcentual anual de asistencia detallado por Secretaría, con el objeto de analizar los niveles de ausentismo y las causas que lo motivan. Fijando como pauta mantener el presentismo en un promedio anual del 15 %, y el presentismo controlable en un promedio anual del 5 %.

DIRECCIÓN DE MEDICINA LABORAL

En el transcurso del año 2017 y, debido a la experiencia adquirida como municipio en materia médico laboral, se ha contribuido con otros municipios de la provincia de Buenos Aires en todo lo concerniente al manejo de las licencias médicas laborales, concurriendo a foros regionales y, también, evacuando consultas diarias de distinta índole. Por otra parte, y, gracias al aporte de las nuevas tecnologías, a diferencia de años anteriores, ha sido posible mantener el contacto fluido y permanente con las demás dependencias laborales del municipio, subsanando y pudiendo evacuar, de forma inmediata, las dudas que las licencias médico laborales pudieran ocasionar a los directivos de las distintas áreas. Por último y, de acuerdo al análisis realizado de los distintos ejes estadísticos planteados durante el año 2017, se desprende la siguiente información:

Consultas recibidas: 24.152 consultas anuales, siendo 12.149 pedidos telefónicos de licencias, 511 personas evaluadas en juntas médicas, 233 controles médicos presenciales, y 11.259 consultas telefónicas (tanto administrativas, como médicas).

Juntas Médicas: a un promedio anual de 511 personas evaluadas en juntas médicas (entre psiquiatría y demás especialidades), donde se evaluaron un promedio de 43 agentes municipales por mes. Los meses con mayor número de evaluaciones fueron de mayo a Julio del 2017.

Controles médicos: se realizaron un total de 233 controles y evaluaciones médicas entre patologías prolongadas, de corta duración, tareas condicionadas y atención médica diaria. Preocupacionales: se realizaron en total 966 exámenes preocupacionales. Salud Industrial

440 aptos anuales (37 mensuales), Hospital Houssay 222 aptos anuales (18 mensuales), Dirección de Medicina Laboral 304 aptos anuales (25 mensuales).

Visitas domiciliarias: se realizaron un total de 713 visitas domiciliarias durante el año 2017, promediando un total de 60 controles mensuales.

DIRECCION GENERAL DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO COMUNICACIÓN

El Puente: A principio de año nos reunimos con los referentes de Recursos Humanos, para hacerlos partícipes de las noticias del boletín informativo. La idea fue involucrar a todas las Secretarías para que puedan utilizar a El Puente como un canal de comunicación propio hacia los empleados. Se hicieron 4 ediciones, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. La distribución del mismo se realizó mediante los referentes de Recursos Humanos, y todas las ediciones se publicaron en la web del empleado.

Conectados: Se publicaron 6 flyers informativo para los empleados municipales en donde se informa exclusivamente las acciones realizadas por la Secretaría de Recursos Humanos. La distribución del mismo se realizó mediante los referentes de Recursos Humanos, y se publicaron en la web del empleado.

Web del Empleado: Recibimos en el año 219.992 visitas en total, con un promedio de 1769 usuarios activos por mes (más de 3 visitas mensuales). Se registraron 793 usuarios nuevos.

Videos Comunicación: Este año se hicieron 21 piezas audiovisuales comunicacionales. Las piezas se pueden dividir en dos, las que apuntan a un público específico y las que son dirigidas a toda la MVL. Estos últimos se subieron en la nueva plataforma desarrollada dentro de la Web del Empleado llamada "ElPuenTV". Comenzamos a medir el proyecto a partir del mes de octubre, teniendo un total de 5227 visualizaciones. Los videos que se hicieron este año fueron: Escalafón Municipal, Enamorate de tu Trabajo, Lanzamiento Programas de Capacitación, Bonificados RH, Destacados MVL, Malvinas promo, Héroe son Ellos, Sorteos en la Muni, Mesa de Ayuda Modernización, Frases célebres e incorrectas sobre la evaluación de desempeño, Día del Niño, ODS, Foro de RH, Nuevo Formulario Operadores de Cámara, Enamorate 2, Equipo de RH, Día del Empleado Municipal, Una foto con Papá Noel, Pases a Planta y 25 años, Entrega de Diplomas de Capacitación.

Diseños y flyers: Este año se diseñaron 181 flyers de comunicación.

Tarjeta Inspectores Fiscalización: La Secretaría de Fiscalización y Control, nos solicitó colaboración para realizar las tarjetas de identificación de los inspectores, que se vincula a su vez, mediante un código QR con una base de datos activa en la web de Vicente López, para que los vecinos puedan comprobar su identidad. Se sacaron fotos y se imprimieron las tarjetas de 85 inspectores.

Desayunos con Jorge Macri: Se realizaron 7 desayunos, con la presencia de más de 112 empleados que pudieron conversar con el Intendente. Este año la variante fue que los desayunos recorrieron distintas dependencias, realizándose en la Casa de la Cultura, en el Instituto de la Policía, en el Palacio Municipal, en el Centro Universitario, en el Campo 1 y en el Cine Lumiton.

MuniBus: Se tomó la decisión de realizar el Munibus luego de los talleres de Inducción, para que los nuevos empleados puedan conocer las dependencias más importantes luego de informarles sobre sus derechos y obligaciones como empleados. Recorrimos el Centro Universitario, el Centro Barrial de Juventud, el centro de Monitoreo, Cine Lumiton, Torre Ader, Instituto de Formación y Capacitación en Seguridad Pública, entre otras. En total 377 empleados hicieron el recorrido.

Sorteos: Se realizaron 7 sorteos: Carnaval, Día de la Mujer, Pascuas, Maximus Festival, Día del Padre, Día de la Madre y Navidad en donde participaron en total 3892 empleados.

Eventos: Se realizaron 9 eventos: Lanzamiento de Capacitación, Ayuda Escolar, Empleados Destacados, Veteranos de Malvinas, Día del Niño, Día del Empleado Municipal, Una foto con Papá Noel, Pases a Planta y 25 años, Entrega de Certificados de Capacitación. En total participaron 2389 empleados.

Reuniones con referentes: Realizamos 9 reuniones en donde se capacitó a cada referente en los temas como: Nueva estructura de la evaluación psicolaboral, procedimiento de Evaluación de Desempeño, nuevos criterios de Mandos Medios y nuevo procedimiento de transferencias de personal.

Encuesta de Clima: Por sexto año consecutivo se realizó la encuesta en la MVL. En esta edición cambiamos su nombre de "Encuesta de Satisfacción" a "Encuesta de Clima", nos reunimos con los referentes para que aporten sus ideas y hagan propuestas para optimizar el

formulario. 2300 empleados municipales contestaron la encuesta, 794 lo hicieron a través de la Web del Empleado, mientras 1506 prefirieron hacerlo mediante el formulario impreso.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Evaluación de Desempeño: En el 2017 se trabajó con nuevas herramientas a fin de incorporar mejoras en el procedimiento y los resultados de este proceso:

Agenda del desempeño: para facilitar a los evaluadores las tareas de seguimiento durante el año. En el mes de marzo, se realizaron encuentros breves con los evaluadores, en donde se reforzó en el uso de la misma.

Campanas: se trabajó con dos tipos de campanas distintas, por evaluador y por validador. Se mantuvieron reuniones individuales con cada secretario, describiendo las diferencias de modo que cada uno pudiera optar por la modalidad que considerara más conveniente. De hecho, algunas secretarías optaron por una modalidad mixta en la cual en algunos sectores se aplicó una campana mientras que, en otros, se utilizó la otra variante de campana.

Formularios de evaluación de desempeño: Se desarrollaron cuatro (4) pruebas piloto. Tres de ellas consistieron en seleccionar puestos clave para la Municipalidad de Vicente López en cuanto a su cercanía e impacto sobre el vecino, y redactar formularios de evaluación de desempeño ad hoc para dichos puestos. De esta forma, el personal de nuestra Secretaría mantuvo reuniones de trabajo con los referentes de recursos humanos y los evaluadores de los siguientes puestos: Auxiliar de barrido (Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos), Operador de cámara (Secretaría de Seguridad), Atención al público (Secretaría de Ingresos Públicos). El resultado de esta tarea se vio reflejado en la creación de un formulario específico para cada puesto, que vincula cada competencia nuclear de forma concreta con comportamientos críticos de cada puesto. La cuarta prueba piloto consistió en la redacción de un formulario especial para los empleados de las Delegaciones, en el cual, en caso que los evaluadores seleccionaran una valoración A o B para alguna competencia nuclear de sus evaluados, el sistema les brindaba un repertorio de conductas vinculadas a ese nivel de desempeño, de las cuales ellos debían seleccionar aquellas que justificaran la valoración asignada.

Capacitación para evaluadores: se diseñaron e implementaron dos tipos de capacitaciones: a. para evaluadores con experiencia en años anteriores, b. para nuevos evaluadores. Respecto de la primera (a.) se implementó una propuesta virtual con el contenido teórico, con acompañamiento permanente de los tutores a cargo de cada aula virtual y se completó esta propuesta con la realización de un taller de feedback, en modalidad presencial, con la incorporación de actores para realizar juego de roles, que permitió hacer aún más enriquecedora la modalidad de taller planteada para el abordaje de estos contenidos. Respecto de la segunda (b.) se generó una capacitación presencial que contempló los contenidos especialmente requeridos para estos participantes. En total se capacitaron 447 agentes municipales quienes entre sus tareas se encuentra la de evaluar el personal a su cargo. Fueron evaluados 3.478 agentes.

Focus Group: durante el mes de diciembre 2017 se llevaron a cabo 13 grupos focales, diseñados y a cargo de personal de esta Secretaría. Los objetivos de dicha actividad consistieron en: Obtener información cualitativa sobre el proceso y la herramienta de Evaluación de Desempeño 2017; Conocer los resultados de las pruebas piloto implementadas y Brindar a nuestros clientes internos una instancia a través de la cual, puedan expresar sus opiniones, realizar sugerencias y aportes. Los resultados de este trabajo fueron muy positivos y se consolidaron en un Informe elevado al Secretario, con propuestas de cambio y mejora que se implementarán en 2018.

Pasantías: Se dio inicio al nuevo Programa de Pasantías. El mismo contempla instancias de inducción al puesto de trabajo, capacitación, así como la figura de un mentor, quien, junto con el jefe directo del pasante, busca orientarlo en su experiencia como agente en el servicio público municipal. En este contexto, se realizaron las siguientes: Dos (2) pasantes, estudiantes de la Tecnicatura en Seguridad e Higiene en la Universidad de Tres de Febrero (cursada en el Centro Universitario MVL) en la Secretaría de Fiscalización y Control. Dos (2) pasantes, estudiantes de la carrera de contador público y economía en la Universidad de Buenos Aires, en la Secretaría de Hacienda y Finanza. Una (1) pasante, estudiante de la carrera de contador público en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, en la Secretaría de Ingresos Públicos. Una (1) pasante, estudiante de la carrera de comunicación social en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, en la Secretaría de Recursos Humanos. Hacia fin de este año se terminó de consolidar el Instructivo para la presentación del proyecto de mejora por parte de los pasantes. Se trata otro de los aspectos innovadores

del nuevo Programa y consiste en la posibilidad que el pasante, en base a ciertas herramientas, brindadas en actividades de formación a cargo de MVL, y con el acompañamiento de su mentor y jefe, presente un acta de proyecto con una propuesta de mejora para el área en la cual está desarrollándose su pasantía. Se reforzó con cada jefe directo de cada pasante la dimensión de la pasantía, que tal como lo establece la ley, se constituye en una instancia que acompaña el proceso de formación académica universitaria. Asimismo, se iniciaron las negociaciones para firmar nuevos convenios con las Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad del Salvador y con la Universidad Nacional de San Martín, cuya firma se prevé para el primer cuatrimestre 2018.

Altos potenciales: Se concluyó con las pruebas piloto iniciadas en el segundo cuatrimestre 2016 para las Secretarías de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos (3 agentes) y Seguridad (3 agentes), mientras que se continuó con los dos agentes de la Secretaría de Salud. En las primeras semanas de 2018, y al cerrarse todos los procesos se contará con el informe final completo. No obstante, en los informes parciales se ve reflejado un importante aporte del proceso respecto del desempeño y el desarrollo, en particular de los participantes de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.

Programas regulares de capacitación: En el mes de febrero se realizó el lanzamiento oficial de los nuevos programas: Fortalecer la calidad, Liderame y Liderar equipos.

Así, durante el año 2017 se ofrecieron 74 ediciones de cursos de los programas regulares, capacitando así a 1.354 agentes.

Capacitación virtual: Continuando con la propuesta de ampliar las capacitaciones virtuales, en 2017 se realizaron 27 ediciones de cursos de los programas regulares de capacitación MVL, alcanzando un total de 680 participantes aprobados, superando así en casi un 150% la cantidad de participantes de 2016.

Capacitación orientada: Se fortaleció la capacitación orientada según las demandas de cada secretaría. Así se realizaron 43 cursadas, con un total de 8.883 horas invertidas en capacitación.

Si bien todas estas actividades demostraron ser muy valiosas para todos los participantes, podemos citar como las más destacadas: “Formación para el inspector municipal” para la Secretaría de Fiscalización y Control. “Tributación local” (módulos 1 y 2) para la Secretaría de Ingresos Públicos. “Resolución de conflictos y negociación con la comunidad” para la Secretaría de Seguridad. “Técnicas de jardinería” para el Área de Espacios Verdes de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos. “Mantenimiento de Edificios” para las Áreas de Mantenimiento de la Secretaría de Deportes y de Salud. En esta línea, también se realizó una edición del módulo “Contrataciones” de Rafam, el cual aprobaron 19 agentes de las Secretarías de Hacienda y Finanza, Recursos Humanos, Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Ingresos Públicos, Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Fiscalización y Control, Seguridad y Modernización. De esta forma, para 2017 se consolidó un total de 2.595 agentes capacitados, superando en un 18% la meta establecida para el año. Evaluaciones finales de cursos: Continuando con lo planteado en 2016, todos los cursos dictados durante 2017 contaron con evaluaciones finales. De esta forma, más allá de la obligatoriedad del 75% de asistencia, cada curso se considera aprobado si, además, el alumno presenta y aprueba la instancia de evaluación. Dichas evaluaciones son recibidas y escaneadas por nuestra área, de forma tal de resguardar en un registro electrónico las evidencias que dan cuenta de los saberes adquiridos por los agentes municipales de Vicente López.

Auditorías: Durante el segundo cuatrimestre de 2017 se realizó la auditoría de 10 cursos, obteniendo así un reporte por cada uno de ellos, cuya información resultó muy valiosa, identificando aciertos y aspectos a mejorar. Esto nos permite realizar ajustes y cambios respecto de los contenidos, consignas de evaluación y la modalidad de trabajo de algunos capacitadores para las ediciones de los cursos de 2018.

Capacitador interno: Con el fin de enriquecer las capacitaciones con la experiencia y los conocimientos de los propios agentes municipales, se comenzó a gestionar a través de un proceso formal la figura del capacitador interno. En este marco se realizó la primera edición del curso “Formación de formadores”, con un total de 21 participantes de las Secretarías de Fiscalización y Control, Seguridad, Deportes, Recursos Humanos y Modernización. A partir de ello muchos de sus participantes comenzaron a brindar actividades de capacitación a agentes municipales en aquellos contenidos que son de su especialidad. Sólo por citar dos ejemplos, agentes de la Secretaría de Modernización dictaron una capacitación orientada en determinadas funciones del programa de planilla de cálculo (Excel) a empleados de la

Secretaría de Ingresos Públicos, y empleados de la Secretaría de Fiscalización y Control estuvieron a cargo de la “Formación para el inspector municipal”, capacitando a todo el personal de dicha secretaría.

Terminalidad – Escuela secundaria: En el año 2017 completaron su educación media 8 agentes municipales.

Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública: En el año 2017, 25 mandos medios y directores generales de nuestro municipio se capacitaron en el Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, dictado por la Universidad de San Andrés y auspiciado por el CAF -Banco de Desarrollo de América Latina. Participó personal de las Secretarías de Fiscalización y Control, Modernización, Planeamiento Obras y Servicios Públicos, Salud y Recursos Humanos, siendo destacados algunos de ellos por los trabajos finales con los que se obtiene la graduación del Programa.

DIRECCIÓN DE EMPLEOS

Búsquedas Abiertas: A lo largo del 2017 se mantuvo la cantidad de búsquedas abiertas solicitadas al área de Empleos. Para llevar adelante las mismas se procedió a su publicación en el Portal de Empleo del municipio y se realizó su difusión en redes sociales. Se solicitaron 60 búsquedas abiertas con proceso completo de reclutamiento y selección.

Búsquedas Internas: Las búsquedas internas fueron 4 en todo el año 2017.

Programa "Buscá tu Oportunidad" (BTO): Se activó el programa con una nueva metodología de trabajo, que nos permitió reubicar a 2 agentes. Los empleados interesados en cambiar de lugar de trabajo se inscriben en el programa a través de la Web del Empleado, tienen una entrevista de relevamiento de perfil laboral y se confecciona un informe plasmando la historia laboral del agente, sus conocimientos, resultado de su Evaluación de desempeño y demás información relevante. Cada vez que se solicita una búsqueda a Empleos, junto con los postulantes externos se adjunta algún postulante del BTO (siempre y cuando cumpla con el perfil solicitado) y se explica la metodología y el objetivo del programa. Las entrevistas de "perfil laboral" alcanzaron un total de 90 en el año.

Entrevista de Perfil Laboral: En el transcurso del año 2017 se realizaron 36 entrevistas.

Cambios en los informes psicolaborales y estructura de la evaluación: Con la meta de ayudar a las Secretarías a tomar la mejor decisión respecto a sus postulantes, estructuramos la evaluación psicolaboral en dos etapas: 1) una estructura central que fuerza la aparición de indicadores no esperados de "impulsividad y agresividad", "deshonestidad u ocultamiento" y "patología a nivel sexual". Esta estructura "central" comprende: entrevista semidirigida, 2 técnicas proyectivas, 1 técnica verbal y 1 técnica de láminas. Si se infirieran indicadores no esperables, se pasa a la etapa de confirmación o desestimación de dichos indicadores. Caso contrario, si no surgieran, se pasa a la etapa de "técnicas complementarias de evaluación" dónde se aplicarán dichas técnicas según las competencias laborales requeridas para el puesto. También se trabaja en la modificación del "Informe Psicolaboral". Será en dos etapas: la primera etapa de cambios ya entró en vigencia y la segunda se proyecta para el primer trimestre 2018. Los cambios están orientados a hacer una lectura más amigable y ordenada, que sea de fácil comprensión para aquellas personas no formadas en RH.

Ingresos: en el año 2017 se realizaron 929 trámites de ingresos, produciéndose efectivamente 502 ingresos. La meta propuesta para la duración del trámite es de 20 días hábiles, llegando a los 17.33 días promedio por ingreso. El proceso de ingreso se completa con el "Taller de inducción". Se realiza dentro de la primera semana del mes y se convoca a todos los agentes que ingresaron en el mes anterior. En el taller se explican derechos y obligaciones, sistema de sanciones disciplinarias, sistema de asistencia, licencias y demás información importante para los nuevos agentes. La asistencia al taller es obligatoria. La convocatoria se realiza por tres vías complementarias: invitación impresa el día del alta laboral, mail al referente de RH de la Secretaría con el listado de convocados y whatsapp recordatorio a cada agente. Con este método y esta frecuencia, se logra una asistencia casi perfecta a cada taller con una inasistencia que en su pico máximo nunca llegó al 10%.

Cargos: Uno de los principales cambios que se implementaron a partir de enero es centralizar en el área de Cargos todo el ingreso de la información en el sistema Nexus de los actos administrativos referidos a las variaciones en la vida laboral de un agente respecto a su categoría salarial, reconocimientos, cambios en su horario, etc. En promedio, estas novedades son 1000 al mes, alcanzando picos de más de 1600 en épocas de renovación de contratos. La incorporación de una persona dedicada a la carga de estos actos administrativos fue clave para poder afrontar esta tarea en tiempo y forma. Recordemos que atrasos en la carga se traducen en liquidaciones erróneas. Se diseñó un sistema de administración de códigos para

el personal mensualizado que permite reflejar la trayectoria interna de los agentes. También un sistema de bajas para esta población que hizo más fiable el control de dotación tras la creación del código "MENBAJA", que permite ocupar el código de manera inmediata por el agente reemplazante y no afectar la liquidación final de los ex agentes. El control de dotación marcó un hito en cuanto a confiabilidad de las cifras, con un margen de error insignificante. Cabe destacar que las "dotaciones autorizadas por Secretaría" han sufrido variaciones a lo largo del año tendientes a la reducción de las plantas. Esto implicó un esfuerzo enorme de control exhaustivo y revisión de caso por caso, y continuará durante todo 2018. En el año 2017 se realizaron 87 pases a Planta Permanente y 35 pases a la Carrera Médica Hospitalaria, se titularizaron 40 Docentes en el mes de junio y 34 en el mes de diciembre.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA LEGAL Y RELACIONES LABORALES

A lo largo de todo el año se ha brindado Asesoramiento a todas las Secretarías referente a empleo público, su normativa y reglamentaciones internas a aplicar en el ámbito comunal. Se ha participado directamente y como asesores en las negociaciones paritarias con las Asociaciones gremiales representantes de los trabajadores del municipio. Se realizaron reuniones periódicas con los delegados sindicales con el fin de reducir la tensión y trabajar en conjunto las problemáticas planteadas.

JUBILACIONES

Durante el año 2017 se efectuaron 351 certificaciones de Servicio, 125 jubilaciones, entre Ordinarias, Edad Avanzada, Prorrato e Incapacidad y se realizaron 23 cierres de Cómputos, para aquellos agentes que gestionaron su jubilación por ANSES. Fueron iniciados en el IPS Diversos Trámites (siempre relacionado a empleados o ex empleados Municipales) entre Jubilaciones, pensiones, reconocimientos de servicio, subsidios por fallecimiento, entre otros, que hacen un total de 149 trámites iniciados. Se aclara que este sector asesora a todo el personal municipal que se presente en forma espontánea, para evaluar su situación jubilatoria. Se continuó con el recupero de los anticipos jubilatorios cuyo importe al cierre del año 2017 fue \$ 7.518.309,28.-

DESPACHO Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

En cuanto al área de Despacho y Procedimientos Administrativos, a continuación, se transcribe el detalle del volumen de trabajo gestionado por el área: Disposiciones Confeccionadas: 318. Decretos Confeccionados: 4336. Actuaciones totales ingresadas a la Secretaría: 8921. Actuaciones totales derivadas al área: 3916. Asimismo, cabe destacar que durante el año 2017 se trabajó en conjunto con los sectores de Informática y Gestión del Cambio, se generó un software para el seguimiento y gestión del circuito de decretos, optimizando el flujo de trabajo entre las áreas intervinientes y logrando una reducción de los tiempos de gestión del procedimiento administrativo de los trámites, el mismo se ha comenzado a utilizar.

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

HOSPITAL MUNICIPAL BERNARDO HOUSSAY

Introducción: En el 2016 elaboramos un plan trienal basado en el trabajo en equipo interdisciplinario poniendo al paciente como el eje de nuestra actividad, un plan con unos pilares básicos centrados en contribuir a crear un sistema sanitario sostenible, accesible y adecuado a las necesidades del paciente. Durante el año 2017 una vez más la misión fue brindar a nuestra comunidad la mejor atención basada en los conocimientos de la ciencia médica actual, siendo el primer objetivo la excelencia en la calidad de atención y el respeto por las personas. Como también ofrecer a nuestro personal un ámbito de trabajo que favorezca su compromiso y sentido de pertenencia. Para ello se plantearon como objetivos promover actividades de intercambio multidisciplinario, formar y fortalecer equipos mejorando la calidad de trabajo de los recursos humanos, establecer programas de capacitación de los planteles básicos, adecuar el recurso edilicio, material y humano en base a necesidades de cada área y desarrollar investigación en salud garantizando la revisión y actualización de conocimientos.

Recursos físicos: A continuación, presentamos los logros alcanzados que fueron estructurados a partir del análisis de las distintas necesidades, generando un impacto positivo que aportó reconocimiento y credibilidad, teniendo como principal función, gestionar la ejecución para alcanzar con éxito los compromisos adquiridos.

Puesta en valor del primer piso de Internación (Servicio de Clínica Médica y Pediatría), sala 2 de 1er piso y Sala 1 del 2do piso de internación, del Servicio de Traumatología,

Adolescencia, Infectología, Oftalmología y Kinesiología. Reubicación y puesta en valor del Vacunatorio. Creación del espacio amigo de la lactancia materna. Puesta en valor de la sala espera de la guardia, entrada principal, hall central y Aula Magna. Implementación de Ventanilla Única de atención al Vecino. Se puso en valor la sala de espera del Servicio Diagnóstico por Imágenes (reparación techo, puertas de baños públicos, pintura columnas y arreglo de zócalos) Plomado y refacción de sala de radiología que se encontraba sin uso, funcionando actualmente el nuevo equipo de radiología digital. Se remodelaron los baños del hall central. Se reacondicionó un sector de planta baja para crear dos nuevas aulas. Se impermeabilizaron techos y se pintaron consultorios. Se cambiaron los compresores y forzadores de la morgue.

Equipamiento: Adquisición de Scialítica Led para quirófano. Adquisición de Microscopio Quirúrgico, Electrobisturí ERBE, Torre Laparoscópica + Tubo para VEDA Marza Storz, Mesa de Anestesia marca Wisha + Monitor Multiparamétrico Philips, Pinza Bipolar INSER para cirugía laparoscópica. Adquisición de un nuevo equipo Electrocardiógrafo marca Cardiotecnica, nuevo Monitor Multiparamétrico para sala de recuperación de anestesia, Scialítica Rodante para quirófanos y de techo para quirófano D. Se obtuvo por donación un Tonómetro de Mano y un Lente Goldman para el Servicio de Oftalmología. Adquisición de un Fibrolaringoscopio STORZ con fuente, Bomba de aspiración de alta potencia marca STORZ y dos Otoscopios marca WELLSH ALLYN, para el Servicio de ORL, Taladro de Rotación para el Servicio de Neurocirugía, Taladro SHAVER y dos Mangos Hemostáticos para cirugía Artroscópica, Adquisición del tubo de Tomógrafo, debido a haber superado el anterior su vida media de más de 600.000 disparos, nuevo equipo Micrótopo correspondiente al servicio de Anatomía Patológica, nuevo Ecocardiógrafo, mejorando tecnología y permitiendo reprogramar los turnos, con mayor agenda. Adquisición de un equipo de ventilación no invasiva para el sector de cuidados especiales, mejorando las necesidades para patologías respiratorias.

Organización: Se realizó el concurso de la Jefatura de Servicio correspondiente a Farmacia, Emergencias, Pediatría, Cirugía Plástica, Cirugía Vascular, Alergia, Endocrinología, Kinesiología, Proctología y Gastroenterología. El Servicio de Farmacia tomó a cargo el sector de esterilización y el mismo fue tercerizado mejorando la prestación. Se adjudicaron 5 cargos de 36hs para el área de guardia. Ingreso de nuevos profesionales para completar las distintas guardias. Se designaron a los Jefes de guardia de los días domingo, lunes y viernes. Se dio apertura a la residencia de Emergentología y se inició el curso de especialista en Emergentología, dictado por el servicio de Emergencias del hospital Houssay y por el Colegio de Médicos Distrito IV. Normalización de procedimientos: * Fuga de pacientes * Alta voluntaria * Cadáver no retirado en morgue Trabajo conjunto con APS en relación a Celiaquía para normalizar dietas y recomendaciones en el municipio Se creó el FELLOW de Patología Mamaria y el Comité de CA de Mama. Se implementó la realización de biopsias prostáticas bajo ECO. Se creó en el aula 5, un taller para simulación de procedimientos quirúrgicos mínimamente invasivos. Se completó y se recategorizó al Staff de administrativos para el área de VUA permitiendo extender el horario de atención al vecino, de Lunes a Viernes de 7:30 a 18hs y los Sábados de 8 a 15hs. Se modificaron las tareas administrativas en la secretaría de Guardia, para lograr un mayor registro de internaciones que impactó significativamente en la mejora de la coparticipación. Se unificó la oficina de facturación y cobranzas y nos adherimos a partir de diciembre al sistema de facturación electrónica a través de AFIP.

Recursos Humanos: Profesionales: 472. Administrativos: 118. Técnicos: 93. Maestranza: 17 Enfermería: 207. Camilleros: 18. Subtotal de dotación de Personal: 925. Choferes:28. Operador Telefónico:1. Honorarios:25. Total Gral. dotación Personal: 979

Estadística: Si bien todos valores estadísticos fueron superados durante el 2017, cabe aclarar que los datos que a continuación se expresan se incrementaron con respecto al mismo período año 2016, en un 100,67% para las consultas guardia y un 45% para los egresos hospitalarios. Consultas guardia (CM, Pediatría, TyO, Ginecología): 363.515 Consultas médicas: 724.866. Egresos hospitalarios: 19.861. Intervenciones quirúrgicas: 3.670.

HOSPITAL Y MATERNIDAD SANTA ROSA

Introducción: Durante el 2017 se decidió actualizar la estructura edilicia y de gestión del hospital, actualizando el sector de internación conjunta, hall central, sector de consultorios externos, fachada y residencia de madres. En el área de gestión se comenzó con la modernización e informatización del mismo en todas las áreas, como continuar con la reestructuración de los RRHH

Recursos edilicios y equipamiento: Se comenzó una nueva etapa en la reforma edilicia del hospital, con el fin de adecuarlo a la nueva estructura del sistema de salud de Vicente López, a la misión del Hospital y a los programas y convenios en que estamos incluidos (HAMN, MSCF, etc.). Demolición de la vieja sala de embarazo y construcción, en su lugar, de una moderna sala de embarazo-puerperio, de 2 pisos, con habitaciones privadas, individuales y de 3 camas, con climatización, roperos individuales, TV en todas ellas, provisión de gases centrales, sala de aislamiento, llamador para enfermería, nuevo office de enfermería y sector para médicos, ascensor, ventanas con vidrios térmicos, etc. Con la reforma se ganaron 6 camas (26 contra 20 anteriores). Reforma y puesta en valor del hall de entrada y la fachada, más amplio y con un aspecto moderno y acogedor, mesa central de atención al vecino, puertas automáticas vidriadas, puesta en valor de los baños públicos y del bar. Decoración con una obra de arte realizada por la Secretaría de Cultura de Municipio, continuación de la realizada en 2016 en el pasillo central. Puesta en valor y ampliación de la residencia para las madres internadas. Puesta en valor de los consultorios externos. Con la modificación de la fachada se hizo una puesta en valor del primer piso, sector de dirección, RRHH y Asociación de Profesionales. El hospital se incorporó a la nueva red municipal de turnos on-line. Se digitalizó el servicio de Diagnóstico por imágenes, con incorporación de los estudios a la red de Salud de la Municipalidad.

Incubadoras de terapia intensiva microprocesada con módulo servocontrol de humedad y módulo de balanza. Transductor para ecógrafo Toshiba xg, ticketera y rollos térmicos, oxímetro de pulso y balanza, pisos de goma para el quirófano, microscopio y sellador de bolsas, carro-escalera sanit., mesas de luz, mesas para comer, ropa para el personal de enfermería y administración, equipos de aire acondicionado.

Indicadores: Partos:2177, Nacidos vivos: 2260, Porcentaje de partos de residentes de Vicente López: 628 (27,58%), Partos de adolescentes (<20a):327 (14,36%), Partos de adolescentes de Vte López: 77 (13,06%), Porcentaje de cesáreas: 612(26,88%), Porcentaje de cesáreas en residentes de Vicente López: 164(26,11%), Porcentaje de fórceps: 0,35%, Porcentaje de fórceps en residentes de Vicente López: 0,64%, Ingresos en neonatología (UCIN + UCEN):1166, Muerte materna:0 (0/10000) , Fallecidos en neonatología: 15. De ellos 1es derivado de otro hospital, 2 fallecieron con más de 28 ddv.y 1 se considera no viable (375 g). Afectan a la tasa de mortalidad neonatal 11 pacientes (4 de ellos con patología incompatible con la vida), Tasa de mortalidad neonatal global:4,86/mil, Tasa de mortalidad neonatal precoz: 3,5/mil, Tasa de mortalidad neonatal tardía: 1,3/mil, Tasa de mortalidad del servicio (total de fallecidos sobre total de internados): 12,86/mil, Mortalidad en menores de 1000g: 50%, Porcentaje de infecciones en pacientes internados en la UCIN: 9,9%, Porcentaje de ROP en pacientes internados en la UCIN: 11,1% (con tratamiento laser 31,2%), Fetus muertos:17 (7/mil), Porcentaje ocupacional:56% (en obra 8 meses del año), Porcentaje RRNN < de 1500g:1,93%, Porcentaje RRNN < de 1000g:0,48%, Consultas médicas totales:64.939 (más 18.410 paramédicas), Consultas médicas habitantes Vte. López:25.187 (38,79%).

Docencia y capacitación: Se realizó el control de los trabajos y publicaciones presentadas por personal de la Institución en simposios, congresos, revistas. Supervisión de la rotación de los alumnos de otras instituciones en los diferentes servicios de la maternidad. Organización participación semana del Parto Respetado mayo 2017, con la realización de talleres, charlas participativas con la embarazadas que concurrían a su control prenatal con entrega de folletería informativa y visitas guiadas a las salas de parto de las embarazadas y acompañantes.

Organización y participación de la semana de la lactancia agosto 2017 con talleres, charlas, en sala y consultorios. Reuniones periódicas con todos los servicios, en el marco del fortalecimiento Hospital Amigo para tener la preparación necesaria para dar respuesta satisfactoria a la recertificación de la maternidad como HAMN. Organización y participación en el marco de la Semana del Prematuro 2017 de la realización de la Jornada anual Multidisciplinaria "Por qué parir en una Maternidad Segura y Centrada en la Familia" que se realizó en el Centro Universitario de Vte. López. en el mes de noviembre.

Cursos 2017: RCP para padres y familiares que se dicta todos los años en el servicio de Neonatología, Capacitación Anual en Enfermería Neonatal, Charlas de Bioseguridad para el personal de limpieza, camilleros y auxiliares de servicios, Curso de Lactancia Materna en un Hospital Amigo de la Madre y el Niño 2017, Curso "Capacitación en Enfermería Perinatal", cuyo objetivo fue fortalecer el vínculo y el apego entre la madre y el niño con una atención respetuosa , profesional y continente de las necesidades del binomio, Curso Capacitación de

enfermería en la Administración de Fármacos en Neonatología, Charlas sobre información y actualización de vacunas durante el embarazo y el puerperio a cargo del vacunador.

INSTITUTO DE GERIATRIA RODRIGUEZ ORTEGA:

Recursos físicos: comenzó a realizar el primer tramo de la nueva Obra del Instituto de Geriatria, se realizaron en forma provisoria lavadero, área de mantenimiento y farmacia (con su depósito) y Área de depósito para limpieza.

Equipamiento: Lupa de luz fría para Podóloga, Carretilla para traslado de mercadería (Área limpieza y Farmacia), Equipo de Rx rodante HFR modelo – Micro 601- C2 Pimax, Termotanque de alta frecuencia, Materiales para laborterapia (área de Trabajadora Ocupacional), Materiales para área de mantenimiento, 2 LCD de 32” (consultorio, sala mujeres), Máquina de coser, lavadora rotativa, centrífuga (área Lavadero), Magnetoterapia (Kinesiología), 1 Escritorio y mesa para PC (área psicosocial), Negatoscopio, otoscopio y guardarropas (médicos internos de la institución). Producción/Estadística: Adultos Mayores Internados: 74 (hombres 29 y mujeres 45); 4 hospital de día; defunciones 10. Durante el año hubo 13 ingresos para internación de larga estadía, 4 ingresos para Centro de día, 16 egresos de la internación y por derivación, 2 altas médicas. Radiología: se puso en marcha el nuevo equipo rodante HFR modelo – Micro 601- C2) Pimax. Se realizaron 778 radiografías, consultas ambulatorias 16014, 3609 laboratorios, pre ocupacionales 343, 2758 ECG., otras prácticas 2037. Producción Científica: Se realizaron Ateneos semanales con clases en conjunto con el Servicio de Geriatria del Hospital. Continuamos con los Talleres de Estimulación Cognitiva, dentro del marco del Programa de Alzheimer del Municipio. El Personal de la Institución ha concurrido a Congresos y Cursos de actualización relacionado con la actividad. Se trabajó en equipo con el Hospital en Los Talleres de Prevención de Caídas. Se expusieron 2 trabajos, en el XII Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria “Evaluación de la Fragilidad y Sarcopenia en pacientes Institucionalizados” y el otro en el I Congreso AADYND De Nutrición y Alimentación “Evaluación del estado nutricional y su relación con la funcionalidad y la fragilidad con pacientes institucionalizados”. También se expuso el trabajo Evaluación de la Fragilidad y Sarcopenia, en el Congreso mundial de Geriatria y gerontología en California, USA, 7/2017. Se realizó capacitación para personal del Instituto en Demencias con Modelo Montezori. Jornada de Psicogerontología conjuntamente con Colegio de Psicólogos de Distrito XV y DINAPAM: Convención Interamericana de los derechos del Adulto Mayor. Actividades comunitarias: Recibimos las visitas de las siguientes entidades: Colegios (San Andrés, Northlands, Jardín municipal N° 6, Huerto de los Olivos, Virgen del Carmen). Concurrimos al colegio Florida Days School. Como también asisten semanalmente los Payamedicos y colaboradores de la parroquia Asunción de la Virgen a cargo del párroco Ramón Morcillo y narradores de cuentos. Otras Instituciones: Música para el Alma (Proyecto de músicos de orquesta sinfónica y coros, más importantes de la Ciudad de Buenos Aires.), se realizaron actividades y festejos con los residentes coordinados con las voluntarias de la comunidad judía Lambroth Hakol.

INSTITUTO MUNICIPAL DE OJOS, BAJA VISIÓN Y REHABILITACIÓN DE CIEGOS JOSEFINA C. DE BIGNONE

Obras y tecnología: Se finalizó la puesta en valor de la casona y del entorno del instituto; Se construyó el salón de usos múltiples (SUM). Implementación de la Primera Etapa del SGH. Aislación acústica de la sala para el taller de radio.

Campañas de Difusión y Concientización: Campaña Nacional de Prevención de Ceguera por Glaucoma, Campaña Nacional de Prevención de Retinopatía Diabética, Campaña de Prevención de Maculopatía y Baja Visión, Campaña de Concientización “Comercios Accesibles” junto a la Dirección de Discapacidad y Políticas Inclusivas, Día Mundial de la Visión. “Rehabilitación y baja Visión” Charla abierta a la comunidad, Día Internacional del Bastón Blanco. Taller Vivencial de Orientación y Movilidad, Día Internacional del Braille, Talleres vivenciales sobre Discapacidad en Colegios del Partido de Vicente López. (Colegios: San Gregorio, La Salle, Manuel Dorrego, Fátima, Tarbut) junto a la Dirección de Discapacidad y Políticas Inclusivas

Articulación institucional: La Biblioteca Pública y Sonora Jorge Luis Borges forma parte de la Red de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura de Vicente López, El Instituto participa en forma permanente en el Consejo Municipal de Discapacidad –COMUNIDIS- Jornadas: “Todos Iguales en los Derechos”. Jornada organizada por la Dirección de Discapacidad y Políticas Inclusivas, Jornada de Historia “30 Historias, 30 Jornadas”- Casa de la Cultura- Septiembre 2017, Participación en la 5ta Feria del Libro e Ilustradores de Vicente López- Noviembre 2017.

INSTITUTO MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN DE VICENTE LOPEZ DR.
ANSELMO MARINI

Obras y tecnología

Se realizó la subdivisión de un espacio en el 1° piso para la apertura de dos consultorios, mantenimiento de las dos unidades de traslado de pacientes, apertura del laboratorio de Rehabilitación Virtual, apertura de Sala de Integración MultiSensorial, puesta en valor del Gimnasio de adultos de Planta Baja. Implementación de la Primera Etapa del SGH. Software específico, sensorial Leap Motion con controlador aéreo, PC Gamer con gabinete, Mini PC, Intel core, Adaptador Kinect XBOX one, CPU Intel Core i3-6100 (5), Proyector Benq MS527 3D, Sistema de Realidad Virtual HTC VIVE HEADSET, Consola XBOX ONE con sensor Kinect, Sistema de audio 5.1 sonido envolvente, Campímetro computarizado con Notebook BGH e impresora HP, Caldera para el Natatorio.

Campañas de Difusión y concientización, Jornadas, eventos, docencia y cursos: Se amplió el horario de vacunación de 7 a 17 hs, lográndose duplicar la vacunación. Se autorizaron cursos de actualización, formación y asistencia a congresos y jornadas, tanto para administrativos, como para profesionales. Se realizó la revisión de pacientes del Programa “Ver para Crecer”, en aquellos casos que necesitaban un control más exhaustivo. Oftalmología: programa de Detección y tratamiento de pacientes pediátricos con discapacidad. Se realizaron las reuniones de CATA mensuales con los profesionales del Instituto, logrando así mejorar la integración y el trabajo en equipo, con excelentes resultados.

Confeción de Certificado Único de Discapacidad, pensiones por discapacidad, orientación a PcD, contestación de expedientes de ARBA para pacientes a quienes corresponda la eximición del pago del impuesto automotor. Se gestiona también el pase gratuito multimodal, de transporte público online, para personas con discapacidad.

Jornadas: Primera jornada de zona Norte para profesionales y pacientes con Esclerosis Múltiple (EMA), Primera jornada de Odontopediatría en pacientes con discapacidad, en conjunto con el Hospital Garay, Participación en las jornadas anuales “Todos Iguales en los Derechos” Campañas de “Detección temprana de Glaucoma- Diabetes.

Cursos: Curso de Actualización en CUD, Curso de Formación en CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad, con rendición de examen en el SNR. (Servicio Nacional de Rehabilitación). Docencia: se realiza dictado de clases para alumnos del último año de las carreras de Kinesiología y Fisiatría, y Fonoaudiología de la UBA. Talleres de Rehabilitación para familiares de pacientes con Alzheimer. Para pacientes con Artritis Reumatoidea, Parkinson, Discapacidad Cardiorrespiratoria, Enfermedades Neurológicas. Taller de Violencia de Género (Centro de la Mujer).

Recursos Humanos: Reasignación de puestos y definición de roles, misiones y funciones de acuerdo a capacitación y previa encuesta de satisfacción -Desarrollo de equipo administrativo. Otorgamiento de planta permanente Y horas cátedra. Incorporación de recursos Humanos: Neurólogo y Psiquiatra infante –juvenil.

Además de los servicios ya constituidos en el Instituto: para adultos, bebés y niños: Kinesiología, psicología, fonoaudiología, neuropsicología, terapia ocupacional, traumatología, reumatología, rehabilitación cardiorrespiratoria, pediatría, oftalmología, neurología y neurofisiología, hidroterapia, taller de arte, enfermería, fisiatría. Talleres de pintura y arte. Estudios complementarios: EEG, EMG, Audiometrías, Potenciales Evocados.

DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA

La Atención Primaria de la Salud (APS) es la base y sustento del Sistema, siendo el ámbito, donde se desarrollan acciones de prevención y promoción de la salud, y atención ambulatoria de los vecinos. Se trabaja en la atención y seguimiento de la embarazada, el niño, adolescente, adulto y adulto mayor a partir de sus controles clínicos.

Consultas: Especialidades básicas: 280.000, consultas de guardia: 40.372. Servicios complementarios: mamografía 1538, Ecografías 7420, RX 3155, Laboratorio 4382, Electrocardiogramas 5099.

Insumos: la Dirección de APS se encarga de todos los tratamientos ambulatorios ya sea de patologías agudas como de enfermedades crónicas, de los vecinos de Vicente López, sin obra social. También asume la totalidad del tratamiento de los pacientes con enfermedades relacionadas a la salud mental. El presupuesto destinado para dicha partida es de \$ 7.700.000

Obras: Inauguración UAP El Ceibo. Ampliación UAP Marcelino, Negrete, Vacunatorio URI BURman, URI Carrillo. Puesta en valor: 12 UAP (Barreiro AGuirre, Blanca Acosta, Ravazzoli, Llobera, Axenfeld, Rotjer, 12 de Octubre, 25 de Mayo, Sargento Cabral, Padre Barbero, Scalise, Arcuri). Monto ejecutado: \$ 4.077.110.

Nuevos servicios a la comunidad: Incorporación especialidad Urología, Laboratorio 24 hs.en URI Burman, Salud bucal en la embarazada en URI Carrillo, con modalidad de demanda espontánea y programada; Apertura de consultorio de odontología en UAP El Ceibo, con modalidad preventiva y tratamiento de caries con Brix 3000; Apertura de dos consultorio de nutrición en 2 UAP, Vacunación en El Ceibo y extensión del horario de vacunatorios de: URI Burman y Hospital Houssay hasta las 18 hs. Y sábados. Instituto A. Marini, y Maternidad Sta Rosa hasta las 16 hs., Insulinización en 6 UAP, Testeo rápido de VIH en 6 UAP, Electrocardiogramas en 8 UAP, Servicio de laboratorio rodante con Biosensor de 5 determinaciones (Glucemia, triglicéridos, colesterol total, HDL, LDL), Incorporación de nuevo método anticonceptivo de larga duración: Implante subdérmico. Incorporación de tecnologías de información: Sistema de Gestión de turnos para servicios complementarios (RX, Mamografía, Ecografías) y especialidades médicas. Entre efectores de salud (Incorporación de 14 UAP conectadas con HMVL Y MSR), Digitalización de equipos de RX y mamografías en conexión con el Hospital Houssay. Programas: Enfermedades Crónicas no transmisibles (ECNT): REDES: Global. Bajo programa:3041. PROTEGER: Cumplimiento de metas 100%. PRODIABA: Total bajo Programa: 422 (pacientes DM2: 274, DM1 148) REMEDIAR: Programa Cobertura Universal de Salud- Medicamento desde el Ministerio de la Nación. Celiaquía: Pacientes bajo programa: 121. Casos probables 12 y sospechosos 43. 6 talleres realizados. PROEPI: Pacientes bajo programa: 194. Programa de prevención del deterioro cognitivo: Total participantes 380, 51 talleres realizados. Programa hábitos saludables: Población: Adultos de Vicente López. 11 talleres dirigidos a la comunidad. 158 asistentes. 570 personas en consultorio itinerante. TBC: 22 casos informados, 21 de ellos residen en Vicente López. Información recibida por el Programa Provincia de TBC al mes de octubre. Enfermedades Transmitidas por mosquitos (ETM): Dengue: 63 casos denunciados, 51 son residentes; de los cuales hay 2 casos confirmados. Zika: 3 casos denunciados, 1 caso confirmado importado, todos residentes del municipio. Paludismo: 2 casos confirmados provenientes de África 2) Infecciones de transmisión sexual (ITS/VIH). ITS: Pacientes en seguimiento: 258 (242 HMVL, 16 MSR). Test rápidos realizados 927 (531 APS, 14 HMVL, 382 MSR). ELISA: HMVL: 2672, Geriátrico Municipal 331. MSR: 2976 (1° semestre). Lugares de Consejería 6 en APS. Sífilis congénita 8, Sífilis 99, HPV 44, Herpes simple 26, HIV notificados 29, SIDA 1, Gonococo 2, EPI 1. Talleres realizados 34.

3) Salud de la mujer: Salud Sexual y Procreación Responsable: Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable (SSYPR) Está orientado al seguimiento de la salud sexual de mujeres entre 14 a 45 años, fundamentalmente. Bajo programa 5593. Métodos anticonceptivos entregados: 12.170 (LARC: DIU 390, SIU 63, implante 407, ACI trim. 29 total: 889. SARC: 11281), >20 años 1446, <20 años 4153. PROGEMA: Total Paps: 4775 (sin HMVL). SIL de bajo grado: total 10. De alto grado: 6. HPV: 7. Cáncer: 0. ASCUS: 49.

4) Inmunizaciones: Vacunas de Calendario Oficial aplicadas en puestos municipales: total 67.586 dosis. Cobertura por grupo etareo: < de 1 año: 34%, 1 año: 39%, 6 años: 52%, 11 años: 77% para dTpa, 40% para antimeningo y 48% para VPH, embarazadas: 41%. Vacunación Antirrábica: Consultas 481 personas, 283 con indicación de tratamiento antirrábico. Total, de dosis aplicadas: 984 Antigripal total de dosis aplicadas 23.033 PAI. Se inicio el curso con 12 asistentes, concluyeron la capacitación 4. Charlas de Actualización: se realizaron 6 encuentros para vacunadores. 5)Plan Materno Infantil: Pacientes bajo programa: 4280 de 0 a 14 años. O a 12 años 557; 1-2 años 490; 2 – 6 años 1587; 6 a 14 años 1646. 309 con obesidad. Prevalencia desnutrición 0.9% IRAB: Total pacientes notificados: 1729 (HMVL total 1222: Bronquiolitis 1092 (89.4%), Neumonías 130 (10.7%), APS Total 507: Bronquiolitis 496 (97.8%) Neumonías 11 (2.2%) Salud escolar: TOTAL: 25 escuelas. Matrícula total: 1679, Matrícula controlada: 849 (50,5%) PATOLOGIAS PREVALENTES: Traumatológicas: 302 (35,5%), Cardiológicas: 87 (10.2%), De Lenguaje 54 (6.3%), Caries: 396 (46.6%)m Sobrepeso: 160 (18.8%). Salud bucal en jardines 963 revisados en jardines municipales. Con patología 270, 693 sin patología. 1234 revisados en jardines provinciales. (con patología 443, sin patologías 791). Salud bucal en el embarazo: Total 394 embarazadas. Total, de tratamientos preventivos realizados: 139. 255 patológicos. Vigilancia Epidemiológica: Se recibieron las denuncias de 5360 casos de patología de notificación obligatoria, esto representa el 45% de aumento con respecto a la información recibida en 2016. De éstos, 4562 eventos son residentes, el 85% del total de los eventos notificados. Coqueluche: 1 caso. Meningoencefalitis: 20 casos informados como sospechosos, 8 casos confirmados. Brucelosis: 1 caso confirmados atendido en clínica privada, no residente... Psitacosis: 1 caso atendido en el partido, de un paciente no residente. Triquinosis: 1 paciente

no residente, atendido en clínica privada. SUH: 4 casos, en contexto de un brote en el nivel inicial de una escuela privada, 1 caso asociado a consumo de alimentos en local de comida rápida.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD ADULTOS MAYORES

PRO.SA.MA. (Programa Salud Mayor) Ejes de acción. Capacitación-comunicación difusión-articulación y vínculos – Asistencial. Auspiciamos la Jornada 2017 de Psicogerontología “Sobre la Ley 27.360 Convención Interamericana de los Derechos de las Personas Mayores” organizada junto con la Comisión de Psicogerontología del Colegio de Psicólogos –Distrito XV y el Geriátrico Municipal Rodríguez Ortega; Auspiciamos la presentación de trabajos científicos y concurrencia de profesionales del Htal. Houssay y Geriátrico Municipal en el XIV Congreso Argentino De Geriatria Y Gerontología “Retos Del Envejecimiento: Ante Nuevos Paradigmas”; Participamos como disertantes en Pre-Congreso “Desandando Mitos Y Prejuicios” del XIV Congreso Argentino De Geriatria Y Gerontología organizado por Secretaría de Tercera Edad de CABA. Participamos de la Presentación de los boletines: "Los problemas económicos de las personas mayores" y El bienestar subjetivo en las personas mayores. La importancia de los apoyos sociales" desarrollados por el Barómetro de la Deuda Social Argentina con las Personas Mayores (Universidad Católica Argentina), en conjunto con la Fundación Navarro Viola. Se dictó el Módulo de Geriatria en Escuela de Enfermería en Centro Universitario, 1 módulo por año, el Módulo de Geriatria para médicos residentes de MGA, Se realizaron dos Talleres de Prevención de Caídas, de 10 reuniones cada uno, con la participación de 145 adultos mayores. Se continuó con el Taller de Estimulación Cognitiva anual y estable de marzo a diciembre en el Instituto Rodríguez Ortega, bajo Programa de Prevención Alzheimer; con el Taller de Contención a familiares de pacientes con Alzheimer en Geriátrico Municipal y en el Marini, mensual. Iniciamos convenio específico de cooperación y colaboración entre el Instituto Nacional De Servicios Sociales Para Jubilados Y Pensionados y la Municipalidad de Vicente López, para la realización de Actividades Socio Preventivas para personas mayores, en el marco del Programa Nacional de Promoción y Prevención Socio Comunitaria “Prevenir Para Seguir Creciendo” del PAMI. Participamos del Programa No me Olvides - Formación de Voluntarios Promotores de Salud para Personas Mayores que promueve la donación voluntaria y habitual de sangre con acciones educativas a fin de concientizar a la población en general y culminó con dos Jornadas de Donación de Sangre. Continuamos las reuniones de la Mesa Intersectorial de Adultos Mayores. Para priorizar necesidades encuestamos a los Adultos Mayores para conocer su opinión de sobre la amigabilidad de Vte. López, cumpliendo con los objetivos de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, de la cual Vicente López forma parte. Campaña de concientización social y de solidaridad intergeneracional: “UN TRATO POR EL BUEN TRATO” con jóvenes de colegios secundarios del municipio: Instituto Armenio- Paula Albarracín – Instituto Pedro Poveda – Instituto Esteban Echeverría. Asistencia a Sesiones del Parlamento de la Tercera Edad. Auspicio y participación de ateneos de geriatría entre Servicio de Geriatria del Htal. Dr. Houssay y el Instituto Rodríguez Ortega.

Oficina mayor activos –Gestión contrato PAMI: Respuesta y orientación a consultas de pacientes beneficiarios de Pami ,71 consultas promedio por día, total 1420 consultas mensuales. Predominan consultas de efector hospital. Se gestionaron la solicitud de prótesis y material quirúrgico para intervenciones programadas, trámites iniciados 231. Se gestionaron Traslados de pacientes internados y ambulatorios: baja complejidad: 1599, alta complejidad: 486. Total: 2085. Se gestionaron turnos de estudios y/o procedimientos para pacientes internados en el Hospital Houssay: 177. Carga online de 12483 prestaciones y 20374 prácticas. Auditoría continua de prestaciones que se autorizan fuera del recurso propio. Auditoría y gestión de pacientes internados en Hospital Houssay. Junto con Área legal de Secretaría de Salud se gestionan quejas y denuncias de beneficiarios PAMI, desarrollando estrategias de respuesta a las mismas preservando las acciones médicas y el contrato. Capacitación continua a personal administrativo de diferentes efectores de salud en relación a prestaciones y alcance del contrato con PAMI. DIRECCION DE ZOONOSIS

Vacunación Antirrábica: 9606. En Zoonosis: 5649, en plazas del partido: 491, en domicilios particulares:44, en eventos: 2069, en Barrio Las Flores: 246, en delegaciones: 1107 (Villa Martelli: 198, Munro: 124, Pte. Saavedra: 83, Villa Adelina: 94, Carapachay: 188, Florida Oeste: 149, Florida Central: 182, La Lucila: 89) Castración: 5374. En Zoonosis: 4301, en eventos: 943, en Barrio Las Flores: 130. Consultas Clínicas: 12147. Observaciones Antirrábicas: 143 (De Zoonosis: 120, Particulares: 23). Recolección de cadáveres en vía

pública: 130. Recepción de cadáveres para cremaciones realizadas por empresa tercerizada: 476.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Análisis de requerimientos de personal según efector, teniendo como criterio dotación actual del servicio y productividad. Finalidad: reducción de dotación comprometida en el presupuesto 2018. Dotación total Sec. De Salud, incluye personal CPH, Planta administrativa, Mensualizados, Residentes y Personal Honorario: 2104 Agentes. Concursos de Jefaturas de Servicio Hospital Municipal Dr. Bernardo Houssay: Concursos 10. Objetivo 2018: Finalizar los concursos restantes en los Servicios de Hospital Municipal Dr. Bernardo Houssay y armar plan de trabajo para definir los concursos a realizar en los efectores restantes. Revisión de los Decretos de los Concursos para analizar la posibilidad de incorporar herramientas de evaluación de adecuación del desempeño. -

DIRECCION DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS.

Durante el año 2017 el SIEM realizó 12.417 auxilios, 365 cobertura preventivas en eventos, 1314 traslados de pacientes. Se brindaron talleres de capacitación en RCP con utilización de DEA, primeros auxilios y trauma a entidades privadas y públicas, 37 en total, con una concurrencia de 907 participantes: atención primaria, administrativos Hospital Houssay, escuela de instrumentación quirúrgica, internado rotatorio, Defensa Civil, unidad docente hospitalaria, espacios públicos, colegio San Antonio, colegio Nuestra Señora de La az, colegio Santa Rosa de Lima, colegio Niño Jesús de Praga, colegio San Mateo, colegio La Paz, colegio Sta. Teresita, colegio Sta. Rosa, IBA, colegio Asunción de la Virgen. Se realizaron talleres de RCP en espacios públicos durante la semana del corazón y en campaña de donación de sangre. Se realizó la cobertura preventiva en la sala de la costa todos los Sábados, Domingos y feriados del año, y durante Enero, Febrero y Marzo se realizó todos los días. Se realizó el convenio SAME provincia.

SECRETARÍA GENERAL

Durante el Año 2017, esta Secretaría asistió al Intendente en todo lo inherente a sus competencias de acuerdo con los objetivos enunciados a continuación, todos resueltos satisfactoriamente:

Se realizó el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades que aseguraron la efectiva realización del plan general de acción de Gobierno. Se planificaron y organizaron eventos de relevancia para el Municipio a través de la Dirección de Eventos.

Se diseñaron y ejecutaron las políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno, así como de los servicios a la comunidad del Municipio. Se planificaron, ejecutaron y administraron las contrataciones que en materia de publicidad realizan las distintas áreas del Poder Ejecutivo. Se elaboraron y evaluaron las propuestas de soporte comunicacional que facilitan la relación de la Municipalidad de Vicente López con los usuarios de los servicios brindados. Se incorporó en la planificación, administración y ejecución de la prestación de los servicios de producción gráfica y digital, formularios e impresos de las distintas reparticiones de la Municipalidad de Vicente López. Se intervino en la planificación y ejecución de las políticas de difusión de los actos de gobierno y servicios a la comunidad. Se coordinó el funcionamiento de los distintos medios masivos de comunicación y las actividades relacionadas con los mismos. Se logró llevar a cabo la coordinación, desarrollo y producción de los contenidos de las redes sociales y nuevos canales de difusión de la Municipalidad de Vicente López.

ADMINISTRACION Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. INTENDENTE

Esta Secretaría realizó la coordinación de las diferentes áreas que la conforman, mediante el diseño y ejecución de políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad relacionadas a la gestión propia de la Municipalidad. Mediante la coordinación integral y conjunta de la Subsecretaría de Medios, la Dirección General Privada, la Dirección de Ceremonial y Protocolo, la Dirección General de Nuevos Medios, la Dirección de Información al Vecino, la Dirección de Eventos, la Dirección General de Contenidos y la Dirección General de Relaciones Institucionales y de Culto se evaluaron y elaboraron propuestas de soporte comunicacional que permitieron mejorar la relación del municipio con la ciudadanía.

DIRECCION GENERAL PRIVADA

Durante el año 2017 la Dirección General Privada realizó el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades del Sr. Intendente. Atendió de forma personal y telefónica las consultas y solicitudes de las instituciones y vecinos, con el objetivo de apoyar, coordinar e impulsar acciones de responsabilidad administrativa y de representación del Municipio de Vicente López, para actividades del ámbito local, así como en el área de influencia. Además, participó como actor principal en los aspectos de gobernabilidad, estableciendo contactos corporativos y de gestión empresariales en pos de la efectividad y el logro de resultados. Realizó la coordinación de la agenda del Sr. Intendente para asegurar la efectiva ejecución del plan general de acción de Gobierno. Se trabajó en coordinación con todas las Secretarías del municipio para la resolución de reclamos e inquietudes de los vecinos, dándole un seguimiento personalizado a cada trámite.

DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Durante el año 2017 la Dirección de Ceremonial y Protocolo organizó y participó de distintas acciones protocolares donde se compartió con diversas entidades e instituciones, servicios de catering, entregas de placas a modo de reconocimiento y presentes en los distintos eventos. Mediante la comprensión y efectiva aplicación de las normas y herramientas fundamentales del ceremonial y protocolo que requieren los actos oficiales; realizó la coordinación general de actos cívicos y patrios, eventos, inauguraciones, desfiles, conferencias, confección de invitaciones, salutations, condolencias, agradecimientos y su correspondiente distribución de las mismas. Las actividades se realizaron con la premisa que actuando con cordialidad hacia nuestros pares se fortalecen y reivindican los lazos del Municipio para con las instituciones, organismos y ciudadanos. La política presupuestaria estuvo dirigida a prestar asistencia al Sr. Intendente Municipal en las ceremonias oficiales y sociales según lo antes mencionado. Articuló la cortesía y el tratamiento correspondiente al orden social y oficial. Coordinó actividades protocolares en las que participó el Señor Intendente o en las que se requirió su colaboración específica. Se procedió a la realización y ornamentación de actos protocolares en conmemoración de fechas patrias como Promesa de lealtad a la Bandera, 25 de mayo, Desfile Cívico Militar, entre otros.

SUBSECRETARÍA DE MEDIOS

Durante el año 2017 la Subsecretaría de Medios logró abastecer de información sobre de los distintos actos de gobierno a los medios de comunicación local, zonal y nacional, logrando de esta forma una mejor comunicación para beneficio de la comunidad. Organizó y coordinó la acción directa de comunicación en la prensa masiva y/o medios locales de todas las áreas de Gobierno. Promovió la comunicación principalmente con los medios locales y trabajó para consolidar las relaciones con los medios vecinales. Asistió al Sr. Intendente y a todas las áreas de Gobierno sobre medios de comunicación. Trabajó en la planificación de las contrataciones de publicidad que ejecutaron las distintas áreas, consiguiendo así una mejor administración de los recursos del municipio. Realizó la difusión y convocatoria a grandes eventos de interés para los vecinos como Planes de Verano, Carnaval en el Paseo de la Costa, incorporación del CBC en el Centro Universitario, nuevos Destacamentos Policiales, Desfile cívico militar, festejo Día del Niño y cierre de año con el evento Iluminate. Gestionó los canales de comunicación directa con el vecino (IVR, audio difusión, email, SMS) y creó un nuevo canal a través de Whatsapp para la difusión de actividades, servicios, alertas y noticias de interés para el vecino. Elaboró y ejecutó campañas de comunicación directa mediante el uso de herramientas que permitieron una adecuada segmentación de los públicos y así lograr una gestión eficiente de los envíos. Prestó servicios de comunicación a las distintas Secretarías de Gobierno, para la difusión de sus actividades y gestión de servicios al vecino. Informó en tiempo real a los vecinos de Vicente López, mediante el sistema de IVR, sobre las diversas obras y actividades que realizó el Municipio, así como también de información de prevención (alertas climáticas).

DIRECCIÓN DE NUEVOS MEDIOS

El equipo de Nuevos Medios lleva adelante la comunicación integral a través de las diferentes plataformas digitales, con eje principal en la producción y administración de contenidos para la página web municipal (www.vicentelopez.gov.ar), Facebook (www.facebook.com/vivamosvl), como así también el resto de las redes sociales activas. Siguiendo las nuevas tendencias del público a la hora de comunicarse, se llevaron adelante capacitaciones de actualización de conocimientos, procedimientos y del uso de nuevas herramientas digitales. Con el objetivo de tener un vínculo más cercano con los vecinos y brindar mejores contenidos de las diferentes áreas de gobierno, se trabajó en la optimización

y segmentación de audiencias digitales. Además, se administró la respuesta de los reclamos de los vecinos a través de los diferentes canales, derivando cada uno de ellos a las áreas correspondientes y profundizando la relación directa entre los ciudadanos y el gobierno. Para esto, se hizo un exhaustivo análisis y monitoreo de los temas que les interesan utilizando programas y aplicaciones para tal fin.

DIRECCIÓN DE INFORMACION AL VECINO

Acercó y facilitó al ciudadano la búsqueda de información en temas referidos a actos de gobierno, políticas y servicios que brinda la Municipalidad de Vicente López, mediante soportes de comunicación tradicionales. Evaluó y elaboró propuestas en distintos formatos y soportes que permitieron mejorar la relación del municipio con la ciudadanía.

Colaboró integralmente en la ejecución de las acciones de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a los vecinos del partido de Vicente López. Elaboró programas de comunicación específicos para los segmentos de la comunidad de Vicente López, como el boletín mensual de las acciones de gobierno, el cual se repartió a todos los vecinos del partido. Coordinó y administró los servicios de producción gráfica e impresiones de las piezas de comunicación de gestión, como así también de las distintas dependencias de la Municipalidad de Vicente López.

DIRECCIÓN DE EVENTOS

Esta Dirección llevó adelante shows en el escenario del Paseo de la Costa en el marco de Planes de Verano 2017: actividades y espectáculos para toda la familia, clases de zumba, espectáculos de circo, festival de artes audiovisuales y bandas locales en vivo. Promovió la integración de los diferentes barrios dándoles espacio concreto para su participación en el Carnaval 2017, organizado por esta Dirección, en el que asistieron más de 80.000 personas en 2 días. En dicho evento, coordinó y organizó el desfile de todas las murgas y el cierre con un show de Miranda y Maramá. Organizó y llevó adelante actividades de excelencia para los vecinos del municipio y alrededores a través de las 6 (seis) Ferias de Colectividades en las diferentes plazas y espacios abiertos. Brindó espacio a las diferentes expresiones artísticas y culturales ofreciendo participación activa en los eventos. Asistieron un promedio de 20.000 personas en cada una de las ferias. Realizó el evento conmemorativo por la Pascua donde se brindó un espectáculo en vivo mediante el mapeo y la proyección del Vía Crucis en la fachada de la Parroquia Jesús en el Huerto de los Olivos. Llevó adelante el 2do Festival de Samba Reggae donde concurrieron más de 1000 personas y se presentaron artistas internacionales. Llevó adelante el Festival de Zumba con el artista “Marlon” de Brasil y al cual asistieron 4.000 personas. Organizó y llevó a cabo los festejos por los aniversarios de Munro, Villa Adelina y Villa Martelli con shows artísticos de renombre. Organizó el Desfile Cívico Militar del 17 de agosto en la Av. Maipú. Organizó el Día de la Primavera con participación de bandas, Youtubers y shows de circo. Llevó adelante el Festival de Tecnología y Videojuegos montando un sector con máquinas y participación en el escenario de artistas Cosplay. Organizó el Día del Jubilado con un gran festejo y las actuaciones de Donald y el grupo Katunga. Se realizó el evento Todos iguales con motivo de generar mayor inclusión para personas con capacidades diferentes, el mismo contó con diversos talleres, shows musicales y la presencia del artista Ariel Pucheta para el cierre final del evento. Llevó adelante el Concurso Bandas de mi Barrio en el cual mediante un jurado de renombre fue seleccionando en diferentes fechas a las bandas finalistas que pasaron a la Gran Final que se realizó en el río. A la banda ganadora se le entregó premios en equipamiento y horas de grabación. Para las vacaciones de invierno organizó el evento “Por siempre lucha” en el Club Unión de Munro. Organizó el evento Iluminate donde los vecinos disfrutaron la performance de DJs cerrando el evento con fuegos artificiales. Con estos eventos se generó la participación de los vecinos en los diferentes barrios. Brindó un promedio de 480 servicios de sonido con equipamiento y personal municipal a organizaciones de la sociedad civil, dependencias municipales, comedores infantiles, escuelas, etc. para sus eventos y actividades socio-culturales.

DIRECCION GENERAL DE CONTENIDOS

Esta Dirección es responsable de realizar y producir los contenidos que el municipio utiliza para la difusión de sus obras, planes, servicios y actividades. Los soportes utilizados son fotográficos, sonoros y audiovisuales y fueron provistos a las áreas de comunicación para su difusión. Como ejemplos de producción relevante realizó contenidos para prensa y redes sociales sobre las siguientes temáticas: inauguración de los Centros Barriales para la infancia, comedores comunitarios, destacamentos policiales, mejoras en la Maternidad Santa Rosa y

el Hospital Houssay, anuncio y difusión del 147 y 144, campaña sobre dengue, plan de luminarias, programa "Día verde" y el carnaval de Vicente López.

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y CULTO

Brindó asesoramiento a asociaciones civiles con respecto a las diferentes formalidades requeridas tanto en la inscripción como entidad de bien público, constitución y acompañamiento en la formación de su estructura organizativa. Facilitó la normalización institucional de entidades que adeudaban documentación requerida. También actuó como nexo entre las instituciones y la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires, a fin de facilitar las inscripciones, reformas de estatutos, actualización de documentación y rubrica de libros. Actuó también en su carácter de veedor, asistiendo a asambleas, ya fuera por solicitud de la entidad o por la Dirección Provincial.

En el marco de la Ley N° 27.098 -Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y la Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación de Vicente López, para implementar en nuestro municipio el Programa "Clubes Argentinos". Dicho plan contempla la posibilidad de brindar apoyo económico para el fortalecimiento de las áreas técnicas y deportivas. Esta Dirección se ocupó de gestionar con los distintos clubes y sociedades de fomento que solicitaron participar de este beneficio, todas las formalidades requeridas y la documentación necesaria para acceder a dicho subsidio. Asistió en la organización de diferentes eventos celebrados por las instituciones inscriptas en el Registro Municipal de Entidades de Bien Público. Brindó asesoramiento, tanto en la tramitación ante las áreas pertinentes de la municipalidad para lo referente a permisos, locutor municipal, préstamo de sillas, mesas, escenario y/o equipo de audio, camiones cisterna y móviles de seguridad. Otorgó subsidios a instituciones con el fin de colaborar con las necesidades básicas de funcionamiento, reformas o pedidos de asistencia municipal por parte de las mismas y, finalmente, premiación a aquellas que cumplieran con su objeto social y posean la documentación debidamente acreditada en fecha y forma. Todos los subsidios fueron otorgados luego del minucioso análisis de los informes que presentaron justificando la necesidad de los mismos. Para el Día del Autismo trabajó junto a la entidad AUPA, en una jornada de concientización sobre el autismo. Se realizó un evento al aire libre en la Plaza de Los Inmigrantes, con entrega de información sobre autismo y la pintada de un mural, con la participación de niños con autismo y sus familias. Realizó el evento "Todos Iguales en los Derechos", el mismo se llevó a cabo en el mes de octubre, en El Paseo de la Costa. El objetivo del mismo fue la integración de personas con discapacidad. Las Entidades participantes contaron con un stand propio para exponer su labor diaria. Se contó con la participación de las siguientes instituciones: Emprender, Escuela 502, Proactiva, CFL Provincial, APIAD, GPATAX, Senderos del Sembrador, HODIF, Seguir Creciendo, Sobreproteger Excluye, Autogestores Bs.As., Best Buddies, ACCERVIL, Peldaño, CFL 92 Municipal N° 1, Nosotros x Vos, Scout. Trabajó con las colectividades sobre los siguientes objetivos: acercar a las personas en situación de vulnerabilidad social las costumbres de las diferentes colectividades extranjeras. Canalizar la buena voluntad de las diferentes agrupaciones de extranjeros en acciones sociales integradoras. Algunos ejemplos de estas acciones son: Comunidad Colombiana- Comedor del Barrio "Las Flores" Junto al consulado de Colombia y la asociación AMCA, Asociación de mujeres colombianas en argentina, se presentó al vecino país. La actividad consistió en una breve descripción de geografía, historia y curiosidades de videos ilustrativos, muestras de bailes típicos, almuerzo con "arepas" y el cierre con el grupo de cumbia colombiana "Los mensajeros de Colombia" Se contó con la presencia del cónsul, quien realizó una donación al comedor de materiales didácticos y alimentos. Comunidad Brasil - Comedor Municipal del Barrio "la Loma". En esta ocasión, vecinos del partido oriundos de Brasil, colaboraron para presentar este país ante el CBI Y CBJ. La actividad consistió en una descripción sobre el país, su geografía, sus ciudades y su cultura. El evento contó con un stand donde se realizó una degustación de quesos fritos y jugos de frutas típicas de Brasil. También se proyectaron videos ilustrativos, danzas modernas y música carioca. Comunidad Italiana - Comedor Municipal del "Barrio Sívori". En esta oportunidad se realizó una gran "Tallarínada" con salsa bolognesa y tortas de postre. Durante el evento se proyectaron videos que contaban sobre el país y su cultura, su geografía y su música. Contó con la presencia de la entidad San Miguel Arcángel, que realizó una presentación de danzas típicas del sur de Italia. También se contó con el show de acordeón que interpretó canzonetas italianas. Realizó diversos eventos con los centros de jubilados como ser "campeonato de Burako", "Café Concert" en Florida Oeste y Villa Martelli (con la participación del tecladista y vecino Mario Marzán),

“Peña Folklórica” en Munro y Carpachay, “Baile De La Tercera A Edad” en Olivos, La Lucia y Florida. Realizó en el Geriátrico municipal, por motivo del cumpleaños de la institución, un “Día De Spa”, que consistió en peluquería, manicuría, limpieza de cutis y recreación. Realizó un programa de cine en centros de jubilados, acercando diferentes propuestas a diferentes centros del distrito. En algunas oportunidades se realizó la jornada de cine en el HCD, donde se brindaba en algunas ocasiones la presencia de Mario Marzan. Organizó visitas guiadas al Museo de la Inmigración, excursiones al Paseo la Plaza, La esquina del Tango, centro de CABA y jornadas recreativas en el Círculo Policial de Vicente López. También se logró conectar a nuestro municipio con la dirección provincial IPS para la realización de viajes a Mar del Plata, Termas del Salado y días de campo en Exaltación de la Cruz. Junto los grupos Scouts trabajó durante todo el año, visitando los distintos predios donde funcionan, viendo sus necesidades e inquietudes, y culminó el año con un encuentro multitudinario en el que participó el Sr. Intendente para la concreción de un subsidio a cada grupo scout. Organizó un almuerzo, en donde el personal de esta Dirección cocinó pastas para compartir un almuerzo en la Asociación Civil Padre Pablo R. Tissera Emprendimientos Sociales. Participación de una Jornada con el objetivo de la celebración del día del niño. Se hizo maquillaje artístico y almuerzo en el hogar Pimpinela. Eligió 5 entidades intermedias, para que las empresas gastronómicas que venden comida dentro del predio donen el 5 por ciento de sus ganancias a instituciones del bien público de este partido. Las Entidades elegidas fueron: Centro de Actividades Educativas y Recreativas Camino Asociación Civil. Sociedades Unidas de Villa Adelina. Club Unión de Munro. Acompañar con Educación y Responsabilidad. Norte Asociación Vecinal de Fomento y Cultura.

Vicente López, 27 de Marzo de 2018.-

gb
mbl
rl.